

# **BARRIO DEL PILAR**

**BOLETÍN INFORMATIVO  
DE LAS COMUNIDADES PARROQUIALES  
1974-1975**

---

**BARRIO DEL PILAR (MADRID)**

**EDICIÓN FACSIMIL**





# **BARRIO DEL PILAR**

**BOLETÍN INFORMATIVO  
DE LAS COMUNIDADES PARROQUIALES  
1974-1975**

---

**BARRIO DEL PILAR (MADRID)**

**EDICIÓN FACSIMIL**

**EDITA:  
GRUPO DE HISTORIA URBANA  
DE LA ESCUELA POPULAR DE ADULTOS  
BARRIO DEL PILAR**

**– MADRID –**

**2017**

# Grupo de Historia Urbana

Barrio del Pilar

La presente edición ha corrido a cargo del Grupo de Historia Urbana de la Escuela Popular de Personas Adultas del Barrio del Pilar, formado por:

Vicente Burillo, Teresa Hernández, Rosa García, Nelia Jarillo, Manolo Rodríguez, M<sup>a</sup> Luisa Hernández, M<sup>a</sup> Elvira Gómez, Jaime Martín, Francisco Villaverde y Dimas García.

**Edición:** octubre de 2017

**Distribución:** [grupohistoriaurbana@gmail.com](mailto:grupohistoriaurbana@gmail.com)

**E**l Barrio del Pilar de Madrid, se encuentra situado al noroeste de la capital. Próximo a la carretera de La Playa, la dehesa de La Villa, el Barrio de Tetuán (La Ventilla) y el Paseo de la Castellana. Su construcción se inició en 1961, con la aprobación del Plan Parcial de Ordenación Veguilla-Valdezarza-Vertedero (junio 1961), en terrenos que habían pertenecido a la Compañía de Jesús, corriendo a cargo de la iniciativa privada del promotor José Banús.

El Barrio del Pilar es uno de los muchos que se levantaron para albergar a la masiva inmigración, procedente de las zonas rurales del país, que dará origen a un desbordamiento del urbanismo madrileño, de los años 60 y 70, por todo el territorio limítrofe con el viejo casco urbano.

La tipología edificatoria es de vivienda colectiva, organizada en bloques, de escasa calidad y tamaño reducido (45 m<sup>2</sup>). La dotación de equipamientos, transporte y servicios era muy baja y, la que existía, era de iniciativa privada y en unas condiciones muy precarias.

La población, joven e inmigrante, presentaba una estructura predominantemente trabajadora con empleados de industria y construcción (48%), empleados de administración (33%)<sup>1</sup>.

Poco a poco, según va creciendo el barrio, algunos vecinos van detectando las carencias y deficiencias que el mismo presentaba: transporte colectivo insuficiente y de muy baja calidad, falta de parques, falta de plazas escolares, insalubridad (ratas), etc. Esta situación da origen a las primeras reuniones vecinales para tratar de abordar soluciones a cada uno de los problemas. En 1972, apareció en el tablón de anuncios de una de las parroquias del barrio (N<sup>a</sup> Sra. de los Reyes, que en esas fechas estaba ubicada en unos locales comerciales de la plaza de Mondariz), una convocatoria que invitaba a los vecinos a debatir los problemas apuntados. En la reunión, a la que acudieron vecinos con diferente grado de compromiso (cristia-

nos de base de las parroquias del barrio, personas vinculadas a partidos y sindicatos, entonces ilegales, y simples vecinos), se acordó crear una coordinadora que, poco a poco, fue tomando la forma de una asociación de vecinal, para regularizar nuevas reuniones, atraer a más vecinos e iniciar la denuncia de las carencias observadas. En febrero de 1973, tras múltiples debates en reuniones semanales, se empezaron a dar los pasos necesarios para:

1.- La creación de una Asociación de Vecinos, para lo cual se elaboró un Acta Fundacional, en la que los socios fundadores nombra el primer presidente de la misma<sup>2</sup>. La documentación para su efectiva legalización fue presentada en el Registro General el 13 de julio de 1974, desarrollando sus actividades «en trámites» desde ese momento.

2.- La creación de un boletín informativo (necesariamente legal) que contó con el apoyo de las cuatro parroquias existentes en ese momento en el barrio (N<sup>a</sup> Sra. de Luján, Sta. M<sup>a</sup> del Val, N<sup>a</sup> Sra. de los Reyes y N<sup>a</sup> Sra. de la Vega). El párroco de N<sup>a</sup> Sra. del Val, Julián Sanabrias Ruíz, fue elegido director del boletín. En junio de 1973 fue legalizada la publicación con el nombre de *Barrio del Pilar* (BOE del 20 de octubre de 1973).

En febrero de 1974, con diseño y dibujos de J.R.<sup>3</sup> se publicó el primer número del Boletín, editándose once números hasta febrero de 1974. El número doce no se llegó a publicar (estando muy avanzada su redacción) pues a causa de las sucesivas multas gubernativas al director se decidió dejar de editarla.



La presente edición facsímil del Boletín *Barrio del Pilar* se ha realizado a partir de dos fuentes documentales:

1.- Los originales confeccionados para su posterior reproducción. Montados en hojas de maqueta de doble página, titulares realizados con letras adhesivas, texto confeccionados a máquina de escribir, o a mano, e ilustraciones y fotografía dibujadas o pegadas directamente en las citadas hojas de maqueta. Estos originales

Dos páginas del número 12, no editado a causa de las sanciones gubernativas.

Ampliación de la noticia de prensa sobre las sanciones.



se han digitalizado, retocándose los deterioros originados por su almacenaje y el paso del tiempo, para la adecuada elaboración de este facsímil.

2.- En aquellos números del Boletín (3 y 4) cuyos originales no han estado disponibles (por extravío), se ha procedido a digitalizar los propios ejemplares impresos conservados.

La producción de los ejemplares se realizaba por medio de la técnica de «ciclostil», técnica que presenta deficiencias en la reproducción de las fotografías, que tiende a oscurecer o a aclarar, según el grado de densidad del negro o el blanco de la foto. De aquí que los números reproducidos a partir de la copia impresa, presenten grandes contrastes blanco-negro.

El papel utilizado en la impresión de los ejemplares es de textura áspera y cierto grosor y rigidez (gramaje de unos 120 gm<sup>2</sup>). Los ejemplares digitalizados presentan degradación cromática del blanco (decoloración amarilla) a causa de su baja calidad y a las condiciones de almacenaje, degradación que se ha tratado de corregir en la fase de retocado digital.

El tamaño de edición final, ya plegado, era de 157 x 213 mm, que se han reducido levemente para poder incorporar las páginas al formato DIN A5 (148 x 210 mm), utilizado en la presente edición. Este cambio de dimensiones permite la impresión a papel de dos páginas por cada hoja DIN A4, horizontal (297 x 210 mm), haciendo factible la autoedición en impresoras, láser o chorro de tinta, de pequeño formato. Para estos casos se dispondrá de un fichero PDF, con las páginas correlativas montadas de dos en dos en cada página DIN A4 horizontal.

## ANEXO

El Anexo final recoge tres publicaciones que no formando parte del boletín *Barrio del Pilar*, constituyen un complemento documental que presenta, tanto la continuidad del mismo como de la Asociación de Vecinos del Barrio del Pilar que lo redactaba y producía.

La primera de las publicaciones reproducida en el Anexo es un Boletín «para socios y simpatizantes», dedicado íntegramente a La Vaguada y editado, como número especial, por la Asociación de Vecinos del Barrio del Pilar. Por la información que incluye se puede fechar en Enero de 1977. Presenta idénticas características de formato, maqueta e ilustraciones que los boletines *Barrio del Pilar*, por lo que se puede deducir que fueron realizados por el mismo equipo de edición. La causa de la edición «privada», solo para socios y simpatizantes, pretendía evitar sanciones administrativas como las acaecidas en 1975.

Las otras dos publicaciones que reproducimos, figuran como «Hojas informativas para socios» de la Asociación de Vecinos del Barrio del Pilar. La referencia a «En trámite», que figura en sus portadas, pone de manifiesto que es la misma asociación editora que solicita su legalización en 1973 (utilizando el mismo criterio de edición «privada» planteada anteriormente). Otros dos detalles que corroboran lo afirmado serían, el hecho de que su ubicación en la calle Ponferrada, 49, coincide con la del boletín *Barrio del Pilar* y el uso de una flor esquemática, con la misma intención identificativa que la que figura en el número dedicado a La Vaguada<sup>4</sup>.

El formato de estas dos publicaciones es el «folio» (215 x 313 mm), pero su composición gráfica, diferente entre ellas, ya no tiene que ver con los boletines. Lo que pone de manifiesto que los equipos editores que las elaboran es otro. No obstante, en una ellas siguen figurando ilustraciones de J.R.



*Cabeceras de las Hojas Informativas. Se aprecia la datación a mano (imagen izquierda) y la realizada en tipografía (imagen derecha).*

Finalmente hemos de destacar un hecho ciertamente desconcertante: las fechas de edición. En una de ellas no aparece ninguna indicación, salvo a inscripción a mano «febrero 1976»<sup>5</sup>. En la otra figura el registro «OCTUBRE» (esquina superior izquierda) sin especificar año. Sin embargo, en el Editorial, se indican actividades que nos permiten situar la fecha en 1976. Habiéndonos resultado imposible comprobar que estas dos dataciones sean correctas.

*Juan Ramón Ros Ros y Dimas García Moreno*

1. INE. Datos de 1975.
2. Juan Ramón Ros Ros, vecino del barrio. Formó parte del grupo fundador de la Asociación de Vecinos, siendo su primer presidente.
3. Las iniciales J.R. corresponden a Juan Ramon Ros Ros.
4. Así como la noticia donde se reclama el «Reconocimiento definitivo de la Asociación...» tras «... 3 años de intransigencias, arbitrariedades, multas al presidente,...»
5. Los dos números en cuestión nos han sido facilitados por Pedro Aceña Pando, que fue presidente de la Asociación de Vecinos del Barrio del Pilar por esos años, y quien nos indica que la datación realizada a mano, no es suya. Por tanto no se puede confirmar que sea cierta.

# BARRIO DEL PILAR

BOLETIN  
INFORMATIVO  
DE LAS  
COMUNIDADES  
PARROQUIALES

PUBLICACION MENSUAL

1

5 PTS.



**i Que  
Barrio , Señor!**

— FEBRERO - 1974 . —

# PARROQUIAS



PARROQUIAS	DIRECCIONES Y TELEFONOS.	PARROCOS Y COADJUTORES
N <sup>ª</sup> S <sup>RA</sup> DE LA VEGA	Av. de Betanzos -35 Tel. 2011030	Jose. Jesus. Jose Luis.
N <sup>ª</sup> S <sup>RA</sup> DE LUJAN	c/. de Ponferrada 49 Tel. 2011225	Jose Luis. Julian.
S <sup>T</sup> A M <sup>A</sup> DEL VAL	Av. Monforte de Lemos 115.-Tel. 2012306	Julian. Eduardo. Julian.
N <sup>ª</sup> S <sup>RA</sup> DE LOS REYES	Pl. Mondariz n <sup>º</sup> 6 Tel. 2014148	Juan. Matias. Bogos.

## ACTIVIDADES PARROQUIALES NO COTIDIANAS Y RESEÑABLES.

PARROQUIA DE N<sup>ª</sup> S<sup>RA</sup> DE LA VEGA.- DIAS 5-6-7 Y 8, CURSILLO PREMATRIMONIAL EN LOS LOCALES DE LA PARROQUIA DE N<sup>ª</sup> S<sup>RA</sup> DE LUJAN, A LAS NUEVE DE LA NOCHE.

PARROQUIA DE N<sup>ª</sup> S<sup>RA</sup> DE LUJAN.- DIA 27, CHARLA - SOBRE "PERIODISMO" A LAS 6 DE LA TARDE

PARROQUIA DE S<sup>T</sup>A M<sup>A</sup> DEL VAL.- LOS DIAS 2 Y 9, - "SABADOS CULTURALES" A LAS 8 Y 1/2 DE LA TARDE.

. EL DIA 2 A LAS 9 DE LA NOCHE "COLOQUIO SOBRE MIGRACION".

. EL DIA 10 A LAS 5 DE LA TARDE

!!! GRAN FESTIVAL !!!

PARROQUIA DE N<sup>ª</sup> S<sup>RA</sup> DE LOS REYES.- DIA 29... - "NOCCIONES SOBRE LA BIBLIA" - A LAS 4,30 HORAS DE LA TARDE.

. DIA 5... ¿QUE SIGNIFICA SER CRISTIANO HOY? (A LAS 4,30 DE LA TARDE)

BARRIO DEL PILAR (PUBLICACION MENSUAL)

DIRECTOR: JULIAN SANABRIAS RUIZ.  
REDACCION: C/ PONFERRADA N<sup>º</sup> 49.  
DEPOSITO LEGAL: M-2774-74.

EQUIPO EDITORIAL

**ESTE BOLETIN QUE AHORA TENEIS EN LAS MANOS, Y QUE ACABA DE NACER PARA EL BARRIO, PRETENDE SER (COMO DECIMOS MAS ADELANTE Y REPETIREMOS TANTAS VECES COMO SEA PRECISO) UN FIEL REFLEJO DE LA OPINION PUBLICA DE TODOS NOSOTROS Y UNA TRIBUNA DE NUESTROS PROBLEMAS E INQUIETUDES.**

**ES POR ELLO, QUE, DE ENTRADA, QUEREMOS DAR RESPUESTA A UNA SERIE DE PREGUNTAS QUE SIN DUDA ACUDIRAN A LA MENTE DE CUALQUIERA.**

**¿QUIENES SOMOS NOSOTROS?**

**¿QUIEN HACE EL BOLETIN?**

**¿QUIEN LO FINANCIA?**

**¿QUIEN SALE BENEFICIADO?**



**¿QUIENES SOMOS NOSOTROS?**

**NOSOTROS, TENEMOS QUE SER LA TOTALIDAD DEL BARRIO. NO DEBE EXISTIR LA MENOR DIFERENCIA ENTRE LA REDACCION QUE CONFECIONA MATERIALMENTE ESTE BOLETIN, Y AQUELLOS A LOS QUE POSTERIORMENTE LLEGUE. EN DEFINITIVA ESTA REDACCION NO TENDRIA RAZON DE SER, SI NO FUERA**

**POR "NOSOTROS", POR NUESTRO BARRIO.**



**¿QUIEN HACE EL BOLETIN?**

**EN PRINCIPIO LA REALIZACION MATERIAL CORRE A CARGO DE UN REDUCIDO GRUPO DE VECINOS DEL BARRIO EN ESTRECHA VINCULACION CON LOS PARROCOS DEL MISMO.**

**NO OBTANTE, ESE "HACER", NO SERA SI NO UNA REAL TRANSMISION DE LA VOLUNTAD DE LOS HABITANTES DEL BARRIO. POR ELLO, EL BOLETIN LO HAREMOS "NOSOTROS". ("EL BARRIO").**



**¿QUIEN LO FINANCIA?**

**ESTE BOLETIN NACE DEFICITARIO, CON UNA LIMITADA SUSCRIPCION PARROQUIAL COMO ARRANQUE**

**QUIERE DECIRSE CON ESTO, QUE AL NO TENER NINGUN RESPALDO FINANCIERO QUE NO SEA MAS QUE LA APORTACION DE CUALQUIER VECINO DEL BARRIO, ESTE BOLETIN SE MANTENDRA FIEL E INTEGRO AL SERVICIO DE TODOS NOSOTROS.**



### ¿QUIEN SALE BENEFICIADO?

. AL PRETENDER QUE ESTE BOLETIN SEA DE "TODOS", LOS INGRESOS Y GASTOS DEL MISMO SERAN PUBLICOS EN TODO MOMENTO.



. ASIMISMO, A TRAVÉS DE ESTE BOLETIN, Y DEBIDO AL INTERES DE TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE ASÍ LO MANIFIESTEN, ANSIAMOS POTENCIAR AL MAXIMO TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES CULTURALES ARTISTICAS, INTELLECTUALES, DEPORTIVAS Y RELIGIOSAS, QUE PROPIAS E INHERENTES A TODO SER HUMANO, MUCHAS VECES NO SE DESARROLLAN, NO SOLO POR FALTA DE TIEMPO (SIENDO ESTO UNA REALIDAD QUE NO - PODEMOS DESPRECIAR). SINO QUE TAMBIEN POR FALTA DE UNOS CAUCES O CONTACTOS PERSONALES QUE AYUDEN A SACAR ADELANTE TODAS Y CADA UNA DE DICHAS ACTIVIDADES DEBIDO A ESE INTERÉS COMUN AHORA IGNORADO.

¿ES QUE SERIA TAN DIFÍCIL ORGANIZAR AGRUPACIONES MUSICALES, CONCURSOS DE PINTURA Y FOTOGRAFIA, GRUPOS TEATRALES, AUDICIONES MUSICALES, CONFERENCIAS DIDACTICAS Y CULTURALES...?

. A TODAS ESTAS CUESTIONES TENEMOS QUE RESPONDER SINCERAMENTE CON UN FIRME Y TAJANTE INO!

. SE DICE "QUERER ES PODER" Y NO ES EN VANO.

. MANIFESTADNOS YA TODO ESE TORRENTE DE IDEAS Y PROYECTOS QUE SIN DUDA BULLE DENTRO DE CADA UNO.

. A TRAVES DE ESTA LLAMADA Y DE ESTE BOLETIN, PODREMOS VER COMO INSOSPECHADAS AFINIDADES, UNIRAN A LAS PERSONAS, Y DARAN ESOS ESPERADOS FRUTOS DE UNA MAYOR VIDA SOCIAL, DE LA QUE LA VIDA REAL NOS TIENE APARTADOS SIN SOLUCION APARENTE.

LA. REDACCION.



# Sepamos del Barrio



**. TODOS , ... TODOS LOS MESES EL MISMO PANORAMA , LLUEVA O HAGA FRIO O NIEVE . DA LO MISMO . A LO QUE PARECE EL FACTOR HUMANO NO CUENTA NADA . ¿ QUIEN NO HA SOPORTADO ESTAS COLAS , PERDIENDO UN TIEMPO PRECIOSO Y NECESARIO EN EL MUNDO DE HOY ? ¿ ES QUE LOS RECIBOS DE LA LUZ NO PUEDEN SER ABONADOS EN UN MAYOR PLAZO , EN EVITACION DE MOLESTIAS COMO LAS QUE PATENTIZA ESTA FOTO ? . POR QUE ¡ CLARO ! ¿ QUIEN NO VA EN ESOS DIAS Y SE JUEGA EL QUE LE CORTEN EL SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA ?**

**FOTOGRAFIA : OFICINAS DE "HIDROELECTRICA ESPAÑOLA" EN NUESTRO BARRIO (HACE UN MES)**

Es casi inevitable la sonrisa, cuando oímos hablar en este país de "sociedad de consumo". Bien podría hablarse de "sociedad del engaño". (Al menos cuando se piensa en los sectores mayoritarios de la población que no pueden acceder a los productos de auténtica y necesaria calidad). También, habría de hablarse con mucho mayor sentido de lo poco y malo que se nos ofrece a los trabajadores a cambio de nuestra jornada de trabajo.

Hace unos cuatro meses apareció una revista que parece decidida a terminar con el desmadre existente en torno al fraude que la sociedad de miniconsumo arroja a todo el mundo.

Efectivamente, en los cuatro números publicados hasta la

fecha, hemos podido comprobar, que consumimos vinos con colorantes prohibidos, yoghourts peligrosos para la salud, y que un 60% de los aditivos usados en la alimentación (y preparados por grandes empresas) son tóxicos.

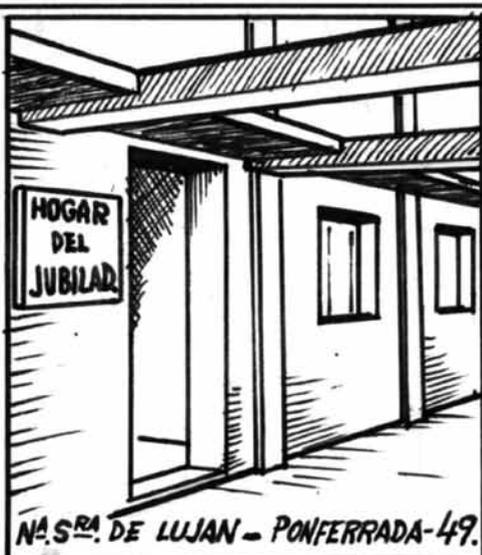
Eso sin olvidar a los padres de familia que han tenido que gastar 7.000 millones de pesetas en libros que el próximo curso no servirán.

Hablamos de "CIUDADANO" revista mensual que por 25 pts. le informa de la cantidad de basuritas que comemos.

En fin señores, de consumo poco y malo. A ver si con Ciudadano y una actitud civilizada por parte de todos paramos los pies a los "aprovechaos".

J.L. de L.P.

# HOGAR de ANCIANOS ⑦



N. SRA. DE LUJAN - PONFERRADA-49.

• HEMOS SENTIDO UNA GRAN SATISFACCIÓN AL COMPROBAR CÓMO - VECINOS DE NUESTRO BARRIO, SE OCUPAN DE LOS PROBLEMAS GENERALES DE SUS HABITANTES. PODEMOS DECIR, QUE ÉSTE, HA SIDO UN LOGRO EN EL QUE HAN PARTICIPADO BASTANTES DE NUESTROS CONCIUDADANOS. UNOS PERSONALMENTE CON SU TRABAJO, OTROS CON SU ENTREGA ECONÓMICA

• POR FIN, NUESTROS ANCIANOS PUEDEN CONTAR CON DOS CENTROS

DESTINADOS PARA ELLOS.

• NO SIGNIFICA UNA LIMOSNA, ES UN DERECHO DEL QUE ESTABAN DESPOSEIDOS, SIN EMBARGO AÚN NO ES SUFICIENTE.

• LA SEGURIDAD SOCIAL QUIERE MONTAR UNO DE SUS HOGARES EN LOS TERRENOS QUE LE SOBРАН A LA PARROQUIA DE N. SRA. DE LA VEGA. TODO ESTÁ LISTO, A LA ESPERA DEL VISTO BUENO DE ESA COMUNIDAD PARROQUIAL.

ASÍ DEBE MARCHAR UN BARRIO; UNIDO PARA SOLUCIONAR - SUS PROBLEMAS.

J. M. A. DE B.P.



N. SRA. DEL VAL - MONFORTE DE LEMOS



... que alguien nos diga  
¿por que?... (SI ES QUE PUEDE)

\* ¿POR QUE EXTRAÑA RAZÓN, EL COLEGIO - QUE ESTAN CONSTRUYENDO EN LA CALLE DE MELCHOR FERNANDEZ ALMAGRO (ENTRE LA TELEFÓNICA Y EL CINE) NO SE INAUGURÓ EL PASADO SEPTIEMBRE COMO SE HABIA DICHO(1)? ¿ES QUE LA GRAN CANTIDAD DE NIÑOS QUE HAY SIN ESCOLARIZAR GRATUITAMENTE NO ES LO SUFICIENTEMENTE IMPORTANTE COMO PARA PERMITIRSE ESOS LUJOS? O ¿SERÁ TAL VEZ QUE HAY QUE RESERVAR ESAS NECESARIAS PLAZAS DESTINADAS EN PRINCIPIO A NUESTRO BARRIO, PARA PODER RESPONDER AL RECLAMO DE "DETERMINADO" ANUNCIO DE "DETERMINADA" CIUDAD-RESIDENCIAL?

●●●●●●●●

\* ¿POR QUE, LA ENTRADA AL BARRIO POR VILLAAMIL, SIGUE TAN CATASTROFICA COMO EL PRIMER DIA, CON SUS ESTRECHECES, ATASCOS, INUNDACIONES, ETC. PESE A LAS CONTINUAS DENUNCIAS DE TODOS NOSOTROS ANTE LA PRENSA Y LA ADMINISTRACIÓN?



(1) ESTAS MANIFESTACIONES SON DEL TENIENTE DE ALCALDE DEL DISTRITO, A PRINCIPIOS DE 1.973, A UNA COMISION DE VECINOS - DE LAS CUATRO PARROQUIAS DEL BARRIO EN AUDIENCIA CONCEDIDA PARA TRATAR SOBRE EL PROBLEMA DE LA FALTA DE PLAZAS ESCOLARES.

JUAN P. DE V.



TITULO: INICIACION AL PROCESO HISTORICO.

AUTOR: EDUARDO CHAMORRO.

EDITORIAL: CASTELLOTE.

PRECIO: 30 PTS.

ANALISIS DEL PERIODO HISTORICO COMPRENDIDO ENTRE LA APARICION DEL HOMBRE Y EL FEUDALISMO. POCOS LIBROS DAN UNA IMAGEN TAN EXACTA DE HISTORIA COMO CIENCIA QUE ANALIZA EL PASADO PARA ENTENDER EL PRESENTE Y ACTUAR SOBRE EL.

\* \* \* \* \*

TITULO: GUIA JURIDICA DE TRABAJADORES.

EDITORIAL: FONTANELLA

PRECIO: 100 PTS.

DEJANDO AL MARGEN LO DEFICITARIO DE LA LEGISLACION LABORAL ESPAÑOLA, LO CIERTO ES QUE MUCHAS EMPRESAS, DE HECHO INFRINGEN LA LEY. APROVECHAN LA ESCASA INFORMACION LEGAL DEL TRABAJADOR (ESCALA POR LO INTRINCADO DE LA MISMA Y POR LA FALTA DE TEXTOS ACCESIBLES A LA GRAN MAYORIA DE OBREROS Y TRABAJADORES). ESTE LIBRO REHUYE TECNICISMOS LEGALES, Y PRESENTA UNA GUIA EN ORDEN ALFABETICO SOBRE LOS TEMAS TRATADOS (FINIQUITO, PAGAS EXTRA, VACACIONES, DESPIDO, TRABAJO NOCTURNO, ETC, ETC.)

\* \* \* \* \*

## MUY IMPORTANTE

¡ESTOS LIBROS Y MUCHOS MAS, PRACTICAMENTE LOS DE CUALQUIER EDITORIAL, PODRA OBTENERLOS CON UN 15 % DE DESCUENTO ADQUIRIENDOLOS EN LA LIBRERIA CAÑAVERAL, C/CAÑAVERAL-83 -(LA VENTILLA)- TEL. 7330139, O BIEN RECIBIRLOS A DOMICILIO! (LLAMADNOS).



HACE UNOS MESES, COMO TODOS SABEMOS, SE CELEBRÓ UNA DE LAS FINALES DEL PROGRAMA DE T.V.E. "LA GRAN OCASIÓN". ALLI PUDIMOS VER COMO NUESTRO VECINO FERNANDO SANCHO QUEDÓ EN SEGUNDO LUGAR EN LA ESPECIALIDAD DE "CANTE FLAMENCO".

. EN ESTE PRIMER NUMERO, Y EN HOMENAJE AL ESFUERZO DE UN TRABAJADOR-VECINO NUESTRO, NOS SENTIMOS MUY HONRADOS DE PUBLICAR UNAS DECLARACIONES DEL CITADO PERSONAJE.

B.P. YA QUE ESTAMOS EN UN PLANO DE COMPAÑERISMO .... ¿POR QUE NO TE PRESENTAS A TI MISMO?

F.S. MI NOMBRE ES FERNANDO SANCHO, NA-CI HACE 25 AÑOS EN EL PUEBLO DE BIENVENIDA (PROVINCIA DE CACERES). A LOS 16 AÑOS ME FUI A TRABAJAR CON MIS HERMANOS A TARRAGONA. UNA VEZ HECHO EL SERVICIO MILITAR, VINE A MADRID, EN DONDE LLEVO YA TRES AÑOS VIVIENDO EN EL BARRIO DEL PILAR.

B.P. ¿A QUE TE DEDICAS EN TU VIDA NORMAL?

F.S. MI PROFESIÓN ES LA DE OFICIAL EN LA CONSTRUCCIÓN. CON ELLA TENGO QUE LUCHAR A DIARIO POR LA VIDA.

B.P. ¿Y EN RELACIÓN AL CANTE?

F.S. BIEN, ESTO YA ES OTRA COSA. SE PUEDE DECIR QUE LO LLEVO EN LA SANGRE, YA QUE DESDE MUY PEQUEÑO ME HA GUSTADO MUCHO AL SER TODA MI FAMILIA UNA APASIONADA DE ESTE ARTE POPULAR





B.P. SI HAY ALGUN ESTILO DE CANTO QUE TENGA DISTINTAS VARIEDADES, ESTE ES EL FLAMENCO ¿EN QUE LINEA TE HALLAS, Y CUALES SON TUS PREFERIDOS EN ELLA?

F.S. A MI ME GUSTA EL CANTE GRANDE, ES DECIR EL FLAMENCO PURO... LO VERDADERO. DENTRO DE ESTA LINEA HAY GRANDES "CANTADORES", PERO SOBRE TODOS DESTACARIA A FOSFORITO, MENESE, MAIRENA...

B.P. HÁBLANOS DE "LA GRAN OCASIÓN".

F.S. BIEN, ME ENTERÉ DEL CONCURSO, Y ANIMADO CONSTANTEMENTE POR MIS AMIGOS Y LA GENTE DE LA PEÑA DE FLAMENCO QUE TENEMOS EN EL BARRIO HICE MI SOLICITUD. COMENZE A PREPARARME Y A ENSAYAR DESPUES DEL TRABAJO HASTA QUE LLEGÓ MI PRIMERA ACTUACIÓN. ESTUVE MUCHO TIEMPO EN PRIMER LUGAR Y TUVE QUE DESEMPATAR CON OTROS 8 CONCURSANTES PARA PODER PASAR A LA SIGUIENTE RONDA. MAS TARDE LLEGUE A LA FINAL EN LA QUE COMO TODOS SABEN QUEDÉ EN SEGUNDO LUGAR. AUNQUE PARTICULARMENTE PIENSO QUE ESTA DECISIÓN FUÉ UN TANTO INJUSTA, TENGO QUE RECONOCER QUE LO CONSEGUIDO EN GENERAL, Y EL TRATO RECIBIDO ME HA DEJADO MUY CONTENTO.

B.P. ¿REPERCUSIONES PROFESIONALES DE ESTO?

F.S. YA HE FIRMADO CON LA CASA PHILIPS UN CONTRATO POR DOS AÑOS, EN LOS CUALES SACARE 4 L.P. EL PRIMERO DE ELLOS SALDRA UN DIA DE ESTOS. YA OS AVISARE.

EVIDENTES RAZONES DE ESPACIO NOS HACEN PERDER MUCHAS DE LAS DECLARACIONES DE NUESTRO FAMOSO VECINO ¡BUENA SUERTE!

M.B.

# AMBULATORIO · I



QUEREMOS OCUPARNOS HOY, DE LA MÁS URGENTE DE LAS NECESIDADES QUE TIENE NUESTRO - BARRIO. SE TRATA DE PODER CONSEGUIR UN AMBULATORIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

COMO SON MUCHAS LAS CONSIDERACIONES QUE HAY QUE HACER SOBRE ESTE TEMA, INTENTAREMOS PROCEDER CON CIERTO ORDEN, PARA LO CUAL APUNTAMOS ALGUNOS HECHOS INTERESANTES.

1º) LA SEGURIDAD SOCIAL ES UN SEGURO OBLIGATORIO QUE LOS TRABAJADORES PAGAMOS PARA - ENTRE OTRAS COSAS - QUE SE NOS PRESTE LA ATENCIÓN MÉDICA Y SANITARIA QUE NECESITAMOS.

2º) LOS DOCTORES DE MEDICINA GENERAL SON CONTRATADOS POR LA SEGURIDAD SOCIAL PARA DOS HORAS (QUE ADEMÁS NO ESTÁN OBLIGADOS A CUMPLIR EN SU TOTALIDAD)

3º) SEGÚN LA LEGISLACIÓN, CADA MÉDICO TIENE 750 CARTILLAS QUE ATENDER ( TENIENDO EN CUENTA UN MODERADO PROMEDIO DE CUATRO PERSONAS POR CARTILLA - MATRIMONIO Y DOS HIJOS - VEMOS QUE HAY MÁS DE 3.000 PERSONAS A CARGO DE UN SOLO MÉDICO.

4º) LA FINANCIACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL CORRE (EN TEORÍA) A CARGO DEL TRABAJADOR, DE LA EMPRESA Y DEL ESTADO. EN LA PRÁCTICA PODEMOS DECIR QUE SOLO LA FINANCIA EL TRABAJADOR, YA QUE EN RELACIÓN A LAS EMPRESAS, ESTAS CARGAN SU PARTE DE COTIZACIÓN AL PRECIO DE LOS PRODUCTOS QUE LUEGO - TODOS CONSUMIMOS.

EN RELACIÓN AL ESTADO, NO ES NECESARIO INSISTIR EN QUE SU APORTACIÓN LA OBTIENE DEL PRESUPUESTO QUE TODOS

ENGROSAMOS MEDIANTE LOS IMPUESTOS (BIEN SEAN DIRECTOS COMO EL FAMOSO I.R.T.P.-IM. PUESTO SOBRE EL RENDIMIENTO DEL TRABAJO PERSONAL - BIEN SEAN INDIRECTOS - UNA CAJETILLA DE TABACO Y UNA BOTELLA DE LICOR YA TIENEN UN RECARGO IMPORTANTE EN EL PRECIO POR ESE CONCEPTO).

· SI ECHAMOS LUEGO UNA MIRADA A NUESTRO BARRIO, PODEMOS CONSTATAR QUE:

A) VIVIMOS EN EL UNA POBLACION DE 120.000 PERSONAS ( PENSEMOS QUE MUCHAS CAPITALS DE PROVINCIA COMO P. EJ. AVILA, CACERES, JAEN SORIA, ORENSE, CUENCA. ... Y OTRAS TANTAS NO LLEGAN A ESTA CIFRA).

B) LA MAYOR PARTE DE NOSOTROS PROCEDEMOS Y/O PERTENECEMOS A CLASES EMINENTEMENTE TRABAJADORAS (EN PROXIMOS NUMEROS SE PUBLICARA UNA ENCUESTA REALIZADA CON AN-

TERIORIDAD EN LA QUE ESTA ASEVERACION SE VE CONFIRMADA ) LO QUE SUPONE UNA AFILIACION CASI TOTAL DEL BARRIO A LA S.S. RECURSO OBLIGADO YA QUE NUESTRO NIVEL DE INGRESOS NO NOS PERMITE RECURRIR A LA CARISIMA (Y DESGRACIADAMENTE MAS EFICAZ) MEDICINA PRIVADA .

· ESTA CONDICION DE TRABAJADORES SUPONE ADEMAS POR LOS TRABAJOS QUE MUCHAS VECES NOS VEMOS OBLIGADOS A REALIZAR (NO SIEMPRE EN LAS MEJORES CONDICIONES O CON LAS DEBIDAS PRECAUCIONES) UNA MAYOR PROPENSION A ACCIDENTES, INFECCIONES Y ENFERMEDADES EN GENERAL, A LAS QUE OTRAS CLASES MAS PRIVILEGIADAS NO SE VEN TAN EXPUESTAS.

· FRENTE A ESTA PATENTE NECESIDAD DE UNA ASISTENCIA MAS CERCANA ¿CUAL ES NUESTRO AMBULATORIO?

EL MAS CERCANO QUE NOS CORRESPONDE ESTA EN LA C/ BRAVO MURILLO Nº 317 EN EL BARRIO DE TETUAN (A MAS DE 1/4 DE HORA DE CAMIONETA), Y HAY QUE PENSAR QUE ESTO NO ES LO QUE MAS CONVIENE AL ESTADO DE DEBILIDAD O PESADEZ DE UN ENFERMO, DE UNA EMBARAZADA O DE UNA MADRE CON MAS O MENOS NIÑOS.

ADEMAS, PENSEMOS QUE NO SOLO NUESTRO BARRIO CONTRIBUYE A ATESTAR LAS CONSULTAS, SINO QUE OTRAS ZONAS VECINAS QUE TAMBIEN SE BENEFICIARIAN DE UN CERCANO AMBULATORIO EN NUESTRA ZONA, TAMBIEN TIENEN QUE ACUDIR AL EXISTENTE.

VAMOS A QUEDARNOS AQUI, SABEMOS QUE EL PROBLEMA DE LA S.S., ESA S.S. QUE COMO HEMOS VISTO ES ALGO NUESTRA, ES MAS AMPLIO Y DEBEMOS CONOCERLO MEJOR. POR ESO PROMETEMOS SEGUIR AMPLIANDO IN-

FORMACION SOBRE EL, SI BIEN CONTANDO CON LA AYUDA Y LA COLABORACION DE TODOS VOSOTROS.

DE MOMENTO, LO QUE SI ESTA CLARO, ES QUE NO ESTA NADA CLARO QUE EN NUESTRO PROPIO BARRIO NO TENGAMOS EL AMBULATORIO QUE TANTA FALTA NOS HACE Y QUE NI SIQUIERA ESTE PREVISTO POR LA S.S. EN EL PLAN DE CREAACION DE NUEVOS AMBULATORIOS QUE HA PUESTO EN MARCHA EL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION. (VER ANUNCIO PUBLICITARIO EN EL DIARIO "YA" DEL 16-ENERO-74).

EQUIPO SOCIOLOGICO.





EL PASADO DÍA 29 DE NOVIEMBRE, LEYENDO EL DIARIO YA ME LLEVE UNA DESAGRADABLE - SORPRESA.

EN UN LARGO Y DETALLADO ARTICULO SOBRE LAS RATAS, SE PODÍA LEER LO SIGUIENTE:

"1.440 MILLONES DE PESETAS GASTAN LOS 5 MILLONES DE RATAS QUE HAY EN MADRID"...

"LAS RATAS TRANSMITEN LAS PEORES ENFERMEDADES QUE SUFRE LA HUMANIDAD: LA PESTE, EL TIFUS, LA TRIQUINA, LA RABIA, ETC."...

DESPUES DE ESTO; SOLO ME FALTABA VER ASOCIADO AL TEMA, EL NOMBRE DEL BARRIO - DEL PILAR PARA INQUIETARME DE VERDAD.

Y EN EFECTO, A NUESTRO BARRIO NO LE IBA A FALTAR ESA "HONRA" YA QUE EN LETRAS BIEN GRANDES DECIA: ...

"MADRID POSEE UN CINTURON SUCIO, ENTRE EL RIO MANZANARES, LAS TRAPERIAS DE LA FORTUNA, EL BARRIO DE LA CHINA, LOS CEMENTERIOS-

DE COCHES, Y EL BARRIO DEL PILAR"...

SEGUN ESTO, DEBEMOS ABRIR LOS OJOS A LA TRISTE REALIDAD: VIVIMOS EN UN PUNTO DEL EXISTENTE "CINTURON" SUCIO DE MADRID, INVADIDOS POR TODAS PARTES DE ESOS SUCIOS ROEDORES, QUE MUY A PESAR DE LAS CAMPAÑAS ANUALES DE DESRATIZACION QUE SEGUN EL AYUNTAMIENTO, DEJAN MUY "SATISFECHOS" A LOS TECNICOS, NO SOLO NO DESAPARECEN, SINO QUE CADA VEZ SON MAS.

Y ESTO ES ALGO QUE CUALQUIERA PUEDE VER Y NO EN ZONAS APARTADAS, SINO HASTA EN LAS MISMAS PLAZAS DONDE JUEGAN NUESTROS HIJOS.

ADEMAS, DADO EL CARACTER PROLIFICO DE ESTA ESPECIE (30.000 DESCENDIENTES POR PAREJA Y AÑO), VAYA VD. A SABER EN QUE MEDIDA PUEDE INFLUIR EN EL EXTERMINIO DE ESA ESPECIE "UNA CAMPAÑA ANUAL".

# LAS RATAS · 2



Y ES QUE EL VERDADERO PROBLEMA DE LAS RATAS, ESTA EN LA SUCIEDAD, EN LA FALTA DE URBANIZACIÓN DEL BARRIO, Y EN LOS VERTEDEROS DE ESCOMBROS Y BASURAS QUE RODEAN EL BARRIO.

· OTRO DATO MÁS, ES QUE LA COMPAÑIA A.G.I.S.A., CONTRATA CON LA CASA IBYS (CADA AÑO) UNA NUEVA CAMPAÑA DE DESRATIZACIÓN, PARA LO CUAL, DESCUENTA UNAS 180 PTS. POR-PORTAL.

· NO QUISIERAMOS CAER EN EL FACIL PENSAMIENTO DE QUE "ALGUIEN" (PARTICULAR O ENTIDAD) SE ESTUVIERA APROVECHANDO EN SU BENEFICIO, DE ESTE PROBLEMA, PERO, ES QUE EL CONSTATAR A-DIARIO LA ESCASA EFECTIVIDAD DE ESAS CAMPANAS EN LO QUE SE REFIERE A NUESTRO BARRIO, NOS HACE PENSAR QUE A LO MEJOR, EN VEZ DE ECHARLES VENO, LES TIRAN SACOS DE AZUCAR.

· DESDE ESTAS LINEAS INVITAMOS A TODOS LOS

VECINOS DE NUESTRO BARRIO A COLABORAR EN LA RESOLUCIÓN DE ESTE PROBLEMA. PARA ACABAR CON LAS RATAS, HAGAMOS UNA "CAMPAÑA" PERO DE LAS DE VERDAD.

· ESCRIBIDNOS CON VUESTRAS PROPUESTAS, DENUNCIANDO TODO AQUELLO QUE FAVOREZCA EL DESARROLLO DE ESTOS ROEDORES, COMO LUGARES SUCIOS, CALLES EN MAL ESTADO Y LOCALES DESHABITADOS E INSALUBRES.

· AL PUBLICAR VUESTRAS NECESARIAS COLABORACIONES, CONOCEREMOS MEJOR LOS DEFECTOS DEL BARRIO, Y ASI, PODER HACER LLEGAR CON DATOS PRECISOS, LAS OPORTUNAS QUEJAS A QUIEN CORRESPONDA.

J.L. DE C.



...i Y TAMBIEN PONEN JAMÓN!...

J.R.

¡...Y, COMO NO!

# ¡FUTBOL!

## LA LIGA DE LOS MILLONES.

.HACE YA ALGUNOS MESES POCO ANTES DE EMPEZAR LA LIGA, UN AMIGO DEL BARRIO CON GRAN SENTIDO DEL HUMOR ME COMENTABA: —¿SABES QUE VA A PASAR ESTA TEMPORADA?— ... PUES QUE ALGUNO LESIONARA AL CRUIFF "ESE", Y QUE CUALQUIER DEFENSA DE UN SEGUNDA RECIEN ASCENDIDO SE VA A CARGAR AL NETCHER Y ¡ADIÓS MILLONES!

.Y AÑADIA CON REGOCIJO —¡... Y YO ME VOY A ALEGRAR! ¡POR FANTASMAS! ... PÉRO... ¿TU CREES QUE HAY DERECHO?— ¡¡CIENTO SESENTA MILLONES POR DOS JUGADORES!!... ¡LO QUE NO GANAMOS LOS DOS EN TODA LA VIDA DEJANDONOS LA PIEL EN EL TAJO!

—¡ANDA!— ¡NO SEAS "EXAGERAO", QUE A TÍ BIEN QUE TE GUSTA EL FUTBOL!— TERCIO OTRO AMIGO COMÚN—

—... SI, SI, LO QUE QUIERAS... PERO, ¡NO ME DIGAS TU A MI, QUE 120 MILLONES POR CRUIFF NO ES "EXAGERAO" RESPON-

DIÓ EL ALUDIDO.

.POR ESTAS PALABRAS, SE PODRIA PENSAR, QUE MI AMIGO ESTA EN CONTRA DEL FUTBOL, QUE NUNCA HA SENTIDO EL GUSANILLO DE LA AFICION. ¡Y NO ES ASÍ! ... TODO LO CONTRARIO; APARTE DE SER UN APASIONADO "HINCHA" DEL BETIS (QUE ES EL EQUIPO DE SU TIERRA), NO SE PIERDE UN PARTIDO DE LA "TELE", SE EMPENA EN LAS QUINIELAS CADA SEMANA, Y CADA DOS SEMANAS SON FAMOSOS SUS GRITOS Y TRACAS EN EL ESTADIO V. CALDERON.

—¡AH!, ¡Y EL DOMINGO POR LA MAÑANA SE LLEVA A LOS CRIOS A VER JUGAR A LOS EQUIPOS DEL BARRIO.

.PERO ES QUE TIENE MUCHA RAZON, PUES HAY COSAS QUE CLAMAN AL CIELO, Y ESTA ES UNA DE ELLAS. ESTE AÑO EL PAIS HA PAGADO TRES-CIENTOS MILLONES DE PESETAS POR 59 JUGADORES EXTRANJEROS (Y

SIGUE →



ES QUE, YA SE SABE, LA PETA AL CAMBIO SUELE PERDER).

Y AUNQUE PAREZCA QUE REPETIMOS LO QUE VOCES MAS AUTORIZADAS YA HAN MANIFESTADO, NO PODEMOS POR MENOS QUE QUEDARNOS DOLOROSAMENTE SORPRENDIDOS AL IMAGINAR LA CANTIDAD DE PROBLEMAS TAN GRAVES QUE ENFRENTA EL PAIS, QUE HUBIERAN PODIDO SER SOLUCIONADOS CON ESAS PRECIOSAS DIVISAS QUE SE HAN LLEVADO. Y SI NO, PENSEMOS -POR EJEMPLO- EN EL DE LAS ESCUELAS (QUE BIEN CERCA LO TENEMOS Y LO SUFRIMOS).

LO PEOR DE TODO, ES QUE ESTOS GASTOS Y SU JUSTIFICACION ( FUTUROS TRIUNFOS, RENOMBRE DEL PAIS, ETC.) NO SIGNIFICAN QUE TODOS LOS ESPAÑOLES MAS FUERTES, MAS SANOS, O QUE ESTEMOS MEJOR PREPARADOS FISICAMENTE ... ¡QUE VA!, ¡NADA DE ESO!, LA CUESTION ES CUIDAR DE LA FACHADA, QUE ESTE SIEMPRE BIEN PINTADA, EL PRECIO ES LO DE MENOS. Y ESTE AÑO

NADIE DUDA YA DE QUE EL PRECIO HA SIDO DEMASIADO ALTO.

Y ENTRE TANTO, LOS MOZOS DEL BARRIO ANDAN DESTROZANDO BOTAS JUGANDO AL FUTBOL, EN UNOS CAMPOS SIN MEDIDAS REGLAMENTARIAS, NI VESTUARIOS NI DUCHAS, ... NI NADA.

EN FIN, ESPEREMOS QUE ELLOS AL MENOS LO HAGAN POR SIMPLE DEPORTE, POR ESPIRITU DE DEFENDER LOS COLORES DE SU CLUB - DEL BARRIO - Y NO SOLO PORQUE SUEÑEN CON LLEGAR A SER ALGUN DIA UN CRUIFF O UN NETCHER.

JUAN PANADERO.

...Y DICEN LOS COMPAÑEROS, QUE AVER CUANDO NOS COMPRAN BOTAS REGLAMENTARIAS ...





# ¿HUMOR?



19



A TODOS LOS VECINOS DEL BARRIO :

QUERIDOS VECINOS, ESTE BOLETIN, COMO NECESARIO MEDIO DE COMUNICACION EN NUESTRO BARRIO, NACE, CON LA IDEA DE SER UN FIEL REFLEJO DE LA OPINION PUBLICA DE TODOS NOSOTROS Y UNA TRIBUNA DE NUESTROS PROBLEMAS E INQUIETUDES .

SI A TRAVES DEL MISMO, CONSEGUIMOS FOMENTAR ENTRE TODOS UNA MEJOR CONVIVENCIA Y UNA MAYOR SOLIDARIDAD ANTE CUALQUIER PROBLEMA, HABREMOS CONSEGUIDO LOS OBJETIVOS PROPUESTOS .

SOLO RESTA PEDIROS A TODOS, COMO PRIMERA COLABORACION, QUE RESPONDAIS AL PEQUENO CUESTIONARIO ADJUNTO .

EL PERIODICO ES "TUYO" COLABORA ...

LA REDACCION .

REFERENCIA PERSONAL  
VOLUNTARIA : \_\_\_\_\_

¿QUE TEMAS Y POR QUE  
ORDEN DE IMPORTANCIA  
HARIAS FIGURAR EN EL  
BOLETIN? \_\_\_\_\_

¿QUE TIPO DE COLABORACION  
OFRECERIAS? \_\_\_\_\_

¿TE SUSCRIBIRIAS? \_\_\_\_\_

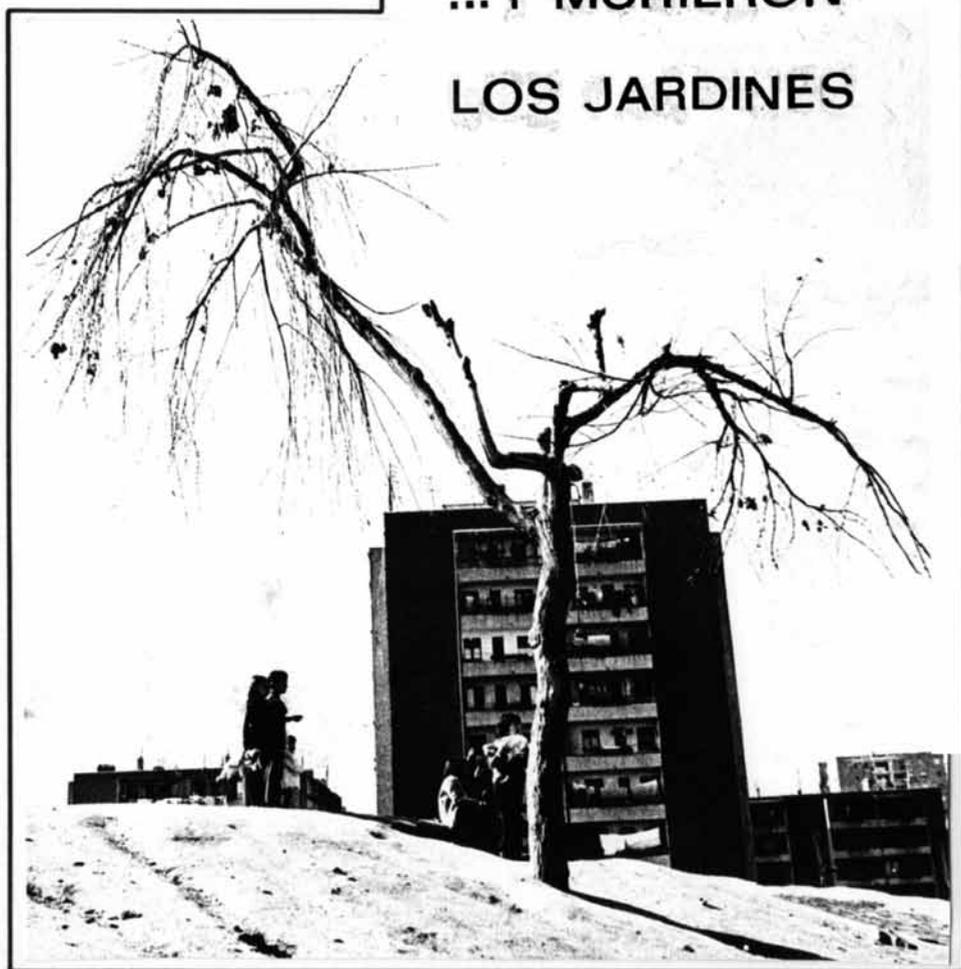
HAZ MAS SUGERENCIAS \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

# BARRIO DEL PILAR

BOLETIN  
INFORMATIVO  
DE LAS  
COMUNIDADES  
PARROQUIALES

PUBLICACION  
MENSUAL 5 PTS. (2) MARZO  
1974

...Y MURIERON  
LOS JARDINES



# PARROQUIAS



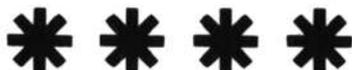
## VEGA

AV. BETANZOS -11.

CICLO DE CHARLAS-COLOQUIO  
SOBRE: "LA PERSONA DE  
JESUCRISTO!"

SABADOS 9, 16, 23 y 30  
A LAS 8 Y 1/2 DE LA  
NOCHE EN LOS LO-  
CALES PARRO-  
QUIALES.

\* \* \* \* \*



\* \* \* \* \*

## VAL

SABADOS CULTURALES

PARA  
JOVENES

PARA  
ADULTOS

8 DE LA NOCHE. 8 1/2 DE NOCHE

TODOS LOS MIERCOLES  
A LAS 4 DE LA TARDE

REUNIÓN PARA  
MUJERES.

\*\* \*



\*\* \*

## REYES

TODOS LOS MIERCOLES  
A LAS 4 DE LA TARDE

REUNION DE MUJERES

DIAS 24-25-26-27 Y 28  
A LAS 4,30 DE LA TARDE  
CONFERENCIAS SOBRE ALI-  
MENTACIÓN Y PSICOLOGIA  
DE LOS NIÑOS.)



## LUJAN

EXCURSIONES Y  
CAMPAMENTOS  
JUVENILES DE  
LOS GRUPOS  
DE SCOUTS.

¡ JOVENES  
PARTICIPAD!

BARRIO DEL PILAR

Redacción y Subscripción

Ponferrada, 49

Director.- JULIAN SANABRIAS

D.L.- M-2774-74

\* \*

Mirar a nuestro Barrio desde cualquier ángulo (Bares, autobuses, campos de futbol, colegios, etc) lleva enseguida a unas rapidas conclusiones:

1º.- A la vista está que toda esta comunidad no pertenece precisamente a las clases tradicionalmente privilegiadas de la sociedad española.

2º.- Los que vivimos en él, mayores de veinte años no hemos nacido aquí y nuestras raices están en otro lado ( lo cual es ya de por si muy significativo ).

Según esto, pensamos, que estas situaciones como otras muchas, no son casuales. No nos hemos juntado en este Barrio por azar un gran número - de extremeños - andaluces, gallegos, sorianos, etc. Tampoco es casual que "disfruten del Barrio" con nosotros, muchos árabes, africanos y bastantes portugueses.



Fundamentalmente vivimos en el, obreros, empleados, - maestros, maestros y asalariados en general. No hay constructores, pero sí albañiles, pintores y carpinteros, - mo hay academicos, pero si pisos de estudiantes.

No hay banqueros, pero si empleados de Banca. No son nuestros vecinos y compañeros de ascensor y autobuses - los grandes empresarios industriales, pero si las familias de sus operarios y peones.

Todo responde a una realidad bien concreta, la misma que impulsó a muchos de nuestros paisanos e incluso a - algún familiar a emigrar al extranjero.

Igual que estos países necesitaron (¡ojo! que se acaba el "chollo") en un momento - gran cantidad de mano de obra para su crecimiento, las grandes ciudades españolas (Madrid, Barcelona, Bilbao) allá por los años sesenta atrajeron hacia sí, la casi totalidad de la industria en vez de llevarla hacia zonas en las que había (y hay) gran necesidad de trabajo. Una vez más el mecanismo de la producción industrial y sobre todo sus intereses movió todo aquello que le hizo falta para conseguir sus fines. En este caso los movidos con la ilusión - de un mejor puesto de trabajo

fuimos muchos de nosotros. Tengamos presente, que con ser muchos, no somos los únicos, ya que otros barrios y pueblos cercanos a Madrid, nacieron y crecieron artificialmente en muy pocos años. Si ahora según lo expuesto, se observa que no hay tal casualidad en nuestra vida tenemos que decir que tampoco lo es la situación y el "estado del Barrio".

No se puede decir que la falta de sanidad, la falta de puestos escolares, la falta de zonas verdes cuidadas y vigiladas y la monstruosa aglomeración que padecemos, sean porque si, sinceramente son

demasiadas casualidades.

Pero... ¿Que o quien ha hecho el barrio así?. ¿La mala voluntad? ¿La despreocupación de quien correspondiera? ¿El no querer? ¿El no saber? Tal vez ahora no se sepa o no sea el momento de podernos -



AV. DE BETANZOS .

contestar. Pero lo que si debe ser una realidad, es que la voluntad de los que vivimos en el Barrio sufriendo - sus defectos, ( sea cual sea nuestra procedencia y por muy dispar que resulte ) vaya rompiendo decididamente esa larga cadena de casualidades.

LA REDACCIÓN



6 **Sepamos del Barrio**

¿CONTEMPLAD BIEN ESTA FOTO! ¿NO ES UNA HEROICIDAD ANONIMA E INEVITABLE LA DE ÉSTA MUJER Y LA DE TODAS AQUELLAS QUE TENGAN QUE ANDAR POR ÉSTA ZONA "DE PASO" DE NUESTRO BARRIO? ( C/ PONFERRADA, DETRÁS DEL CINE).



¿CUANTAS DE NUESTRAS ABUELAS, MADRES, ESPOSAS, NIÑOS Y ANCIANOS TIENEN QUE PASAR POR AQUI VARIAS VECES AL DIA?



¡VALIENTE PANORAMA! IMAGINAD QUE LLEGAMOS DEL TRABAJO Y ENCONTRAMOS EN CASA ALGUNA DESGRACIA EN LOS SERES QUE DEJAMOS EN LA "SEGURIDAD" DEL HOGAR Y DEL BARRIO.

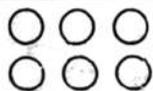


SI UNO DE NUESTROS PROPOSITOS ES EL DE RESOLVER UNO A UNO LOS PROBLEMAS DEL BARRIO, BIEN PODIAMOS COMENZAR CON ÉSTE.



¿A QUIEN CORRESPONDE EL ARREGLO DE ÉSTE-INCONCEBIBLE ABANDONO? - SI A ALGUIEN SE LE OCURRE ALGUNA SOLUCIÓN QUE NOS ESCRIBA DE INMEDIATO. PENSEMOS, NO SOLO EN LA ESTETICA, SINO EN LA SEGURIDAD DE LOS NUESTROS ... ¿O ES QUE NI ESO?

J.L. y J.R.



En nuestro intento de ir a bordando ( con la ayuda de todos vosotros ) uno por uno todos los problemas que la vida comunitaria del barrio nos plantea, y sin que el orden de aparicion de estos trabajos implique que ningun tipo de prioridades se nos antoja como especialmente grave uno; el de las guarderias infantiles.

Decimos grave, y no exageramos nada, ateniendonos exclusivamente a un par de factores ( nadie duda que haya mas )

1º.- El elevado nº de matrimonios juvenes, que como es logico tienen tantos y tantos niños de corta edad.

2º.- El tambien elevado nº de mujeres, que se ven obligadas a trabajar para poder complementar el siempre escaso sueldo de sus maridos y "acabar bien" todos los meses.

Con el proposito de conseguir un acercamiento a este tema lo mas fiel posible, y mientras recabamos mayor informacion a este respecto ( entre otras fuentes contamos con vosotros, escribidnos y aportad datos e ideas ) hemos entrevista-

do a unos padres que tienen sus hijos en una de las pocas guarderias de nuestro barrio.

Estimamos muy importante su vision del problema, por ser ellos unos de los protagonistas principales.

Y ya, sin mas preambulos y confiando poder ofrecer para el proximo numero un informe mas completo sobre este agobiante problema, lanzamos al tapete las declaraciones de uno, entre los muchos casos de matrimonios, que llevan sus hijos a una guarderia ...

B.P.- Podeis darnos vuestra impresion en general sobre la guarderia donde llevais a vuestro hijo?

PADRES.- ...Es economica, aunque notamos una serie de deficiencias, que en justicia no hay que achacar solo a la guarderia, sino sobre todo, a la falta de ayuda oficial, lo que denota una total falta de intereses. Estas deficiencias podian enumerarse asi: falta de preparacion profesional y psicologica suficiente, falta de espacio, alimentacion poco variada e imcompleta y deficiencias en las relaciones cuidadores-pa-

# \* GUARDERIAS \* \* \*

dres de los niños.

B.P.- ¿ Cuales creéis que pueden ser las razones de estas deficiencias ?

PADRES.- Posiblemente una muy importante, sea el que el personal encargado de los niños cobra muy poco. También la falta de una subvención económica que, a la vez que supusiera evidentes mejoras de todo tipo no tuvieran éstas, repercusión en el bolsillo de los padres.

B. P.- ¿ Que medidas veis necesarias para que funcione cualquier guardería ?

PADRES.- Que exista una preparación del personal dedicado, en técnicas adecuadas basadas en los adelantos de la pedagogía

B.P.- Y ... a nivel de todo el barrio ¿ Que medidas propondrían ?

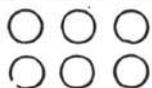
PADRES.- Ir hacia una organización de padres que dirija y controle el funcionamiento de todas las guarderías, a la vez que se responsabilizara de las mismas, controlando la preparación cultural y humana de los cuidadores.

También podría organizarse una sección dentro de una asociación de padres o de vecinos, aunque sea mejor la solución anterior.

B.P.- ¿ Que seáis en falta en este sentido en el barrio ?

PADRES.- Faltan guarderías, locales apropiados para las que hay. En los padres, falta conocer el carácter positivo de las guarderías, como centros donde los niños se educan en la vida social y aprenden a convivir. Aquellas madres que conocieran esto, llevarían a sus hijos a las guarderías, no solo por necesidad (desgraciadamente en la mayoría de los casos, esa es la razón fundamental) sino para darles una formación más com-





pleta desde el principio. Pienso que se da, tambien, una falta de responsabilidad en muchos padres, que por ganar mas dinero del que habitualmente— puede llevar a casa cualquier persona, tienen a sus hijos todo el tiempo que pueden en la guarderia.

Personalmente pienso, que hay una total falta de control, de las familias que verdaderamente necesitan disfrutar de las cuotas bajas.

B.P.—¿Quereis añadir algo mas?

PADRES.— Si, que no se puede hacer caridad barata en este

terreno. Las guarderias deben estar estar suficientemente dotadas en todos los aspectos. Aqui ( repetimos ) esta el otro gran problema, de una suficiente financiacion y de una mayor preocupacion de los organismos competentes.

NOTA.— Esta entrevista ha sido realizada a peticion de los entrevistados, deseosos de participar de alguna forma, en el desarrollo de este boletin, una vez enterados de nuestra llamada del primer numero.

Deseariamos que este ejemplo se multiplicara en bien de todos y por supuesto, no solo en este tema.



# MAS PREGUNTAS

SI LA SELECCIÓN NACIONAL DE FUTBOL SE HUBIERA TOMADO EL MISMO INTERES FRENTE A YUGOESLAVIA QUE EL DE NUESTROS MUCHACHOS EN HACERSE VESTUARIOS, OTRO GALLO NOS CANTARIA. VEAN SINO LA MUESTRA.



... Y ¿A PROPÓSITO ¿CUANDO PIENSA EL AYUNTAMIENTO CONSTRUIR LOS CAMPOS DE DEPORTES PREVISTOS EN LA ZONA?



LLEGARON, SE PASARON UN MES PARCHEANDO LA CALLE BETANZOS Y SE FUERON. ¿ES QUE LAS DEMAS CALLES NO TIENEN DERECHO A ESOS PARCHECITOS? - PORQUE NECESITARLOS, ¡VAYA SI LO NECESITAN ALGUNAS!



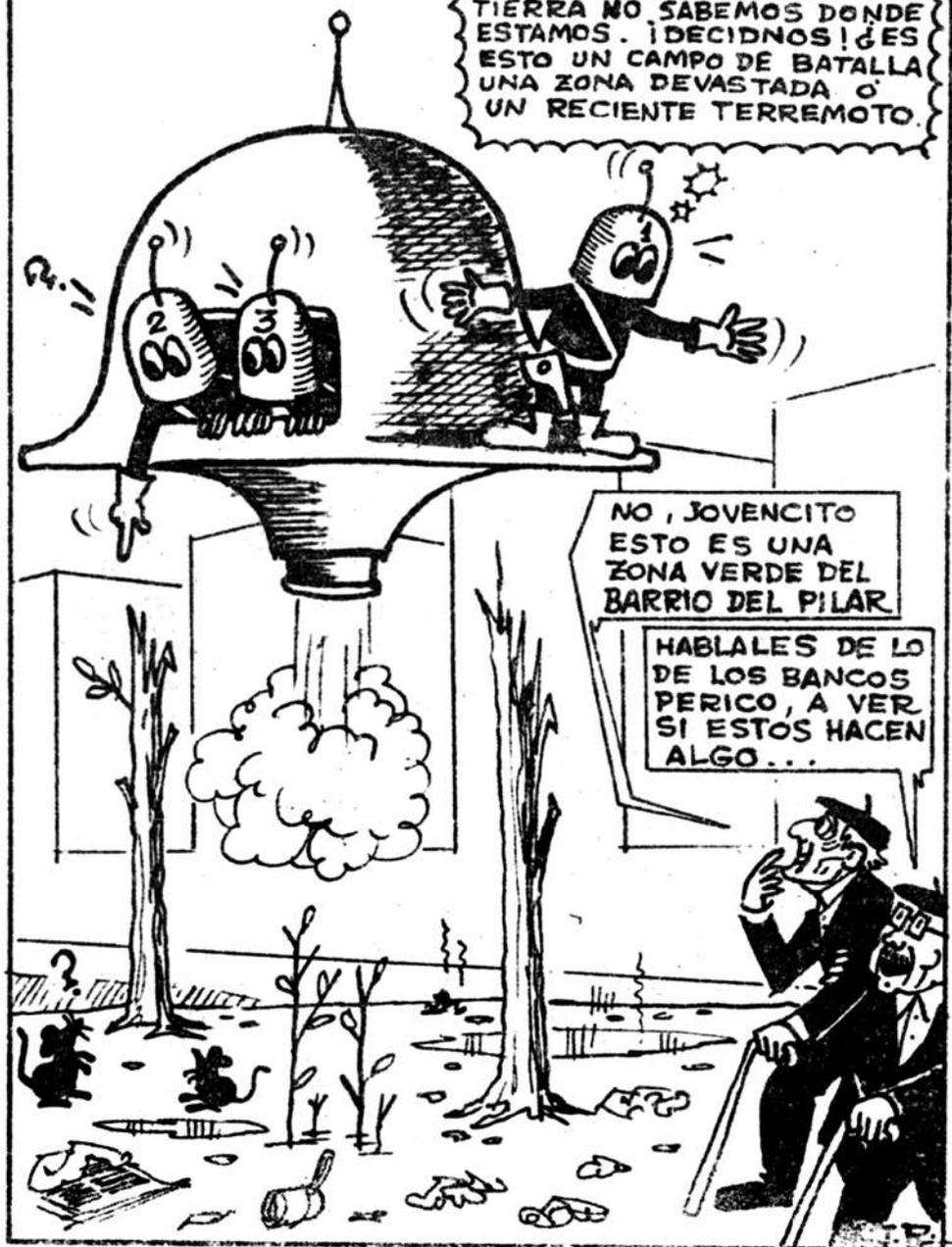


# HUMOR



11

¡OH, TERRESTRES! EN ESTE  
NUESTRO PRIMER VIAJE A LA  
TIERRA NO SABEMOS DONDE  
ESTAMOS. ¡DECIDNOS! ¿ES  
ESTO UN CAMPO DE BATALLA  
UNA ZONA DEVASTADA O  
UN RECIENTE TERREMOTO.



NO, JOVENCITO  
ESTO ES UNA  
ZONA VERDE DEL  
BARRIO DEL PILAR.

HABLALES DE LO  
DE LOS BANCOS  
PERICO, A VER  
SI ESTOS HACEN  
ALGO...

SELECCIONAMOS UNA DE LAS CARTAS RECIBIDAS EN RESPUESTA A NUESTRA LLAMADA DEL N° ANTERIOR POR CONSIDERAR QUE EXPONE UN TEMA MUY IMPORTANTE QUE AFECTA A MEDIO BARRIO.

□□□□□□

SR. DIRECTOR: .En esta época del año, los vecinos de este barrio soportamos las consecuencias de una de las partes sin terminar del mismo. Hablo de los terraplenes del cerro que da base al Instituto Gregorio Marañón.

. Tanto por el lado de Melchor Fdez. Almagro, como por la calle de Charitada, y cuando llueve, las aceras (que no hay), se convierten en barrizales donde no se puede ni pasar ni pisar.

. El problema se agrava al existir una parada del autobús n° 42 emplazada en el barrio, ya que ni siquiera esa zona ha sido debidamente enlosada ni al menos adecentada.

. Si las lluvias son fuertes, ya sabemos lo que pasa, la tierra del desmonte se adueña - incluso de la calzada, y tanto los coches como los peatones han de pisar barro y algunas porquerías arrastradas.

. Los barrenderos hacen lo que pueden. Yo les he visto armados con palas quitar el barro del asfalto y echarlo en el que ya existe en la acera ¿Que otra cosa pueden hacer?

¿Tan difícil puede ser para las autoridades competentes atajar este problema que por ser habitual en tiempo lluvioso, deprime a cualquiera? Lo que si es cierto, es que siempre tendremos que sufrir las consecuencias los de siempre.

R.S.F.

○ ○ ○ ○ ○ ○ ○ ○ ○ ○

# Respuesta (QUEREMOS). 13

¿ CUANDO, EL CINE DE NUESTRO BARRIO SE PREOCUPARA' DE TRAER PELICULAS DECENTES QUE VALGAN LA PENA? ¿ QUIEN ES EL QUE DECIDE LA PROGRAMACION Y A QUIEN CONSULTA? ¿ EN QUE CRITERIOS SE BASA? ¿ ES QUE EN EL BARRIO NO SE PUEDEN OFRECER PELICULAS QUE SUPEREN UN INDICE CULTURAL DENIGRANTEMENTE BAJO? ... Y POR OTRA PARTE ¿ CUANDO DEJARA LA GENTE DE ROMPER BUTACAS?

□□□□●□□□□

¿ CUANDO VAMOS A DEJAR DE PENSAR QUE "NO SE PUEDE HACER NADA" Y QUE "ESTAMOS SOLOS" EN UN BARRIO DE 120.000 PERSONAS? ¿ MAÑANA? ¿ PASADO? TENDRA' QUE SER ALGUN DIA ¿ NO?

□□□□●□□□□

¿ CUANDO VAN A DEJAN DE SUBIR LOS PRECIOS - CON MAS RAPIDEZ QUE LOS SALARIOS? ... ¡NO SE! ¡NO SE! ¡QUE SEA PRONTO, QUE SI NO, HABRA QUE EMPEZAR A PENSAR EN COMER CHULETAS DE "RATAS"!.

□□□□●□□□□

EN EL BARRIO, PARECE HABER MAS CAJAS DE AHORRO (Y SOLO HAY 3.) QUE BANCOS... DE LOS DE SENTARSE. Y ES QUE EL AHORRO NOS DICEN QUE ES IMPORTANTE, PERO... SINCERAMENTE ¿ NO SERA MAS IMPORTANTE QUE NUESTROS ANCIANOS PUEDAN TOMAR EL SOL Y EL AIRE COMODAMENTE? APARTE DE QUE... ¿ QUIEN DIABLOS PUEDE AHORRAR ALGO EN NUESTRO BARRIO, SI TODOS LOS MESES LAS PASAMOS "CANUTAS" DEL VEINTE EN ADELANTE? (Y EN ESTO SI QUE COINCIDIMOS TODOS).

□□□□●□□□□

# UN METRO QUE...

EN EL AÑO DE 1972, LA EMPRESA JOSE BANUS INTERNA-CIONAL PROMOTORA Y FINANCIERA S.A. PUBLICÓ UNOS ANUNCIOS EN LA PRENSA (INCLUI-MOS LA REPRODUCCIÓN DE LA FOTOGRAFIA Y SU PIE, QUE FIGURAN EN ELLOS) EN LOS QUE AL OBJE-TO DE PROMOCIONAR LA VENTA DE PISOS DE LA 4ª FASE DE NUESTRO BARRIO, UTILIZABA LOS SIGUIENTES ELEMENTOS, LOGRANDO UN LLAMATIVO CON-JUNTO: 1º) FOTOCOPIA DE UNA PAGINA DEL DIARIO "ABC" CON LA NOTICIA DE LA APROBACIÓN POR EL CONSEJO DE MINISTROS, EL DIA 5-5-72 DE LA NUEVA LI-NEA DE METRO (AV. DE AMERICA -PLAZA DE CASTILLA-BARRIO DEL PILAR). 2º) FOTOMONTAJE



EN EL QUE SE LEE: "BARRIO DEL PILAR", ENCLAVADO PRECI-SAMENTE DE CARA A LA ZONA QUE EN ESE MOMENTO ESTABA PUESTA A LA VENTA. 3º) COMO ULTIMA GUINDA DE ESTE SABROSO PASTEL, TAMBIÉN FIGURABA LA FRASE QUE REPRODUCIMOS (QUE SIN DUDA PESARIA LO SUYO EN EL ANIMO DE LOS COMPRADORES DE ENTONCES).

HASTA AQUI LOS DICHO, A PARTIR DE AHORA LOS HECHOS TODOS HEMOS PODIDO COMPROBAR COMO EN LA AV. DE -GINZO DE LIMIA, EN LA CIUDAD RESIDENCIAL ALTAMIRA Y EN LA CIUDAD DE LOS PERIODISTAS, SE HAN HECHO UNAS GRANDES OBRAS DE EXCAVACIÓN PARA CONSTRUIR LAS ESTACIONES DE LA NUEVA LINEA Y SUS BOCAS -CORRESPONDIENTES. TODO ELLO NOS HACE SUPONER SIN DUDA ALGUNA, QUE EL TRATADO DE LA PROMETIDA LINEA

**POD**

# SE VA A 1000 M.

15

DE METRO, VA A SEGUIR LA TRAYECTORIA MARCADA A TRAZOS FUERTES EN EL CROQUIS ADJUNTO.

EN EL MISMO DIBUJO Y EN LINEA DE PUNTOS PODEMOS - VER LA TRAYECTORIA QUE HU-

POR FAVOR, EL CROQUIS QUE DECIMOS ESTA A LA VUELTA. - GRACIAS

BIERA TENIDO EL METRO SI HUBIERA SIDO CIERTO TODO LO MANIFESTADO EN LOS ANUNCIOS DE REFERENCIA. ¿QUE HA PASADO AQUI? . TAL Y COMO ESTABA ANUNCIADA LA BOCA DE LA FOTOGRAFIA, NOS CAIA BIEN A TODOS PORQUE APROXIMADAMENTE ESTARIA EN EL CENTRO DEL BARRIO. EN LA FORMA EN QUE AHORA VEMOS QUE VA A QUEDAR, NO SOLO SE VAN A BENEFICIAR MUY POCOS VECINOS DEL BARRIO, SINO QUE QUIENES LO VAN A DISFRUTAR DE LLENO, SON DOS - URBANIZACIONES, CUYOS HABITANTES, DADA LA COTIZACION DE ESOS PISOS (ENTRE OTROS INDICES) - PERTENECEN A UN NIVEL MUCHO MAYOR QUE EL

QUE PODEMOS TENER TODOS NOSOTROS, Y EN GENERAL NUESTRO BURLADO BARRIO.

.VOLVEMOS A PREGUNTARNOS... ¿QUE HA PASADO AQUI? .

.Y COMO QUEREMOS QUE LA RESPUESTA

## i MUY PRONTO RA CONTEMPLAR ESTA IMAGEN!

SEA LO MAS REAL POSIBLE POR DESOLADORA QUE RESULTE, NI CORTOS NI PEREZOSOS HEMOS ACUDIDO AL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA SECCION DE TRANSPORTES TERRESTRES DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS CON NUESTRAS INQUIETUDES; ALLI Y DESPUES DE LABORIOSAS GESTIONES, CONSEGUIMOS AVERIGUAR EN QUE FORMA Y DE QUIEN PODRIAMOS OBTENER LA INFORMACION OFICIAL SOBRE ESTE TEMA.

...Y SEGUIMOS

# NOTA: LAS ZONAS RAYADAS, SON LAS ZONAS HABITADAS DEL BARRIO.

HUBO QUE IM-  
PROVISAR UN  
CUESTIONARIO  
SOBRE LA MAR-  
CHA PARA DE-  
JARLO EN EL  
DPTO. DE PRENSA  
DEL CITADO  
MINISTERIO,  
CON LA PROMESA  
DE OBTENER  
CONTESTACION  
EN EL PLAZO  
DE UNA SEMANA  
(ESTA VISITA SE HIZO  
EL 15-2-74)  
CONTESTACION  
QUE HAREMOS  
PUBLICA EN EL  
PRÓXIMO N.º.  
ALGUNAS DE  
LAS PREGUNTAS  
HECHAS  
FUERON: ...  
¿DONDE IRÁN  
DEFINITIVAMENTE  
LAS BOCAS



DEL NUEVO METRO? ¿CUANDO SE PREVEE SU INAUGURACION?  
ESTA LINEA ESTUVO PREVISTA ANTERIORMENTE CON  
OTRO TRAZADO ¿CUAL ERA ÉSTE EN REALIDAD?  
NO VAMOS A HACER NINGÚN COMENTARIO NI SUPOSICIÓN  
Y ESPEREMOS LA CONTESTACION OFICIAL A NUESTRAS  
PREGUNTAS. NO PARECE QUE SEPAMOS HACER  
OTRA COSA.

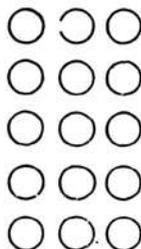
DIARIO "YA"  
FEBRERO  
1974

● El semáforo situado a la entrada del hospital del Rey—que no es sanatorio de urgencia—, en la calle del periodista Sinesio Delgado, detrás de la Ciudad Deportiva del Real Madrid, sigue causando embotellamientos, como ya denunciábamos en su día, en esta hoy importante vía de acceso al barrio del Pilar y a la Ciudad de los Periodistas y a otras barriadas desde la avenida del Generalísimo. Del hospital no salen apenas coches, pero el semáforo sigue deteniendo con su luz roja a los que transitan por la calle, que tienen que parar aunque no haya que ceder el paso a nadie. Cosas de Madrid.

Un compañero de «Blanco y Negro» se queja de la falta de comunicaciones con el barrio del Pilar y la flamante Ciudad de los Periodistas, a las que, según el señor Muñoz Atienza, vendría «de perilla» que el autobús 44 de la E. M. T. (Dehesa de la Villa-plaza de Santo Domingo-Callao) se prolongase hasta el nuevo «habitat» de la Prensa, que se encuentra bastante incomunicado con el centro de la capital, especialmente con la Gran Vía y la popular y entrañable Puerta del Sol. El autobús 44 podría ser un nexo de unión directa, sin necesidad de «tomar» otro medio de transporte desde la Ciudad Mirasierra y el popular y populoso barrio del Pilar, con el casco antiguo de la capital. Cree mi compañero que la prolongación de la citada línea sería de gran utilidad para las señoras, que así podrían viajar hasta el centro sin cambiar de vehículo.

También un jubilado que vive en el barrio del Pilar, don José Gutiérrez, se queja de que los muchos ancianos que en la barriada existen no tengan ni un solo banco de los muchos que hay por todo Madrid. Los ancianos del Pilar esperan que el Ayuntamiento los recuerde y les ayude a tomar el sol y el aire de la sierra en esa popular barriada, que tantas cosas necesita.—CABEZAS.

▲ ▲  
19-2-74.  
DIARIO "ABC"



24-2-74  
DIARIO "ABC"

TOMAD EJEMPLO  
QUERIDOS AMIGOS.  
SOLO HACIENDO  
PUBLICAS NUESTRAS  
NECESIDADES PODRE-  
MOS CONSEGUIR  
ALGO. PUBLICAREMOS  
TODO LO QUE VEAMOS  
Y LO QUE NOS INDI-  
QUEIS.

AYUDEMOS  
EN ESTA LABOR Y  
ESPEREMOS.



Y los vecinos del barrio del Pilar piden al director de la E. M. T. que los autobuses que los pone en servicio los domingos y festivos los deje también los días de trabajo, que es cuando más falta les hacen, sobre todo en las horas punta. O al menos que les dé una explicación del por qué de estos cambios, que tanto les intrigan. También insisten en que la línea 27 se prolongue hasta el Pilar. Y que el Ayuntamiento señalice como es debido la entrada por el Hospital del Rey. Por pedir...

Durante el mes de Abril del año 1.972, la Asociación de alumnos del Colegio de María, realizó una encuesta, en el ámbito de nuestro barrio, destinada a esclarecer el problema de la educación. Esta encuesta obtuvo los siguientes datos

CUADRO Nº 1

División por edades		
EDADES	ENCUESTA	BARRIO.
MENOS DE 1 AÑO	442	1.571
DE 1 A 4 AÑOS	2.453	8.720
DE 5 A 10 "	3.147	11.167
DE 11 A 14 "	1.143	4.031
DE 15 A 20 "	2.656	9.443
DE 21 A 30 "	2.840	10.097
DE 31 A 40 "	3.589	13.205
DE 41 A 60 "	742	2.638
DE 60 Y MAS	765	2.720
<b>TOTALES</b>	<b>19.493</b>	<b>69.725</b>

Hay que tener en cuenta, que estos datos proceden de un "muestreo" y por lo tanto, - mucho nos tememos que la realidad ( y no solo por el incremento habido desde el año 72 hasta hoy ) sea mucho mayor que los datos que aquí se ofrecen, por muy precisos que estos quisieran ser en su día.

CUADRO Nº 2

NIÑOS COLEGIADOS EN EL BARRIO		
FORMA	ENCUESTA	BARRIO
GRATUITOS	1.357	4.329
DE PAGO	2.438	8.669

CUADRO Nº 3

NIÑOS COLEGIADOS FUERA DEL BARRIO		
FORMA	ENCUESTA	BARRIO
GRATUITOS	139	494
DE PAGO	351	1.148

CUADRO Nº 4

TOTAL NIÑOS GRATUITOS	5.323
TOTAL NIÑOS PAGO.	9.916

Como se ve, el año 72 reflejaba un déficit de 9.916 puestos escolares gratuitos—quizá más.

Ante estos hechos, diversas comisiones de padres de alumnos y vecinos, efectuaron varias gestiones durante el año 1.973 ante diversos organismos oficiales. Sinceramente tenemos que decir que salvo esperanzas a largo plazo un tanto imprecisas, no se obtuvo

ningun resultado tangible. Mientras tanto, no cabe duda, que dado el índice de crecimiento de la población, el problema no hace más que agravarse.

La situación actual de nuestro barrio de cara a este problema, se encuentra como indicamos a continuación:

El Barrio del Pilar, se halla incluido municipalmente en la llamada zona del Pilar, la cual ocupa la Ciudad de los Periodistas, la Ciudad de los Taxistas, Ibervial (1,2,3), - Ciudad Altamira, Manila, La Paz, Cooperativa San Enrique Duna, algunos bloques aislados y nuestro citado Barrio del Pilar, lo cual da una población total aproximada de 300.000 habitantes.

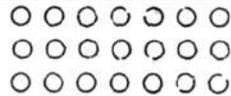
Para toda esta zona, nos han informado en la Sección de Planificación escolar del Ayuntamiento (y muy amablemente -

por cierto ) de la realidad sobre plazas existentes y proyectos en marcha.

ZONA	CONSTRUIDOS	PLAZAS	EN PROYECTO	PLAZAS
BARRIO DEL PILAR	LUIS DE GONGORA	1.120	VILLAR PALLASÍ	1.280
BARRIO DEL PILAR	ANEXO ID.	400	IBERVIAL - 1	640
BARRIO DEL PILAR	GUATEMALA	800	—	—
C. PERIODISTAS	CARDENAL H. ORIA	1.280	—	—
IBERVIAL	—	—	CARLOS ARIAS	1.760
MANILA	—	—	UNO	1.760
C. TAXISTAS	—	—	UNO	1.280
SAN ENRIQUE	—	—	UNO	1.280

Como se puede apreciar, ni sumando la capacidad de los colegios existentes y programados se llegan a cubrir las plazas necesarias. También salta a la vista que sobran terrenos en toda la zona para solucionar este problema ... ¿Quién sabe lo que pasa?

El citado servicio del Ayuntamiento, consciente de que lo previsto no es suficiente, efectúa los consiguientes esfuerzos para paliar esta necesidad; ha ofrecido al Ministerio de Educación y Ciencia tres terrenos en esta zona, dos de ellos no reúnen las condiciones exigidas, pero existe un tercero que es magnífico, por cuanto que es amplio, aislado de edificios y situado junto a una futura zona verde. Pues bien, el Ministerio de Educación parece ser, que ha rechazado también este, aduciendo que los gastos de construcción suben un tanto, debido a que habría que construir un paso subterráneo para los niños, que uniera el colegio con el barrio. Nos estamos refiriendo al terreno donde están enclavados los campos de fútbol (entrada del barrio por Villaamil). Y no debe asustarnos el hecho de que se utilizaran para este fin, esos



terrenos deportivos, ya que esta prevista la construcción de un polideportivo al lado del barrio ( a su debido tiempo queremos - abordar también este asunto igualmente importante) y por otro lado el problema educativo ha de ser prioritario.

Así mismo, el Ministerio de Educación se ha hecho cargo de la construcción del llamado Colegio del Banco Mundial, pero existiendo el terreno disponible desde hace bastante tiempo, vemos como pasan los años, y no solo no se construye sino que nadie sabe nada. El Ayuntamiento ya no puede intervenir ¿que ocurre? ¿puede - alguien ofrecernos información en este sentido?.

Queda el recurso de los colegios privados en el barrio, pero este sí que es un tema espinoso. Hay muchos, evidentemente deben resultar un buen negocio.

La mayoría de ellos no reúnen ni por casualidad los requisitos exigidos para una óptima formación física y mental de los niños, dado el hacinamiento a que se les somete, y esto debido también a que los padres, sin posibilidad de elección, y con el lógico deseo de que sus hijos no queden sin escolarizar, se ven obligados a llevarlos a colegios situados en locales no siempre acondicionados, cuyos directores y profesorado hacen más de lo que pueden (lo cual podrá ser bueno o malo según sus motivaciones, pero esto ya es otro tema ). Los pocos colegios que se preocupan de mejorar esas condiciones, tienen unos precios que desbordan las posibilidades de cualquier familia de nuestro barrio, que no pueden (ni deben) desembolsar una sola peseta en algo tan vital, que además está avalado por la ley.

Para terminar referiremos un caso ocurrido a principios de este curso. Cuando se abrió la inscripción en el colegio de la Ciudad de los periodistas, todas las solicitudes que se hicieron desde nuestro barrio fueron contenidas, hasta que se hubieron cubierto las necesidades de esa urbanización. Esto puede parecer lógico, lo que ya no lo es, es que el Ayuntamiento conteste a nuestras peticiones, afirmando que podemos ir a cualquier colegio de la zona, afirmación bastante graciosa, dadas las enormes dificultades, que como hemos comprobado existen para ello.

**COMPLEMENTANDO NUESTRO ARTICULO DEL N.º ANTERIOR SOBRE EL TEMA DE LAS RATAS (QUE TAN GRAVES CONSECUENCIAS PUEDE DEPARARNOS) Y COMO CONFIRMACIÓN A TODO LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, QUEREMOS TRAER HOY VARIOS TESTIMONIOS APARECIDOS MUY RECIENTEMENTE EN LA PRENSA DIARIA.**

**. SIN IR MAS LEJOS, Y EN EL ESCRITO REPRODUCIDO AQUI MISMO, PODAMOS VER COMO OTROS VECINOS DEL "CINTURON NEGRO DE MADRID" (LOS MAS PROXIMOS A NOSOTROS) HABLAN.**

**DIARIO "ABC" 3-FEB-74  
PAG. N.º 49. (DOMINGO)  
"MENTIDERO DE LA VILLA"**

Desde esa barriada popular Virgen de Begoña, barrio periférico que mira hacia la sierra desde la carretera de Fuencarral, me envían sus vecinos una carta entre dolorida y humorística, en la que me hablan de la urgencia y oportunidad de organizar un safari municipal para dar caza a los magníficos ejemplares de ratas urbanas, que con toda tranquilidad se pasean por las calles del poblado. Al parecer, deben tener resuelto en las inmediaciones el problema de su manutención, porque se las ve bien nutridas. Los sustos que se llevan las amas de casa al encontrarse de improviso con las fieras dentro del poblado son de campeonato. Uno piensa que con los raticidas de la Casa Ibyz y con el personal especializado del Laboratorio Municipal no debían darse estos casos, tan peliagrosos para la higiene de un poblado periférico.



● ●  
**¡CHICA!  
TE DIGO  
QUE NO  
ENCON-  
TRARE-  
MOS UN  
BARRIO  
COMO  
ESTE**

**¡DESDE  
LUEGO!  
PORQUE  
MIRA SI  
SIGUEN  
TIRANDO  
BASURA  
LLAMO  
A LOS  
DE MI  
PUEBLO  
...**



hay que ir a la supresión periódica en los productos raticidas, aunque estén reconocidos como muy eficaces, pues los roedores pueden hacerse resistentes a los mismos, lo que constituye un fuerte inconveniente para su exterminio; de ahí que lo mejor y lo más prudente sea hacer una rotación con distintos y variados productos rodenticidas, táctica elemental y netamente científica, pero que no es seguida, que nosotros sepamos, ni en Madrid ni en ninguna otra ciudad o pueblo español. Y, claro, el "cu-po" de ratas por habitante es muchísimo mayor del que nos corresponde.

**¡ POR FAVOR !  
NO DEJE DE LEER  
NI UNO SOLO DE  
ESTOS RECORTES.**

**¡ QUE LUEGO NO  
DIGAN QUE SI  
DECIMOS Ó  
DEJAMOS  
DE DECIR !**

... Y SEGUIMOS  
COMIENDO.  
JAMÓN, JAMÓN  
JAMÓN.

transmisión de graves enfermedades infecciosas, como la rabia, la peste bubónica, el carbunco, la tifa y otras.

**Los tratamientos  
parciales, ineficaces**

En el término municipal madrileño se hacen desratizaciones parciales cada cierto tiempo. Los tratamientos son invariablemente contra la plaga en algunas zonas del alcantarillado (no en todas ni en las más importantes y afectadas), en desratizar solares y campados y en poner cebos raticidas en vertederos de basuras, orillas de Manzanares, algunos de los jardines y en unos pocos edificios oficiales antiguos y destartados. Y nada más. Y esto, se mire por donde se mire, es una desratización parcial, no ofrece la menor garantía de eficacia y es perder el tiempo

en el caso concreto de Madrid se da por sentado, que los últimos cálculos, se-ñalones de ratas de ocho millones de ratas en la super-ficie municipal.

**SOLO UNA DESRATIZACION TOTAL  
PUEDE LIBRAR A MADRID  
DE LA PLAGA DE LAS RATAS**

Se calcula que actualmente hay ya más de ocho millones de ratas ● Los tratamientos parciales para combatir esta plaga resultan ineficaces ● La causa radica en la galopante reproducción de los roedores

ARTICULO  
PUBLICADO EN EL  
DIARIO "YA" EL DIA  
14 DE FEBRERO DE 1974.  
(JUEVES)

J.R.

# - ENTREVISTA -

Cuando alguien realiza una función dentro de la sociedad, puede tener un valor mas o menos reconocido por esta en cuanto al fin al que tiende, pero, si además se le admira por su personalidad humana, podemos decir sin lugar a dudas que nos encontramos ante un hombre que por encima de todo cumple con su deber.

Este es el caso de un practicante de nuestro Barrio, nuestro entrañable D: SEBASTIAN MONSALVE GONZALEZ, al cual conoceremos mejor a través de las preguntas que exponemos a continuación.



**B.P.-** Empezamos nuestra entrevista preguntándole ¿ Por que eligió la profesión de practicante. ?

**S.M.-** Mira, creo que en primer lugar, fué por vocación hacia la medicina, ya que comencé a estudiar la carrera terminando incluso el primer curso. Pero luego fui al Servicio Militar y esto, junto a otras circunstancias, influyeron enormemente para que me dedicara a sacar el título de practicante y medicina de empresa en la

he trabajado durante treinta y cinco años. También he

asistido a bastantes partos.

**B.P.-** Dentro de esa intensa vida profesional nos interesa conocer su experiencia como practicante dentro del Barrio ¿ lleva mucho tiempo viviendo en el ?

**S.M.-** Bueno, si te has fijado un poco en mi acento, verás que no soy madrileño, he

M.B.



J.R.



vivido hasta cinco años en -  
Andalucía para luego venir a  
Madrid, viviendo por supuesto  
en el Barrio.

B.P.- Cuando usted se instaló aquí ¿ fue fácil o difícil adaptarse a la vida de -  
la nueva ciudad. ?

S.M.- Cuando vine aquí, traía el título de Jubilado (expresa una amplia sonrisa) en el bolsillo, lo que quiere decir que mi misión era descansar. Pero mira por donde dió la -  
casualidad que por ayudar a un antiguo compañero comencé a poner de nuevo inyecciones. Esto representó el volver a ser aquello que había dejado por la Edad, y que ahora a -  
pesar de mis 70 años, me significa la adaptación y la tranquilidad dentro del Barrio.

B.P.- Si la adaptación ha supuesto para usted el tener -  
que volver a trabajar ¿ como ve el trabajo de practicante ?, y ¿ no cree que a su edad es cansado ?.

S.M.- Te diré que efectivamente a mis años y con mi situación física, pienso que es un poco duro, aunque todavía me conservo. En cuanto al trabajo de practicante en gene-

ral lo considero como una profesión mas, con sus inconvenientes y alegrías, -  
que junto a un tipo de vocación moral son las cosas que te impulsan a seguir,

B.P.- En nuestro primer número hablabamos de la necesidad de un Ambulatorio en el Barrio ¿ que opinión tiene Vd. sobre este problema

S.M.- Es muy importante que me hayas hecho esta pregunta, puesto que si un Barrio (no digamos solamente este) sino cualquiera -  
que tuviera unas características parecidas, carece de atenciones médicas de primer orden, pienso que son muy graves los problemas -  
que pueden producirse.

Por mi profesión he atendido muchos casos de enfermos que por no poder recibir -  
un rapido tratamiento, han sufrido situaciones nada convenientes para nadie que se considere un poco humano. Estas situaciones se -  
deben evitar con situaciones lógicas, y la lógica -  
en este caso, es que necesitamos un ambulatorio y -  
una casa de socorro para -



realizar las primeras curas  
**B.P.-** ¿ Que opina de las pequeñas clinicas particulares que hay en el Barrio ?.-

**S.M.-** Pues que casi todas, - por no decir todas, son de pago o de asegurados a ciertas sociedades privadas. Esto quiere decir que durante el dia se encuentran abiertas pero por las noches, cierran en su mayoria, con el evidente perjuicio que esto puede ocasionar a cualquiera de nosotros que sufra algo realmente grave por la noche.

**B.P.-** El tener la Clinica de la Paz relativamente cerca, ¿ Es o no es suficiente ?

**S.M.-** Hablando con sinceridad he de decir que no, pues tan solo dos o tres minutos de pérdida de tiempo( y el traslado en coche a ese centro ya es algo mas) puede significar la diferencia entre la vida y la muerte de un accidentado o enfermo grave.

**B.P.-** Tenemos que dejar ahora el problema médico-asistencial de nuestro Barrio, pues nos llevaria mucho mas tiempo del que le estamos robando a nuestro querido

practicante ya que todavia le quedan muchas inyecciones que poner ( nos lo confirma con una sonrisa jovial) es por eso por lo que queremos terminar esta interesante conversacion preguntándole ¿ que piensa del Barrio en general?  
**S.M.-** Aunque tiene algunas cosas buenas (el aire que respiramos etc.), bajo mi punto de vista como practicante, veo otras y son las mas, francamente malas.

Hay una gran falta de higiene en todas partes, algunas personas no lo piensan dos veces antes de tirar basuras a la calle, lo cual atrae a las ratas como todos sabemos y aparte de eso, es una inmoralidad tener las zonas verdes en el estado en que las tenemos ¿ es que nuestros niños no se merecen algo mejor?.-

M.B.





TITULO: EL NIÑO

AUTOR: JULES VALLES

PRECIO: 90 PTS.

EDITORIAL: ALIANZA

COMENTARIO: ESCUCHEMOS LA DEDICATORIA - DEL AUTOR:

... A TODOS LOS QUE  
SE MURIERON DE ABURRIMIENTO  
EN EL COLEGIO, O  
A LOS QUE SU FAMILIA HIZO LLORAR  
QUE DURANTE SU INFANCIA  
FUERON TIRANIZADOS POR SUS MAESTROS  
O APALEADOS POR SUS PADRES.

.MAGNIFICO RELATO CARGADO DE TERNURA HACIA  
EL NIÑO. DESCUBRE CUANTA TIRANIA BIEN INTEN-  
CIONADA PUEDEN EJERCER LOS MAYORES.



TITULO: DZHAN

AUTOR: PLATONOV

PRECIO: 120 PTS.

EDITORIAL: ALIANZA TRES

COMENTARIO: EN NARRACIONES CORTAS, Y CON  
UN ESTILO AGUDO Y ATRAYENTE,  
NOS CUENTA EL AUTOR LA VIDA TOS-  
CA Y TRISTE DE LOS SUBURBIOS  
PORQUE ES ALLÍ, EN LAS AFUERAS  
DONDE SE REVELAN LA AUTENTICA  
REALIDAD DE LA CIUDAD Y DE LOS  
HOMBRES.



¡RECORDAD NUESTRO OFRECIMIENTO!

**15 %** DE DESCUENTO EN CUALQUIER  
TIPO DE LIBROS.

¡LLAMADNOS!

# ¿HUMOR?

SI TE FIJAS BIEN,  
EL PROBLEMA NO  
ESTA EN VIVIR  
EN EL BARRIO...

¡CLARO! COMO QUE  
EL AUTÉNTICO  
PROBLEMA ES  
SOBREVIVIR EN  
EL BARRIO



# BARRIO DEL PILAR

BOLETIN  
INFORMATIVO  
DE LAS  
COMUNIDADES  
PARROQUIALES

PUBLICACION  
MENSUAL 5 PTS  
DEP. LEGAL : M-2774-74.

3 ABRIL  
1974

... Y ¡ OJO  
CON LOS  
PRECIOS!



2

# VIDA PARROQUIAL

NA. S.ª DEL VAL. EL PASADO MÉS DE MARZO, HAN SIDO IMPUESTAS TRES MULTAS GUBERNATIVAS DE 50.000,- PTS. CADA UNA, A LOS SACERDOTES ANTONIO MARIA OCAÑA, FRANCISCO MORALES Y JULIAN SANABRIAS, POR HABER SIDO DENUNCIADAS LAS HOMILIAS PRONUNCIADAS EL DOMINGO 3-3-74, EN LAS QUE SE ALUDIA AL CONOCIDO PROBLEMA DE MONSEÑOR AÑOVEROS.

. DADO QUE EL ALUDIDO PROBLEMA PARECE HABER SIDO RESUELTO SATISFACTORIAMENTE (?) PARA AMBAS PARTES, CONFIAMOS QUE, EN ESTOS CASOS TAN PROXIMOS A NOSOTROS OCURRA EXACTAMENTE IGUAL.

NA. S.ª DE LOS REYES.

. TODOS LOS MIERCOLES A LAS 4 DE LA TARDE REUNION DE MUJERES.

TODOS LOS SABADOS POR LA TARDE REUNION DE LOS CLUBS JUVENILES

NA. S.ª DE LA VEGA.

AV. BETANZOS N.º 11

CICLO DE CHARLAS COLOQUIO SOBRE: "LA PERSONA DE JESUCRISTO".

TODOS LOS SABADOS A LAS 8,30 DE LA NOCHE.

NA. S.ª DE LUJAN. c/ PONFERRADA N.º 49

EL DIA 19 DE ABRIL (VIERNES), A LAS 8 DE LA TARDE, CHARLA-COLOQUIO SOBRE EL IMPORTANTE TEMA DE LA SANIDAD Y LAS RATAS EN EL BARRIO. ASISTENCIA DE ESPECIALISTAS EN EL TEMA Y PROYECCION DE UN DOCUMENTAL (SI SE ARREGLA EL PROYECTOR)

BARRIO DEL PILAR. DIRECTOR: JULIAN SANABRIAS.  
Redacción: c/ PONFERRADA N.º 49. D.L. M-2774-74

Llegados al tercer mes de vida publica de este boletín, nos creemos en la obligación de hacer un balance de nuestra minúscula existencia.

Consultadas el mayor número posible de personas conocidas de nosotros, al objeto de criticar el boletín (¡no íbamos a ser menos que los demás!) hemos obtenido unas respuestas muy interesantes.

Muchas personas, de muy diversa procedencia y profesión (y siempre dentro de nuestro barrio), han coincidido en indicarnos, que, en los números anteriores, la revista ha sido fundamentalmente "crítica" y "acusadora".

Todos, han dicho que por supuesto, los problemas apuntados son reales y que en mayor o menor grado, la gente los conoce bien, puesto que los sufre a diario.

y por último, todos, han señalado que la misión de una publicación como la nuestra, si quiere llegar a ser el "sentir" de todo un barrio, no de

verría ser solamente el desmenuzar y machacar sobre dichos problemas una y otra vez, sino el apuntar soluciones prácticas a los mismos.

Estas soluciones, no tienen por que ser promovidas o impuestas por el boletín, sino por todo aquel que usando de sus derechos ciudadanos, quiera aportar sus ideas al respecto, como garantía de una auténtica voz popular, sin influencias de ningún tipo de minorías, en definitiva, faltan hechos y sobran palabras.

En línea con tan fundada e interesante observación, presentamos en este número una serie de gestiones, realizadas ante diversos organismos oficiales, de cara a obtener una información real de nuestra situación (como barrio) de cara a muchos de los problemas apuntados hasta ahora.

La realización material de estos trabajos ha sido efectuada por una veintena

de personas, que generosamente han dedicado su escaso — tiempo libre a recabar estos datos.

De esta forma, creemos ha-

llarnos en el camino de integrar poco a poco a todo el barrio en aquello que mas nos pueda interesar a todos; el mejorar nuestras condiciones de vida, tan precarias en muchos aspectos.

LA REDACCIÓN.



## SALARIO, PRECIO Y GANANCIA.

AUTOR: CARLOS MARX  
EDITORIAL: AGUILAR  
PRECIO: 30 PTS.

EN UNA ÉPOCA COMO LA NUESTRA, DE INFLACIÓN PERMANENTE (ES DECIR, SUBIDA DE PRECIOS), ES DE PRIMORDIAL INTERÉS CONOCER LOS EFECTOS DE LAS SUBIDAS DE PRECIOS SOBRE LOS SALARIOS (DE LOS OBREROS) Y LOS BENEFICIOS (DE LOS EMPRESARIOS). ÉSTE PEQUEÑO TRABAJO DE MARX ACLARA LOS MECANISMOS ECONÓMICOS EN ESTE CAMPO

\* \* \* \* \*

## LOS EX-HOMBRES.

AUTOR: MAXIMO GORKI  
EDITORIAL: ZYX.  
PRECIO: 40 FTS.

GORKI NOS CONDUCE HASTA LOS SUBURBIOS DE UNA GRAN CIUDAD. A TRAVÉS DE UN ANÁLISIS DE LAS RELACIONES ENTRE LAS PERSONAS QUE HABITAN UN REFUGIO DE MENDIGOS, PONE AL DESCUBIERTO LO QUE HAY DE NIÑO EN ESTOS HOMBRES, A PESAR DE LA MISERIA, LA DEGRADACIÓN Y LA MARGINACIÓN A LAS QUE SON SOMETIDOS.

\* \* \* \* \*

## Atacan a una mujer en su vivienda

Un individuo llamó a su puerta y al abrir la inquilina la encañonó con una pistola ● El delincuente amordazó a la mujer y se llevó diez mil pesetas

Una joven se enteró al llegar a su casa, piso primero, puerta 2, de la finca número 27 de la calle de La Bañeza, en el barrio del Pilar, de que su madre había sido víctima de un atraco. Inmediatamente acudió a la Policía y manifestó que presentaba ella misma la denuncia por no haber podido hacerlo antes su madre por haberla encontrado en estado inconsciente. Se supo que la madre de la denunciante había sido atacada por un individuo que la amenazó con una pistola y se llevó diez mil pesetas que la mujer no tuvo más remedio que entregarle.

El atraco, según la denuncia, ocurrió sobre las doce y media de la mañana. A esa hora llamaron a la puerta, y la inquilina, doña Dionisia Vázquez Fernández, de cincuenta y siete años de edad, que se hallaba sola, abrió. Según manifestó la perjudicada se encontró con un hombre de estatura más bien alta, que la encañonó con una pistola, ordenándole que retrocediera. Después la amenazó con la pistola y la conminó para que le entregara el dinero que tuviese en casa. La mujer no tuvo más remedio que obedecer asustada. Entregó al delincuente las diez mil pesetas que guardaba en su dormitorio.

Una vez en poder del botín, el atracador amordazó a la mujer, que perdió el conocimiento. El desconocido aprovechó esos momentos para darse a la fuga.

Doña Dionisia no pudo facilitar detalles del atracador a la Policía. Solamente recordaba que era un hombre alto, pues debido a la fuerte emoción que sufrió no acertó a fijarse en rasgos personales, indumentaria u otra pista que sirviera para identificar al autor del asalto.

La Brigada de Investigación Criminal realiza gestiones para aclarar todo lo relacionado con este atraco.

**1-III-74**

### OTRA MUJER SORPRENDIO A UN LADRON EN SU VIVIENDA Y ESTE LA ATACO

Sobre las once de la mañana de ayer una señora que vive en el barrio del Pilar, en la calle de la Bañeza, número 27, doña Alfonsa Arisa Romero, de cuarenta y cuatro años, con domicilio en el número indicado, piso primero, puerta uno, fue víctima de un robo con violencia en su persona. Fue hallada caída en el suelo en estado semiinconsciente. Personada la dotación de un coche radio-patrulla pudieron comprobar que, al parecer, al llegar la mujer a su domicilio había un individuo en el interior del piso, quien debió de agarrar por el cuello a la lesionada lanzándola hacia la escalera, dándose posteriormente a la fuga. El desconocido puso en desorden todos los enseres del lugar. Se supone que no logró llevarse absolutamente nada, puesto que el dinero lo debía de guardar la perjudicada en diferentes sitios. La referida señora fue asistida

en la residencia sanitaria La Paz, desconociéndose de momento la gravedad de sus lesiones.

Parece ser que el autor del hecho entró en el mencionado domicilio con llave falsa.

En la Comisaría del distrito de Fuencarral se instruyen diligencias, y se ha dado cuenta del suceso a la Brigada de Investigación Criminal.

ESTOS  
"ANUNCIOS"  
HAN SIDO  
PUBLICADOS  
EN EL DIA-  
RO "YA"

**7-III-74**



# Sepamos de Nuestro Barrio. (7)



Antes de que llegue la primavera, y de forma apresurada, los árboles de la vaguada que hay entre la Ciudad de los Periodistas y la Avda. Monforte de Lemos, han sido talados.

Ante tamaño magnicidio ( y de magnicidio hay que calificar cualquier ataque que se haga a la ya tan disminuida naturaleza), no podemos por menos que imaginar con pena, el gran servicio que se le podía haber hecho al barrio y en definitiva a quienes vivimos en el, si esos árboles, ahora ya leña seca, se hubieran plantado en el lugar de los que ya hace mucho tiempo, murieron por falta de cuidados y del poco civismo de muchos de los habitantes del barrio.

Descansad en paz hermanos árboles, no es avosotros a quien hay que pedir responsabilidades.

A petición de un grupo de vecinos en posición de "acceso a la propiedad" de viviendas de la 3ª fase del barrio, divulgamos en estas paginas la actuación de su Junta Rectora.

B.P.- ¿Como surgió esta Junta Rectora?

J.R.- Cuando Banús S.A. entregó los bloques de viviendas de la 3ª fase, A.G.I.S.A. programó una reunión de los presidentes de las distintas comunidades, pues al ser los jardines un usufructo común es conveniente un acuerdo general.

B.P.- ¿Es que había discrepancias?

J.R.- Si, al desglosar los gastos de comunidad, en algunas Juntas, ciertos vecinos consideraron excesivo el coste de mantenimiento de los jardines. (Esos jardines son los centrales de Guinzo de Limia y una plaza con verde en la C/ Finisterre)

B.P.- ¿Todas las comunidades acordaron mantenerlos?

J.R.- Al principio no todos conocían que se pagaba por ellos unas 30 pts/mes, y

paso una época en la que no había mucho interés en conservarlos a nuestra costa, mas tarde ya se interesó una gran mayoría, pese a que algunos solo los ven de noche.

B.P.- Que influyó para tal cambio?

J.R.- Por un lado el esfuerzo constante de los que ven en los jardines una parte de la naturaleza, que cada vez es mas urgente conservar.

Por otra parte los vecinos se interesaron mas, cuando la empresa AGROMAN, inició las obras del Metro, e inutilizó mas de la mitad del jardín central e instaló una caseta en el lateral.

B.P.- ¿Como actuó la Junta R?

J.R.- Logró parar las obras de la caseta iniciadas sin el permiso de la comunidad propietaria del jardín, y obtuvo una carta del ingeniero de la obra, comprometiéndose a dejar los jardines tal y como estaban.

B.P.- ¿Y los cumplieron?

J.R.- No fue facil convencer al nuevo ingeniero que vino, pero al final se logró, la empresa desembolsó 1.200.000

pts., y Banús S.A. reacondicionó el jardín.

B.P.- ¿Que mantenimiento se hace ahora?

J.R.- Se ha contratado la conservación con unos viveros de Peña Grande a 20pts/mes/propietario, precio para tres años, incluyendo replantación y poda anual

B.P.-¿Algún proyecto?

J.R.- Banús S.A. prometió el local para guardar el utillaje de jardinería, o su valor si lo construimos nosotros, en este ultimo caso, la Junta, ya tiene algunos proyectos interesantes.

B.P.- ¿Que opina Vd. cuando oye hablar de la 3ª fase como de la "niña bonita"?

J.R.- No es para tanto, como ejemplo cualquiera puede ver en el tablón de anuncios, una circular en la que Banús S.A. lamenta una errónea interpretación, por la que nos subió el interés en un 1%. Ahora después de numerosas gestiones, ha descontado lo que cobró de más y ha reducido la subida al 0'25%.

B.P.¿Mucho dinero en Pts.?

J.R.-Mas de 100.000 pts/mes.

B.P.-¿Que falta en su fase?

J.R.-Como casi en todo el barrio, bancos, semaforos, mas limpieza, menos ratas y etc..

B.P.-¿Cual sería su llamada a la tan deseada colaboración?

J.R.-Contactar con las J.R. de otras fases, al objeto de afrontar con eficacia, problemas mas generales del barrio.

## NUESTRO COMENTARIO

Hemos quedado gratamente sorprendidos, ante la existencia de una asociación, que con el apoyo de todos los vecinos de la zona, está afrontando problemas y consiguiendo algunos buenos resultados.

Es por eso, que deseáramos que esa iniciativa calara, y surgieran otras asociaciones (de propietarios, de vecinos) que consiguieran aunar los esfuerzos y aspiraciones de todos.

Respecto a las opiniones y soluciones, apuntadas por nuestro amable entrevistado, su publicación, no debe interpretarse como un total acuerdo con ellas por nuestra parte.

De las alternativas, que nosotros consideramos, las mas adecuadas a los problemas planteados, nos ocuparemos en otra ocasión.

# LOS LECTORES

Entre las cartas recibidas en nuestra redacción, consideramos como muy interesante la de D. CARLOS BALLESTEROS, de la cual entresacamos los párrafos mas significativos e interesantes para el conocimiento público. Dice así:

Queridos amigos:

He leído "vuestros" (a pesar de intentarlo no me sale la palabra "nuestros") dos primeros números del boletín informativo.

Sin embargo, porque deseo colaborar con vosotros, voy a intentar exponeros alguno de mis puntos de vista:

Idea: Excelente

Esfuerzo: Encomiable

Presentación: Buena

Contenido: Interesante

Estilo: Demoledor

¿De verdad pensais que por ese camino se fomentará la convivencia y se despertará la solidaridad del grupo? Permittedme que lo ponga en duda.

Denuncias, denuncias, denuncias, y su dosis de demagogia, aunque en el fondo os asista la razon.

¡Por favor no! Cuidad la forma, sed constructivos, aglutinad, y siempre junto a la crítica apuntad soluciones Exponed ideas que obliguen a encariñarse con ellas e inciten al compromiso inmediato.....

.....para los problemas que todavía tienen solución, no esperemos mas: que "nuestro" boletin sea el banderín de enganche, que sirva para unirnos desde ahora, mañana quizás resulte ya demasiado tarde.

Sabed que contais conmigo. Un abrazo

## RESPUESTA PUBLICA

Vaya por delante nuestra mas sincera satisfacción de sufrir críticas tan constructivas como esta. En terminos generales, y respetando el personal punto de vista de nuestro

# ESCRIBEN (i y cómo!) ①①

comunicante, nos parece ver muy claramente expresados, unos deseos de colaboración e integración de nuevas opiniones que deben animarnos a todos.

Pero es en lo que se refiere a las soluciones, en lo que no estamos de acuerdo, con nuestro comunicante.

Nos dice: "... siempre junto a la crítica apuntad las soluciones posibles". y "...exponed ideas que obliguen.."

Sinceramente, pensamos, que si obráramos tal y como dice si que seríamos dignos de una crítica dura, y con razón. No debe aportarse ninguna "solución" a un problema general, por una minoría, pues consideramos que eso sería caer en un "paternalismo" que a la larga podría apagar el interés de todos.

Nos reafirmamos en lo que hemos venido diciendo hasta ahora: las soluciones han de ser, las que determine la generalidad de los vecinos, y el boletín no debe ser, sino el reflejo de esa voluntad popular y un órgano informativo de la misma.

Y somos conscientes de que en la labor de precisar los datos e informaciones a publicar, tenemos mucho que aprender para llegar a ser todo lo objetivos que podamos, cosa que pretendemos conseguir en breve, y número a número podremos ver el cambio.

Sigue diciendo nuestro comunicante: ..."para los problemas que todavía tienen solución"... y nosotros firmemente proclamamos "todos los problemas tienen solución". Admitir lo contrario sería admitir la manifiesta injusticia e ilegalidad de muchas situaciones que son fuente de dichos problemas. Y esto no tiene por que ser difícil; "vamos" a releer nuestras leyes, y vamos a lograr que se apliquen a rajatabla. Por encima de cualquier interés particular que hubiere.

Finalizamos ya nuestro comentario, agradeciendo este primer contraste de pareceres entre vecinos, y diciendo: Sr. Carlos Ballesteros, venga a vernos, hombres como Vd. serán los que hagan el Boletín

NOS HA PARECIDO IMPORTANTE, HACER UN BREVE ANALISIS (POSTERIORMENTE, SE AMPLIARIA TANTO COMO HICIERA FALTA) DE LA SUBIDA DE PRECIOS Y DEL COSTE DE LA VIDA, PORQUE TODOS NOS VEMOS SERIAMENTE AFECTADOS EN ESTOS MOMENTOS POR LA SITUACIÓN ACTUAL.

. CREEMOS QUE UNA SIMPLE MIRADA A LOS CUADROS ADJUNTOS ES LO SUFICIENTEMENTE ELOCUENTE COMO PARA AHORRARNOS

PRODUCTOS CARNICOS.	PRECIOS NOV. 73	PRECIOS MARZO 74
TERNERA. PRIMERA "A"	240.-	380.-
AÑOJO. "	180.-	300.-
VACUNO MENOR. "	180.-	200.-
CORDERO LECHAL (CHUL.)	220.-	284.-
" PASCUAL "	180.-	270.-
CERDO (CHULETAS)	148.-	170.-
POLLO	52.-	67.-

CUALQUIER COMENTARIO.

. CONVENDRIA SEÑALAR, QUE EL COSTE DE LA VIDA HA SUBIDO EN ESTOS ÚLTIMOS AÑOS (LOS

CUATRO ÚLTIMOS) MÁS DE UN 40%, MIENTRAS QUE LOS SALARIOS HAN EXPERIMENTADO UNA SUBIDA MUCHO MENOR.

. LA ORGANIZACIÓN "ACCION SOCIAL EMPRESARIAL", EN DATOS REFERENTES AL MES DE FEBRERO PASADO, NOS DICE QUE EL PRESUPUESTO MINIMO FAMILIAR PARA UN MATRIMONIO CON DOS HIJOS, ES DE **!!! 461 !!!** PTS. DIARIAS. **S**I TODOS GASTARAMOS 461 PTS. DIARIAS, ¿QUE IBAMOS A COMER Y EN QUE IBAMOS A SER TRANSPORTADOS A NUESTRO TRABAJO LOS ULTIMOS 10 DIAS DE CADA MES? ESTA INCREIBLE SITUACIÓN NOS EMPUJA AL AHORRO DE TAL FORMA QUE

# LOS PRECIOS! (13)

BIEN PODEMOS AFIRMAR, SE TRADUCE EN UNA DEFICIENTE ALIMENTACIÓN, (¡A VER QUIEN SE PERMITE EL LUJO DE COMER CARNE TRES VECES A LA SEMANA! ... ¡O PESCADO!) EN UN FORZADO AHORRO EN COSAS VITALES E IMPOSIBILIDAD TOTAL DE HACER FRENTE A POSIBLES EVENTUALIDADES (ENFERMEDADES, ETC.)

FRENTE A ÉSTA SITUACIÓN, APARTE DE LA NECESARIA SUBIDA DE SALARIOS ¿NO SERÍA INTERESANTE BUSCAR FORMAS DE AHORRO DIRECTO COMO POR EJEMPLO UNA COOPERATIVA?

C.R.

PRODUCTOS VARIOS	PRECIOS	
	NOV.-73	MARZO-74
NARANJAS "NAVEL"	6	20
PLATANOS	20	28
PATATAS "BINTJE"	7,5	10
CEBOLLAS	10	16
ACELGAS	10	14
JUREL	18	34
MERLUZA	160	420
PESCADILLA	70	250
SARDINAS	24	50
LECHE (BOLSA)	13,5	16
HUEVOS 51/55 gr.	42	45



TRANSPORTES COMUNICACIONES VIVIENDA	PRECIOS	
	NOV.-73	MARZO-74
AUTOBUS	5	6
TAXIS (BAJ. BAND)	12	19
GASOLINA (850)	11,5	17,5
PRENSA DIARIA	6	7
REVISTAS (MENS.)	20	25
PISO ALQUILER	?	+9,61%
BUTANO (BOTELLA)	138	145
ELECTRICIDAD	225	+158%



SE REFIERE A UNA TARIFA FIJA POR MÉS.

Como habíamos anunciado con anterioridad, (vease la editorial de este mismo numero) hoy vamos a presentar todo lo que de alguna forma se halla vinculado al amplio tema de la sanidad en nuestro barrio. Vamos a evitar en la medida de lo posible, el hacer ningún tipo de comentarios sobre los hechos a referir, algunos son tan elocuentes que hablan por si mismos (y manifiestan con todo realismo, el desamparo en que nos hallamos hasta para buscar información, que nos soluciones todavía, a nuestros problemas.

Dada la amplitud de este esfuerzo de toma de datos, ampliaremos en proximos números la información recogida.

Se plantearon estos trabajos de la siguiente forma:

- A) Labor directa sobre el Barrio
- B) Contactos personales con el Ayuntamiento
- C) Contactos personales con la empresa privada de desratización IBYS
- D) Contactos personales con la firma A.G.I.S.A.

=====

#### A) INFORME SOBRE LA LABOR DIRECTA SOBRE EL BARRIO

Partiendo de las denuncias recibidas en nuestra redacción y de algunas cartas de vecinos aparecidas en la prensa que corroboraban esta afirmación, quisimos comprobar si era cierto que en muchos de los locales y bajos comerciales deshabitados la acumulacion de basura favorecía y de hecho amparaba la existencia de varios grupos grupos de ratas (tema ya tratado en nuestros anteriores números)

Varias personas (vecinos del barrio) quitando tiempo al tiempo, recorrimos el barrio de punta a punta, después de haberlo dividido previamente por zonas para facilitar la labor

Los resultados son estos:

1ª Fase del Barrio.....	108	locales vacios
2ª " " " .....	102	" "
3ª " " " .....	36	" "

4ª Fase del Barrio..... 177 locales vacios

TOTAL LOCALES VACIOS ..... 422

De esta abrumadora realidad merecen muy especial mención por sus increíbles condiciones de insalubridad los locales vacios situados en los siguientes puntos:

- + En la C/ Rivadavia (frente a Ibervial)
- + En la parte posterior del Cine (salida C/ Chantada)
- + En la C/ Melchor Fdez Almagro a la altura del nº 104

Independientemente del gran problema de las ratas, no podemos por menos que hacernos la reflexión, de que además todas las necesidades que tenemos como Colegios, Guarderías, Bibliotecas, Centros Sociales, Teatros etc... podrian quedar resueltas en gran parte si solo la mitad de estos locales deshabitados se adecuaban para ello.

## INFORMES SOBRE LOS APARTADOS B C y D

Dado que todos los datos obtenidos tienen una fuerte conexión entre si, vamos a ofrecerlos conjuntamente y a concentrarlos en un tema, que ya está en el ánimo de todos, cual puede ser todo lo que se refiere al problema de las ratas. Para el proximo número, se ofrecerá la información obtenida de cara al tema de los jardines, bancos y zonas de recreo infantil.

+ La ley de Regimen Local, delega las Campañas de desratización en la Administracion Local (Ayuntamiento)

+ El Ayuntamiento realiza un contrato con una empresa privada (IBYS) para que sea esta la que se encargue de la desratización de la ciudad.

+ Existe (aparte) un contrato para la desratización "continua" entre BANUS S.A. (del Barrio del Pilar) y la citada empresa IBYS. La cuantia del contrato se acerca a las 100.000 pesetas.

+ En IBYS se nos informa que:

- No se han recibido denuncias oficiales de que existan ratas, fuera de la vaguada (antiguo vivero, hoy tumba de muchos arboles).

- El camino para efectuar denuncias es el siguiente:

- A traves de una denuncia presentada en el Ayuntamiento
- A traves de un informe que se presentará en la Oficina de BANUS S.A. en el barrio (palabras de IBYS). Esta oficina se encargaría de transmitir a la empresa IBYS el problema (nos dicen que en este sentido no han recibido ninguna denuncia).

Guiados por esta información de IBYS, hemos ido a la oficina que BANUS S.A. tiene en el barrio, y nos han dicho, que para estos problemas acudamos a A.G.I.S.A., que ellos no se ocupaban mas que de la venta de pisos (?).

Acudimos a A.G.I.S.A. pensando que como Oficina de Administración del barrio, sería el sitio idoneo para obtener datos e informes de interés para todos los vecinos.

A tal fin se preparo el siguiente cuestionario:

#### DESRATIZACION

- 1.- ¿Se hacen desratizaciones periodicas en el barrio?
- 2.- ¿Cada cuanto tiempo se hacen?
- 3.- ¿Cuando se hizo la ultima? ¿Por quien?
- 4.- ¿Que lugares se desratizaron?
- 5.- ¿Son eficaces las deratizaciones?  
En caso negativo ¿Por que no?
- 6.- Hay presupuesto para desratizar el barrio?
- 7.- ¿Quien paga las desratizaciones?
- 8.- ¿Cuanto costo la ultima?
- 9.- ¿Se piensa realizar alguna a corto plazo?

#### ADMINISTRACION DE VIVIENDAS

Desglosar y explicar (en general) los conceptos que engloban las cuentas de administracion de las viviendas, para conocimiento de todos los vecinos.

## ZONAS VERDES

- 1.- ¿Como esta en general este asunto?
- 2.- ¿Que plazas, calles o zonas estan entregadas al Ayuntamiento?
- 3.- ¿Quien debe cuidarlas mantenerlas y vigilarlas?

No queriendo levantar falsas interpretaciones por parte de A.G.I.S.A. sobre las personas que iban a solicitar esta información, se dotó a las mismas, de un escrito del director de este boletín, como presentación y garantía de una colaboración abierta.

Nuestro objetivo era ver al director de Agisa, no sabemos si lo conseguimos o no, alguien nos recibió detrás del mostrador diciendo que era el, por quien se preguntaba, sin darse a conocer con mas detalles.

Su reacción ante la primera pregunta fue de una total "comprensión" con cierto humor (se podría decir que ... ¡cachondeo!) nos aseguró que particularmente tenía en su casa siete ratas.

Desgraciadamente su "comprensión" no paso de ahí....ni los entrevistadores de esa pregunta.

Dijo que AGISA (y aquí ya de una forma desabrida, con muy poco respeto hacia los que habian acudido allí) no tenía nada que ver con las ratas ni con la desratización (?), que el encargado de esa cuestión era el Ayuntamiento y que allí era donde debiamos dirigirnos.

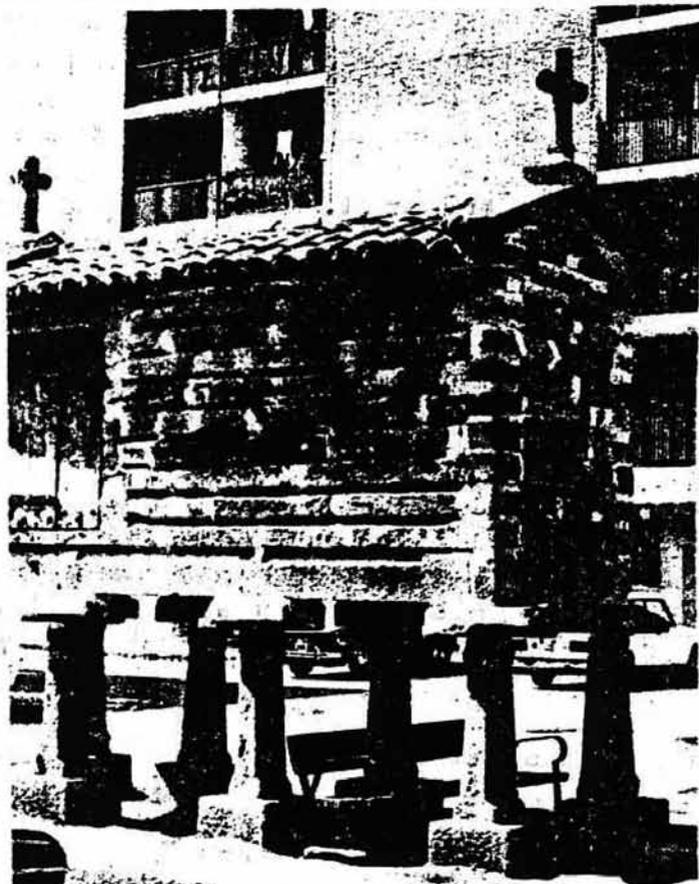
En un principio afirmó afirmó que lo unico que AGISA hacía era pagar y al preguntarle cuanto, aseguró que no podía decirlo por haberse cerrado el ejercicio del año anterior. Luego se contradijo totalmente, cuando aseguró que en realidad AGISA no cobraba nada, sino que los recibos de desratización pasaban directamente del Ayuntamiento a los presidentes de Comunidad ( ? ? ? )

A todo esto y cuando se tomaba nota de sus declaraciones  
(pasa a la página 19)

... Y NOSOTROS NOS PREGUNTAMOS, ¿QUE ES ESTA NOTICIA? ¿UNA BURLA? ¿UNA PROTESTA? ¿UNA GRACIA? ¿QUIENES SON LOS QUE SE SUPONEN QUE EL BANCO HA SIDO LLEVADO POR VECINOS DE OTRA ZONA? ¿DE QUE OTRA ZONA? ¿POR QUE MOTIVO? SRES. MÁS SERIEDAD

QUE  
PARE-  
CACHON

ÉSTO  
CE UN  
-DEO.



DIARIO "ABC" DEL 28 - III - 74.

DIARIO "ABC" DEL 28 - III - 74.

Luis Ramirez

#### A LA SOMBRA DEL HORREO

Desde el comienzo de su construcción, hace doce años, en el barrio del Pilar no existe ni un solo banco para sentarse. Hace varios días, a la sombra del horreo que preside la plaza de Coreubión, apareció uno, suponiéndose que habrá sido llevado por vecinos de otra zona.

se negó rotundamente y a voces pidió que a AGISA no se la mencionara para nada y amenazó con la expulsión (prácticamente echó a la calle) de los entrevistadores.

¿ A que obedece esto? ¿ Que pása aquí ?

¿ A que oficina de BANUS S.A. en el Barrio, habrá que dirigirse?

- Debido a esta escasa información recibida
- Debido a nuestro interés por la higiene de la comunidad de la que formamos parte
- Debido a nuestra esperanza en un cambio positivo

CONVOCAMOS desde estas paginas a todos los vecinos del barrio a una charla-colquio sobre tan (incomprensiblemente) polémico tema, que se celebrará el día 19 de Abril (Viernes) a las 8 de la tarde en los locales de LA Parroquia de Ntra. Sra. de Lujan (C/ Ponferrada 49) con la asistencia de varios expertos en esta materia:

- Un medico
- Un veterinario
- Una Asistente Social

Y por supuesto cualquiera que pueda aportar un informe u opinión relativa al caso.

Se comenzará con una proyección fílmica que servirá para centrar el tema.

## ACUDID

YA HAY UNOS  
CUANTOS  
DATOS ¿EH?

S. y B.



## NOTA DE LA REDACCION .

POR LO QUE SE REFIERE AL LAMENTABLE INCIDENTE DE AG.I.S.A DESEAMOS EXPONER, QUE NO DUDAMOS, DE QUE LA POSTURA ADOPTADA POR LA PERSONA QUE ATENDIO A NUESTRAS ENTREVISTADORAS NO SEA LA DE DICHA ENTIDAD .

# PARO EN EL...

. NOS ESCRIBE EL SIGUIENTE TEXTO CON EL RUEGO DE SU PUBLICACIÓN UN GRUPO DE ALUMNOS DEL INSTITUTO DEL BARRIO :

. A PARTIR DEL 12 DE MARZO, LOS ALUMNOS DE DIURNO Y NOCTURNO DEL INSTITUTO GREGORIO - MARAÑÓN HEMOS ESTADO EN PARO .

. SE PODRIA PENSAR, QUE NUESTROS ÚNICOS MOTIVOS AHORA, SON LA PRETENDIDA REBELDIA JUVENIL O LA FALTA DE GANAS DE IR A CLASE.

. NADA DE ÉSTO ES CIERTO. PENSAMOS QUE LA VERDADERA MADUREZ CONSISTE PRECISAMENTE, EN QUE LAS PERSONAS VEAN Y ESTUDIEN SUS PROBLEMAS PARA LUEGO AFRONTARLOS CON VALENTIA. ES ESA NUESTRA ACTITUD EN ÉSTE MOMENTO, YA QUE EL PROBLEMA QUE SE NOS PLANTEA ES AUTÉNTICAMENTE GRAVE.

. A PRIMEROS DE MARZO, EL GOBIERNO APROBO UN PROYECTO DE LEY SOBRE LA SELECTIVIDAD A IMPLANTAR PARA PODER ENTRAR EN LA UNIVERSIDAD.

CREEMOS SINCERAMENTE (Y VOSES MAS AUTORIZADAS LO HAN EXPUESTO EN LA PRENSA UNA Y OTRA VEZ A LO LARGO DEL MES) QUE ESTE PROYECTO DE LEY VA EN CONTRA DE NUESTROS INTERESES Y LOS DE NUESTRAS FAMILIAS.

. SEGÚN ESAS CITADAS DECLARACIONES DE CATEDRATICOS, COLEGIOS PROFESIONALES Y ENTENDIDOS EN MATERIA DE EDUCACION, LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE INGRESO VAN A IMPOSIBILITAR LA ENTRADA A MÁS DE UN 50% DE LOS ESTUDIANTES DE C.O.U.

. CREEMOS QUE ÉSTO HARA, QUE LOS ESTUDIANTES QUE PERTENECEMOS A LOS SECTORES



CON MENOS POSIBILIDADES ECONÓMICAS (DE LOS QUE EL BARRIO Y LA ZONA ESTAN LLENOS) QUE EN MUCHOS CASOS TENEMOS QUE COMBINAR EL ESTUDIO CON UN PRECÓZ E INEVITABLE TRABAJO, SEAMOS LOS QUE NO VAYAMOS A PODER "PASAR", CREANDOSE ASI UNA UNIVERSIDAD PARA MINORIAS PUDIENTES. ESTA IDEA SE VE CONFIRMADA CON EL ANUNCIO DE AUMENTO DE MATRICULAS. (DE UN 100 ó 150 % QUE POCO A POCO IRA AUMENTANDO).

TAMBIEN APARECIERON EN NUESTRAS DISCUSIONES CONCEPTOS, COMO LA NECESIDAD DE QUE LA CULTURA NO SEA UTILIZADA COMO VEHICULO DE PRESTIGIO PERSONAL, NI SIRVA PARA ATAR A LOS HOMBRES A LA MAQUINARIA DE PRODUCCIÓN, SINO PARA DESARROLLAR INTEGRAMENTE A LAS PERSONAS, Y POSIBILITARLAS PARA LUCHAR CONTRA SUS VERDADEROS PROBLEMAS.

TODAS ESTAS CONVERSACIONES QUE HEMOS TENIDO LOS ALUMNOS Y QUE CREEMOS JUSTAS, LAS HEMOS TENIDO QUE HACER EN LAS ESCALERAS DEL PATIO, AGUANTANDO EL FRIJO DE LOS DIAS PASADOS, PUES NO NOS PERMITIERON REALIZARLAS DENTRO DEL INSTITUTO.

INCLUSO SE NOS DESALOJO VIOLENTAMENTE EN VARIAS OCASIONES POR LA POLICIA, LA CUAL DETUVO A VARIOS COMPAÑEROS (VÉASE EL DIARIO "INFORMACIONES" DEL DIA - 14-3-74)

ESTOS SON NUESTROS PROBLEMAS, Y PENSAMOS QUE ERA IMPORTANTE EXPLICAR - NUESTRA ACTITUD, PUESTO QUE COMO SE DIJO ANTES, TENEIS DERECHO A CONOCER LA REALIDAD EN TODO LO QUE PASE.

ALUMNOS DEL INSTITUTO.

Si algún personaje debe figurar en esta sección del boletín para los vecinos del barrio, ese ha de ser uno de los llamados "empleados de fincas urbanas" (antiguamente porteros). Veremos la problemática de todos ellos, al contemplar las declaraciones de un representante de los mismos, escogido al azar por nuestro entrevistador.

B.P.- ¿Nos puede decir su nombre?

J.G.- Jesús García

B.P.- ¿Que edad tiene?

J.G.- Pronto cumplire 45 años

B.P.- ¿Cuántos lleva como portero?

J.G.- Desde el año 1967, siete años.

B.P.- ¿Por que escogió este oficio?

J.G.- En un 80% de los casos, el motivo fundamental que nos impulsa a coger una portería es la **edad**, o algún tipo de enfermedad que nos inhabilita ante la sociedad para otros trabajos. En mi caso fue por causa de la salud.

B.P.- ¿Cuántos vecinos tiene la casa donde se encuentra?

J.G.- Tiene unas 50 viviendas

con lo que ya os podeis figurar la gran cantidad de gente que vive aqui.

B.P.- ¿Como es la gente, en cuanto se refiere a personas que tienen que convivir en pisos de estos?

J.G.- Como pasa siempre hay de todo, gente consciente y responsable, gente que no le preocupa nada, y tambien gente muy grosera, falta del menor sentido cívico hacia los demás.

B.P.- ¿Que trabajos realiza habitualmente?

J.G.- En primer lugar, el cuidado de los ascensores que es fundamental, luego el no menos importante de la limpieza, el cuidado de las visitas, y de la gente nueva que pregunta por alguien. Una serie de trabajos que parecen no tener mucha importancia, pero que son fundamentales para la buena marcha de la comunidad.

B.P.- ¿Cual es su jornada de trabajo?

J.G.- Debía ser de ocho horas, pues en el ambito laboral tenemos la categoría 2ª y no dedicación total. La realidad es que venimos a estar 15 horas, pues no podemos dejar sola la

la portería, desde las 7'30 de la mañana hasta las 10'30 de la noche, salvo el paréntesis de las comidas.

B.P.-¿De quienes dependéis los porteros del barrio?

J.G.-En lo administrativo de AGISA y en cuanto a lo demás de los vecinos, cuyo interés por nosotros es en general bajo, no les preocupa nuestra situación laboral ni nada por el estilo.

B.P.-Hace unas semanas que aparecieron en la prensa unas disposiciones del gobierno tendientes a mejorar su situación. ¿Como es esto?

J.G.-Esas disposiciones nos afectan poco a los del barrio ¿Como no sea para los compañeros de otras casas!

B.P.- Se dice que uno de sus problemas son los sueldos demasiado bajos?

J.G.-Efectivamente, uno de nuestros grandes problemas es ese, nuestro sueldo no nos da para vivir de manera normal. Y lo malo es que los vecinos pagan mas que suficiente, para que pudieramos vivir un poco mejor. Lo que no me explica es donde puede ir ese dinero.

B.P.-¿Quien establece sus sueldos?

J.G.-Me imagino que sera el Ministerio de trabajo

B.P.-¿Que posibilidades ven de mejorar su situación?

J.G.-Pienso que si todos los que estamos en las mismas condiciones nos uniéramos, podriamos preparar un escrito, con una petición, demostrando nuestra situación con hechos reales. También deberían revisarse nuestros contratos, su desfase es bastante grande.

Quando termina de responder a esta última pregunta, nuestro entrevistado se levanta rapidamente, y se dirige al ascensor, alguien acaba de dejar la puerta mal cerrada.

Su trabajo y su saber estar en la portería, ha evitado que algún vecino tuviera que bajar andando por la poca atención de otro.

Creemos sinceramente, que su justificación ante la sociedad esta mas que demostrada.

¿ Como demuestra la sociedad lo justo de la remuneración de estos hombres?.

M.B.

¿HUMOR? 

ESPAÑOLITO QUE VIENES  
AL BARRIO, TE GUARDE DIOS  
LOS JARDINES Y CO-  
LEGIOS HAN DE HELARTE  
EL CORAZÓN.... ♪

¡AY!  
¡AY!  
...QUE  
ME  
VUELVO!

Dedicado  
a todos los  
niños del barrio  
presentes y fu-  
turos.

# BARRIO DEL PILAR

BOLETIN  
INFORMATIVO  
DE LAS  
COMUNIDADES  
PARROQUIALES

PUBLICACION  
MENSUAL

5 PTS.

4

MAYO

1974

DEPOSITO LEGAL : M-2774-74

## ¿DONDE JUGARAN?



# ② PARROQUIAS

N<sup>A</sup>SRA DE LA VEGA: ¡ 4 CONFERENCIAS-COLOQUIO 4!  
SOBRE EL MATRIMONIO Y LA FAMILIA.  
TODOS LOS SABADOS DE MAYO A LAS 8,15 DE LA NOCHE.  
1º) DIALOGO Y CONVIVENCIA GENERACIONAL ENTRE PADRES  
E HIJOS (SR. PEREZ LOZANO)  
2º) PSICOLOGIA DEL HOMBRE Y LA MUJER.  
3º) ASPECTOS MEDICOS DEL MATRIMONIO (D. ANTONIO NUÑEZ)  
4º) MATRIMONIO CRISTIANO (MONSEÑOR LARRABE)

N<sup>A</sup>SRA DE LUJAN: ACTIVIDADES JUVENILES Y GRUPOS  
DE "SCOUTS" (COMO SIEMPRE).  
OFICINA DE LA REDACCION DEL PRESENTE BOLETIN.

N<sup>A</sup>SRA. DE LOS REYES: PREPARACION PARA LA CONFIR-  
MACION, TODOS LOS SABADOS DE MAYO A LAS 9 DE  
LA NOCHE.  
CHARLA DE PSICOLOGIA SOBRE LA RELACION EN-  
TRE PADRES E HIJOS. SABADO DIA 11 A LAS 5,30.

STA. M<sup>A</sup>. DEL VAL: EDIFICIO DE GUARDERIA ABIERTO  
A PARTIR DE ESTE MES A TODO AQUEL QUE LO  
NECESITE. ACUDID.  
COMO HABITUALMENTE "SABADOS CULTURALES"  
ACTIVIDADES DEL GRUPO DE SANIDAD.

STA. M<sup>A</sup>. DE LA FE: PROXIMA APERTURA EN NUESTRO  
BARRIO, DE UNA NUEVA PARROQUIA EN LA 4ª  
FASE. PUNTUALMENTE AVISAREMOS DE LA INICIACION  
DE ACTIVIDADES

## BARRIO DEL PILAR

BOLETIN INFORMATIVO DE LAS COMUNIDADES PARROQ.  
REDACCION Y CORRESPONDENCIA: C/ PONTERRADA N° 49.  
DIRECTOR: JULIAN SANABRIAS RUIZ.

EQUIPO DE  
REDACCION: 125.000 HABITANTES DEL BARRIO.

## ¿OLVIDAMOS A LOS NIÑOS? ¿POR QUÉ?

. HAY COSAS Y MUCHAS - QUE FALTAN EN NUESTRO BARRIO, PERO DE UNA, AL MENOS, ESTAMOS BIEN SURTIDOS, Y AL DECIR DE ALGUNOS VECINOS, INCLUSO SOBRADOS.

NOS REFERIMOS A LOS NIÑOS ¡CLARO! Y ESPECIALMENTE, A LOS DE EDADES ENTRE 5 Y 15 AÑOS - QUE SON LOS QUE MÁS ABUNDAN POR LA CALLE.

. LOS PORTEROS, TENDEROS, ENCARGADOS DE LOS FUTBOLINES Y OTROS VARIOS CUENTAN Y NO ACABAN, LAS "FECHORIAS" A QUE LES TIENEN ACOSTUMBRADOS LOS CHAVALES.

. SE LES ACUSA DE DESTROZARLO TODO: JARDINES, ARBOLES, PANTALLAS DE ALUMBRADO, CRISTALES, COCHES, PAREDES, ETC.

. ALGO DE VERDAD HAY EN ESA AFIRMACIÓN, PERO COMO TODO EN ESTA VIDA ES RELATIVO, VAMOS A BUSCAR LA OTRA CARA DEL PROBLEMA.

. RESULTA, QUE EN EL BARRIO, VIVIMOS UNAS 125 MIL PERSONAS (DE ELLAS UNOS 17 ó 20.000 NIÑOS ENTRE 5 Y 15 AÑOS) EN UNA SUPERFICIE TOTAL DE 400.000 M<sup>2</sup> (300.000 SI CONTAMOS LA SUPERFICIE SIN EDIFICAR); LO CUAL SIGNIFICA QUE SI EN UN MOMENTO DADO, TODOS NOSOTROS SALIERAMOS A LA CALLE TOCARÍAMOS CADA UNO A 2,4 M<sup>2</sup>.

. ADEMÁS SABEMOS QUE LOS PISOS SON TAN PEQUEÑOS, QUE SOLO SE PUEDE TENER A LOS NIÑOS EN CASA CUANDO ESTÁN DORMIDOS, CON LO QUE ESTOS TIENEN QUE JUGAR EN LA CALLE A LA FUERZA, DISPUTÁNDOLES EL ESPACIO A LOS COCHES Y LAS ACERAS A LOS TRANSEUNTES (EN PARTICULAR A LOS ANCIANOS, QUE EN ALGÚN SITIO TIENEN QUE REUNIRSE - QUE NO SENTARSE - PARA TOMAR EL SOL.

EN FIN, EL BARRIO ESTÁ TAN BIEN CONS-

-TRUIDO (?), QUE COMO SI NO FUERAN A VIVIR NIÑOS EN ÉL; SE HA PENSADO EN LOCALES COMERCIALES, EN CALLES PARA LOS COCHES, EN APARCAMIENTO PARA LOS MISMOS Y ALGUNA OTRA COSA (NO MUCHAS ¡EH!) PERO SE HAN OLVIDADO DE PARQUES Y ZONAS DE JUEGO APROPIADAS. LAS MISMAS QUE EL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES COLOCA EN ALGUNAS PLAZAS DEL CENTRO DE MADRID CON SUS TOBOGANES PARA LOS NIÑOS Y SUS BANCOS PARA LAS MADRES Y ANCIANOS.

A NUESTROS HIJOS NO LES QUEDAN MAS POSIBILIDADES QUE IMPROVISAR CAMPOS DE FUTBOL EN LAS ACERAS MOLESTANDO A LOS DEMÁS, O EN LOS SOLARES SIN URBANIZAR DEL BARRIO (ESPERO QUE NADIE SE CREÁ LO DE "ZONAS VERDES" A ÉSTAS ALTURAS) AUTÉNTICOS FOCOS DE INFECCIONES GRACIAS A NUESTRAS VECINAS LAS RATAS.

COMO PADRES, TENEMOS EL DERECHO Y EL DEBER DE CUIDAR POR LA SALUD DE NUESTROS HIJOS, PIDIENDO AL AYUNTAMIENTO QUE SE PREOCUPE DE ARREGLAR LAS ZONAS DESTINADAS A JARDINES Y CONSTRUIR PARQUES EN LOS LOCALES VACIOS.

ASÍMISMO, CREEMOS QUE LA VAGUADA EXISTENTE ENTRE LA CIUDAD DE LOS PERIODISTAS Y EL BARRIO (DONDE SE HABLA DEL MONSTRUOSO PROYECTO DE CENTRO COMERCIAL, EN UNA ZONA SOBRA-DAMENTE SURTIDA DE COMERCIOS PRIVADOS.) Y EN BASE A LO ANTERIORMENTE EXPUESTO DEBERIA TRANSFORMARSE EN PARQUE Y ZONA DEPORTIVA.

EN TANTO QUE NO SE CUMPLA ALGUNO DE ÉSTOS "VITALES" PROYECTOS, MUCHO NOS TEMEMOS QUE HABLAR DE POLITICA SOCIAL POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN SEÁ COMO PEDIR LAS CONSABIDAS PERAS AL CONSABIDO OLMO.

LA REDACCION.

# LIBROS

¡LEED!

5

**TITULO:** "SER OBRERO NO ES NINGUNA GANGA".

**AUTOR:** Fco. CANDEL

**EDITORIAL:** ARIEL

**PRECIO:** 250 PTS.

SE HABLA A DIARIO, SE ESCRIBE, SE TELEVISAN A LOS PROHOMBRES DE LA POLITICA, DEL DINERO, DEL PODER. SIN EMBARGO, ¿QUIEN COMPONE NUESTRA SOCIEDAD? EN SU GRAN MAYORIA NOSOTROS, LOS OBREROS. ESTE ES UN LIBRO DE LA CLASE OBRERA ESPAÑOLA. CONOCER COMO HAN SIDO SUS ESPERANZAS, SUS LUCHAS Y SUS DESILUSIONES EN LOS 30 Y PICO AÑOS POSTERIORES A NUESTRA GUERRA, HA SIDO EN CIERTA MANERA LA INTENCIÓN DEL AUTOR. AQUÍ SON LOS OBREROS QUIENES PROTAGONIZAN, QUIENES HABLAN Y QUIENES NOS INSTRUYEN CON EL REFLEJO DE SUS VIDAS.

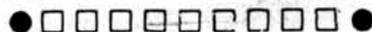


**TITULO:** "LA SOLEDAD DEL CORREDOR DE FONDO".

**AUTOR:** ALAN SILLITOE. **EDITORIAL:** SEIX Y BARRAL

**PRECIO:** 80 PTS.

UN MAGNIFICO RELATO EN EL QUE EL AUTOR NOS CONDUCE HASTA EL INTERIOR DE SUS PERSONAJES. RELATA LA FORMA EN LA QUE UN DELINCUENTE JUVENIL AL QUE LAS ALMAS BIENPENSANTES CREEN HABER ASIMILADO DA UNA LECCIÓN DE REBELDIA, ASTUCIA Y SOLIDARIDAD.



**ESTE MES RECORDAMOS Y RESALTAMOS:**

**TITULO:** "GUIA JURIDICA DE TRABAJADORES"

**EDITORIAL:** FONTANELLA

**PRECIO:** 100 PTS.



CONSULTENOS SU NECESIDAD EN CUALQUIER TIPO DE LIBROS. ESCRIBA AL BOLETIN.



Con el presente artículo, iniciamos la publicación de temas jurídicos, destinados a aclarar todos los aspectos que en nuestras relaciones laborales se nos pueden presentar.

El sentido de esta sección, es el de responder a todas las dudas que nos queráis plantear, para lo cual disponemos de un equipo de abogados (serán los que escriban estos temas) que desde estas páginas irán abordando aquellas cuestiones que más os interesen.

Con este servicio que promueve el Boletín, pensamos que se cubre una necesidad real de muchos de nosotros (dada nuestra condición de trabajadores asalariados); no queda más que nos escribáis con vuestros problemas, en la seguridad de un tratamiento eficaz de los mismos.

En este número, iniciamos esta serie de trabajos con el tema tan grave del "despido"

## EL DESPIDO : UN ARMA PATRONAL

¿Que hacer cuando nos despiden?

¿A quien dirigirse? ¿Que podemos reclamar?

Según la legislación española, el despido no es libre, es decir, está reglamentado en las leyes, y para que se produzca, es necesario que se den una serie de requisitos.

Ante todo hay que aclarar que "despido" significa la ruptura de la relación laboral que une a trabajador y empresario por parte de este último y siempre aduciendo motivos legales. En efecto, según la ley del Contrato de Trabajo de 1.944, se estiman como causas justas de despido:

- Faltas de puntualidad repetidas
- Indisciplina, desobediencia
- Malos tratos de palabra u obra
- Ineptitud del trabajador para su oficio
- Fraude, deslealtad
- Disminución voluntaria y continuada del trabajo
- Hacer negociaciones propias sin autorización del empresario

- Embriaguez habitual
- Falta de aseo
- Riñas frecuentes e injustificadas con los compañeros

Pero es que, además, existen otras causas de despido "legal": Por ejemplo, siempre que la Delegación de Trabajo respectiva lo autorice, cuando haya un expediente de crisis debido a la insolvencia de la empresa etc.

El problema mayor radica en el gran poder que tiene siempre el patrono para despedir según le convenga.

Puede hacerlo por escrito, o simplemente de palabra. Cuando se hace por escrito, basta con señalar los motivos en general. También cabe despedir verbalmente (de palabra), y no hace falta que esto lo haga el propietario de la empresa, puede darse un despido simplemente (y de palabra) por el encargado de una obra o taller.

Una vez enterado del despido, caben dos opciones (siempre en el plazo de 15 días)

A) Ir al sindicato correspondiente, y presenta papeleta de demanda de conciliación sindical, para celebrar un acto de avenencia con el patrono (normalmente suele ser un representante de este) en el mismo sindicato.

B) Ir directamente a Magistratura, en ese mismo plazo, para presentar por despido, contra la empresa, una demanda.

Se pueden considerar dos tipos de despido:

1º) NULO Cuando ha sido "de palabra". Si se gana el juicio, el trabajador tendrá derecho a la readmisión en su puesto, y al abono de los salarios, desde el día en que le despidieron, hasta el día en que vuelva a trabajar.

2º) IMPROCEDENTE Se ha notificado por escrito. En este caso, si se gana el juicio, el trabajador tendrá derecho al salario de tramitación, desde el día en que presentó la demanda en el Sindicato o en la Magistratura. Y además:

a) Si la empresa tiene ~~mas~~ más de 50 trabajadores, será el trabajador quien tenga la opción entre volver al trabajo o

o cobrar la indemnización que fije el Magistrado. (Normalmente de un mes por año trabajado)

b) Si la empresa tiene menos de 50 trabajadores, a ella corresponde la opción entre admitir al trabajador o pagarle una indemnización.

Naturalmente que todo lo dicho significa, en caso de que el trabajador vuelva a la empresa, que se le admita en las mismas condiciones que antes. De no ser así (porque el empresario no quiera readmitirle, o bien porque le pague menos que antes), se puede ir de nuevo a juicio, y lo más que se conseguirá, será una indemnización de 6 meses a 4 años de salario, pero entonces, se considera que el despido ya es definitivo. En la práctica, el que ha elegido, ha sido el patrono y no el obrero.

Aparte de lo dicho, cabe también el despido de todo el personal o parte de él, de una empresa, debido a una crisis económica, que no haya ventas, o trabajo, etc. Se soluciona el problema dando una indemnización a los trabajadores, comprendida entre 15 días y 1 año de salario, pasando entretanto al seguro de paro.

Como se ve, las causas llamadas "legales" de despido son muchas, y las respectivas sentencias de los Magistrados y Tribunal Central de Trabajo, nos dicen, que una simple comunicación, vale como despido, sin más.

Así, no cabe pensar que la empresa va a cargar con responsabilidades, si luego se prueba que el despido no era justo.

Hasta aquí, hemos contemplado una visión general del grave problema del "despido". Ahora nos queda por ver las soluciones (si las hay), el que hacer.

#### LO QUE NO SE DEBE HACER

- No se debe aceptar el despido sin más
- No hay que firmar ningún finiquito, por el cual el trabajador perciba cierta cantidad (una miseria), y se com-

prometa a no reclamar mas contra la empresa.

- No se debe reclamar despues de pasados 15 dias de la notificacion, (sea de palabra o por escrito).

## LO QUE SI SE DEBE HACER

- Acudir al abogado cuanto antes, para llevar a juicio a la empresa, ante la Magistratura de Trabajo.

- Guardar toda clase de nominas, recibos y cartas de la empresa, que puedan ser utiles en caso de juicio como prueba,

- Reclamar tambien las cantidades que deba la empresa, por pagas atrasadas, extraordinaria, etc.

Por tanto, queda claro el sentido del despido: La empresa lo tiene todo en su mano, es ella, quien da o quita el trabajo, es quien dispone de la productividad real del esfuerzo del trabajador. Todo lo que los trabajadores, la clase obrera, hagan en favor de sus derechos ( pro ejemplo, reclamar en la Magistratura, reclamar en la Delegacion de Trabajo, y otras acciones cualesquiera que sean oportunas), es un paso adelante tanto para cada uno en particular, como para los compañeros en general. Lo contrario sera dejar las manos libres a la patronal para el despido libre y arbitrario.

¡HALA! A LA CALLE,  
QUE AQUÍ NO CABEMOS  
TODOS.

A.A. de J.L.M.





. LA PASADA SEMANA, Y CON ANIMO DE VIVIR MAS INTIMAMENTE LA REALIDAD DEL BARRIO (PARA PODER HABLAR SIEMPRE CON LA MAYOR OBJETIVIDAD) DESTACAMOS A UN "SUFRIDO MARTIR" AL CINE DE NUESTRO BARRIO.

CUANDO SE RECUPERÓ DEL "TRAUMA" QUE LE OCASIONO EL VER LAS PELICULAS QUE A CONTINUACIÓN REFERIMOS, NOS PUDO CONTAR SUS IMPRESIONES:

### PELICULAS.

## "NUEVAS AVENTURAS DE ROBIN DE LOS BOSQUES"

. ES OTRA DE LAS PELICULAS EN LAS QUE EL PUEBLO (COMO EN CASI TODAS LAS DEMAS) NO APARECE. ROBIN ES EL SUPER-HEROE, (IDEA "SUPER-FALSA" Y "SUPER-NOCIVA" PARA TODOS LOS NIÑOS, PUBLICO MAYORITARIO DE ESTOS FILMS) QUE ES CAPAZ DE ENTRAR EN UN CASTILLO ENEMIGO GUARDADO POR CIENTOS DE SOLDADOS (SUPUESTAMENTE IMBECILES) Y SALIR TRIUNFANTE.

## "LA REBELION DE LOS SIMIOS"

. DESPUÉS DEL ÉXITO COMERCIAL DEL FILM "EL PLANETA DE LOS SIMIOS" HEMOS TENIDO QUE SOPORTAR UNA LLUVIA DE PELICULAS AFINES QUE NO HAN CONSEGUIDO NI LA CALIDAD NI MUCHO MENOS LA ORIGINALIDAD DE LA 1ª.

. LA ACCIÓN DEL FILM QUE COMENTAMOS TRANSCURRE EN E.E.U.U. EN EL AÑO 1990, DONDE LOS SIMIOS SE HAN CONVERTIDO EN ESCLAVOS DE LOS HOMBRES, CONTRA LOS QUE SE LLEGAN A REBELAR. A LO LARGO DEL FILM, SE INTENTA REFLEJAR QUE CUALQUIER PROTESTA Y REBELIÓN DE LOS EXPLOTADOS LOS TRANSFORMA A SU VEZ EN EXPLOTADORES. ENTIENDO QUE ES MUY TENDENCIOSO Y PELIGROSO DAR ÉSTE MENSAJE A LA GENTE, YA QUE EN TODO MOMENTO HAY QUE EVITAR EL "GENERALIZAR".

SI EL CUERPO AGUANTA VEREMOS MAS PELICULAS EN "EL CINE"

M.J. de J.L.J.



... Y SEPAMOS QUE YA ESTAN ARREGLANDO LA PARADA DEL AUTOBÙS n° 42, PONIENDO EN-OPTIMAS CONDICIONES AQUELLO QUE FUE-DENUNCIADO POR UNA INDIGNADA LECTORA EN NUESTRO N° 2 DEL PASADO MÈS DE MARZO (PAG. N° 12).

. NO PRETENDEMOS NI MUCHO MENOS DECIR O SUGERIR QUE GRACIAS A NOSOTROS SE HAYA RESUELTO ESTE PROBLEMA. PERO EN LO QUE SI QUEREMOS HACER HINCAPIE, ES EN QUE REALMENTE "HAY" PROBLEMAS Y EN QUE SOLO SE RESOLVERAN EN LA MEDIDA EN QUE NOSOTROS (TODO EL BARRIO) LO EXIJAMOS.

J.R.

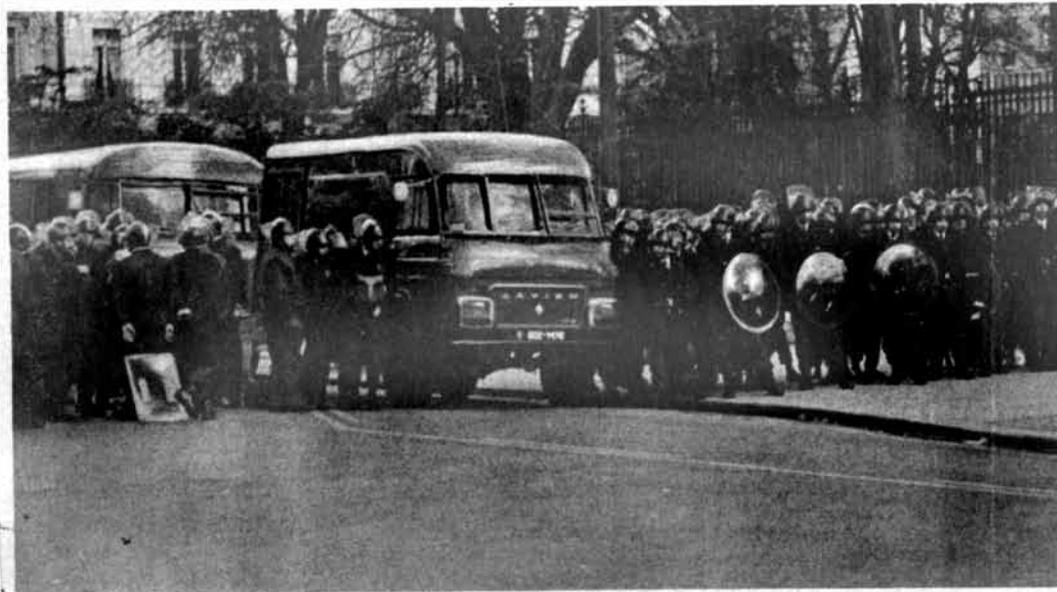
# HISTORIA DEL

ACABA DE PASAR EL 1º DE MAYO, PERO ¿QUÉ ES EL 1º DE MAYO, Y QUÉ SIGNIFICADO TIENE PARA LOS TRABAJADORES?

EL MOVIMIENTO OBRERO, TODOS LOS TRABAJADORES DEL MUNDO, INSTITUYERON EL DIA PRIMERO DE MAYO EN MEMORIA DE LOS TRABAJADORES MARTIRES DE CHICAGO, COMO SIMBOLO DE SOLIDARIDAD CON TODOS LOS SUFRIMIENTOS DE NUESTRA CLASE A LO LARGO DE LA HISTORIA; SE CELEBRA EN TODAS LAS REGIONES DEL MUNDO, EN HOMENAJE A LAS LUCHAS MANTENIDAS EN MAYO DE 1.886 POR LOS OBREROS DE CHICAGO EN PRO DE LA JORNADA DE 8 HORAS Y EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE TODOS LOS TRABAJADORES.

## HISTORIA

LAS ORGANIZACIONES OBRERAS DE CHICAGO, DECIDIERON DECLARARSE EN HUELGA EL 1º DE



# 1 DE MAYO



13

MAYO DE 1.886 PARA CONSEGUIR ACORTAR LA DILATADA JORNADA LABORAL (HASTA 14 HORAS) Y DEJARLA EN 8 HORAS, COMO AHORA LA CONOCEMOS.

LOS TRABAJADORES SE ENCONTRARON CON NUMEROSAS DIFICULTADES PARA ORGANIZAR ESTA HUELGA, YA QUE LOS "GRANDES" DE LA INDUSTRIA, EL GOBIERNO Y LA POLICIA PUESTA A SU SERVICIO, OBSTACULIZARON LAS EXIGENCIAS OBRERAS.

EL 1º DE MAYO DE 1.886, 70.000 OBREROS SE DECLARARON EN HUELGA PIDIENDO LA JORNADA DE 8 HORAS. AL DIA SIGUIENTE, LA PATRONAL PASA AL CONTRA-ATAQUE, CENTENARES DE POLICIAS Y ESQUIROLES ATACAN Y APALEAN A GRUPOS DE HUELGUISTAS. COMO PROTESTA ANTE ESTA AGRESION SE ORGANIZA UN MITIN PARA EL DIA 3 DE MAYO. A EL VAN VARIOS MILLARES DE TRABAJADORES, Y APARECE LA POLICIA QUE VIGILA ATENTAMENTE LA CON-

CONCENTRACION. DE PRONTO, CUANDO UN DIRIGENTE OBRERO DENUNCIA ANTE LA MULTITUD LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS OBREROS Y LA OPRESION QUE SUFREN POR PARTE DE LOS PATRONOS, LA POLICIA DISPARA QUEDAN EN EL SUELO ... SIGUE →

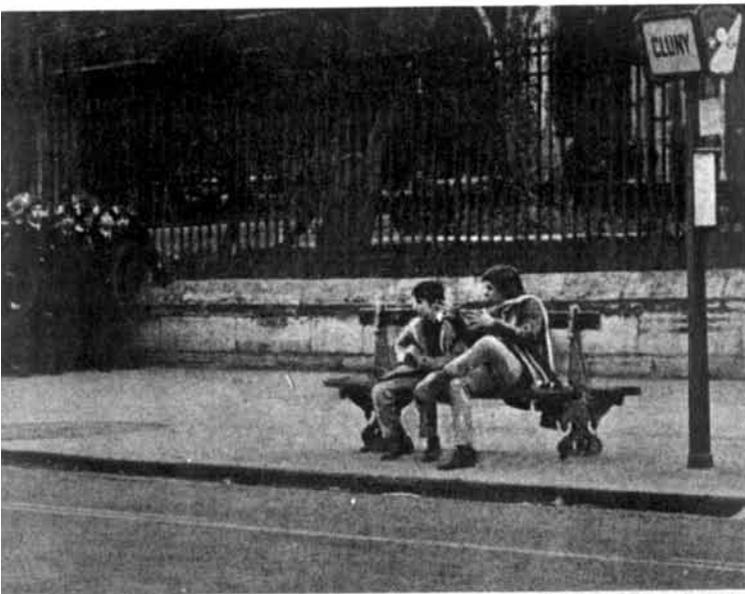


Photo Catherine Deudon

# 14 1 DE MAYO (continuación)

SEIS CADAVERES Y DECENAS DE HERIDOS.

AL DIA SIGUIENTE (4 DE MAYO DE 1886), 15.000 TRABAJADORES SE REUNEN EN LA PLAZA DE HAYMARKET PARA DENUNCIAR LOS SUCEOS DE LA VISPERA: HABLAN LOS LIDERES SINDICALES PEARSON Y FIELD. POR UNA DE LAS BOCACALLES APARECE LA POLICIA, ARTILLADA CON FUSILES Y AMETRALLADORAS EN POSICIÓN DE DISPARO. DE REPENTE ESTALLA UNA BOMBA EN LAS FILAS DE LA POLICIA. ÉSTOS, - VIENDO CAER A VARIOS DE LOS SUYOS, DISPARAN CON RABIA SOBRE LOS TRABAJADORES INDEFENSOS Y DESARMADOS. AL FINAL DE LA REFRIEGA QUEDAN EN TIERRA 60 PERSONAS. ¿QUIEN HA HECHO ESTALLAR LA BOMBA? - PARA LA PATRONAL HAN SIDO LOS TRABAJADORES. ÉSTA ACUSACION (NUNCA PROBADA) SIRVE DE BASE PARA UN GIGANTESCO PROCESO EN EL QUE LOS ACUSADOS NIEGAN SU PARTICIPACIÓN ACTIVA O PASIVA EN EL HECHO. OCHO LIDERES SINDICALES SON SENTADOS EN EL BANQUILLO, Y SIETE DE ELLOS CONDENADOS A MORIR EN LA HORCA.

DURANTE 30 AÑOS, LA FECHA DEL 1 DE MAYO HA SIDO UN DIA DE LUCHA QUE INQUIETA A LA BURGUESIA INTERNACIONAL. SIRVE PARA QUE LOS OBREROS RECUEnten SUS EFECTIVOS, EVOQUEN A LOS COMPANEROS CAIDOS EN LA LUCHA, Y SE ESFUERZEN EN REIVINDICAR SUS DERECHOS. EN 1919, CAMBIA POR COMPLETO EL SENTIDO DE LA LUCHA: DE DIA DE COMBATE SE CONVIERTE EN JORNADA DE FIESTA SE LEGALIZA LO QUE COSTÓ VIDAS Y ESFUERZO A LOS TRABAJADORES.

POR TANTO, NO DEBEMOS OLVIDAR ESTOS HECHOS PUES FUERON LA MAS IMPORTANTE REIVINDICACIÓN OBRERA DE LA HISTORIA: "8 HORAS DE TRABAJO Y QUE PERDONEN LOS "PLURIEMPLEADOS".

B. Y S.

# RECORDEMOS ...

15

... QUE :

HAY UN ACCIDENTE LABORAL CADA 9 SEGUNDOS, QUE CADA 4 HORAS UNO ES MORTAL. LAS "CAMPAÑAS DE SEGURIDAD" NO HABLAN DE LOS RITMOS DE TRABAJOS EN CADENA, DE LOS CADA VEZ MAS ALTOS TOPEs DE LOS SISTEMAS DE TRABAJO A PRIMA, DE QUE SON MUY POCOS LOS OBREROS QUE TRABAJAN SOLO LAS 8 HORAS... TAMPOCO HABLAN MUCHO DE LAS CONDICIONES HIGIENICAS Y SANITARIAS DE MUCHAS EMPRESAS, NI DEL SUPERAVIT DE LA SEGURIDAD SOCIAL, QUE EN 1.967 FUÉ DE 22.132 MILLONES DE PESETAS.



... QUE :

SIEMPRE, SEGUN DATOS OFICIALES, ALREDEDOR DE 300.000 PERSONAS SE ENCUENTRAN ULTIMAMENTE EN PARO (SIN CONTAR EL MILLON Y MEDIO DE COMPATRIOTAS QUE ANDAN EMIGRADOS POR AHI, PASANDO LAS DE CAIN). MIENTRAS TANTO, 12 DE CADA 100 ESPAÑOLES PRACTICANDO EL PLURIEMPLEO (¡A VÉR QUE VIDA !)



... QUE :

MAS DE 600.000 OBREROS (O SEA 600.000 FAMILIAS) COBRAN EL SALARIO MINIMO. MIENTRAS TANTO, ACCION SOCIAL EMPRESARIAL CONSIDERA QUE PARA CUBRIR LAS MINIMAS NECESIDADES DE CUALQUIER FAMILIA DE 4 PERSONAS SON NECESARIAS 14.000 PTS. MENSUALES. SEGUN ESTO Y SI DIOS NO LO REMEDIA (Y LAS MATEMATICAS NO FALLAN), EL PROXIMO MES, 600.000 FAMILIAS HABRAN SUPERADO "ESO" DEL HAMBRE.  
-(POR DEFUNCION)-

S. B. Y J.R.

# ①6 GRUPO de SANIDAD

HACIENDONOS ECO (QUE PARA ESO ESTAMOS) DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR UN GRUPO DE VECINOS DEL BARRIO QUE HAN DECIDIDO ABORDAR DE LLENO EL PROBLEMA DE LA SANIDAD, TRANSCRIBIMOS A CONTINUACIÓN EL RESUMEN DE LA MESA REDONDA CELEBRADA EN EL BARRIO TAL Y COMO ANUNCIABAMOS EN NUESTRO N° ANTERIOR.

. QUEREMOS REFLEJAR AQUÍ, EL "BUEN HACER" DE ESTE GRUPO, EL CUAL INVITA A TODAS AQUELLAS PERSONAS RESPONSABLES QUE ASÍ LO DESEEN, A INCORPORARSE AL MISMO, POR AQUELLO DE QUE "LA UNIÓN HACE LA FUERZA".

\* \* \* \*

. EL VIERNES 19 DE ABRIL, TUVO LUGAR UNA MESA REDONDA SOBRE "HIGIENE Y DESRATIZACIÓN EN EL BARRIO DEL PILAR.

. A LO LARGO DE LA MISMA HUBO UNA PRESENTACIÓN DEL TEMA. SE PROYECTÓ UN DOCUMENTAL CINEMATOGRAFICO (POR FIN SE ARREGLO EL PROYECTOR) Y SE DIÓ UNA INFORMACIÓN SOBRE EL PROBLEMA A CARGO DE UN PROFESIONAL MEDICO, VECINO DEL BARRIO.

FINALMENTE SE TUVO UN COLOQUIO ENTRE LOS ASISTENTES, DURANTE EL CUAL, APARECIERON NUMEROSAS OPINIONES E INCLUSO FUERON HECHAS ALGUNAS PROPUESTAS PARA LLEGAR A CONSEGUIR CUALQUIER SOLUCIÓN.

. A LO LARGO DEL COLOQUIO SE EXPOSIERON DIVERSOS PUNTOS DE VISTA, ENTRE LOS CUALES DESTACAREMOS LOS SIGUIENTES:

\* LA EXISTENCIA DE BASURAS Y PORQUERIAS POR TODO EL BARRIO, SIRVEN PARA QUE PROLIFEREN LAS RATAS, LLEGANDO A CONVERTIRSE EL BARRIO DEL PILAR EN UNO DE LOS FOCOS

→

DE MAYOR NÚMERO DE ROEDORES DE NUESTRA CIUDAD.

- \* ÉSTE HECHO, ES CAUSA Y ORIGEN DE MUCHAS ENFERMEDADES, SIENDO LOS NIÑOS LOS MÁS AFECTADOS, DEBIDO A QUE LAS RATAS SON PORTADORAS DE MUCHOS GERMESES INFECCIOSOS, Y QUE SE PASEAN POR LOS MISMOS LUGARES - DONDE ESOS NIÑOS JUEGAN.
- \* LA RAZÓN DE QUE HAYA TANTA BASURA, SE DEBE (APARTE DE LA DESIDIA DE MUCHOS VECINOS; TEMA QUE TOCAREMOS PROXIMAMENTE) AL DEFICIENTE SERVICIO DE RECOGIDA DE LA MISMA, Y A LA FALTA DE PAPELERAS. LOS DESPERDICIOS PERMANECEN CON FRECUENCIA TODO EL DIA EN LA CALLE, DISPERSADOS POR LOS PERROS VAGABUNDOS. HAY MUCHOS LOCALES DESHABITADOS QUE NO SE LIMPIAN. NO HAY MÁS DE UNA DOCENA DE BARRENDEROS PARA UN BARRIO DE 100.000 HABITANTES (O MÁS), SIN OLVIDAR ADEMÁS QUE EL PRECIO QUE SE PAGA AL AYUNTAMIENTO POR ESTE CONCEPTO HA SIDO AUMENTADO EXCESIVAMENTE ESTE AÑO
- \* SE HABLO DE QUE UNA CIUDAD BIEN PLANIFICADA PUEDE Y DEBE EVITAR EL PELIGRO DE LAS RATAS. EN LAS ZONAS CENTRICAS DE MADRID, HAY UN GRADO MUCHO MAYOR DE LIMPIEZA, Y AUNQUE SE SUELE DECIR QUE ESTO ES CUESTIÓN DE UNA MAYOR CULTURA, NOSOTROS PENSAMOS QUE INFLUYE SOBRE TODO, EL QUE EN ESAS ZONAS HAYA UN PRESUPUESTO DE LIMPIEZAS MÁS ALTO, CON UNA MAYOR DEDICACIÓN E INTERÉS.
- \* LA PRENSA Y LA TELEVISIÓN HAN RESALTADO - ESTE PROBLEMA EN DIVERSOS MOMENTOS, PERO EN GENERAL, OBSERVAMOS QUE A LA HORA DE

LA VERDAD, SE DEFORMA LA REALIDAD DICIENDO QUE EL ASUNTO ESTA RESUELTO Y QUE NO HAY PORQUE PREOCUPARSE.

\* ANTE TODO ESTO, SE EXPUSO QUE SOLO LA UNION HACE LA FUERZA Y QUE NECESITAMOS TOMAR UNA POSTURA UNIDA PARA RESOLVER NUESTROS PROBLEMAS.

\* SE PROPUSO FINALMENTE RECOGER FIRMAS PARA APOYAR EL ENVIO DE UNA CARTA AL AYUNTAMIENTO, PIDIENDO QUE LA ANUNCIADA (POR LA PRENSA) CAMPAÑA DE DESRATIZACION, SE LLEVE A CABO DE UNA MANERA EFICAZ POR "TODOS LOS LUGARES DEL BARRIO" Y NO SOLO EN LA VAGUADA DONDE SUELEN HACERLO, (LAS ESCASAS VECES QUE LO HAN HECHO). QUE SE AUMENTE LA PLANTILLA DE BARRENDEROS. QUE SE INSTALEN PAPELERAS. Y QUE SE LIMPIEN Y ACONDICIONEN LOS LOCALES VACIOS.

\* \* \* \*

TENEMOS YA ALGUNOS DATOS CONCRETOS DE LA GRAN ACOGIDA QUE HA TENIDO LA MENCIONADA INICIATIVA DE RECOGER FIRMAS A TODO EL MUNDO. Y YA PODEMOS AVENTURAR (EN EL PROXIMO N° LO CONCRETAREMOS AL MAXIMO) QUE HABRA COMO UNAS 3.000 FIRMAS.

SI TENEMOS EN CUENTA, QUE LA GRAN MAYORIA DE ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN A UNA PERSONA POR FAMILIA (GENERALMENTE EL PADRE), ¡MULTIPLIQUEN, MULTIPLIQUEN!

GRUPO DE SANIDAD.



¡CONTAMOS CON UD. ! ¡VIVA DEPORTIVAMENTE! ¿ES ESTE SU DEPORTE ?

.FRASES SÓN, QUE EN DEFINITIVA QUIEREN DECIR LO MISMO: "DESARROLLAR UN DEPORTE".

.¡PUES BIEN!, IMAGINEMOS QUE UN BUEN DIA UN SEÑOR SE LEVANTA, COGE SU BOLSA DE DEPORTES Y SALE A UNA DE LAS CALLES DE NUESTRO BARRIO.

- PROBLEMAS CON LOS QUE SE ENCUENTRA ESTE BUEN SEÑOR -

1º) DONDE HACER DEPORTE ?

2º) ¿ QUE DEPORTE ?

3º) ¿ EN QUE CONDICIONES ?

4º) ¿ CUANTO LE VA A COSTAR ?

- VAMOS A INTENTAR ACLARAR ESTOS PUNTOS

¿DONDE HACER DEPORTE ?: CONTESTAMOS PREGUN-

TANDO. ¿ SABIA VD. QUE EN NUESTRO BARRIO

SÓLO HAY LO QUE SE SUPONE SÓN 2 CAMPOS

DE FUTBOL, QUE CADA DOMINGO SE HAN DE

REPARTIR 12 EQUIPOS ?

¿ QUE DEPORTE ?: SEGÚN LA PREGUNTA ANTERIOR

VEMOS QUE SOLAMENTE "EL FUTBOL", YA QUE LOS

UNICOS TERRENOS QUE DENTRO DEL BARRIO SIRVIE-

RAN PARA PRACTICAR OTROS DEPORTES TAN FOR-

MATIVOS (COMO POR EJ. EL ATLETISMO), SÓN LOS

DE LA VAGUADA DE MONFORTE DE LEMOS. Y

ESOS CITADOS TERRENOS, PARA LO QUE VAN A SER

DESTINADOS, VA A SER PARA LEVANTAR UN

COMPLEJO COMERCIAL A TODAS LUCES DESOR-

BITADO PARA UNA ZONA SOBRADAMENTE ABAS-

TECIDA.

¿ EN QUE CONDICIONES ?: CUALQUIER DIA, CUALQUIER

PERSONA QUE TENGA QUE PASAR POR LOS

CITADOS "CAMPOS DE FUTBOL" HABRA DE CON-

TEMPLAR ALGUNOS CASOS DE "STREAKING" →

# 20 DEPORTES? (2)

¡BUENO!, PUES QUE NO SE ASUSTE DEMASIADO, PORQUE LO QUE OCURRE ES QUE NO HAY NI UNA CASETA QUE HAGA LAS VECES DE VESTUARIO.

¿CUANTO LE VA A COSTAR?: IMAGINEMOS QUE UNA VEZ QUE HA VISTO QUE O JUEGA AL FUTBOL (PUES PARECE SER QUE OTROS DEPORTES MUCHO MAS INTERESANTES NO CUENTAN) O SE VUELVE A SU CASA, UD. HA OPTADO POR LA PRIMERA SOLUCION. ¡PUES BIEN! ESTO LE VA A COSTAR:

ALQUILER DEL "CAMPO" CORRESPONDIENTE.... 500.-  
ARBITRO (REGLAMENTARIO) ..... 500.-  
GASTOS VARIOS, TRANSPORTES, ETC. .... ?

TENIENDO EN CUENTA QUE ESTOS GASTOS SE PRODUCEN DOS VECES POR MES, VEMOS COMO EL DEPORTE (¡UN SOLO DEPORTE!) NOS ESTA VEDADO.

MIENTRAS ESTO OCURRE, USTED SIGA HACIENDO SU SEMANAL "QUINIELA", INCREMENTANDO CON ELLO EL FONDO QUE EL GOBIERNO DESTINA AL DEPORTE NACIONAL.

TAL VEZ UD. NO CAIGA EN ELLO, PERO LOS QUE SI SE DA'N CUENTA PIENSAN... ¿Y NO SE-RA' QUE NOSOTROS NO SOMOS "HIJOS DE LA VILLA" COMO CUALQUIER OTRO, Y NO PODEMOS ASPIRAR A QUE ALGUN DIA MIREN HACIA NUESTRO BARRIO Y DEJEN CAER ALGO DEL SACO PARA QUE SE PUEDA CREAR UNA AUTENTICA ZONA DE-PORTIVA.



# ...OTRA CARTA (21)

LA IRREGULARIDAD DE LOS AUTOBUSES SE HACE PATENTE CADA VEZ QUE EL USUARIO HA DE UTILIZAR EL SERVICIO DE LOS MISMOS POR LA MAÑANA, A MEDIODIA, Y ¡BUENO! A CUALQUIER HORA.

ES DESESPERANTE VER LLEGAR AL BARRIO LOS AUTOBUSES DE LA LINEA Nº49 DE DOS EN DOS E INCLUSO TRES JUNTOS. SI NO ESTAS EN LA PARADA, SONRIES CON PENA POR EL DESORDEN QUE REINA EN ESTA LINEA. PERO SI NECESITAS EL SERVICIO, ESTE MISMO TE DESESPERA. SABES QUE SI PIERDES EL 3<sup>er</sup> AUTOBUS TE TOCA ESPERAR HASTA 20 MINUTOS. EL PRIMERO DE LOS TRES (SI ESPERAS EN LA PARADA DE AVDA. DE BETANZOS), NO PARA, VA LLENO. DEBE CONFIAR EN LOS DOS QUE LLEVA ATRAS.

EL SEGUNDO VA RECOGIENDO A LAS PERSONAS QUE HAY EN LAS PARADAS, Y EL TERCERO VA PRACTICAMENTE VACIO.

¿ES LOGICO ESTO? ¿EXISTE ALGUN TIPO DE CONTROL EN ESTA LINEA? YO PIENSO QUE NO, Y ME REMITO A LOS HECHOS OBSERVADOS.

LA CANTIDAD NUMERICA DE AUTOBUSES EN ESTA LINEA NO ES EXCESIVA, PERO PIENSO QUE BIEN REGULADOS, EL SERVICIO SERIA DISCRETO Y REGULAR.

PERO LA INSPECCION TANTO EN CABEZA DE LINEA COMO AL FINAL DEBE DE BRILLAR POR SU AUSENCIA, Y SI NO, TAL Y COMO DIJE - ANTES "A LOS HECHOS ME REMITO" R.S.P.

- ¡HOMBRE! - ¡JUAN! ¿QUE HACES TÚ EN EL AUTOBÚS?

- ¡HOLA MIGUEL! ¿QUE QUÉ HAGO? ¿TÚ CREES QUE AL PRECIO QUE ESTA LA GASOLINA Y LO QUE NO ES GASOLINA PUEDO SACAR EL "600" ? ¿QUIEN ENTIENDE LO QUE PASA ?

- PUES ALGO SI QUE ENTIENDO; FIJATE: LOS PAISES POBRES TIENEN COMO FUENTE - PRIMORDIAL DE RECURSOS LAS MATERIAS PRIMAS. LOS ARABES - POR EJEMPLO - SON LOS PRINCIPALES PRODUCTORES DE PETROLEO Y SIN EMBARGO TIENEN UN NIVEL DE VIDA MISERABLE. PERO EL PETROLEO PRODUCE ENORMES BENEFICIOS ¿QUIENES SE EMBOLSAN LOS MILLONES ? PUES, EN PRIMER LUGAR LAS GRANDES COMPANIAS PETROLIFERAS. EN SEGUNDO LUGAR, LOS GOBIERNOS GRAVAN EL PRECIO DEL PETROLEO CON IMPUESTOS...

- ¡YA, ENTONCES PERJUDICADOS LOS ARABES... Y TÚ Y YÓ...!

- ¡ESPERA, QUE VIENE LO BUENO! LOS ARABES, HAN DECIDIDO QUE YA ESTÁ BIÉN, QUE QUIEREN MAYOR PARTE Y PARTICIPACIÓN EN EL ASUNTO. ENTONCES VAN Y SUBEN EL PRECIO DE LOS CRUDOS DEL PETROLEO, ... Y ¿QUIENES VAN A PAGARLO? VEAMOS: UNA DE LAS MAYORES COMPANIAS HA DECLARADO UNOS BENEFICIOS DE 900 MILLONES DE DOLARES CORRESPONDIENDO 300 AL ÚLTIMO TRIMESTRE.

¡RESULTA QUE LA CRISIS LES HA BENEFICIADO! SUBEN LAS MATERIAS PRIMAS, PUES ELLOS VAN Y SUBEN EL PRECIO FINAL DEL PRODUCTO. ADEMAS EL QUE TENIAN ALMACENADO LO VENDEN AL NUEVO PRECIO CON LO QUE OBTIENEN BENEFICIOS SUPLEMENTARIOS. LOS GOBIERNOS SIGUEN OBTENIENDO SUS IMPUESTOS, LUEGO ENTONCES ESOS 125.000 MILLONES DE



PTS., QUE SUPONEN PARA ESPAÑA ESTAS SUBIDAS LAS PAGAMOS LOS CONSUMIDORES. EN EL ACTUAL ESTADO DE COSAS, RESULTA QUE SI LAS GRANDES EMPRESAS EXPLOTAN A LOS PAISES POBRES, CUANDO ÉSTOS PAISES CONSIGUEN DISMINUIR SU EXPLOTACIÓN, LAS GRANDES EMPRESAS NOS PASAN A NOSOTROS LA FACTURA.

- ¡PERO, BUENO! LO QUE YO DIGO ES QUE ¿POR QUÉ TIENEN QUE SUBIR NO SOLO LOS PRECIOS DE LA GASOLINA SINO LOS DE TODOS LOS PRODUCTOS? (MENOS MI SUELDO, QUE AL FINAL ... ¡NI PARA PIPAS!)

- ES QUE ÉSA ES OTRA HISTORIA. AL SUBIR EL PRECIO DE LA FUENTE PRINCIPAL DE ENERGIA SE DA UN "AUMENTO DE LOS COSTOS" DE TODOS LOS PROCESOS PRODUCTIVOS. DESDE TARIFAS ELECTRICAS, TRANSPORTE, ABONOS, FIBRAS SINTETICAS Y UN LARGUISIMO ETC. LOS NUEVOS COSTES NO AFECTAN A LA CUENTA DE BENEFICIOS (¡MENUDOS SON!) PORQUE QUEDAN SUPERADOS POR LA CORRESPONDIENTE SUBIDA DE PRECIOS. ¿QUE PASA ENTONCES? PUES QUE CON EL MISMO JORNAL QUE ANTES PODEMOS COMPRAR MENOS COSAS. COMO SI NOS BAJARAN EL SUELDO. ADEMÁS COMO LOS CONVENIOS NO SE REVISAN HASTA EL AÑO QUE VIENE, PUÈS ¡FIJATE!

- ¡OYE! PERO ES QUE TE DICEN LO DE QUE SOBRA PERSONAL, LA CRISIS INDUSTRIAL Y OTRAS GAITAS ... ¿QUE PASA ENTONCES?

- PUES ¡MIRA! COMO HAN SUBIDO LOS PRECIOS PERO NO LOS SALARIOS, BAJARÁN LAS VENTAS. LAS EMPRESAS NO PRODUCTIVAS ES POSIBLE QUE DISMINUYAN LAS PLANTILLAS. LAS MÁS PEQUEÑAS ES POSIBLE QUE QUIEBREN, CON LO CUAL QUEDARÁN LAS MÁS FUERTES, REFORZANDO ASÍ LA CONCENTRACION

- ¡MIRA, CONTINUAREMOS MAÑANA, QUE HA LLEGADO EL AUTOBUS! - Y OTRA VÈZ CON RETRASO.



# BARRIO DEL PILAR

BOLETIN  
INFORMATIVO  
DE LAS  
COMUNIDADES  
PARROQUIALES

PUBLICACION  
MENSUAL

5  
PTS.

DEPOSITO LEGAL: M-2774-74

5

JUNIO  
1974



# PARROQUIAS

## NA. SRA. DE LA VEGA

REUNIONES DE DIVERSOS GRUPOS PARROQUIALES A LOS QUE PUEDES INTEGRARTE SI LO DESEAS INFORMAN-  
DOTE EN ESTA PARROQUIA.

TODOS LOS MARTES A LAS 6 DE LA TARDE REUNION

DE MUJERES DE ACCION CATOLICA

## NA. SRA. DE LUJAN

LOS GRUPOS DE "SCOUT" PREPARAN SUS CAMPAMENTOS DE VERANO Y REALIZAN SUS ACTIVIDADES SEMANALES.

REUNIONES DE OTROS GRUPOS PARROQUIALES.

DIAS 8 a las 8,30 "MESA REDONDA"

Parques y Jardines.

### BARRIO DEL PILAR

DIRECTOR:  
JULIAN SANABRIAS RUIZ

REDACCION:  
C/ POFERRADA N° 49.

## STA. MA. DEL VAL

CAMPAMENTOS JUVENILES.

"CLUB SANTA MA. DE LOS CHICOS".

CAMPAMENTO TASCARA PRADENA (SEGOVIA)

PARA:

CHICOS DE 10 A 15 AÑOS.  
CHICAS DE 10 A 14 AÑOS.

PRECIO: 2.000,-PTS.

(TODO INCLUIDO, MENOS UNIFORME)

FECHA: 9 AL 28 DE JULIO.

INSCRIPCIONES EN LA PARROQUIA.

\* Y COMO SIEMPRE:  
LOS INTERESANTES  
SABADOS CULTURALES

## NA. SRA. DE LOS REYES

AL IGUAL QUE EN LA PARROQUIA DE LUJAN, LOS GRUPOS DE JOVENES Y CHICOS, PREPARAN SUS CAMPAMENTOS DE VERANO Y REALIZAN ACTIVIDADES TODAS LAS SEMANAS "PUEDES APUNTARTE."

Desde que este Boletín vio la luz el mes de Febrero pasado, con la consiguiente venta del número 1, mucha gente al ser abordada para la venta del mismo, contesta a nuestras preguntas, que ya conocen los problemas del barrio, que necesitan las soluciones.

Nos parece fenomenal, que las gentes de nuestro barrio, se pregunten, cuando llegaran las soluciones prometidas, para tantos problemas como tenemos planteados. Pero que buscan, ¿participar en esas soluciones? o más bien, que les den las cosas hechas.

Cuando se habla de problemas como SANIDAD-ZONAS VERDES-ESCOLARIDAD, etc, es obvio decir que las soluciones a los mismos, están en manos de la Administración, en manos de aquellos departamentos, que rigen estas actividades en la ciudad, es a ellos a los que tenemos que pedir responsabilidades, sobre aquello que falta, o que no está bien hecho.

Existen cauces legales por medio de los cuales, un barrio puede y debe llegar a esos departamentos de la Administración pero si nos faltan representantes en esos estamentos, es la mayoría de los ciudadanos de este lugar, los que deben emprender la tarea de hacer llegar nuestras voces, lo más acompañadas posible, para que se note su presencia.

El mes anterior la prensa y la radio, se hicieron eco de un escrito, que 2.500 habitantes de nuestro barrio, dirigieron al Sr. Alcalde a fin de solucionar el problema de la Sanidad, ¿Cuántos fueron, los que no tuvieron responsabilidad y no firmaron el mismo?.

Volvemos a repetir que soluciones existen, pero que hay que trabajarlas, hay que entregar un poquito de uno mismo, y buscar en unión de los demás esas soluciones.

Todos aquellos grupos que existen funcionando en nuestro barrio, grupos parroquiales, Asociaciones de Padres de Alumnos, Agrupaciones deportivas etc etc, deberían unificarse a la hora de solicitar soluciones para algún problema. No por

ello, van a perder su peculiaridad, su independencia, solo van a trabajar juntos, van a luchar juntos, por conseguir que este nuestro barrio, este en un futuro mejor acondicionado.

Aquellos que piden soluciones, aquellos que con buena voluntad, dicen estar hartos de saber cuales son los problemas, sepan que tambien existen soluciones, sepan que otros desmenuzan esos problemas diariamente, les dan vueltas, los soban soban por derecha y por izquierda, y se mueven en busca de soluciones a los mismos, sepan igualmente, que se quieren la mollera, por buscar gentes que no solo de palabra "quieran soluciones"

Para aquellos que os pregunten por soluciones, decidles: "Hay muchos ciudadanos, vecinos tuyos, que ya estan en ese camino, ¿quieres unirme a ellos?".

LA REDACCION



# Sepamos DEL Barrio 5



¡PUES BIEN! ESTE ES EL "PARQUE" DE NUESTRO BARRIO. EN ÉSTA FOTO, TOMADA EN ESTOS ÚLTIMOS Y CALUROSOS DÍAS PODEMOS VER CÓMO NUESTRAS MUJERES E HIJOS DESCANSAN GRATAMENTE "BAJO LA SOMBRA DE FRONDOSOS ARBOLES Y DESCANSANDO EN COMODOS BANCOS" (PERDÓN ERA UN ESPEJISMO).

AHORA YA, FUERA DE BROMAS, REFLEXIONEMOS SOBRE EL ABANDONO EN QUE NOS ENCONTRAMOS EN ALGO TAN VITAL COMO ES UNA ZONA AJARDINADA, Y PENSEMOS QUE NUESTRO INEXCUSABLE DEBER, ES EL DE RECLAMAR Y OBTENER DE QUIEN CORRESPONDA, SOLUCIÓN A ESTE PROBLEMA. Y ÉSTO DESDE YA, PORQUE CUANDO NUESTROS HIJOS HAGAN LA "MILI", DARÁ LO MISMO.

-J.R.-



# INFORMES

El ministro de Trabajo D. Licinio de la Fuente, dijo que en 1971 el número de accidentes de trabajo fue de dos millones.

El Instituto Nacional de Previsión ha dado las siguientes cifras de accidentes de trabajo:

	<u>1.965</u>	<u>1.967</u>	<u>1.969</u>
Muertos	2.215	2.465	2.693
Lesiones <u>per</u> <u>manentes</u>	10.800	11.150	12.170

Esto supone un accidente mortal por cada 4.600 trabajadores, y un accidente con lesión cada cuatro trabajadores, o un accidente mortal cada cuatro horas y una lesión cada nueve minutos.

Estos datos son escalofriantes y ya que todos estamos en el tajo creemos que el tema puede interesar además es muy importante conocer nuestros derechos; veamos lo que nos cuenta nuestro abogado.

## ¿A QUE ESTAN OBLIGADAS LAS EMPRESAS?

### Comités de Seguridad e Higiene.-

Deben tenerlos todas las empresas con mas de 100 trabajadores (en la Construcción más de 50)

### Vigilante de Seguridad.-

Obligatorio en las empresas con mas de 5 trabajadores y menos de 100. Lo nombra el empresario.

### Locales de trabajo.-

Hay que leer la Ordenanza General de Seguridad e Higiene en el Trabajo. En ella se establecen las condiciones de trabajo, ruidos, espacio, iluminación, ventilación etc.

Ante cualquier duda el trabajador debe consultar a la Delegación Provincial de Trabajo y en

el Jurado de Empresa.

Si se trabaja en una empresa de más de 50 trabajadores tiene que haber un Reglamento de - Regimen Interior con las disposiciones relativas a las condiciones laborales.

## Servicios para los Trabajadores.-

Las empresas están obligadas a suministrar agua potable, mantener servicios higienicos, construir locales cerrados en trabajos al aire libre que ocupen 20 trabajadores durante 15 días o más, calefacción en invierno.

Estos datos son muy interesantes sobre todo en la Construcción donde las empresas incumplen - estas normas casi siempre.

## Sanidad.-

Es obligatoria la instalación de botiquines.. En los locales de 50 o más trabajadores, un local de urgencias. En la construcción y Madera los locales con más de 25 trabajadores tendrán un practicante. En el Metal un practicante por cada 200 trabajadores.

Respecto a los médicos la Ley es especialmente favorable al obrero:

Si la empresa tiene menos de 100 trabajadores es necesario que esté declarado tóxico o peligroso el trabajo, para que se cuente con un médico común con otras empresas.

Si tiene ~~de~~ 100 a 1000 trabajadores, servicios médicos comunes con otras empresas.

Si tiene más de 1000 un médico y un ATS por cada 1000 trabajadores o facción.



# INFORMES

## Protección contra electricidad e incendios.-

Son muchas las normas y por lo tanto hay que informarse en la Delegación de Trabajo o a través del Jurado de Empresa. Si el trabajador no lo hace él es el unico que sale perdiendo. La empresa puede incumplir toda clase de normas sobre seguridad y peligrosidad mientras el trabajador no la denuncie ante los organismos competentes.

## Elevación y transporte de cargas.-

Los trabajadores no pueden cargar, descargar ni transportar a brazo pesos superiores a 80 Kilos.

Esta prohibido cargar gruas o montacargas con peso superior al autorizado.

Es obligatorio revisar trimestralmente cables, cuerdas, poleas etc.

## Protección de aparatos de calor, frio o presión.

Hay una numerosa relación de supuestos.

Es obligatorio en muchos casos el uso de mascararas, guantes, ropa adecuada, etc.

## Trabajos, tóxicos, penosos o peligrosos

En estos es muy importante lo relativo a ventilación y mascararas protectoras.

Antes de las comidas y despues de ellas los trabajadores tienen derecho a un descanso de diez minutos para lavarse las manos y la cara con jabones especiales.

## Medios de protección.-

Se trata de la necesaria ropa de trabajo, cascos, gafas, viseras, tapones de goma o algodón, guantes, cinturones de seguridad etc.

## Obligaciones de los trabajadores.-

En general deben de obedecer las órdenes en estas materias.

En particular deben de someterse a los obligato

rios reconocimientos médicos, avisar de los defectos que se observen... De no hacerlo las empresas y la Delegación de Trabajo pueden sancionarlos.

¿A quién hay que presentar reclamación?

En principio al enlace o al Jurado de Empresa. Caso de que no los conozca o de que no le escuchen (cosa por desgracia bastante común) se debe ir a la Delegación Provincial de Trabajo en el Paseo de Rosales.

Esta Delegación tiene que certificar e informar

- Si le corresponde o no al trabajador un plus de peligrosidad o toxicidad por su trabajo, si no lo pone específicamente en el Convenio u Ordenanza Laboral.

- Si la empresa cumple o no con las normas legales sobre Seguridad e Higiene en el Trabajo.

- Las sanciones a las empresas pueden ser: Multas de 50.000 a 500.000 pts. o inhabilitación de los directivos de la empresa.

- Si ocurre un accidente por una falta en las medidas de seguridad, la Seguridad Social impondrá un recargo en las prestaciones a favor del trabajador.

Mujeres y Menores.-

En lo referente a las mujeres y menores las medidas son más estrictas.

La relación completa se encuentra en las leyes sobre trabajo de menores y mujeres y como todas se pueden conseguir en la Delegación Provincial de Trabajo.

En resumen para determinar cuando es obligatorio tal o cual labor que consideremos peligrosa, si nos corresponde o no una prima o un plus de toxicidad o peligrosidad, es decir para cualquier duda sobre cuestiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo hay que recurrir a la Delegación Provincial de Trabajo, que a través de la Inspección de Trabajo resuelve sobre los puntos conflictivos.



### 3 SUPERHOMBRES EN TOKIO

Película en la que unos ladrones por salvarse de la silla eléctrica, trabajan para la policía, con uno de sus agentes. Se envuelven en mil aventuras, de las que siempre salen ilesos la ciencia y las situaciones que se presentan a los "chicos" están puestas a su servicio, incluso van a ser capaces de reducir su tamaño - para conseguir su objetivo.

Esto ya habla de la visión falsa de la realidad en la que no te presentan al hombre en la lucha con el medio, lo importante es crear un tipo de personas "ideales" y falsas que no se dan al público la posibilidad de enfrentarse con la realidad.

### VUELVE TARZAN DE LOS MONOS

Con Tarzán nos quieren pegar el timo de que el hombre que vive solo en la selva, entre la naturaleza es bueno y no ambicioso.

Intentan demostrar que unas cualidades humanas como la honradez, la ayuda, la ternura, se dan únicamente en un hombre que vive solo, que los hombres que viven en sociedad son más ambiciosos y egoístas. Que la sociedad es la que corrompe, cuando en realidad nos debían presentar que no es la sociedad, sino determinados tipos de sociedad los que hacen unas personas así.

La Empresa Municipal de Transportes (E.M.T.) ha lanzado una campaña para ir al centro en autobús Seguridad, comodidad, rapidez dice la campaña y añade: Sea Vd. practico, compruébelo.

Como soy muy practico decidí comprobarlo - y me propuse ir al centro, de compras, en autobús

Conseguí un folleto informativo de la EMT y vi con desagrado que el Barrio del Pilar está a mas de media hora del centro. Bueno pensé esto no es mucha rapidez que digamos pero quedan las otras dos razones.

Busque las líneas de autobuses y ninguna - hay directa desde nuestro barrio al centro. No - hay mas remedio que coger varios autobuses. Esto empezaba a ser algo incómodo.

Después de esperar 20 minutos en la parada (mas incomodidad) eramos muchos los que queriamos coger el autobus cuando por fin llegó; resultado: empujones, pisotones, aplastamientos y alguien que gritó porque le habia pillado la puerta. Encima todo el viaje de pie aguantando los frenazos y sobresaltos habituales. En fin también la seguridad brillaba por su ausencia.

No cabe duda que la campaña no la han hecho para nosotros y la verdad no se porqué razón se nos excluye del derecho de ir "al centro en autobús". Bien está que los de Argüelles, Salamanca o Chambería estén ahora a 10 minutos de él sin necesidad de coger sus coches, pero !por favor! que antes hay que cubrir otras necesidades mas urgentes.

Urgente es y urgentisimo que el Barrio del Pilar disponga de una línea directa al centro, - porque 120.000 personas estamos muy lejos de él y no tenemos porque pagar el doble que otros wa-

drileños cada vez que vamos allí.

¿Qué hace la línea 44 terminando en Ofelia Niño a menos de un kilómetro de nuestro barrio? ¿A quién se le ocurrió la feliz idea de dejar al Barrio del Pilar descolgado, a tres paradas de camioneta para coger el 44? ¿Es que alguien quiere dar de comer al P-28 a costa nuestra?

Repetimos, es absolutamente necesario que la línea 44 se prolongue hasta el Barrio del Pilar como primera medida para que dispongamos de unos transportes públicos algo decentes.

### **BARRIOS EXENTOS DEL PLAN DE LA E.M.T. "AL CENTRO EN AUTOBUS".**



Como continuacion al numero anterior en el que ya se hablaba del comienzo de la accion de la recogida de firmas para la carta al Sr. Alcalde, hacemos una sintesis de la misma, aunque practicamente todos la conocemos, ya que ha estado expuesta por los portales del barrio.

"Que perteneciendo el Barrio del Pilar al llamado "cinturon sucio de Madrid", siendo por tanto abundante el numero de ratas que en el existen, como numerosas veces ha sido confirmado en la prensa diaria.

Que siendo manifiesto el peligro representado por estos roedores para la salud publica...

Por estas razones, hemos creido conveniente, solicitar una ampliacion de la campaña a todo el barrio, interesandose fundamentalmente en: Locales vacios, bares y desmontes, por ser lugares donde proliferan con mayor abundancia.

Para mayor efectividad de esta campaña, asimismo pedimos la supresion de las malas condiciones higienicas del barrio, causas que permiten la existencia de esta situacion, SOLICITANDO por tanto:

- 1.- La mejora de las condiciones de limpieza
  - . Aumentando la plantilla de barrenderos, adecuandola al numero de habitantes.
  - . Instalando un mayor numero de papeleras
  - . Eficaz recogida de basuras
- 2.- Urgente puesta en marcha del Plan de Urbanizacion previsto para esta zona.
- 3.- Limpieza y acondicionamiento de locales vacios.



**APARTE DEL TESTIMONIO DE ESTOS RECORTES DE LA PRENSA, EL ECO DE ESTE ESCRITO LLEGÓ TAMBIÉN A LA RADIO: DOS EMISORAS, RADIO MADRID Y RADIO POPULAR, NOS TUVIERON "EN EL AIRE" VARIOS DÍAS.**

**MAYO  
11  
Sábado**

*Petición de dos mil trescientos vecinos al alcalde de Madrid*

## QUE DESAPAREZCAN LAS RATAS DEL BARRIO DEL PILAR

Cerca de tres mil personas del barrio del Pilar —que cuenta con una población cifrada en más de 100.000— han dirigido un escrito al alcalde de Madrid, señor García Lomas, en el que solicitan una ampliación de la campaña de desratización de toda la barriada.

En el escrito, los firman-

tes indican, asimismo, el peligro que significa para los habitantes del barrio la proliferación de ratas a consecuencia de las malas condiciones higiénicas del entorno.

Finalmente, los vecinos afectados solicitan del Ayuntamiento de Madrid las siguientes mejoras: aumento

de la plantilla de barrenderos, adecuándola al número de habitantes de la zona; instalación de un mayor número de papeleras; aumentar la eficacia de la recogida de basuras; urgente puesta en marcha del plan de urbanismo previsto para la barriada, y limpieza y acondicionamiento de locales vacíos.

11-V-74

YA — Pág. 42

**Se quejan de la  
abundancia de ratas  
en el barrio del Pilar**

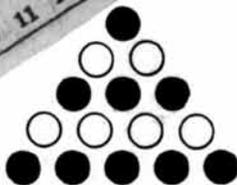
MADRID. (Logos.) — Unos dos mil cien vecinos del madrileño barrio del Pilar han dirigido cartas al alcalde de Madrid solicitando que, siendo abundante el número de ratas en esa zona, se sienten "seriamente preocupados por la seguridad de nuestras familias".

Indican que la mayor cantidad de ratas proliferan en desmontes y locales vacíos. Desean que se mejoren las condiciones de limpieza y piden que se aumente la plantilla de barrenderos y la instalación de más papeleras.



PAG. 61.

A B C. SABADO 11 DE MAYO DE 1974.



14 de mayo de 1974

*Informaciones*

## Vecinos del barrio del Pilar solicitan la ampliación de la campaña de desratización

Más de dos mil personas del barrio del Pilar —que cuenta con una población cifrada en más de cien mil— han dirigido un escrito al alcalde de Madrid, señor García-Lomas, en el que solicitan una ampliación de la campaña de desratización a toda la barriada. Los firmantes indican en el escrito el peligro que significa para los habitantes del barrio la proliferación de ratas, a consecuencia de las malas condiciones higiénicas del entorno.

Finalmente, los vecinos afectados solicitan del Ayuntamiento madrileño las siguientes mejoras: aumento de la plantilla de barrenderos, adecuándola al número de habitantes de la zona; instalación de un mayor número de papeleras; aumentar la eficacia de la recogida de basuras; la urgente puesta en marcha del Plan de Urbanismo previsto para la barriada, y limpieza y acondicionamiento de locales vacíos.

HAY ALGUNOS DIARIOS QUE  
NO PUBLICARON ESTA RESEÑA  
... SUS MOTIVOS TENDRÁN...

## Los vecinos del barrio del Pilar solicitan una desratización general

MADRID, 14. (INFORMACIONES.)—Los vecinos del barrio del Pilar nos envían un escrito sobre las deficientes condiciones higiénico-sanitarias de la zona.

Respecto a las ratas, informan que estando prevista la desratización de una vaguada situada en los alrededores del barrio, y dada la cantidad de roedores que existen en toda la zona, solicitan del Ayuntamiento se amplíe la campaña, interesándose fundamentalmente en locales desocupados, bares y desmontes, por ser donde las ratas proliferan en mayor abundancia.

A la vez, solicitan una mejora de las condiciones de limpieza actuales, con aumento de la plantilla de barrenderos, adecuándola al número de habitantes, instalando un mayor número de papeleras y estableciendo una eficaz recogida de la basura, terminando su escrito con la petición de la urgente puesta en marcha del Plan de Urbanismo previsto para la zona.



Esta ha sido la primera acción que se dá en nuestro Barrio en la que participa un número tan grande de personas, de cara a mejorar nuestras condiciones, reivindicando cosas elementales y necesarias a todos.

Podemos decir que ha habido varios tipos de participación: los que se han recorrido el Barrio subiéndolo y bajándolo escaleras, llamando a las puertas, los que la han pasado a firmar a sus vecinos y los que han firmado; todo ES IMPORTANTE y ha ayudado a llevar el objetivo adelante. También (todo hay que decirlo) hemos encontrado con algunas dificultades (desconfianza, pesimismo, etc.) cosas por otra parte normales. De todas formas se puede decir que la acción está resultando positiva en principio, y ello por varias razones:

- Nos hemos dado cuenta que hay problemas y que ESTOS PROBLEMAS SON DE TODOS, y hemos hecho un intento de solución.
- El Alcalde nos ha contestado y parece ser que se ha empezado a interesar, por otra parte la prensa y radio, como podemos ver han hecho eco del problema.

Pero (y no queremos ser pesimistas) esto solo es el principio, aún queda mucho camino por recorrer, lo primero será que la Administración HAGA EFECTIVAS NUESTRAS PETICIONES, pero aún así, con esto ya no está todo solucionado, QUEDAN MUCHAS COSAS PARA HACER de las que se ha hablado en estas páginas en otras ocasiones.

Poco a poco y a medida que nos UNAMOS, las iremos consiguiendo, ¡Ah! ... y que la próxima vez los que esta solo han firmado no hagan solo eso, repartido el trabajo tocamos a menos ¿NO OS PARECE?

E. Sanidad

# LA JUVENTUD

17

Somos un grupo de jóvenes que intentamos conocernos mejor y hacer cosas juntos, para ello hemos programado unas actividades en las que colaboramos todos, unos en teatros, otros formamos biblioteca, excursiones, revistas... de este modo programamos nuestras diversiones. Pero nos gustaria que todos los jóvenes del Barrio participaran con nosotros en la SEMANA DE JUVENTUD que estamos preparando para el mes de Junio, con este PROGRAMA:

- Día 16. Recibiremos en nuestro recién estrenado teatro al grupo del TEI que actuará por última vez en Madrid, antes de emprender una gira por los países Balcánicos.
- Día 19. Una velada musical para la que se reserva una agradable SORPRESA.
- Día 20. Charla sobre la Juventud (sin comentarios)
- Día 21. La magia del celuloide CINE, al final se comentará la película.
- Día 22. Charla musical, presentada por uno de los locutores más especializados en música sudamericana, se trata de Antonio Gómez. Al final se darán los resultados del concurso literario.
- Día 23. Como broche de oro. Nos vamos a tomar el aire (EXCURSION ALPAULAR), y si las condiciones atmosféricas lo permiten, también el agua.

Como veis es una semana que puede dar mucho de sí, Pero... falta una cosa QUE VENGAIS, porque aquí lo interesante es lo que se haga en COMUN, así tendremos oportunidad de conocernos, charlar.

ESPERAMOS VUESTRA COLABORACION Y ASISTENCIA ...  
¡HASTA EL DIA 16!...

Intentaremos cuanto antes el concretar más este programa en carteles aparte.



Insertamos en estas paginas, opiniones de niños de 10 a 13 años, entresacadas de un monton de redacciones, escritas por ellos, y que obran en nuestro poder.

Aunque os lleguen a parecer pura fantasia imaginativa nuestra, no hay tal, son ellos, los niños, los que dicen todo lo que a continuacion exponemos, y nos dan a muchos de nosotros un ejemplo claro de concienciacion y sentido civico.

### ¿ COMO ES NUESTRO BARRIO ?

- " Unas torres grandes, muchos bares, y tiendas, muchos niños, ancianos obreros, pocos arboles, ningun banco, algunos colegios, esto es nuestro barrio". ( 13 años)

- " Mi barrio no es que sea ni pequeño ni grande, es que no hay espacio para que jueguen los niños, no hay parques, no hay zonas verdes ni limpieza, y muchos coches". (10 años)

- " En la calle donde juego, hay ratas muertas, bolsas de basura no recogidas, excrementos de hombres y de animal. La arena es sucia ya que hay cristales para que cuando jueguen los niños se corten y se pongan tan sucios como el carbon, por las cabezas de sardinas y de comida". (11 años)

- "El otro día me llamaron por telefono y me preguntaron en que barrio vivia, ¡Ja! en que barrio "en el Pilar" (13 años)

- " Este barrio es uno de los mas poblados de España y de Europa". ( 12 años)

### ¿QUE CLASE DE PERSONAS VIVEN EN EL BARRIO?

- "Aquí no viven ni alcaldes ni ministros ni concejales. Es un barrio putamente obrero por sus cuatro costados, ya que esto lo vemos en las personas, en las viviendas, en las costumbres y en el aspecto general del barrio". (13 años)

- "El estado tendria que darse cuenta que el barrio, esta habitado por muchisimas personas y somos seres humanos como



ellos, sobre todo niños en edades comprendidas entre 5 y 13 años los cuales necesitan zonas recreativas".

## ¿ QUE PROBLEMA LE VES ?

- "A mi me parece que a nuestro barrio le falta algo, si, ya se, le faltan jardines donde los niños puedan jugar alegremente sin peligro y donde los viejos descansarían apaciblemente sin necesidad de descansar en un viejo ladrillo en una de nuestras calles". (12 años)

- "En mi barrio lo que nos hace falta son colegios y mas clinicas en vez de tantos bares y salas de juerga". (13 años)

- "El barrio tiene un problema muy interesante y es la impuntualidad de los autobuses, ya que la mayoría de los ciudadanos del barrio es gente obrera y necesita medios de transporte". (13 años)

## ¿ CUAL CRESS QUE ES LA CAUSA DE ESTOS PROBLEMAS ?

+ "Yo de este barrio lo que veo peor es que los de Banus solo piensan en hacer pisos y cada vez cobrar mas por cada piso y no piensan en hacer parques y ciudades residenciales para los viejos. Tampoco veo bien que por un piso de dos habitaciones tenga que dar todos los meses 5.000 pesetas ¿Por que 5.000 pts si hay obreros que no pueden pagarlo?". (12 años)

- "Todo esto es culpa del que vive en Madrid o del Gobierno".

- "Yo pienso que mi barrio es algo sucio, pero tenemos la culpa nosotros, porque tiramos la basura a la calle. Luego queremos que no haya ratas, pero digo yo: Como queremos que no haya ratas si somos los primeros en tirar la basura a la calle".

- "Muchos de los que viven en el barrio se hacen esta pregunta: ¿Por que no pone el estado bancos? ¿Por que no hay jardines? ¿Por que no hay parques donde puedan jugar los niños?. Estas y muchas preguntas mas se hacen a cada momento los ciudadanos del barrio".



- "Nosotros sabemos poner los ojos en la television es asi como nos hemos vuelto por esta causa y muchas mas. Jose Banus esta poniendo en el ba rio cosas mas que casas, y nosotros tan sensatoslo aceptamos sin quejarnos".

¿ CREES QUE SE PUEDEN SOLUCIONAR ESTOS PROBLEMAS ?

¿ QUE PIENSAS QUE SE DEBERIA HACER ?

- "El año pasado dijeron que era cuando empezaria este año harian un parque enfrente de Simeon, pues todavia no lo han empezado". (11 años)

- " Yo creo que con un barrio como este, tan grande, podian hacer jardines para que los niños puedan jugar y los mayores no tengan preocupacion de que si los pilla un coche". (12 años)

- " En los sitios que hay bares podian poner parques y jardines que hay muy pocos". (10 años)

- "Tambien podian poner salas de reuniones para los jovenes y ancianos para que pasen una velada a gusto y para que se conozcan mas todos y esten mas unidos". (13 años)

- "Hablemos de solidaridad. En este campo todavia no se ha visto mucha participacion por parte de algunos. Aunque esto son cosas que llegaremos a conseguir". (13 años)



- "Yo conozco una calle del barrio que un portal se han pues to de acuerdo para hacer un pequeño un jardin. El jardin no esta muy bien que digamos, pero se han preocupado de hacerlo. Esta calle se llama Sarria y el numero es el 24".

- "Hacen falta jardines,asientos donde los señores mayores puedan sentarse en verano".

(14 años)



Y basta por hoy, los niños, con su responsabilidad y sinceridad natural, nos han dicho cosas muy serias en sus redacciones. Nos demuestran con ello que saben pensar, y que conocen sus problemas.

A nosotros nos parece que fiesta un tipo de educación diferente a la que normalmente se recibe. una cultura que se preocupa más de formar una capacidad crítica, que un cajón lleno de citas de memoria.

Vaya por nuestra parte, una felicitación efusiva a los maestros que así están trabajando.

Para acabar, traemos finalmente, las palabras de una niña, que son un ejemplo de ilusión y de esperanza.

" Me gustaría ver algún día lo que tiene que ser nuestro barrio, un barrio donde todos podamos gozar de él, un barrio donde podamos ser libres, un barrio donde niños y mayores puedan estar algún día orgullosos de nuestro barrio, donde todos podamos aportar nuestro granito de arena".

Su esperanza nos exige un compromiso. ¿ Le vamos a defraudar ?.





cunstancias que la anterior.

Ademas, el Barrio del Pilar cuenta con cuatro terrenos importantisimos, y aue nunca fueron adecentados.

- ¡6.000 metros cuadrados en la 1ª Fase!

(desmorte junto al ANEXO LUIS DE GONGORA y el CINE)

- ¡¡ 100.000 metros cuadrados entre la 1ª y 2ª fase y junto al Instituto !!

- ¡¡¡ 30.000 metros cuadrados delante de la 4ª Fase y 12.000 detras de la misma, que ni siquiera han sido rellenados para proceder a su adecuacion !!!

Si comprobamos las cifras, y meditamos un poquitin, las deducciones son extraordinariamente faciles. JOSE BANUS S.A. nos ha cobrado, ha rellenado unos cuantos metros cubicos de jardin, y el verdadero espacio ajardinado aun no lo ha acondicionado. 200.000 metros, son muchos metros, para que 125.000 habitantes de un barrio se queden con las manos cruzadas y no digan nada.

Las fases, como decimos al comienzo, estan totalmente terminadas, en el precio de las mismas, en ese precio que abonamos mes tras mes, y que ha veces nos resulta tan dificil reunir, estan incluidas estas zonas verdes, con sus flores, con sus aparatos infantiles, con sus bancos, con sus arboles... ¿Para cuando? ¿Cuando tu hijo tenga 20 años? ¿No hemos esperado ya bastante?.

Por lo visto, la empresa piensa hacer lo mismo que en otros lugares (acordaros de Villaamil), construir pisos, asfaltar calles (¡que remedio!), cobrar y marcharse. ¿Dejaremos así las cosas?

Todos hemos obtenido un derecho al comprar los pisos que ocupamos: las zonas verdes en condiciones optimas para uso, JOSE BANUS S.A. Montesquinsa, es el responsable de que aun, y terminado lo demas, no esten terminadas. La solucion, todos podemos deducirla, la denuncia individual y colectiva ante la opinion publica, ante las autoridades competentes,



Me encuentro a Juan hablando solo, mientras toma un vino con cara de tener un guirigoi mental.

¡Hombre Pepe! a ti te necesito yo. A ver si me aclaras todo el asunto ese de que para subir los sueldos tiene que aumentar la productividad, de lo de horas extras, los beneficios de los empresarios y quienes producen la riqueza etc.

- Podemos hablar todo eseo, pero se necesita un plan. Mira lo que vamos a hacer hoy, es trazar un esquema general, y el proximo dia hablamos las cosas mas en concreto.

-Vale, pero no me lies las cosas, porque ya sabes que al final la economia no hay quien la entienda.

- La cosa es sencilla. En nuestro sistema economico se producen mercancías. No por la utilidad que estas tienen, sino por los beneficios que producen. En el precio de una mercancía hay dos conceptos bien diferenciados: Una parte del precio global se destina a pagar la materia prima, el desgaste de maquinaria, edificios destinados a la producción etc.

- O sea a reponer el capital invertido por el empresario.

Entonces lo otro es lo que nos pagan a nosotros ¿ no ?

- Aqui viene el asunto. Porque no, la otra parte que no es otra cosa que la riqueza producida por el trabajo de los obreros, no se nos paga integramente, sino que se nos da una parte como salario, y la otra se la queda el patrono como beneficio.

- Pero entonces los beneficios son ....

- Justamente eso, trabajo no pagado.

- ¡Ostras! si que empiezo a ver claro.

- El empresario tratara de obtener los mayores beneficios posibles, pagando los salarios mas bajos posibles y para ello actuara sobre los siguientes mecanismos, todos ellos muy relacionados: cuantía del salario, duración de la jornada de trabajo, Aumentos de productividad y de rendimiento, inflación

- Y ¿ como funciona todo esto?

- Pues supon que el obrero trabaja 8 horas (que ya es su poner), de esas ocho, imagina que tres, van al bolsillo del patrono. Si los obreros a traves de sus luchas, consiguen elevar su salario, entonces los beneficios del empresario serian mas pequeños, pongamos que dos horas en vez de tres.

- Y que tiene eso que ver con la productividad

- Pues mira, aumentar la productividad supone que en el mismo tiempo de trabajo, se producen mayor cantidad de bienes pues han introducido mejoras en el proceso de produccion: nueva maquinaria, mejor organizacion etc. Asi el empresario aunque aumente los salarios, no disminuye los beneficios. Esta es la mejor de las soluciones posibles

- ¿ Es que hay otras?

- Si otra solucion, desde el campo de la empresa, son los aumentos de rendimiento. Aumentar el rendimiento quiere decir que se produce mas, pero porque se hace trabajar al obrero mas de prisa. Asi tampoco disminuyen los beneficios, pero a costa de deshacer al obrero trabajando a ritmos muy rapidos

- Que no, Pepe, que esta forma nonos interesa a los obreros. Si quieren beneficios que se las ingenien, que nosotros no tenemos porque pagar la incompetencia de las empresas.

- ¡Justamente! Tenemos que estar atentos a los ritmos a la intensidad del trabajo, porque las empresas suelen combinar los dos casos: mejoras en la organizacion y aumento de los ritmos.

- Chico, los patronos son insociables, Oya, y que pasa con la inflacion?

- Lo de la inflacion es una forma solapada de bajarnos los salarios. Pero que ya no transcurre en el ambito de la empresa, que es donde los patronos y nosotros nos vemos las caras. Consiste en una subida de los precios. Como tu sabes la cantidad del salario por si mismo no indica nada, lo que importan son las cosas que se pueden comprar con el, es decir, lo que se llama el poder adquisitivo. Cuando suben los precios pode-

mos comprar menos cosas, es como si nos bajasen el salario. La distinción entre salario real y nominal es muy importante como puede verse en el siguiente ejemplo: La diferencia entre la primera vez que se fijó el salario mínimo en 60 pts. el 17/1/63 y la última el 3/74 en 225 pts. es de 165 pts. En cambio el aumento real descontando las subidas de precios es de 60 a 99,2 pts es decir 39 pts (1).

Nuestro país ha conocido en los últimos años, uno de los crecimientos económicos más espectaculares del mundo. Todo lo que esos 10 millones de obreros que de manera directa o indirecta se ven afectados por el salario mínimo, han alcanzado de estos diez años de prosperidad, son esas 39 pesetas.

Juan se ha puesto amarillo, verde, rojo.

(1) Fuente: Gaceta de Derecho Social nº 33





# BARRIO DEL PILAR

BOLETIN  
INFORMATIVO  
DE LAS  
COMUNIDADES  
PARROQUIALES

PUBLICACION MENSUAL 7 PTS **6** JULIO AGOSTO  
DEPOSITO LEGAL-M-2774-74 1974



## AYUNTAMIENTO DE MADRID

ORDENANZAS MUNICIPALES SOBRE  
USO DEL SUELO Y EDIFICACION

ACUERDO núm. 90/1972, de 29 de febrero,

6. La distribución en baja tensión se efectuará preferentemente a 380/220 V. y el tendido de los cables deberá ser subterráneo. Excepcionalmente podrá autorizarse el tendido aéreo, pero tendrá carácter provisional y en precario hasta que el Ayuntamiento estime que debe pasar a subterráneo, sin que en ningún caso sean a cargo de éste las obras.

7. Se prohíbe ubicar los centros de transformación en las vías públicas; únicamente podrán establecerse sobre terrenos de propiedad particular, y en este caso, las condiciones de volumen y estéticas del edificio deben sujetarse a las exigidas por las Ordenanzas Municipales para el Sector.

**¡ESTA SI QUE ES GORDA!** (Y TODO LO DEL INTERIOR TAMBIEN)



AVDA. MONFORTE DE LEMOS (EN TODA SU LONGITUD) (1974)

# PARROQUIAS

NA SRA DE LUJAN .

\* CAMPAMENTO JUVENIL  
DE SCOUTS.  
• DEL 1 AL 15 DE JULIO.

\* FESTIVAL SCOUTS  
DIA 21 DE JULIO  
A LAS 6 DE LA TARDE  
Y PARA LO DEMÁS

VACACIONES

NA. SRA. DEL VAL

\* SE AVISA QUE LA  
GUARDERIA INFANTIL  
ESTARA CERRADA  
EN AGOSTO.

\* SE AVISA QUE LOS  
SABADOS CULTURA-  
LES NO SE CELE-  
BRARAN HASTA SEP-  
TIEMBRE ò OCTUBRE  
(LO COMUNICAREMOS)

\* CAMPAMENTO JUVENIL  
DEL 8 AL 28  
DE JULIO.  
(INFORMES EN  
LA PARROQUIA)

BARRIO DEL PILAR

REDACCION:

C/PONFERRADA  
Nº 49

DIRECTOR:

JULIAN  
SANABRIAS  
DEPOSITO LEGAL  
M-2774-74

NA. SRA DE LOS REYES

CAMPAMENTO  
JUVENIL

(EN SEGOVIA)  
DEL 2 AL 22 DE AGOSTO

¡NO DUDEIS EN APUN-  
-TAROS! .

¡VIVID UNA EXPERIEN-  
CIA INOLVIDABLE!

INFORMES EN LA  
PARROQUIA ò EN  
PL. MONDARIZ N.º 6 - 3.º  
ò EN EL CLUB  
DE CHICOS. C/GINZO  
DE LIMIA N.º 27 (O POR AHI)

NA SRA DE LA VEGA

\* CAMPAMENTO  
JUVENIL DEL  
1 AL 20 DE  
JULIO EN SEGOVIA

Y PARA LO DEMÁS

VACACIONES

NOTA: SE ESTAN ACON-  
DICIONANDO LOS LOCALES  
DE UNA NUEVA PARRO-  
QUIA (NA. SRA. DE LA FE)  
Y POSIBLEMENTE COMEN-  
ZARAN EN SEPTIEMBRE

De un tiempo a esta parte , estamos viendo en el Barrio una actividad, insospechada en fechas lejanas.

Son aun pocos los vecinos que se reunen, discuten, proyectan y se mueven en torno a las Oficinas de la Administracion, a fin de reclamar unos derechos que se nos han negado y aun se nos niegan sistematicamente. Y es precisamente gracias a esos pocos, a los que se deben los logros, tan duramente conseguidos: ahi estan los bancos, la desratizacion, los semaforos, los arreglos de aceras etc. Son pequeños logros, si, pero con ellos se ha demostrado lo que ya apuntabamos en otros numeros.

Pero aun quedan muchos problemas que solucionar en el barrio. Uno de ellos es la educacion. Por ser este un problema de primera linea, vamos a ocuparnos en este extraordinario de verano de ello.

Pues bien, nos han llegado noticias de que este año, se van ainagurar tres colegios a los que, aunque no estan dentro de las cuatro fases del barrio, pueden asistir nuestros niños, con los mismo derechos que cualquiera; Esto nos lo ha confirmado en el Ministerio de Educacion y Ciencia, El Teniente Alcalde y el Delegado de Escolarizacion del Ayuntamiento.

De todas formas, y a pesar de estos colegios, todavia quedaran en nuestro barrio unos 6.000 o 7.000 niños (suponiendo que entren 2.000 en estos colegios) sin escolarizar gratuitamente y por tanto desposeidos de un derecho.

Creemos que el problema es grave, y en la misma medida creemos que es un problema que se debe solucionar con caracter de urgencia.

Este tema y otros de la educacion, son tratados con sumo interes en este numero extraordinario, pero es la importancia de la educacion en si lo que queremos resaltar ahora. Es decir, la calidad de la enseñanza.

Muy pocos colegios del Barrio, reúnen unos medios adecuados ( poco espacio, falta de biblioteca etc, ), nuestra opinión es que esta "calidad" debe ser controlada por las Asociaciones de padres de alumnos previstas en la Ley General de Educación, y que en nuestro Barrio brillan por su ausencia, (Tenemos constancia, de que tan solo hay una).

¿ Cuando se organizarán estas Asociaciones en los Colegios estatales y privados de nuestro barrio ¿.

¿ Es que hay miedo a ello ?. ¿ Que se esconde tras este espanto a las mismas ?.

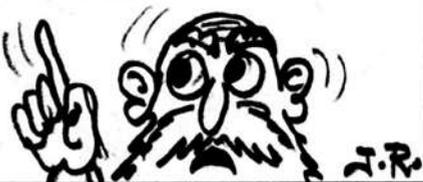
Esperamos que el proximo curso cada colegio tenga su Asociación.

Asimismo, las Asociaciones de Padres de Alumnos, debian ser las que controlen la calidad de la enseñanza y las que vigilen y no permitan las discriminaciones reales que hoy se dan en la enseñanza. Discriminaciones , que pretenden que los hijos de obreros, sigan siendo obreros, y los hijos de "no obreros" sigan siendo "no obreros".

Ya por ultimo , informamos que corren rumores ( y esperamos que solo sean rumores), de que en ciertos colegios privados se tiene asegurado, al cabo de dos o tres años de permanencia en ellos, el pase seguro a los Colegios estatales del Barrio, por influencias directas de sus propietarios. Decimos que ojala sean rumores porque de no ser asi, tendríamos que pedir responsabilidades, ante este posible abuso en algo tan primordial como es la educación.

...Y EL ASOCIACIONADOR QUE NOS ASOCIACIONE, ... ¿DONDE ESTARA?

LA REDACCION



Todos los trabajadores asalariados, sea cual sea su categoría, o la rama o sector en que trabajen, tienen derecho a unas vacaciones anuales retribuidas, en una duración mínima de siete días, por lo menos: esto es lo que está legislado en el Fuero del Trabajo.

Los trabajadores menores de 21 años, y las trabajadoras menores de 17, tienen derecho a un mínimo de 20 días de vacaciones, siempre que asistan a un campamento de la OJE, o de la Sección Femenina. La fecha de comienzo de las vacaciones suele ser un día laborable.

Una cuestión que se plantea con frecuencia es la determinación del salario. Mientras que en diversos convenios y ordenanzas laborales se habla de retribución de las vacaciones según el salario base, aumentado en su caso con la antigüedad, el Decreto sobre Ordenación del Salario, tiene previsto un concepto mucho más extenso de la retribución, a efectos de las vacaciones. Es decir, que las vacaciones deben pagarse según la suma que resulte de añadir al salario base: el plus convenio, plus de antigüedad y nocturnidad, plus por trabajos tóxicos o penosos, salario en especie y plus por gratificación voluntaria, además de las primas e incentivos. Se trata de que el pago de las vacaciones se haga según salario real, y esta es una reivindicación que hay que defender frente a la Empresa.

Está prohibido que el empresario pague al trabajador las vacaciones a condición de que siga trabajando mientras tanto; de este modo cobraría el salario correspondiente al mes de que se trate y además la paga de vacaciones. Hay que negarse a este tipo de acuerdos con la empresa, porque de todas formas el trabajador sale perjudicado. No puede disfrutar unos días a los que tiene derecho se-

gún la Ley, para estar con la familia y los amigos, y la Empresa se aprovecha a cambio de la productividad que le proporciona quién voluntariamente se queda a trabajar.

Las vacaciones tienen que pagarse al comienzo de su disfrute. Únicamente se pueden cobrar después a causa de un hecho especial: por ejemplo, si se deshace el contrato de trabajo, si el trabajador va al servicio militar, si se reclama el impago de las vacaciones a Magistratura de Trabajo, etc.

No se debe trabajar para otra empresa o por cuenta propia durante el periodo de vacaciones: el empresario tendrá entonces derecho a reclamar la cantidad que pagó. Por otra parte, su disfrute puede ser fraccionado. Por ejemplo un trabajador tiene derecho a 25 días de vacaciones, pues, — bien, puede ocurrir que exista un mínimo de vacaciones — continuadas de 15 días y los otros 10 días restantes se dividan a lo largo del año.

Respecto al problema de la baja por enfermedad o accidente, hay diversidad de criterios. El sector de la Construcción es el más desafortunado; los periodos de baja no se cuentan a efectos de retribución de las vacaciones. En — cambio, en Siderometalurgia cuentan los días de baja para calcular los días correspondientes a vacaciones.

¿A quién hay que dirigirse para presentar las reclamaciones?. Si se trata de fijar las fechas, o la forma de disfrutar las vacaciones, hay que dirigirse al enlace y al jurado de empresa. Si no hay acuerdo, habrá que ir directamente ante la Magistratura del Trabajo.

Hay que tener en cuenta que si se discute la duración — (por ejemplo, se tenía derecho a 20 días y sólo se han — disfrutado diez), o su incumplimiento, estando todavía el trabajador en la Empresa, la reclamación tendrá que hacer

se antes del 31 de Diciembre del año en que se haga la reclamación.

En general, si lo que se reclama es que no se han pagado las vacaciones o que se han pagado sólo en parte, el plazo para acudir a la Magistratura es de 3 años a partir de la fecha de la reclamación (por tanto, no se puede reclamar que no se está de acuerdo con las vacaciones del año 70).

No es válido el pacto de "salario global". Esto significa que una cosa es lo que le deben al trabajador por jornada normal, con incentivos o primas, si los hay y otra muy distinta la retribución obligatoria por vacaciones. Porque todo pacto entre trabajador y empresario que perjudique derechos ya adquiridos, es nulo y por lo tanto no es válido. Por ejemplo, si a un obrero le corresponden 20 días de vacaciones, no cabe que le den 15 y el resto se lo paguen, sin más como una jornada normal.

Y por último, hay que hacer notar que los trabajadores — que por cualquier motivo, cesen antes de cumplir el año de trabajo en la Empresa (se incluyen los eventuales en este apartado) tienen derecho a cobrar la parte proporcional de la paga de vacaciones. Asimismo, la Empresa no puede nunca descontar los permisos extraordinarios que haya concedido.

## BIBLIOGRAFIA

- Ley de Contrato de Trabajo de 26 de Enero de 1.944
- Fuero del Trabajo
- Orden de 29 de Diciembre de 1.945, sobre vacaciones de menores.
- Y en general, lo dispuesto en las diferentes Ordenanzas laborales y convenios de cada rama o sector.

# Guarderías - 1

Dentro del problema de la educación, nos encontramos que - el sector que abarca los primeros años de la vida del niño, es sin duda, el más desatendido.

Para tratar de conocer la situación concreta de nuestro - Barrio, hemos preparado una encuesta dirigida a los responsables de las pocas guarderías que hemos encontrado: tres guarderías privadas, un jardín de infancia (o parvulario) también privado, y una guardería Parroquial.

El número de niños que albergan entre todas, es de unos - 150, de los cuales unos 70, pertenecen a la guardería de la parroquia. Aunque nos faltan datos concretos del número de niños del Barrio cuyas edades oscilan entre 0 y 6 - años, no cabe duda de que excede con bastante de los 150 citados, esta cifra es muy pobre, si pensamos que El Pilar cuenta actualmente con una población de 120.000 personas.

Las respuestas a las encuestas, si bien difieren en algunos puntos, nos han llevado a la conclusión de que el problema está muy lejos de resolverse.

El problema de las guarderías nos parece que se plantea - en dos direcciones diferentes:

- Una desde el punto de vista de la mujer que trabaja: El trabajo de la mujer lo podemos considerar como necesidad y como derecho. Como necesidad trabaja para complementar el escaso sueldo de su marido, y como derecho, - trabaja para tener en la sociedad el mismo puesto que - el hombre y no tener una dependencia económica que hace que aumente las diferencias sociales entre hombre y mujer. En la práctica será primero el problema real de ne necesidad económica el de la casi totalidad de las familias obreras.

- Otra desde el punto de vista de la necesidad del niño de ir a una guardería desde una edad temprana. Así se empieza a desarrollar entre otros niños, a descubrir los valores comunitarios, etc.

Con esto vemos que la guardería no es un lujo para gente bien, sino una necesidad social derivada del derecho real de la mujer al trabajo y de la exigencia de la educación del niño.

Por otra parte, vemos que la guardería, ya que es el lugar donde el niño pasa gran parte del día, debe reunir unas condiciones: son necesarios unos locales grandes, jardines de recreo, espacio para jugar, etc. Casi todas las guarderías privadas coinciden en la dificultad de conseguir locales adecuados, habiendo tenido que acoplarse en pisos, locales comerciales, etc. Además de estas condiciones materiales básicas, es necesario que el niño reciba una atención, unos cuidados; que tenga a su alcance materiales: juguetes, pinturas, arcilla, etc., que le ayuden a desarrollar su creatividad, su imaginación, su espontaneidad, etc.

Pero todo esto que como hemos dicho ya, no es un lujo, sino algo necesario, cuesta mucho dinero al mes. En todas las guarderías nos han informado que debido al excesivo alquiler de los locales se encarece la mensualidad de cada niño, la solución de esto nos dicen que serían las subvenciones estatales: el Estado es quién únicamente está capacitado para resolver el problema creando guarderías o subvencionándolas en todos los barrios.

**¡ MUY TANTO QUE HABLAR !  
DE LAS GUARDERÍAS, QUE  
CREO SERÁ MEJOR CONTINUAR  
EN EL PRÓXIMO NÚMERO (SI EL TIEMPO Y LAS  
AUTORIDADES LO CONSIENTEN)...**



# PAPELERAS !!

COMO EN SU DIA SE INFORMÓ, A PRIMEROS DE JUNIO, ENVIAMOS AL CANTÓN DEL BARRIO (A PETICIÓN DEL PROPIO SERVICIO DE LIMPIEZAS), UN PLANO CON MULTIPLES SEÑALES. ESTAS SEÑALES INDICABAN LOS PUNTOS MAS CONVENIENTES PARA LA INSTALACIÓN DE ... ¡PAPELERAS!

PASÓ UN MES, ANTE LO QUE CONSIDERAMOS FUE UN SILENCIO TOTAL; NOS ACERCAMOS NUEVAMENTE AL CANTÓN A BUSCAR MAS INFORMACIÓN. EN ESTE SITIO, NOS DICEN QUE NO SABEN NADA, Y NOS DAN LAS SEÑAS DE LA DELEGACIÓN DE SANEAMIENTO Y MEDIO AMBIENTE, DONDE NOS PERSONAMOS EL DIA 8 DEL CORRIENTE.

DESPUES DE ESPERAR UN RATO, NOS RECIBIO EL APAREJADOR, Y SEGUN LOS INFORMES QUE EL POSEE, NOS DIJO QUE YA ESTABAN PUESTAS LAS PAPELERAS.

ANTE NUESTRA EXTRAÑEZA, TELEFONEO A UN DEPARTAMENTO DONDE CONFIRMARON LO DICHO, DANDO EL Nº DE PAPELERAS INSTALADAS, ... ¡SOLAMENTE 11!

PENSAMOS, QUE ESTA BURLA A TODO UN BARRIO NO SOLO NO TIENE PERDON DE DIOS SINO QUE NOS VIENE A DEMOSTRAR EL ESCASISIMO VALOR DE LOS CAUCES COLOQUIALES DE LA ADMINISTRACION. EN EL PLANO SEÑALADO QUE ENVIAMOS YA HABIA UNOS CUANTOS CIENTOS DE ELLAS PARA TODO EL BARRIO ¡YA!

EL PRÓXIMO SABADO IRA UN GRUPO DE PERSONAS A LLEVAR UN NUEVO ESCRITO PIDIENDO QUE DICHA CANTIDAD SEA AMPLIADA. EN EL PROXIMO NÚMERO INFORMAREMOS DEL RESULTADO.

# SEPAMOS DEL BARRIO

...HAY TANTO QUE SABER...

11

¡ HAZ DEPORTE!  
¡ CONTAMOS CONTIGO!  
¡ SI!, ¿ PERO DONDE?!



...SI 125.000 PERSONAS  
PLANTEARAN UN DIA QUE  
QUIEREN HACER DEPORTE  
¿ QUE DIABLOS PASARIA?!

PUES ... RESULTA QUE EL TIEMPO DESTINADO POR NUESTRA PARTICULARISIMA LEY DE EDUCACION A LA PRACTICA DEL DEPORTE EN CUALQUIER CENTRO DE ENSEÑANZA SE EMPLEA EN NUESTRO BARRIO EN SACAR A LOS NIÑOS A LAS (EN SU DIA) ZONAS VERDES PARA HACER MONERIAS. DECIMOS ESTO, PORQUE NO QUISIERAMOS CREER QUE CUALQUIER COLEGIO NO VAYA LAS INSTALACIONES PROPIAS DESARROLLO DE ESTA ACTIVIDAD.

LAMENTAMOS NO  
PODER SER MAS  
CLAROS Y CONCISOS  
PERO LA "DOÑA" (\*)  
VIGILA... ¡OJO!



COMPRENDASE  
NUESTRA FORMA  
DE AUTOCONTROL  
QUE HAY MUCHO  
"RETRO" POR AHI.

\* DOÑA = LA CENSURA (PARA LOS AMIGOS).

T. P.

# Otros Barrios - 1

Son casi todas las Barriadas perifericas de Madrid, las que padecen las mismas deficiencias que nosotros.

Queremos manifestar aqui, nuestra simpatia, por los compañeros de estos barrios, que con todas las acciones a su alcance, intentan mejorar sus condiciones de vida. Transcribimos a continuacion las referencias aparecidas en la prensa de los ultimos dias, haciendose eco de estas acciones.

## ALCOBENDAS

A principios de mes, se produjo una manifestacion, en su mayoria mujeres, para protestar de las malas condiciones de sus viviendas (grietas, inundaciones de aguas fecales..) construidas hace apenas cuatro años. La policia disolvio la manifestacion, quitando la maquina fotografica a dos periodistas que hacian su labor informativa.

Mas tarse, se abrio expediente por infraccion a la Urbanizacion "ALCOBENSA"

## LEGANES

El dia 1 de Junio, unos 3.000 vecinos, hicieron una manifestacion que duro varias horas y donde la policia intento primero dividir la manifestacion para disolverla despues. Desde hace tiempo los vecinos de Leganes, venian reclamando mejor asistencia sanitaria y un Ambulatorio de la Seguridad Social, sin que se les hubiera escuchado.

El dia 4 la prensa publicaba la noticia de la construccion de un Ambulatorio antes de fin de año.

Leganes tiene una poblacion muy parecida al Barrio del Pilar (130.000 habt.), donde por cierto tampoco tenemos ambulatorio a pesar de ser totalmente necesario.

## ORCASITAS

La situacion del Poblado Dirigido de Orcasitas, es de sobra conocida y los problemas planteados vienen ya de largo. El dia 28 de Mayo, un bloque comenzo a agrietarse ante la alarma general, y la respuesta del Ministerio de la Vivienda y los bomberos, de que aquello era grave, pero que continuaran en sus casas, provoco la reaccion de todo el vecindario

# Otros Barrios - 2

13

que comenzaron a gritar "que lo arreglen" y "queremos una solución". La policía intervino sin que ello impidiera que la manifestación se prolongase durante toda la noche.

A los pocos días se trasladó a los vecinos a viviendas del Ministerio de la Vivienda, mientras se reparan las suyas.

## ALUCHE

Ante la falta de escuelas (1.500 niños sin escolarizar) y al no haber dado resultado ninguna gestión ante los organismos correspondientes, los vecinos de Aluche se manifestaron, hasta llegar a uno de los terrenos disponibles para la construcción de un colegio. El tráfico quedó cortado en algunos puntos, ya que eran numerosas las madres que llevaban carritos de bebés. La manifestación se disolvió sin incidentes al hacer acto de presencia la fuerza pública.

## PEÑA GRANDE

Un grupo de vecinos, se queja por medio del periódico "Informaciones" del mal funcionamiento del autobús de la E.M.T 67, que pasa también por la esquina del Barrio del Pilar. Parece que el descontento se debe a que llevan agente único, lo que produce mucha lentitud y por la negativa de los conductores-cobradores que no permiten subir a las mujeres con los carritos de la compra.

## SAN BLAS- SIMANCAS

La Asociación de vecinos de San Blas-Simancas, se ha dirigido al Ministerio de la Vivienda, exponiendo la situación de 51 familias de la zona, que viven en chabolas, en condiciones higiénicas deplorables, lo que consideran constituye un peligro para la salud pública.



¿SE FIJAN EN LA  
CURIOSA CIRCUNSTAN-  
CIA DE QUE OTROS  
BARRIOS COMO EL DE  
SALAMANCA, EL DE  
CENTRO, EL DE CHA-  
MARTIN, ETC. NO FIGURAN?

CARTA N.º 2

D.-JULIAN LOPEZ  
Director Gerente de la empresa  
JOSE BANUS S.A.  
Montesquinza, 6  
MADRID.-

Madrid, 27 de Junio de 1.974

Muy señor nuestro:

Los vecinos del Barrio del Pilar, informados por la comisión que fue a visitarle el día 19 de los corrientes, y le hizo entrega de la propuesta de puesta en marcha de las zonas verdes de este Barrio, quieren puntualizar ante Vd.

- 1.º.- Que no es suficiente el arreglo del Parque junto al Instituto, para paliar el problema apuntado, ya que aquí entran en juego intereses muy claros de la Ciudad Altamira, y no consideramos que esto sea una "casualidad".
- 2.º.- Que ratificamos la petición del comienzo de obras simultaneo en las zonas que ya se le indicaron y en plazo también indicado.
- 3.º.- Que es un derecho absoluto del que estamos desposeídos, y no valen excusas como la dada para el Parque de la cuarta fase, ya que este no tiene nada que ver y no interrumpe con los edificios que se vayan a instalar.
- 4.º.- Que deseamos se nos conteste lo mas urgentemente posible a la propuesta hecha, para lo cual pueden dirigirse a PONFERRADA, 49-Redacción del Boletín del Barrio, por ser este un órgano de opinión del Barrio.

Por todo ello, insistimos en la puesta en marcha de las zonas verdes indicadas, en el mes de Septiembre, única forma de evitar que recurriéramos a otros cauces legales, que el mero contacto personal habido.

¡NO SE LO  
CREAN!  
ESTE DIBUJO  
SE COPIÓ DE  
UNA POSTAL  
DE SUIZA  
Y NO DEL  
BARRIO DEL  
PILAR... →

LOS VECINOS DEL BARRIO DEL PILAR.



... COMO  
ALGUIEN  
PUDIERA  
PENSAR

M.A.

# Zonas Verdes 1

15

A través del nº 5 del Boletín, se convocó a todos aquellos que lo desearan, a una mesa redonda, que se celebró como estaba programado, con gran afluencia de vecinos. Se hizo una exposición de la situación actual de las zonas verdes del Barrio y se pasó a las preguntas y propuestas, que fueron muchas y sustanciosas.

Se celebraron varias reuniones con asistencia de muchos vecinos y se propuso enviar una carta a JOSE BANUS con las propuestas recogidas ( Carta nº 1), luego, se eligió una comisión de ocho personas, que se encargó de entregarla.

El día 19 de Junio, fueron recibidos por D. Julian Lopez Gerente de la Empresa, y aunque se nos prometió que en Septiembre iban a comenzar las obras de acondicionamiento del parque que hay junto al Instituto, se nos dieron muchas evasivas, para eludir el replanteo de las demás zonas, y por tanto en dos reuniones más, se decidió enviar la carta nº 2, para ratificar nuestra postura. **VER PAGINA ANTERIOR.**

La situación por el momento, queda paralizada en espera de la contestación de la empresa, aunque se nos informa que se seguirá trabajando por parte de todos los vecinos, para buscar soluciones a este problema que nos resulta vital.

Esta muy claro, que lo que pedimos es justo, y así fue reconocido por el citado Gerente, que por otra parte nos prometió estudiar seriamente la propuesta que se le hizo, y dar una urgente solución. ¿ Existe alguna otra solución que no sea la pedida?.

...Y QUE CONSTE  
QUE NO ES  
UN CAPRICHO,  
SINO QUE  
LO DICE  
LA LEY...



J.-R.-

Madrid, junio de 1974

D. José Bando

Director de la Empresa  
José Bando S.A.  
Monte Esquinza  
Madrid.-



ESO ES UN  
ARBOL ¿SABEN?



Muy señor nuestro:

Ante la acuciante necesidad de este Barrio, ingente aglomeración de hormigón y ladrillo, que necesita para su vital desahogo, lugares de esparcimiento y de ocio, los vecinos abajo firmantes, resultantes de varias reuniones y en nombre de miles de habitantes, protestan ante Ud. por el descuido observado, durante mucho tiempo, en relación a las zonas verdes del Barrio, y considerando:

- que las cuatro fases del Barrio del Pilar se encuentran totalmente terminadas, en cuanto a pisos y calles se refiere,
- que tan solo se han acondicionado perterres y no los verdaderos lugares abiertos, marcados en el Plan General de la Gerencia Municipal de Urbanismo,
- que es necesaria vitalmente, la habilitación de los espacios abiertos, como merca el citado Plan General, en planos que obran en nuestro poder,
- que existe un incumplimiento de contrato, por parte de su Empresa, ya que mientras nosotros pagamos mes tras mes, el dinero que tanto a nos cuesta conseguir, su Empresa no acondiciona los servicios urbanísticos a los que se comprometió al edificar y que son exigidos por la Ley al conceder al conceder permiso de edificación para un plan general,
- que han sido muchas las protestas sobre el tema, sin la contestación adecuada,

se decide unánime que:

- se acondicionen urgentísimamente los espacios indicados,
- en el plazo más breve posible, ya que hace años deberían estar en condiciones, puesto que un plan general de ordenación, debe acometerse en su conjunto, no parcialmente, siendo un plazo lógico de comienzo de obras citadas el de dos meses y en los siguientes espacios simultáneamente:
- Jardín de entrada del Barrio, junto al primer bloque de Iberia
- Desmonte situado entre Av. de Betanzos, Ribadavia, Ponferrada y la Bañeza, desmontando primero la tierra, que incluso quita visibilidad a los bloques colindantes.
- Jardín situado entre el Instituto y la Ciudad Altamira.
- 40.000 m2. delante de la cuarta fase.
- 12.000 m2. delante de la misma
- Cuatro plazas interiores de la segunda fase, donde fueron puestos cuatro yesbejos, pero nunca el jardín verdadero al que tienen derecho.

Estas obras se llevarán a efecto, según los planos adjuntos, por considerar que es una ordenación racional y práctica, reflejo de las preferencias de los auténticos interesados, los vecinos, fundamentados en los planos de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Ante todo lo expuesto, sin lugar a dudas, justo y equitativo, esperamos la puesta en marcha del plan de ordenación pedido y en los plazos señalados.

Nos dirigimos a Ud. en los términos expuestos, esperando de su buena voluntad, se resuelva lo pedido, sin que nos tengamos que ver obligados a recurrir a otros cauces legales.-

En otro orden de cosas, esta siendo muy comentada por la prensa nacional, la promesa del Ayuntamiento de la realizacion y terminacion del "PARQUE DE LA VEGUILLA" y su Polideportivo, en el proximo año 1.975, este parque, no es otro que el de nuestra zona, comienza en Guinzó de Limia y termina en la Ciudad Sanitaria La Paz, esperamos que sea una realidad en la fecha apuntada, ya que el año pasado se dijo lo mismo, y al comprar el Ayuntamiento la Alameda de Osuna, decidió dejar nuestro parque para el año que viene, en fin, esperemos que personas tan respetables cumplirán sus promesas.

Por último, se sabe de buena fuente, que en la vaguada de Monforte de Lemos, se quiere implantar un edificio del Corte Ingles, en plan de Gran Centro Comercial, uno de la Caja de Ahorros y un Cuartel de la Guardia Civil. En principio sabemos, que todo ello no estaba proyectado en el Plan General de Ordenacion, sino mas bien un parque, un Centro comercial y un Colegio. En el proximo informaremos detalladamente de este asunto.





**TITULO:** "HISTORIA DE LA REVOLUCION CHINA".

**AUTOR:** MAO TSE TUNG.

**EDITORIAL:** CASTELLOTE.

**PRECIO:** 40 PTS.

EN ESTE LIBRO, SE RELATA LA HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN CHINA Y SUS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS, DESDE LA PERSPECTIVA DE SU PRINCIPAL DIRIGENTE. CONSTITUYE PUES NO SOLO UN DOCUMENTO DE PRIMER ORDEN PARA ESTUDIAR ESE ACONTECIMIENTO HISTÓRICO, SINO TAMBIÉN UN IMPORTANTE TESTIMONIO DIRECTO.

DESTACA TAMBIÉN EL ANÁLISIS DE LAS CLASES SOCIALES CHINAS EN LA ÉPOCA EN QUE SE INICIÓ LA REVOLUCIÓN, ASÍ COMO EL PAPEL DE ESTAS EN LA MISMA. (PARA AYUDAR A CENTRAR ESTA ÉPOCA, DEBEN LEER "LA CONDICIÓN HUMANA" DE ANDRÉ MALRAUX.).

**TITULO:** "CARTA A UNA MAESTRA".

**AUTOR:** GRUPO DE ALUMNOS DE LA ESCUELA DE BARBIANA  
**EDITORIAL:** NOVA TERRA

UN SACERDOTE POSTERGADO POR SU OBISPO, FUNDA UNA ESCUELA PARA UN GRUPO DE ALUMNOS QUE HAN SIDO MALTRATADOS EN LA ESCUELA EN EL ASPECTO EDUCATIVO, EN CUANTO A CONSIDERARSE LES TORPES Y SIN POSIBILIDADES DE RECUPERACIÓN, DEMOSTRANDO ASÍ, QUE ERAN RECUPERABLES LLEGANDO ALGUNO DE ELLOS A SER MAESTRO. ES UN ALEGATO A FAVOR DE LA SOLIDARIDAD ENTRE LOS ALUMNOS QUE COLABORAN A LA EDUCACIÓN ENTRE ELLOS Y EN CONTRA DE AQUELLOS MAESTROS QUE DESPREOCUPADAMENTE ELIMINAN A LOS QUE "CREEN" SON MENOS DOTADOS.

**TITULO:** "EL DESARROLLO PSICOLÓGICO DEL NIÑO".

**AUTOR:** P. MULLER **PRECIO:** 175 PTS.

**EDITORIAL:** GUADARRAMA (BIBLIOTECA PARA EL HOMBRE ACTUAL)

EXTRAORDINARIO LIBRO, EN CUYOS APARTADOS (LA PRIMERA INFANCIA, EL NIÑO EN LA EDAD ESCOLAR Y LA ADOLESCENCIA) SE TOCAN TEMAS TAN IMPORTANTES COMO: ADQUISICIÓN DEL LENGUAJE, LA ENTRADA EN EL COLEGIO Y PASO DE LA PERSONALIDAD, DE NIÑO A MAJOR.

Los jóvenes de todos los tiempos hemos tenido problemas de toda índole, nosotros vamos a concretar los que nos afectan actualmente a los jóvenes de 13 a 18 años.

Esta suele ser la edad en la que se dejan los estudios y se enfrenta la entrada al trabajo. Ya en este punto es importante constatar (según una encuesta realizada el año pasado a más de 15.000 jóvenes trabajadores de toda España) como 80 de cada 100 tenemos un nivel cultural bajo. Entendiendo por esto el no tener ningún tipo de estudio o máximo Estudios Primarios.

Un gran número de nosotros se pone a trabajar a una edad muy temprana, 12 o 13 años (casi siempre como es natural por necesidades económicas) y muy pocos después podemos seguir compaginando el trabajo con los estudios, aproximadamente la mitad.

Un aspecto muy importante con el que se enfrentan muchos jóvenes es con su Formación Profesional.

Hacia este tipo de formación se está canalizando a la mayoría de los jóvenes hijos de obreros, prueba de ello es la Ley de Educación y mucho más concretamente la Ley de Selectividad que a pesar de la oposición de la totalidad de los estudiantes ha sido aprobada y se pondrá en vigor a partir del próximo curso.

En este sentido podemos comprobar la opinión que de las Escuelas de Formación Profesional tiene los que en ellas están:

- La formación recibida es muy poca, y se puede decir que apenas nos servirá cuando salgamos y nos pongamos a trabajar. El título que se puede conseguir es de oficial de tercera, pero prueba de la mala prepara-

ción es que las empresas te contratan como aprendiz de -  
cuarto año.

-El estado general de estas escuelas de formación profesional suele ser malo (instalaciones, servicios, maquinaria, etc.) En los sitios que los alumnos se quedan a comer, sería preferible no hacerlo debido a la poca cantidad de la comida y poca limpieza.

-Ante todos estos problemas, surge otro, y es que los alumnos no podemos reunirnos para tratarlos y buscarles solución. Estas reuniones no las pueden hacer ni las clases - ni sus delegados. Es más, en alguna ocasión si ha habido algún acto de protesta, las represalias han ido a parar - a los delegados o alumnos más destacados.

Como decíamos anteriormente, la mayoría de los jóvenes nos ponemos a trabajar bastante pronto, y la situación en el - trabajo no es demasiado halagueña: En todos estos "primeros trabajos" (botones, aprendiz de taller o fábrica..) se pueden encontrar diversos puntos en común:

- Lo principal es que no se está preparado, pero el problema viene a partir de que tampoco en el trabajo te enseñan. La mitad de los trabajos son serviles (bajar a por el bocadillo, barrer, ir a hacer recados, etc.)
- No se te considera como una persona, sino como un objeto más del taller, donde todo el mundo tiene derecho a no - tenerte en cuenta, chillarte e incluso pegarte.
- Un aspecto fundamental, pero que necesita mucho más espacio para ser tratado, es el trabajo realizado y que en - la mayoría de los casos son trabajos prohibidos por la - ley para menores de 18 años: manejo de máquinas, transporte de objetos pesados, horarios, etc.
- En este mismo sentido es la cantidad de horas extraordinarias que los menores de 16 años hechan obligatoriamente

y sin cobrarlas, aún estando prohibido totalmente y sin excepciones por las Leyes laborales.

Aparte de los problemas de estudios y trabajo, los jóvenes nos encontramos con un sin fin de ellos, uno de los principales es el familiar: Normalmente la familia parece un cuartel, con sus mandos y normas inalterables: "No puedes hacer esto," "En casa a tal hora", "Aquí mando yo y tú a callar", etc. etc.. que no ayudan a un clima de confianza.

Y por último nos encontramos con el tiempo libre y su utilización: ¿En qué se puede gastar el tiempo libre?.

La mayoría en: cine, baile, futbol, máquinas electrónicas.. Todo en torno a diversiones que lo único que hacen es intentar que se olviden los problemas (no resolverlos) y por su puesto que ganen dinero unos cuantos señores a nuestra coga.

De todas formas hay también gran parte de jóvenes que se dan cuenta de esto, e intentan hacer las diversiones a su gusto y sobre todo procurando que estas sirvan para algo: formarnos, aumentar el compañerismo, la solidaridad...

Por último podemos observar que la mayor parte de los problemas anteriores existen porque hay muy pocas posibilidades de que los jóvenes nos reunamos y hablemos de ellos. Como dato se puede señalar (según la encuesta antes citada) que más de la mitad de nosotros no estamos en ningún tipo de asociación y de estos, las 2/3 partes es porque no conocen ninguna, aunque les gustaria pertenecer.

MÁS P'OS TRABAJO  
MÁS QUE MI PADRE  
Y ME LUCE MENOS!



Termino el curso escolar, y seguramente la mayoría de los padres de familia, tendran en su casa un buen numero de libros, los que sus hijos van a retirar si han superado el curso sin problemas, que no sabran si tirarlos o guardarlos. Casi con seguridad no van a servir para los hermanos pequeños. Cara al nuevo curso, hay que comprar nuevos libros, otro gasto extra a cargar al mes de septiembre. Pero en fin, si va en beneficio del niño.... Los libros que se compren seran los que diga el maestro. ¿Seran los mas apropiados? Vamos a tratar de dar alguna orientacion en ese sentido. Ante todo conviene atender al valor cientifico y pedagogico del libro. Rigor cientifico no implica el uso de un lenguaje complicado que no sea asequible a los niños . Se debe tratar de que el lenguaje aproxime lo mas posible al usual, que este escrito con letra grande y que el libro contenga abundantes ilustraciones. Esto en cuanto a libros de consulta. Los libros de fichas no responden ya a ningun principio pedagogico. En principio las fichas para enseñanza individualizada fueron concebidas como trozos de carton que tenian una sola pregunta. Cada niño tendria su fichero particular, donde habria de ir progresando segun su capacidad. Las fichas deberian ser preparadas por cada colegio segun sus necesidades, y no recoger las series de fichas que prepara cada editorial. Esto se hace asi por muchos motivos, sin que sea el menos importante, la falta de organizacion de equipos de maestros, que podrian encargarse en cada centro escolar de su elaboracion. Por otra parte hay que tener en cuenta el precio del lote de libros, hasta lo que queremos llamar la atencion particularmente.

El articulo 13 de la Ley de 21-XII-1.966, establece que los libros y el material escolar seran gratuitos. La experiencia del año pasado (1973-74) es muy otra. Los padres de familia españoles tuvieron que desembolsar entonces la escalofriante cifra de 7.000 millones de pesetas por los libros necesarios para que sus hijos pudieran aprender a escribir. Estos 7.000 millones, hacen pensar en negocios no muy claros, pero si

# PRECIOS LIBROS 23

florecientes, tras lo que no deja ser una hermosa le.... im-  
cumplida. ¿ Quienes se embolsan esta enorme cantidad de dine-  
ro ? Veamos.

En primer lugar, las editoriales, empresas de enorme poten-  
cial economico, son las que manejan los hilos de este fabu-  
loso negocio. Son tambien las primeras beneficiarias. Han en-  
contrado la manera de mantener e incluso fomentar la demanda  
de material escolar. Una pequeña modificacion en el orden de  
los temas, muchas veces manteniendo el mismo contenido, ha-  
cen inservibles los libros de un curso para otro. Asi, ustes  
no podra comprarle los libros de segunda mano a su vecino, ni  
los de su hijo mayor servirán para su hermano, y tendra que  
volver a comprar libros cada curso. Ante la denuncia de esta  
situacion por la prensa, el Ministerio decidio tomar cartas  
en el asunto y parece ser que exigira a las editoriales, que  
un mismo texto se mantenga sin modificaciones durante varios  
cursos. LA prensa resaltaba por otra parte el elevado precio  
dado que al realizar tiradas muy grandes de libros (5 millo-  
nes de escolares) el costo de cada libro desciende considera-  
blemente. Se creo una Comision de Libros de Textos y Enseñan-  
za para controlar los precios. ¿ Resultado ? Los libros su-  
bieron este curso un 13 % frente al 14% que pedian las edi-  
toriales. Si se tiene en cuenta que ya se parte de precios  
altos, no parece ser una gestion muy brillante la de dicha  
Comision. Ese 1% "conquistado" suena a tomadura de pelo.

Por otra parte, los colegios en muchas casos, adquieren  
los libros directamente a la Editorial, y los venden a sus  
alumnos. Esto esta prohibido, los colegios no pueden vender  
libros, pero de hecho lo hacen. ¿ Por que ? Fundamentalmen-  
te por el margen comercial que les ofrecen las editoriales.  
Hay un tanto por ciento que va a parar a la direccion o a  
los maestros del colegio. Para el colegio lo mas interesante  
es obtener los textos de precio mas elevado, o aquellos cu-  
yo margen comercial sea mas alto. Vemos pues, que en la

# PRECIOS LIBROS

elección del libro de texto intervienen criterios totalmente ajenos a su valor pedagógico.

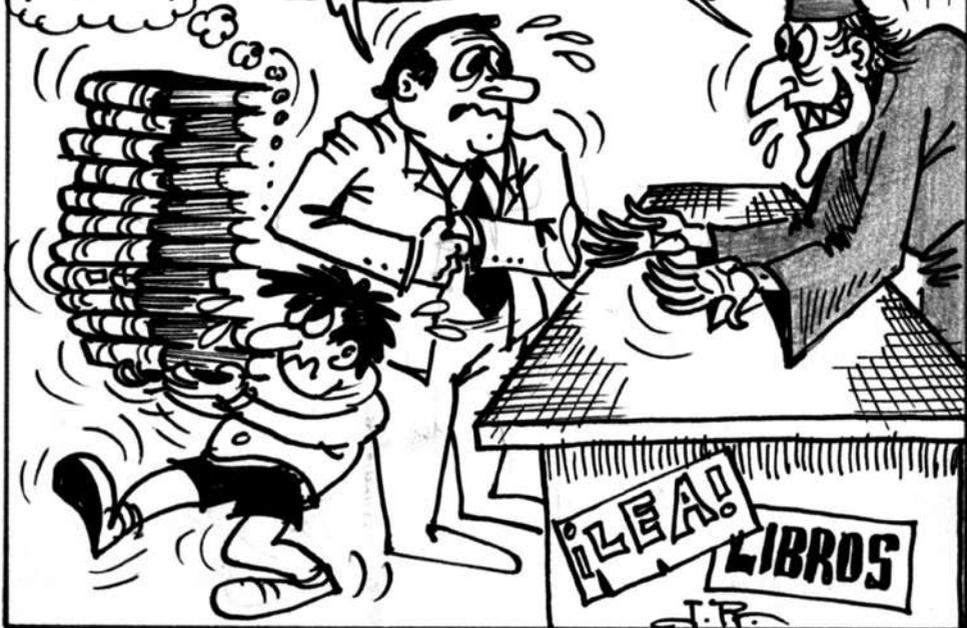
Los que aquí pueden atajar la situación, son las Asociaciones de Padres de Alumnos. Si se reunieran con suficiente antelación, eligieran los libros de acuerdo con su capacidad para enseñar, y los impusieran al colegio donde tienen a sus hijos, al comenzar el curso podrían encargárselos a las editoriales o a una librería con un descuento importante, pero para los niños.

¡P'A QUE LUEGO ME VENGAN CON LO DE LA SELEC-TIVIDAD ESA ... ¡SI SE-RAN...!

¡COMO SON VDS.!! ¡MIRA QUE HACER-ME GASTAR CADA AÑO UNAS 3.000 PESETAS EN LIBROS DE TEXTO!

EDITORIAL "TAL"  
LIBROS DE TEXTO

¡MIRE!... PAGUE Y DEJESE DE ROLLOS, QUE SI TARDA MEDIA HORA MAS, YA' LE CAMBIAN LOS TEXTOS...



Los colegios de Enseñanza General Básica, son hoy por hoy el mayor problema en cuanto a educación se refiere que — tiene planteado nuestro Barrio.

Mientras la Ley proclama, enseñanza gratuita e igual para todos, la situación real es muy otra. A efectos de poder informar sobre el tema, nos hemos basado en los datos recogidos por la Asociación de Padres del Colegio de Maria en 1.972 y en una serie de encuestas que durante el mes — pasado se realizaron a los directores de los colegios, a los profesores y alumnos de los mismos.

Según los datos de 1.972, en nuestro Barrio faltaban unos 9.000 puestos escolares gratuitos. Desde entonces a aquí la cantidad de niños en edad escolar ha aumentado, pero — no se ha creado ni un solo puesto escolar gratuito, con — lo cual la situación se ha agravado considerablemente. Se — guramente se abrirán algunos colegios el próximo curso, — pero dada su capacidad absorberán escasamente 2.000 niños con lo cual volveremos en el mejor de los casos a la si — tuación de 1.972.

Por otra parte, los colegios privados, (de pago) pueden — solicitar subvención estatal, con lo que aunque por lo ge — neral los niños tienen que pagar algo, la cuota suele ser baja (alrededor de 200 pesetas por niño).

En relación con la solicitud de subvención, se dan tres — situaciones: Un grupo que solicita la subvención y no se la conceden, otro que la obtiene y un tercer grupo al que no interesa la subvención.

De los veinte colegios a los que dirigimos muestra encue — ta y que tienen una capacidad que oscila entre 200 y 250

plazas, en muchos casos repartibles en varios locales, más o menos próximos. Casi todas ellas solicitaron subvención y no les fue concedida.

Es fácil deducir que el Ministerio no se decide a subvencionar estos mini-colegios, escasamente dotados de instalaciones y material pedagógico. Para los que ingresan en dichos colegios a sus hijos, la alternativa es muy distinta: o educación en condiciones precarias, o nada.

Hay otro grupo de colegios, con una capacidad de 500 plazas aproximadamente. A algunos les fue concedida la subvención Estatal, pero no la aceptaron, por considerar que disminuía considerablemente sus ingresos. Desde luego hubiera aliviado la situación de los padres, pero los colegios privados están concebidos más como negocio que como otra cosa en la mayoría de las ocasiones. Esto no tendría nada de particular si cada niño del Barrio pudiera optar entre una plaza en un colegio gratuito del Estado o uno de pago, pero es muy otra la situación.

Cada comienzo de curso, los padres, una vez que ven la imposibilidad de meter a sus hijos en un colegio oficial — (Luis de Góngora, 600 solicitudes rechazadas el pasado año), tendrán que colocarlos en cualquiera de los privados que se pueden encontrar en el Barrio y comienzan las situaciones:

36 niños dan clase en un garaje, porque se cobra 350 pesetas, cuando lo normal en el Barrio son 600. En muchos casos teniendo en cuenta la superficie del colegio y el número de niños, no se llega a m<sup>2</sup>. por niño, hay aulas con 60 niños, con dos cursos para un solo profesor, el 40% de los colegios no tienen biblioteca, los gimnasios, o no existen o son minúsculos, es

espectáculo normal ver a nuestros hijos haciendo gimnasia en la calle, no hay ninguna previsión respecto a enseñanza profesional, etc.

Mientras tanto, el colegio Valdeluz (Ciudad de los Periodistas), tiene una media de 20 m<sup>2</sup>. por alumno, pero cobra entre 1.200 y 1.800 ptas. por alumno; doble y triple respectivamente que los colegios del Barrio, Inaccesible para la mayoría de las familias.

Alguien ha dicho: "El hecho de que la situación económica de los padres decida la magnitud del desarrollo mental del niño, me parece una de las injusticias más repugnantes de nuestra civilización."

Cuando se dice que la Ley sobre selectividad no favorece a las clases pudientes de nuestra sociedad, no sabemos — a quién se quiere engañar. La selección, dada la situación actual, ya ha comenzado, no con el ingreso en la Universidad, sino con el ingreso en el colegio. ¿Dónde está la — igualdad de oportunidades? ¿Es que no tenemos derecho a — una educación digna para nuestros hijos?.

No es a los colegios privados a quién dirigimos nuestra indignación, sino al Ministerio, que se inhiere de lo que constituye una obligación para él y un derecho garantizado por la Ley para nosotros, a saber: Educación Obligatoria, igual y gratuita para todos.

...¿DIGO LLO  
¿PIA QUE LOS  
COLEGIOS?  
NO ACEN FHALTA



En nuestro anterior número, nos comprometíamos a ofrecer una visión de cual ha sido la evolución de los salarios y precios durante los últimos años, en nuestro país. Conviene analizar la cuestión a partir del momento en que se fija la cuantía del salario mínimo. Su objetivo declarado es determinar la cuantía que permite satisfacer las necesidades vitales y el nivel de vida decoroso para el trabajador y los familiares que de él dependen. Lo ridículo del salario mínimo obliga a pensar que cumple otras finalidades diferentes.

Si se observa el cuadro nº 1, veremos que todo lo que ha subido realmente el salario base desde el 17-1-63 hasta 10-3-74, ha sido 39,2 pesetas. De estos 12 años de crecimiento económico todo lo que la clase obrera ha obtenido, descontando la subida de precios son esas 39 pts. Lo ridículo del salario mínimo, no impide, que afecte al menos a 600.000 trabajadores de todo el país. Al margen de este grupo, ocurre que el salario base, actúa como control de los demás salarios contratados con las empresas, especialmente cuando no están bajo régimen de convenio colectivo, incluso se convierte en un arma de coacción. Si te niegas a hacer horas extras o a cambiar de puesto de trabajo, o si exigas algo que te corresponde, el patrono siempre puede amenazar con ponerte a salario base.

Todo el mundo, y los patronos y el estado los primeros, saben que con el salario base, no se puede vivir. Así entramos en lo que constituye una amarga historia; la de las horas extras y los destajos. En el número 4 de nuestro boletín, hablabamos de una de las luchas históricas más importantes mantenidas por los obreros, la que se refiere a la jornada de trabajo de ocho horas. Hoy todos los países desarrollados, reconocen esta jornada, como la legal. En España el salario base, se fija para ocho horas de trabajo, pero el obrero se ve obligado a trabajar 10 o 12 horas, si quiere

llevar a casa lo necesario para vivir. El empresario paga lo que constituye el autentico mínimo vital, pero exprime al obrero 2,3 o 4 horas mas de trabajo.

Sim embargo, este no es sino el sistema mas burdo de explotación, existen otras formulas mas refinadas: los destajos y los pluses. Suponen en ocasiones una cuantía que equivale a la del salario fijo, pero exigen un ritmo de trabajo agotador. Ademas pueden ser eliminados por el empresario. cuando lo desee o no le convenga, y es muy dificil controlarlo. Saber lo que se va a cobrar a fin de semana, constituye un misterio para muchos obreros, mientras los empresarios pueden meter cualquier gazapo, que sus técnicos se encargan de justificar.

En fin, asi nos van las cosas. Resulta que en lugar de tender a repartir la enorme riqueza creada en los ultimos años, nuestros salarios son minusculos y en cambio y en cambio los beneficios de la empresa resultan desorbitados. Y cabe preguntarnos sino empeorarán las cosas. Todos sabemos por experiencia como estan subiendo los precios durante este año. Veamos algunos datos: Según el diario "YA" del 15-6-74 el índice del coste de la vida ha experimentado un aumento del 6% en los cinco primetos meses del año. Comparando el costo de la vida en Mayo del 73 y mayo del 74, el aumento es superior al 16%. Durante el mes de Mayo de 1.974 de los 41 articulos que componen el grupo vestido y calzado, suben los 41; del grupo de gastos de casa, de 37 articulos suben 31; de los 50 de gastos diversos suben 32; En Julio han subido: de nuevo los libros de texto, periodicos etc. Este verano subirá al metro, los transportes etc. ¿hasta cuando esta situación?



CON EL ANIMO DE INFORMAR SOBRE LAS FECHAS DE APERTURA DE COLEGIOS EXISTENTES Y A INAUGURAR EN EL PROXIMO CURSO, HEMOS MANTENIDO CONTACTOS CON LA DELEGACION PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA (C/ VITRUBIO N° ) PARA OBTENER ESOS DATOS. LAMENTAMOS SINCERAMENTE NO PODER INFORMAR CON UNA MAYOR PRECISION, PERO ES QUE, AL CIERRE DEL PRESENTE N° DEL BOLETIN NO SE NOS HA DICHO MAS QUE :

- 1º) QUE NO ESTAN DECIDIDAS AUN LAS FECHAS DE APERTURA DE TODOS LOS COLEGIOS PARA EL PROXIMO CURSO
- 2º) TAMPOCO ESTAN FIJADAS LAS FECHAS PARA LA INSCRIPCION DE NUEVOS ALUMNOS.
- 3º) LOS CUADROS DE PROFESORES NO HAN SIDO ELEGIDOS TODAVIA .
- 4º) TAMPOCO ESTAN NOMBRADOS LOS DIRECTORES . ANTE ESTE PANORAMA, INFORMAMOS EN CUADRO ADJUNTO, LA TOTALIDAD DE LOS COLEGIOS QUE VAN A FUNCIONAR EL PROXIMO CURSO, Y A LOS QUE PUEDEN ASISTIR CON PLENO DERECHO TODOS NUESTROS NIÑOS, POR SER COLEGIOS DE LA ZONA .

EN EL MES DE SEPTIEMBRE INTENTAREMOS INFORMAR CON LA MAYOR PRECISION POSIBLE - SOBRE LAS FECHAS .

ENTRETANTO, ACONSEJAMOS A TODOS AQUELLOS INTERESADOS, QUE SE DIRIJAN A LA DIRECCION ARRIBA INDICADA, PARA INSISTIR EN LA OBTENCION DE LOS DATOS DE FECHAS DE APERTURA E INSCRIPCION, ANTES DE QUE SEAN CUBIERTAS LAS PLAZAS DISPONIBLES POR PARTE DE LOS "ENCHUFADOS" DE SIEMPRE. EN FIN, COMO DIRIA "EL FORGES" ... ¡QUE PAIS!

## COLEGIOS NACIONALES ZONA BARRIO DEL PILAR

CENTROS	Nº PLAZAS	EMPLAZAMIENTO
LUIS DE GONGORA	1.120	C/ SARRIA.
LUIS DE GONGORA (ANEXO)	400	C/ SARRIA.
GUATEMALA	800	C/ RIBADAVIA.
VILLAR PALASÍ	1.280	C/MELCHOR FDEZ. ALMAGRO
INSTITUTO	?	AV. DE BETANZOS
ARIAS NAVARRO	1.760	ZONA IBERVIAL 2 y 3.
RABINDRANATH TAGORE	1.760	URBANIZACIÓN MANILA
CARDENAL HERRERA ORIA	1.280	CIUDAD PERIODISTAS



¡QUEREMOS PLAZAS ESCOLARES! ... PERO NO DE ESTAS ... ¿EH?.



ERA UN DOMINGO DE MAYO...  
ERA UN SEÑOR CONFORMISTA,  
QUE COMPRABA LA REVISTA  
QUE SE EDITABA EN SU BARRIO



LEYENDOLA DISFRUTABA  
PLENO DE SATISFACCION  
AL VER QUE SE RECLAMABA  
HASTA A LA ADMINISTRACION



CON LA CONCIENCIA TRANQUILA  
VOLVIO A SALIR A LA CALLE  
PRETENDIENDO CON SU HIJO  
SALIR A TOMAR EL AIRE.



..Y TRANQUILO PORQUE HAY "GENTE"  
QUE YA SE OCUPABA DE AQUELLO  
SE LO LLEVÓ AL BASURERO...  
(LO LLAMABAN... "ZONA VERDE")



PARA EVITAR NO PENSAR,  
CON SU NIÑO JUGÓ EL PADRE  
SIN QUE PUDIERA EVITAR  
AL FINAL... LO INEVITABLE



¿HUBIERA EVITADO EL DRAMA?  
SI HUBIERA COLABORADO?  
... ESTO NUNCA SE SABRA  
PERO, LA DUDA LE HA ENTRADO.

# BARRIO DEL PILAR

BOLETIN  
INFORMATIVO  
DE LAS  
COMUNIDADES  
PARROQUIALES

Publicación Mensual.  
SEPTIEMBRE-1974

7

5  
Pts.

DEPOSITO LEGAL: M-2774-74

## NOTICIAS DEL VERANO.



Nº 1.802 DE LA REVISTA SEMANA .31 DE AGOSTO DE 1974

### LA F DE FAMOSO, A DON JOSE BANUS

● En el transcurso de un brillante acto, celebrado en el Marbella Club, el subsecretario de la Gobernación, don León Herrera Esteban, ha impuesto la ef de famoso, distinción que entrega la Peña Periodística La Tertulia, a don José Banús. La presentación del homenajeado corrió a cargo del periodista y presidente de la citada Peña, Millán Clemente de Diego, y pronunciaron brillantes discursos, dedicados a resaltar la personalidad del señor Banús, don José Gullis Ruiz, don Federico Silva Muñoz y el príncipe Alfonso de Hohenlohe.



2

# PARROQUIAS +

PARROQUIAS	DIRECCION Y TELEFONO	SACERDOTES
NUESTRA SRA. DE LA VEGA	Av. de Betanzos -35 Tel. 2011030	Jose. Jesus. Jose Lufs.
NUESTRA SRA. DE LUJAN	c/ Ponferrada -49 Tel. 2011225	Jose Lufs. Julian.
SANTA MA. DEL VAL	Av. Montforte de Lemos n°115 - Tel. 2012306	Julian. Eduardo. Julian.
NUESTRA SRA. DE LOS REYES	Pl. Mondariz -6 Tel. 2014148	Juan. Matias. Bogas.

## ¡ EL CASO FABARA, NO ESTA CERRADO!

QUEREMOS HACER UNAS BREVES REFLEXIONES SOBRE ESTE TEMA TAN CONOCIDO; EN ESPECIAL, SOBRE EL HECHO DE QUE 25 SACERDOTES HAYAN PEDIDO SU DIMISION EN SOLIDARIDAD CON EL "DESPIDO" DEL PARRCO DE FABARA.

. AL MARGEN DE LAS VERSIONES DE LA - PRENSA, NADIE PARECE DARSE CUENTA DE UN HECHO MUY SIGNIFICATIVO.

. ESTOS 25 SACERDOTES ADOPTARON SU CONOCIDA POSTURA, ESCUCHANDO LAS SUGERENCIAS QUE SUS PROPIOS FELIGRESES LES HICIERON, A RAIZ DEL CASO DE REFERENCIA.

. LOS MISMOS FELIGRESES QUE LUEGO LES OFRECIERON CASA Y TRABAJO PARA QUE SE QUEDARAN CON ELLOS. ¿ Y DIGO YO. ES QUE PUEDEN HABERSE EQUIVOCADO TANTOS Y UNO SOLO TENER LA RAZON?

Muchos acontecimientos importantes nos ha deparado este verano, demasiados para aguantarlos a más de 35 grados de temperatura, aunque seguramente ha sido el alotargamiento que produce el calor, las vacaciones, por lo que los hemos recibido con esa "madurez cívica" que nos dicen demostramos y que tan pocas muestras dan de reconocérmola, si tenemos en cuenta las medidas de seguridad que se toman ante cualquier conflicto laboral, subida de precios, etc. que se produce.

Como se ha repetido hasta la saciedad, la enfermedad de Franco ha sido la noticia que más cinta ha hecho correr este verano, nosotros pues, vamos a ocuparnos de otras más modestas, aunque como son muchas, de pasada.

El boicot de que han sido objeto los melocotones españoles en Francia, nos da un claro ejemplo de la defensa que de sus intereses han hecho los agricultores del país vecino, y como vivo contraste, la indefensión en que se encuentran nuestros compatriotas, indefensión que aunque en este sector (Agrícola) sea especialmente cruda (se está pagando a los agricultores precios irrisorios que no cubren gastos cuando por esos mismos productos en el mercado se cobran precios exorbitantes de 6 ó 7 veces más), no es el único sector en que se da, sino que parece ser un mal general que afecta a todos, cuando de defender mejores condiciones de vida se trata. El trágico y reciente suceso de Carmona que no podemos sino condenar es una prueba de ello, y en la misma línea hay que anotar el también trágico incendio ocurrido en la cárcel de Alcalá, en el que murieron 13 personas y que parece es atribuible a las malas condiciones de seguridad del establecimiento penitenciario.

Como colofón final (esperamos que hechos como estos no se repitan), tenemos las monstruosas subidas de precios el metro, la leche, el pan, por citar solo las más representativas, que nos hacen mirar con temor un invierno, para el que los augurios no pueden ser peores.

...Y ENCIMA  
HABLAN DE  
QUE ESTE  
INVIERNO  
SERÁ PEOR...



# PRECIOS - 1.

5

Recientemente los periodicos han publicado unos datos según los cuales el español cada vez come peor. Se refieren a que en lo que va de año las amas de casa compran - más patatas y menos carne, más lentejas y menos pescado - más pan y menos fruta.

No pretendemos decir nada nuevo al repetir que los precios han subido mucho más que los salarios para la mayoría de nosotros y que por lo tanto no nos toca más remedio que apretarnos el cinturón. Lo malo es que se nos avisa veladamente que seguirán subiendo y que nos apretemos más aún el cinto ¿hasta cuanto resistiremos?.

Es natural que con el estómago tan apretado no estemos para muchos humos y puede ser por eso que la televisión nos cuenta quienes tiene la culpa de todo: los árabes, claro, que nos han pasado la factura del petróleo - los muy cucos.

Y sin embargo cuando a uno le da por indagar un poco se encuentra con que en televisión las verdades abundan tanto como las papeleras en el Barrio del Pilar.

Según datos del I.N.E. (Instituto Nacional de Estadística) la primera gran subida de precios se produjo en los meses de Marzo y Abril del año pasado, mucho antes de que subieran los arabes el petróleo.

Esta subida tan enorme de Abril del año pasado fué provocada por los alimentos que subieron un 6%. Las verduras solas subieron en un mes hasta un 84% y las frutas un 28% en un sólo mes:

¿Por que ocurrió todo esto?; si consultamos los sala-

6

# PRECIOS-2.

rios, vemos que en aquellos meses no subieron más que lo habitual, de un 1 a un 2%. ¿Quién se llevó las ganancias?

Esto nos conduce a un viejo problema que por muy repetido y conocido no está de más decirlo en tanto esté sin resolver; el de los intermediarios y grandes empresas que controlan el mercado y marcan los precios que quieren.

Todos sabemos que entre los precios que el agricultor recibe y los que nosotros pagamos hay un abismo, el de los bolsillos de los intermediarios. Recordemos estos datos del pasado día 5 de Julio de este año:

PRODUCTO	PRECIO PAGADO AL POR MAYOR EN ORIGEN.	PRECIO AL POR MA- YOR EN MADRID
Tomates de Almeria	3 Pts./Kg.	18 Ptas/Kg.
Patatas de Murcia	3 "	5 "
Judías Verdes	12 "	25 "
Albericoques	5 "	14 "
Melocotón	7 "	20 "

Está claro que los moros los tenemos en casa y no son precisamente el tendero de la esquina y el lechero de al lado, que bastante tienen con tirar adelante por entre una nube de impuestos y otros gastos.

La prueba está en los recientes conflictos que los frutereros de Madrid provocaron en contra de los intermediarios. ¿Quién salió perdiendo?, el consumidor naturalmente porque en todo el tinglado es el más ingenuo y el más ca-

llado, es decir el que menos fuerza tiene.

Y no es que al consumidor se le olvide. No al consumidor no se le olvida, existe una Federación de Consumidores de la que de vez en cuando se oye hablar. Por ejemplo, el pasado mes de Junio las Asociaciones Madrileñas de Amas de Casa enviaron un escrito al Presidente de esta Federación de Consumidores, Enrique Villoria, protestando por la carestía de la vida y proponiendo las siguientes medidas urgentes:

- Anulación de la congelación de salarios.
- Aumento general de salarios de 5.000 ptas, con revisiones periódicas.
- Auténtica aplicación de las medidas de contención de precios.
- Transformación de las estructuras de comercialización eliminando a los intermediarios y monopolios que son los que encarecen los productos.

¿No está mal verdad?... Y si esta bien, ¿cuanto habrá que esperar para conseguirlo? Es labor de todos que nuestros intereses estén bien defendidos y no dejemos que los demás nos arreglen el cocido.



8

...HEMOS LEIDO.  
( Y NOS PARECE BIEN COMUNICARLO )

¡A VER SI SE ACLARAN EN "LO QUE SON", QUE ESTO YA HUELE MAL

81-VIII-74

ABC. VIERNES 23 DE AGOSTO DE 1974.

### EL ANIMAL MUERTO EN PONFERRADA NO ERA UN CHACAL, SINO UN PERRO ASILVESTRADO

A esta conclusión se ha llegado tras analizar el ejemplar en la Facultad de Ciencias de León

YA SE HAN MATADO UNOS CUARENTA LOBOS EN GALICIA



## Atacado por una pareja de perros salvajes

AUMANAS

COMO RESULTADO DE VARIOS ATAQUES DE LOBOS A PERSONAS DE ORENSE, LA GENTE DE LA REGIÓN ORGANIZA BATIDAS PARA CAPTURARLOS...

DIGA, SERVIDOR VENÍA A AVISAR QUE NO SALE MÁS A HACER DE LOBO

PERO HOMBRE MORALES, NO ME FASTIDIE QUE ALGO HAY QUE HACER PARA DISTRAER A LA GENTE DE LA SUBIDA DE PRECIOS...

POR FAVOR MORALES, RESISTA HASTA QUE EMPIEZE LA LIGA AL MENDOS...

ES QUE EL OTRO DIA ME PERSIGUIERON CON GARROCHAS Y ESCOPETAS Y SUERTE QUE UNO VA LIGERO, QUE SI NO...



IVÄ

# ...EN CARMONA ! (4)

Con asombro, leíamos, en la prensa de hace unos días, que al intentar la guardia civil dispersar una manifestación de vecinos de Carmona, pueblo sevillano, había resultado muerto por arma de fuego un vecino y herido de gravedad otro por lo menos. Los vecinos pedían agua.

Los hechos concisos fueron estos: Al llevar unos días sin agua, y vista la inutilidad de las gestiones realizadas ante las autoridades (ese mismo día, se les había prometido que a primeras horas de la mañana tendrían agua, cosa que no ocurrió), gran número de vecinos, mujeres y niños en su mayoría, realizan una sentada en la carretera que va a Sevilla, parando la circulación.

La respuesta no se hizo esperar; Se piden refuerzos a la guardia civil de los pueblos vecinos de Los Rosales, Guadajoz, El Viso, Tocina y Munuera de Alcor, mandando por último un piquete de guardias civiles de Sevilla (unos 200), que disuelven la manifestación. A la vista de los resultados, no sería exagerado decir que a tiros.

El Sr. Zafra, resulta alcanzado por arma de fuego, falleciendo a la mañana siguiente. El disparo había sido realizado (según el parte médico) de 2 a 4 metros de distancia. Otro muchacho de 16 años resulto herido de gravedad, también por arma de fuego.

Muchos comentarios se nos ocurren, para un hecho que evidentemente no los necesita. Solo una consideración:

Las represalias que constantemente se toman ante cualquier intento de los ciudadanos, de luchar por sus derechos (a veces tan primarios como el agua), se nos dice "son necesarios" para mantener el orden público. Cabe preguntarnos, pues, a la vista de hechos como el actual, de que orden se trata y a quien sirve ese orden, en nombre del cual se dispara contra unos ciudadanos, que reclaman por los medios que les han dejado (habían agotado todos los resortes legales) un derecho tan elemental como el agua.

10

# BASURITAS = 1

Como continuacion y en relacion a numeros anteriores, vamos a hablar de uno de los problemas mas importantes, que tiene nuestro barrio, al igual que tantos otros Barrios obreros de Madrid. Nos referimos al de Sanidad e higiene:

Como sabemos, a primeros de año llego una notificacion del Ayuntamiento de Madrid (ha estado expuesta en los portales), en la que se nos comunicaba que a partir de primeros de 1.974, subiria el impuesto sobre recogida de basuras, nada menos que el doble de 400 a 800 pts año y para locales comerciales de 1.000 a 2.000 pts..... asi, por las buenas y sin ningun tipo de explicacion.

El primer plazo se ha descontado ya y el segundo lo haran en breves meses, sin que por ello se haya notado que tan abusivo aumento haya repercutido en una mayor limpieza y cuidado de los distintos barrios periferico de Madrid.

Por otra parte, como recordareis, a primeros de Mayo, una comision de vecinos de nuestros barrios, entrego una carta al Alcalde de Madrid con mas de 3.000 firmas de todos nosotros, en la que pediamos:

1.- Mejora de las condiciones de limpieza

- . Aumentando la plantilla de barrenderos, adecuandola a las necesidades
- . Instalacion de un mayor numero de papeleras
- . Eficaz recogida de basuras

2.- Limpieza y acondicionamiento de locales vacios

Ademas de la desratizacion general y puesta en practica del Plan de Urbanismo.

De dichas peticiones, que tuvieron un amplio eco en radio y prensa, solo hemos recibido: una desratizacion un poco mas detenida que en años anteriores, algunos bancos y sobre todo buenas palabras; pero no se ha aumentado la plantilla de barrenderos (10 para todo el barrio) y de las 5.000 papeleras que pediamos, solo hasta ahora han puesto 11, como informamos en el pasado numero, el Alcalde en su ultimo Saluda, nos

# BASURITAS-2 (11)

dice que "el problema de barrenderos afecta a mas barrios de Madrid", buen consuelo eso de mal de muchos ..... Pero nos preguntamos ¿no pagamos nosotros lo mismo que los vecinos del barrio de Salamanca, Gran Vía etc, etc?.

Por ultimo, destacar la accion realizada por vecinos de diversos barrios de Madrid, que se han negado a pagar las basuras interponiendo los correspondientes de recursos, y enviando al Alcalde de Madrid una carta de protesta por la medida, que transcribimos en parts.

....."Pese a lo anterior (se refieren a los puntos anteriores del escrito, en que ponen de manifiesto las deficiencias en el servicio de recogida de basuras que padecen), en momento notoriamente inoportuno, el Ayuntamiento de Madrid, sin discriminacion alguna entre los habitantes y zonas de Madrid, ha determinado una subida en la tasa de la recogida de basuras, que alcanza al 100% de su precio, con evidente olvido de las circunstancias economicas, sociales y urbanisticas que antes hemos sucintamente mencionado, sin tener en cuenta, que, tratar igualmente a los desiguales es la mayor de las injusticias, y contribuyendo de esta manera, al alza general de precios y al desarrollo de la espiral inflacionista". Y continuan "Consiguientemente, los firmantes, conscientes de sus deberes civicos, pero tambien de sus inalienables derechos ciudadanos, han decidido libre y espontaneamente suspender el pago del 2º semestre de la referida tasa, en tanto no se alteren las condiciones de la coyuntura actual, en sentido mas justo y equitativo para sus intereses, que son en definitiva, coincidentes con los del resto de la comunidad ciudadana que V.E. rige".

En terminos parecidos a como lo hacen estos vecinos, se han expresado otras muchas asociaciones de vecinos de barrios perifericos, que como el nuestro empiezan a darse cuenta de los problemas que tienen y a luchar por solucionarlos.

"YA" - 1-8-74

**HOY, UNA PESETA MAS  
EL KILO DEL PAN**

A partir de hoy, 1 de agosto, se autoriza la elevación de una peseta por kilo de pan cuyos formatos corresponden al régimen de precios autorizados, excluido el denominado "pan obligatorio", que permanecerá inalterable.

En primero de enero de 1975 se procederá a la elevación del precio del pan en igual cantidad y forma, al objeto de completar el aumento de dos pesetas por kilo, en que ha sido cifrada la elevación de los precios de dicho producto.

Así lo determina una resolución del Ministerio de Comercio que publicó ayer el "Boletín Oficial del Estado".

"ABC" 23-8-74

**Posible subida de las tarifas  
postales**

Es probable que este mismo mes o, en todo caso, en el próximo, se autorice la subida de las tarifas postales. En el correo ordinario —informa Europa Press— parece que la tarifa pasará de dos a tres pesetas por carta; en los demás casos el incremento será inferior y no sobrenasará el 30 por 100.

¿DONDE SE QUEDO ESA  
LEY DE FISICA QUE DICE?

**Mañana suben las** 31-VII-74  
**tarifas del Metro**  
**TODO LO QUE SUBE BAJA**

Billete sencillo, cinco pesetas, y siete el de ida y vuelta • Durante el presente mes de julio aumentó en un 2,8 por 100 el número de viajeros en relación con el pasado año

YA—Pág. 20

**UN MUERTO Y UN  
SUCESO DE CARN**

Enfrentamiento con la Guardia Civil cuando un casez de agua • Las "sentadas" interceptadas por la Guardia Civil de Sevilla ha dado

1-VII-74

PRECIOS

**LA ASOCIACION D  
DE MADRID P  
LAS SUBIDAS DEL**

El Metro es el transporte de las clases sociales más desfavorecidas • El servicio podría ser mejor y más barato si se realizara una reforma del sector

Son  
subid

• Se prep  
• La Adm  
ren por

LLAMAMOS "UN BUEN VERANO" ¡SI SEÑOR!

13

SUCESO

## UN HERIDO EN LOS MONA

... dos mil mujeres y niños protestaban por la es-  
... on el tránsito durante tres horas • El Gobier-  
... una nota explicando los hechos

En 65 pesetas se fija los de reestreno, zona especial • Esta  
disposición del Ministerio de Información y Turismo entra  
en vigor el domingo día 4

## E AMAS DE CASA PROTESTAN POR PAN Y DEL METRO

... les más débiles económicamente • El pan  
... ara la reestructuración industrial y comercial  
... r panadero

## previsibles nuevas as de precios en agosto

... aran medidas para contener la inflación.  
... ministración trata de evitar que los precios se dispa-  
... ncencia de la media del Mercado Común.

## CIEN PESETAS LAS BUTACAS

de los cines de estreno

¡PUES  
VAMOS  
DE  
LADO!  
CON  
EL  
VERANO

...RID. (Logos.) — Agosto es  
un mes propicio para la subida  
de precios de buen número de  
productos. De cualquier forma,  
este mes ha tenido un comienzo  
récord en este sentido. Hoy han  
subido los precios del transporte  
público subterráneo, del pan, del  
café, de la harina, de la leche  
higienizada, y es previsible que  
en lo que queda de mes se co-  
nozcan nuevos precios para cines,  
colegios privados, seguros de au-  
tomóvil.

El pasado año, en este mes se  
produjeron también varias subidas  
de precios importantes, como ga-  
solina, taxis, billetes de ida y vuel-  
ta en algunos transportes públi-  
cos.

Según fuentes bien informadas,  
en el Ministerio de Hacienda, y con  
la colaboración de otros departa-  
mentos, se preparan un buen nú-  
mero de medidas para contener en  
lo posible la inflación.

Según algunos miembros de la  
Administración, el objetivo realista  
en este momento no es contener los  
precios, sino evitar que se dispa-  
ren, procurando que los porcenta-  
jes de aumento no sean superiores  
a los de la media del Mercado Co-  
mún y de la O. C. D. E. Según  
esas mismas fuentes, ese objetivo  
se está consiguiendo, ya que con  
los datos de junio la elevación del  
coste de la vida en nuestro país  
se mantiene a un nivel ligeramen-  
te inferior al de la media de la  
O. C. D. E.

↑  
¡VOLGA... VOLGA!

La espectacular subida de los precios de estos últimos meses, y de los verideros, si alguien no lo remedia (y no parece que vayan a hacerlo), esta suscitando un tremendo descontento en la población, y no hay tertulia de bar, tienda, e incluso cola de autobuses, en que no se oigan protestas y comentarios sobre tan desgraciado tema.

Haciendose eco de este descontento general, han sido varias las Asociaciones de Amas de Casa, de vecinos etc, las que por medio de la prensa, han clamado, porque se ponga rápidamente freno, a lo que es un grave atentado contra el nivel de vida (ya precario) de la inmensa mayoría de la población.

Transcribimos a continuación, y de esta forma queremos patentizar nuestra adhesión a todas las protestas que sobre esto están apareciendo, algunos párrafos del escrito que diversas Asociaciones de vecinos de Madrid, han dirigido a la opinión pública.

"Repetidas veces, las Asociaciones abajo firmantes, hemos expresado nuestra protesta por la galopante subida de precios que venimos sufriendo. El 2 de Junio pasado 20.000 madrileños dirigimos una carta abierta a la Presidencia del Gobierno, M<sup>o</sup> de Trabajo y M<sup>o</sup> de Hacienda, en la que exigíamos que el continuo aumento de precios fuese frenado, se aumentaran los sueldos en 5.000 pts y se crearan instituciones, a través de las que el pueblo de Madrid, pudiera evitar y controlar las continuas subidas de precios" y Continúan "Queremos hacer llegar a todos los estamentos de la Nación, que no se puede barajar al antojo a las clases trabajadoras y que queremos ser respetados y oídos". Tan precisas peticiones no necesitan ningún comentario más, solo desear, que en beneficio de todos, estas justísimas peticiones, que representan el sentir general, sean escuchadas poniendo rápido freno a esta situación.



*R*

ESTO QUE VEN AQUI, NO ES UN APARCAMIENTO VIGILADO EN NINGUNO DE LOS DOS CASOS. SON LOS LUGARES DESTINADOS A JARDINES O PASEOS EN NUESTRO BARRIO "INVADIDOS" POR LA PLAGA DE LOS COCHES. ¡AH! Y NO LLAME AL 092 (POLICIA MUNICIPAL), PUES YA LO HICE YO, UNA VEZ, Y COMO SI NADA. YA QUE SI BIEN ADMITEN ESTAS FALTAS CIVICAS COMO TALES, NO SABEN DECIR MAS, QUE "BUSQUEMOS A UN GUARDIA" PARA DENUNCIAR LA INFRACCION. (COMO SI EN EL BARRIO HUBIERA GUARDIAS PARA TODOS.



Como informabamos en el numero anterior de nuestra revista, en la que dabamos una pequeña descripcion del proceso seguido para la consecucion de las zonas verdes, vamos a ampliar la informacion conseguida, sobre el terreno de la veugada de Monforte de Lemos. Apuntabamos, que se quiere implantar, un edificio del Corte Ingles en plan de gran centro comercial, uno de la Caja de Ahorros y un cuartel de la Guardia Civil, cuando por otra parte, en el Plan General de Ordenacion, estaban destinados para un "Parque", un Centro Comercial y un Colegio.

A traves de un estudio urbanistico de nuestro barrio (del que informaremos en sucesivos numeros), uno de los numerosos datos sustanciosos que se ha podido averiguar y confirmar, es que el numero de metros cuadrados destinados a locales comerciales, supera en demasia al correspondiente, segun la Gerencia Municipal de Urbanismo, previsto para nuestro barrio, con lo cual, no entendemos el porque recargar una zona ya saturada de locales comerciales, privandonos a la vez, de unas necesidades vitales como son: colegios, ambulatorio y los tan deseados parques.

Recordemos el camino recorrido hasta ahora en pos de los parques:

-Mesas redondas de vecinos, donde se expuso el problema de la carencia de los mismos, y se intento ver las multiples formas de dar una solucion a esto.

- Como resultado de estas reuniones, se acordo el envio de una comision, elegida alli mismo por votacion, a la Promotora Jose Banus S.A., portadora de una carta y planos en la que se exponian las demandas acordadas.

- Paralelamente, se expuso en la prensa madrileña, la situacion de abandono de los sitios en que se debian hallar los parques.

# PARQUES - 2. (17)

- Debido a las a las evasivas con que respondió la Promotora Jose Banus S.A. a la comision anterior, se envio una segunda carta, en la que nos reiterabamos en nuestra postura. La respuesta fue, que se nos aclararia todo el problema a mediados de Septiembre.

SI, SI, LOS PLANOS Y TODO ESQ ESTÁ MUY BIEN, PERO... ¿NO LES CAERIA MEJOR A CADA 'VECINO UN "TIESTICO" CON SU PLAN-TITA Y TODO ?

OIGA, PUES ES QUE...

NADA, HOMBRE  
NADA, QUE SEAN  
DOS "TIESTICOS"



¡ Señores ! Los parques los hemos pagado con creces en el contrato de nuestra vivienda. ¿ Donde estan ? La respuesta está en la mente de todos nosotros, porque nos afecta directamente y porque no somos ciegos. Y si no, ¿ donde juegan nuestros niños ?, pues en medio de las calles, con el peligro de ser atropellados. Se nos podia responder, que existian pequeños jardines (parterres) delante de los portales, y que los hemos destrozado ¡ Cierco ! pero con una carencia total de zonas de recreo, la invasion de los coches, la alta densidad de poblacion del barrio, agudizada por la estre-

chez de las aceras, la carencia de instalaciones deportivas, y porque no, la irresponsabilidad cívica de algunos vecinos, y la total falta de cuidado y vigilancia de quien corresponda, han ocasionado que nos veamos sin ellos.

Pero vecinos, los pequeños jardincillos, (parterres), no son la solución a nuestras necesidades, ya que cumplen un papel más decorativo que práctico. La solución, son unas zonas verdes (200.000 metros cuadrados) con sus juegos recreativos incluidos.

Esta claro que lo conseguido hasta ahora, es bien poco, pero también, la gente interesada en principio, es escasa. ¿Por que en vez de estar comentando para nuestros adentros, la deplorable situación, permaneciendo inactivos, no pasamos de una vez a tomar una postura clara? Un barrio unido en todo no a sus necesidades y derechos puede conseguir mucho más que un reducido número de personas. Todos nos preguntamos, cómo llegar a conseguirlo. Creemos, que no hay mejor forma de abordar esto, que aprovechar todas las llamadas a reuniones, para en ellas exponer cada uno su opinión y entre todos intentar solucionar aquello que nos afecta.

El día 16 en la Parroquia de Nuestra Sra. del Val.

A las 9 de la noche nos reuniremos con los Presidentes de comunidad y aquellos vecinos que deseen venir. Os esperamos, por favor empezar todos a ser responsables.



CONCURSO-EXPOSICION DE PINTURA, DIBUJO, ESCULTURA Y FOTOGRAFIA "FIESTAS DEL PILAR".

IDEAS DEL CONCURSO.

. El sentido del concurso, es fundamentalmente presentar una muestra del nivel artístico del Barrio en estas especialidades dando a los aficionados la posibilidad de mostrar sus trabajos al resto del Barrio.

. También es idea principal, la de popularizar la afición a estas artes, para lo que se pretende dar continuidad a esta línea mediante charlas y exposiciones.

. No se intenta con este concurso, buscar la foto, el dibujo o la figura más acabada y perfecta, sino el trabajo con más ingenio, originalidad, y con más capacidad de decir "algo" que todos podamos entender, o sentir. Por ello, se calificará con iguales criterios a la foto de una "INSTAMATIC" de 7x10 que a una ampliación en colores de cualquier profesional; al dibujo infantil en hoja de cuaderno que al cuadro al óleo.

. Y para que se cumpla esta idea, el jurado estará básicamente integrado por vecinos del Barrio, los cuales pueden solicitarlo por escrito a nuestra redacción si así lo desean.

. Por último, el motivo de los premios no será tanto el de buscar un "campeón absoluto" sino el de premiar el trabajo de un vecino, y fundamentalmente, estimular la participación de los demás.

VEANSE LAS BASES EN PAG. SIGUIENTE.

20

GRAN CONCURSO  
EXPOSICION

• BASES

- 1ª) Podrán participar en este concurso, todos los habitantes del Barrio del Pilar, y los barrios vecinos de la zona Norte. (Villaamil, Los Periodistas, Peña Grande, La Ventilla, etc.)
- 2ª) No habrá limitación de edad, ni del nº de originales presentados por persona. Tampoco habrá ninguna restricción en los temas, materiales empleados y tamaño de los originales.
- 3ª) Se establecen 3 premios en la modalidad libre y un premio único en las 4 ramas, a la mejor fotografía, pintura, dibujo o escultura que mejor refleje cualquier aspecto del barrio o de sus vecinos. Estos premios, lo serán, en función de la faceta en que se concurse. Es decir: material fotográfico para los ganadores en fotografía, etc.
- 4ª) Los originales serán entregados en cada una de las parroquias del Barrio antes del día 6 de Octubre. (Ver direcciones de las mismas en la página nº 2) Indicando en una cuartilla: "para el concurso FIESTAS DEL PILAR" y al tiempo nombre y dirección del concursante y denominación de las obras presentadas.
- 5ª) La exposición se montará en los locales de nuestra redacción (C/ Sanferrada nº 49) durante los días de las fiestas del Barrio pudiendo retirarse los originales en esta misma dirección hasta finales de Octubre.

# CONSTRUCCION - 1. (21)

Un buen día, uno se decide a buscar piso. En el extraradio naturalmente, entre las llamadas viviendas económicas, que no lo son en absoluto. La primera sorpresa, es que los anuncios publicitarios resultan engañosos: El promotor habló de una entrada, pero hay otra en el momento de entregar las llaves, en el precio total no se habían sumado — los intereses de la hipoteca, el magnífico parque frente al edificio está por construir, los colegios no existen, etc. etc. El resultado final, suele ser que uno se queda sin los ahorros de muchos años y agobiado por el vencimiento de los plazos de las letras.

En España, como en cualquier país que ha sufrido un rápido proceso de industrialización, las personas desplazadas del campo a la ciudad, han forzado una demanda enorme de viviendas, y la construcción se ha convertido en un auténtico robo o en un fabuloso negocio, según los casos.

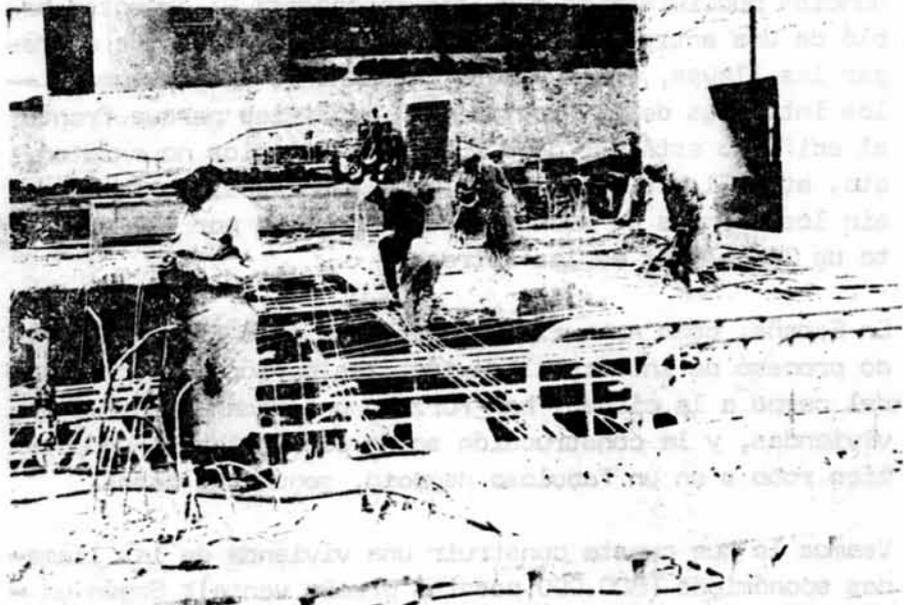
Veamos lo que cuesta construir una vivienda de las llamadas económicas (600.000 pesetas precio venta): Según un estudio del Colegio de Arquitectos de Barcelona, resulta que:

La adquisición del terreno + redacción del proyecto + dirección técnica + mano de obra + materiales SUMAN un 39,5% de su precio de venta. Es decir, só lo 30 ó 40 pesetas de cada 100 que se pagan por el piso CORRESPONDEN A SU COSTO REAL.

¿A quién va a parar el 70% del dinero que pagamos por un piso?, se reparte entre tres personajes a partes muy diferentes:

El Constructor: Obtiene un beneficio del 15 al 20% del -

del coste de construcción del edificio. Esto sino introduce ninguno de los gazapos de los que la prensa nos — viene informando: viviendas que se resquebrajan o simplemente se caen, materiales deficientes, etc.



El propietario del Solar: La especulación existente en el terreno obliga a pagar cantidades astronómicas por — algo que no ha supuesto gastos para el propietario. Normalmente esos beneficios suponen un 20% del precio que cuesta la vivienda.

El Promotor: En esta merienda de negros, se lleva la — parte mayor, sus beneficios suponen el 30% del precio — de una vivienda popular. En realidad si se tiene en cuenta el dinero invertido por él, sus beneficios suponen en muchos casos un 90%. Y esto para un producto que tie

ne la venta asegurada por su escasez.

Compárese su situación con la del "otro" personaje que es el que "hace" realmente la vivienda: EL OBRERO DE LA CONSTRUCCION.

La repercusión de la "mano de obra" en el coste de la vivienda es apenas del 12%. En cambio su trabajo tiene los salarios más bajos de la industria, el mayor número de accidentes de trabajo y el mayor índice de paro del sector industrial.



... DE LAS COSAS DIVERTIDAS QUE SE  
**PUEDEN HACER EN ESTA VIDA, PRUEBE  
 A ALQUILAR UN PISO EN NUESTRO BARRIO**



# BARRIO DEL PILAR

BOLETIN  
INFORMATIVO  
DE LAS  
COMUNIDADES  
PARROQUIALES

Director:  
JULIAN SANABRIA  
Redacción:  
c. PONFERRADA 49

PUBLICACION MENSUAL .  
OCTUBRE 1.974. Y NOV.  
Deposito Legal : M-2774-74.

8

6  
PTS.

LOS TRANSPORTES...  
¡EL CANCER DE  
NUESTRO BARRIO!



CARTA DEL PARROCO

Todo el interes que esta despertando la "Revista" en torno a los problemas de nuestro barrio, es estupendo; hacia falta un despertar de nuestras conciencias y un salir de nuestro aislamiento dejando de considerar los problemas como individuales; los diversos grupos, estan trabajando muy bien: Parques y Jardiens, El Cultural, el de Sanidad, Precios, Asesoría Juridica ....

Bien esta el hacer oír nuestra voz exponiendo necesidades y reclamando ante las autoridades competentes y personas o entidades obligadas a dotar al barrio de lo mucho que aun le falta; pero creo que muy poco podriamos disfrutar de todo lo que vayamos consiguiendo, si nosotros mismos no tomamos con mayor interes nuestras propias cosas.

Merecen nuestro aplauso las comunidades de vecinos, sus presidentes y porteros de las fincas, ante las que vemos un cuidado cespced entre el que crecen rosales, geraniso y margaritas.....

Como contrasta este esfuerzo comun, con el descuido de muchos convecinos que tiran por la ventana lo que en casa les estorba, papeles, botellas vacias, cabezas y raspas de sardinas .... Amigos, pongamos mas interes; ¡cuantos arboles tronchados en nuestras plazas! ¡Cuantos se han secado por el zarandeo a que han sido sometidos!

Si despues de tantos trabajos, visitas, firmas, reclamaciones, llegamos a tener parques y bancos ¿Cuanto duraran si no los disfrutamos con mayor cuidado?.

Ante la acuciante (y constante) problemática que nuestro barrio, al igual que todos los periféricos, tiene planteada (insistimos, aun a riesgo de ser reiterativos): falta de jardines y parques infantiles, falta de puestos escolares de ambulatorios etc, no podemos por menos de opinar, que queda bastante en entredicho la actitud de la Administración (la encargada de solucionar estos problemas) que hace alarde de una aparente despreocupación, acerca de las necesidades de estas barriadas, claramente discriminadas, respecto a otros barrios mas céntricos ó "residenciales".

Pensamos seriamente, que esta atención mejoraría considerablemente, si estos barrios tuvieran sus propios representantes elegidos libre y directamente por todos los vecinos (hombres y mujeres), los que siempre estarían en disposición de controlar y exigir a los elegidos una ejecutoria recta y a la luz.

Refiriéndonos al caso de nuestro barrio, es negativa la actitud de la Tenencia de Alcaldía de Tetuán, que se inhibe ante cualquier problema de nuestra zona, ¿Que labor efectiva tiene esta Tenencia, que no sea la vigilancia del pago, de las aperturas, licencias y contribución, de los pequeños comercios de la zona ?.

Por todo ello, pensamos, que ya es hora de que los vecinos de un barrio, puedan organizarse democráticamente y formar sus propias asociaciones, lo que ahora, no resulta nada fácil dada la cantidad de trabas burocráticas y trámites inacabables.

Pedimos también, que éstas asociaciones (de vecinos, de amas de casa, de padres de alumnos, etc), se promuevan y se subvencionen en parte por la Administración, como medio de incorporar a todos los ciudadanos a la participación de forma activa en la configuración de una sociedad que nos pertenece.

Barrio del Pilar.

¡FALSO!

15-X-74

al final han sobrado

plazas estatales en E. G. B.

Toda la población escolar del barrio del Pilar se encuentra en estos momentos escolarizada en el nivel de la Educación General Básica. Y hay algo más: tras momentos iniciales, allá por finales de junio, en que se tenía en cartera una demanda de 4.500 puestos escolares para colegios nacionales, llegamos ahora a una situación en que sobran puestos escolares.

¿Qué ha sucedido para que tanta demanda inicial se haya visto mermada a menos de la mitad a la hora de la verdad? Al parecer, muchas familias, quizá un poco nerviosas por la psicosis de falta de puestos, o queriendo aprovechar la ocasión de un traslado a las viviendas nuevas que proliferan en la zona para obtener plaza gratuita en el colegio nacional,

En todo caso, la última matrícula de estos tres colegios se formalizó el pasado día 7 de octubre. Y ahora, contando con las matriculas efectivas, resulta que en el Arlas Navarro hay cuatrocientas plazas libres y en el Tagore quinientas. Se había pensado incluso para resolver el problema del barrio del Pilar en utilizar un colegio en buen estado que hay en la U. V. A. de Fuencarral y que que se quería demoler, ya que aquel poblado ha desaparecido; pero no será necesario.

al final han optado por dejar a sus chicos en el colegio que ya tenían anteriormente. En todo caso, y para este año, hay un problema resuelto en un barrio madrileño.

PARECE QUE NO LE HA SENTADO BIEN A "ALGUIEN", QUE LOS VECINOS DE ESTE BARRIO NOS UNIERAMOS PARA PEDIR PLAZAS ESCOLARES EN COLEGIOS NACIONALES PARA NUESTROS HIJOS. BUENA MUESTRA DE ELLO

PUEDEN SER, EL TENDENCIOSO ARTICULO DE "YA" (15-X-74) DEL CUAL ENTRESACAMOS ALGUNOS PARRAFOS.

LO QUE A NOSOTROS NO NOS PARECE NADA BIEN, ES QUE ALTEREN LA INFORMACIÓN O QUE NO LA DEN COMPLETA, SOBRE TODO CUANDO SE PONE EN ENTREDICHO LA ACTITUD DE NUESTROS VECINOS.

LO QUE NO DIJERON EN DICHO ARTICULO (SUS RAZONES TENDRAN QUIENES QUIERAN QUE FUERAN, YA QUE NO FIRMABA NADIE) ES QUE LA INCERTIDUMBRE A QUE NOS TIENEN ACOSTUMBRADOS HA VUELTO A SER UNA REALIDAD, Y EN PLENO MES DE SEPTIEMBRE, AUN NO SE SABÍA SI NUESTRAS DEMANDAS DE PLAZAS IBAN A SER SATISFECHAS O NO, RAZÓN POR LA CUAL MUCHAS FAMILIAS HAN TENIDO QUE METER A SUS HIJOS EN LOS COLEGIOS PRIVADOS, ANTE EL RIESGO DE QUE ESTOS NO ESTUDIARAN.

. PUEDEN VER UNA INFORMACION MAS DETALLADA DE LOS PROBLEMAS ESCOLARES EN LAS PAGINAS 14, 15, 16 Y 17.

. LO QUE ESTA CLARO ES QUE EL PROBLEMA NO ESTA DEFINITIVAMENTE RESUELTO Y QUE EL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA NO LO HA ARREGLADO, SINO QUE LE HA PUESTO UN "PARCHÉ"... Y ESTO, EMPUJADOS POR LOS VECINOS DE NUESTRO BARRIO.

# FIESTAS DEL PILAR

Motivados por las fiestas de la Virgen del Pilar, celebramos una serie de actos recreativos, deportivos y culturales, promocionados todos ellos por la Asociación de Vecinos, el periódico y las parroquias, a fin de que sirvieran de distracción y en lo posible fueran formativos para los habitantes del barrio.

Hubo cine, teatro, festivales, exposiciones, deportes y algunas cosas más que se organizaron con el fin ya citado.

Se pensó en un principio que todos éstos actos, serían bien acogidos por los vecinos, dado que nadie se preocupa por efectuar algo que no sea monótono para resaltar éstos días.

La tenencia de Alcaldía además de no subvencionar absolutamente nada, se inmiscuyó negativamente en la organización de las fiestas, poniendo trabas a las misas y negándose a proteger los actos en la calle con policía municipal, por lo que todo hubo de celebrarse en sitios apartados de la circulación y por tanto menos abordables a los vecinos.

La empresa constructora a pesar de haberse embolsado unos cuantos millones ~~nuestros~~, no se tomó la molestia de obsequiarnos con algún detalle, para éstos señalados días.

En fin, solos y contra viento y marea, tratamos de llegar al mayor número de vecinos, pero o las cosas no fueron del agrado de todos o a la gente de este barrio no les mueven ni cosas superfluas e intrascendentes como éstos simples juegos.

Aproximadamente unas 500 personas participaron en estos festejos, que bien pocos son, tratándose de un barrio de 120.000 almas, pero eso sí, resultaron agradables y formativos que eran los fines propuestos.

Fueron los niños, los que pusieron mayor empeño e ilusión en todo, haciéndonos pasar un rato inolvidable en su FESTIVAL FIN DE FIESTAS.

De todas formas, esto nos ha servido para fijar la crea-

# Fiestas del Pilar

ción de un grupo de Actividades Culturales y Recreativas, que pronto comenzará a ofrecernos charlas, teatro, cine festivos y actividades infantiles, con toda regularidad.

Nos gustaría recibir sugerencias sobre los gustos particulares de los vecinos, a fin de marcar unas pautas y unos actos concretos a efectuar en días festivos, con la mayor asistencia de vecinos posible.

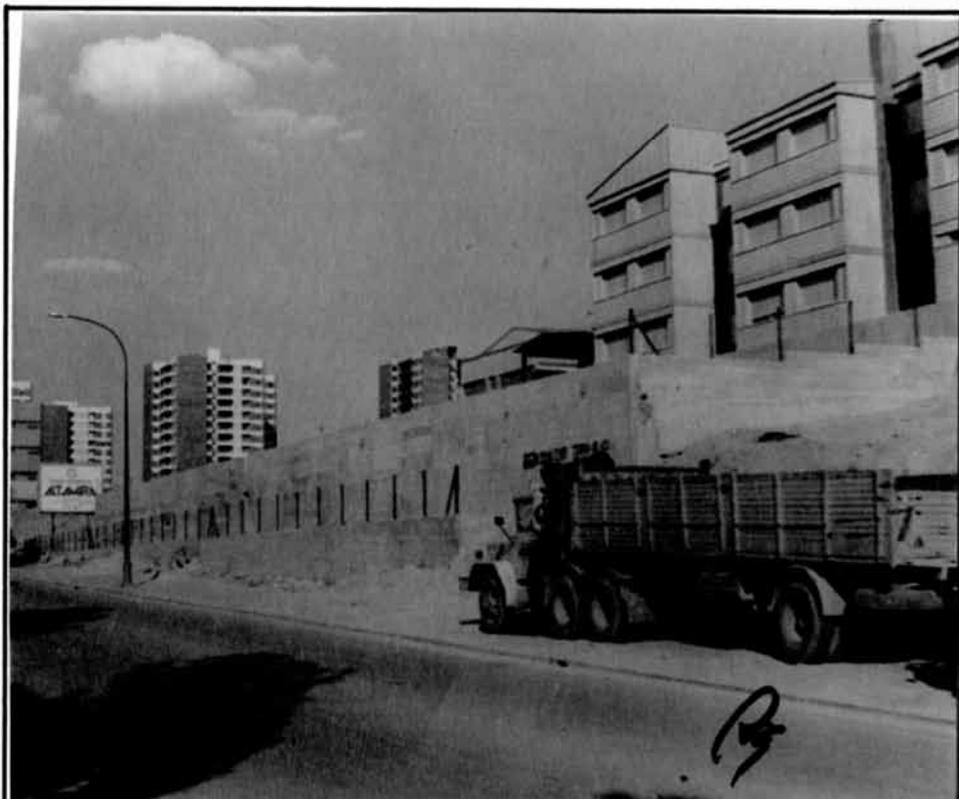
El año que viene volveremos a la carga y para ello, creemos nos ha servido de experiencia la mediocridad del presente, que suponemos quedará superada con la participación de muchos vecinos más.

En el capítulo de agradecimientos, resaltar la colaboración que tanto ADIDAS como Almacenes SIMEON, nos han prestado.

Solo un consejo:

Participemos más en todo aquello que se organice, pensemos que se organiza para todos.





DESPUÉS DEL LABORIOSÍSIMO "PARTO" DEL NUEVO COLEGIO DE NUESTRO BARRIO (VILLAR PALASI, EN LA C/ FERNANDEZ ALMAGRO) OBSERVAMOS COMO SURGEN NUEVOS PROBLEMAS. (PERDÓN, NO SURGEN, ... ESTABAN AHI, Y LO QUE PASA ES QUE AHORA SE HAN AGRAVADO; VEAMOS TRES DE ELLOS.

- 1º) ¿QUE PASA CON LAS INEXISTENTES ACERAS? ¿QUIEN ES EL QUE SE HA "DESCUIDADO" EN CONSTRUIRNOSLAS?
- 2º) ¿NADIE PUEDE PROHIBIR A MASTODONTES COMO EL DE LA FOTO LA INVASIÓN DE NUESTRAS ACERAS? (POR LLAMARLAS DE ALGUN MODO)
- 3º) ¿CUANTOS NIÑOS EN SU IR Y VENIR A ESTE COLEGIO HABRÁN DE MORIR ATROPELLADOS ANTES DE QUE PONGAN UN SEMAFORO? ¡OJO, PADRES!

### EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.

En términos legales, hay varias clases de arrendamientos, y particularmente, refiriéndonos al de casas, el Código Civil dice que es el contrato por el cual una de las partes se obliga a dar a la otra el goze o uso de una casa por tiempo determinado y a precio cierto.

Cuando hablamos de "alquilar" un piso, queremos decir, que vamos a firmar un contrato por el cual una persona (el arrendador) que es propietaria de un inmueble o piso, cede el uso del piso, a otra persona (nosotros, los arrendatarios) a cambio de pagar un precio establecido.

Dos características son fundamentales:

- El tiempo; esta prohibido que sea perpetuo. Pero en el caso de que no se fije tiempo, entonces es la ley quien lo fija; se entiende hecho por años, si el alquiler se paga por un año, por meses, si se paga a final de mes, y por días, si el pago es diario. Por otra parte, se entiende prorrogado el contrato, si pasa el tiempo por el que se contrato, y ninguna de las dos partes, tiene objeción en continuar como antes.
- El Precio; tiene que ser cierto y determinado, y normalmente, se trata de una cantidad de dinero que tiene que pagar el inquilino del piso.

Las dos leyes que hay que tener en cuenta a este respecto son el Código Civil, y la Ley de Arrendamientos Urbanos. En el caso que nos interesa, estan dentro de ésta última ley los arrendamientos de pisos, de locales de negocios (depósitos y almacenes, oficinas etc), subarriendos de viviendas y locales de negocios, cesiones y traspasos.

¿Como se realiza el contrato?

Segun el derecho vigente, las condiciones previas por parte del dueño del piso o local y el inquilino, son el conocimiento de lo que se hace, el objeto de todo ello y la existencia de una causa (disfrutar el piso, pagar su precio)

No pueden realizar el contrato de arrendamiento (es decir, alquilar un piso), ni los menores no emancipados (menores de 21 años ó de 18 sin emancipar, excepto los que han contraído matrimonio), ni los locos o dementes y sordomudos que no sepan leer ni escribir, ni la mujer casada: todos ellos necesitan autorización de sus representantes, padres o marido. Pero en la practica, se reconoce tal derecho a los mayores de 18 años, en general, y a la mujer casada, y de ésta forma, se evita el trastorno de buscar representaciones legales para cuestiones tan comunes, como el alquiler de un piso.

¿Cuales son las condiciones?

Hay dos causas de resolución, una en cualquier momento, y otra que solo se da en el momento de la extinción del plazo marcado. Respecto al precio, esta claro que el aumento constante del índice del coste de la vida, hace imposible que el precio, sea siempre el mismo, por otra parte, no hay que olvidar que en el fondo de este contrato de alquiler, esta la especulación, normalmente a costa de aprovecharse de las necesidades primarias de familias emigrantes, personas con problemas de alojamiento etc... lógicas en una sociedad en la que el derecho a vivir en una casa, es objeto de compra y venta. El alquiler, no puede aumentar todo lo que el propietario quiera. El Gobierno tiene establecidos unos topos máximos de subida de alquileres año por año. y por encima de ellos no hay por qué pagar ningun alquiler.

¿Cuales son las clausulas del contrato?

Lo mas normal es que el arrendador (el "casero") compre el papel del contrato por duplicado, en un estanco, y despues él y el inquilino, firmen sin mas, añadiendo alguna clausula especial. Pero no hay que olvidar, que los derechos del inquilino son irrenunciables, y que es nulo, por ejemplo, el pacto por el cual el inquilino se obliga a marcharse del piso siempre que el propietario lo desee.

Ahora bién, a pesar de la necesidad de firmar el contrato en papel timbrado, es muy común que no haya contrato escrito, ni siquiera recibos de lo pagado por el alquiler; en ese caso la relación contractual existe igualmente, pero de un modo no legal, y el inquilino debe exigir recibos del pago, un contrato escrito, y en todo momento, buscar testigos que puedan acreditar la existencia de un contrato de arrendamiento.

¿Cuales son las causas de terminación del contrato?

Fundamentalmente la falta de pago, pero además hay otras muchas causas:

-El subarriendo de la vivienda de modo distinto al autorizado.

-Transformación de la vivienda en local de negocios o viceversa.

-Actividades molestas ó insalubres

-Declaración de ruina del inmueble, expropiación forzosa

-El hecho de no cumplirse las circunstancias relativas a la prórroga forzosa del contrato.

El arrendatario (inquilino) puede resolver (terminar) el contrato, por una serie de motivos relacionados con las perturbaciones que realice el arrendador en el uso del piso, con el hecho de no realizar las reparaciones necesarias (que por lo general corren a cargo del propietario) etc...

Negativa a la prórroga por causa de necesidad.

El inquilino está amparado para prorrogar obligatoriamente el contrato en caso de fallecimiento, a favor de su cónyuge o descendientes, pero hay varias excepciones, sobre todo:

-Cuando el propietario del piso lo necesita para su cónyuge, descendientes etc.

-En caso de expropiación forzosa

-En caso de derribo para edificar otra vivienda

-En caso de que el inquilino tuviera en los seis meses anteriores, una vivienda desocupada y apta para la satisfacción de sus necesidades.

En general, hay que observar, que cualquiera que sea la fecha en que se haya ocupado la vivienda o el local de negocio, llegado el día del vencimiento del plazo pactado, este se prorroga obligatoriamente para el arrendador y potestativamente para el inquilino o arrendatario, a menos que se haya denunciado con anterioridad por alguna de las partes.

Las Fianzas.-

Para una vivienda sin amueblar un mes

Para viviendas amuebladas y locales de negocios: dos meses.

Por tanto cualquier tipo de contratos a base de exigir más meses de fianza de lo anteriormente estipulado es ilegal y no debe aceptarse.



**¡ MUY IMPORTANTE !**

EN FUNCIÓN DE MUCHAS PREGUNTAS Y DESEOS, DE UN GRAN NÚMERO DE VECINOS NOS COMPLACEMOS DE PODER ANUNCIAR LA APERTURA EN ESTA MISMA SEMANA DE UNA

**CONSULTA**

**JURIDICO LABORAL**



EN LOS LOCALES DE LA PARROQUIA DE NUESTRA SRA. DE LUJAN ;  
C/ PONFERRADA N° 49

Y **TODOS LOS JUEVES**

DE 7,30  
A 9,30  
DE LA  
TARDE

**EXPONGANOS SUS PROBLEMAS LABORALES, DE VECINDAD, DE ALQUILERES.**

● VECINOS DEL  
BARRIO DEL PILAR  
PIDEN ZONAS  
VERDES

PUEBLO  
15-7-74

Un elevado grupo de vecinos del barrio del Pilar, de Madrid, han dirigido un escrito al promotor de las viviendas de dicha zona en solicitud de que se cumplan las previsiones de instalación de jardines y zonas verdes, en el plazo más breve posible.

Los citados vecinos definen el barrio como «ingente aglomeración de hormigón y ladrillo que necesita para su vital desahogo lugares de esparcimiento y de ocio». Y dicen, entre otras cosas, que tan sólo se han acondicionado parterres y no los verdaderos lugares abiertos marcados en el plan general de la gerencia municipal de Urbanismo. (Europa Press)



Los vecinos del barrio  
del Pilar piden zonas verdes

MADRID, 20. (INFORMACIONES.) — Los vecinos del barrio del Pilar se vienen quejando con relativa frecuencia de las incomodidades de la citada zona. Por un lado, parece ser que las dificultades de transporte son bastante grandes. Es de todo punto imposible llegar al centro utilizando un solo medio de transporte. Esta situación encarece los traslados del vecindario, que ha expuesto la posibilidad de elevar la tarifa de los autobuses que realicen trayectos largos.

Estos vecinos se quejan también de la carencia de zo-

nas verdes. Parece ser que no se han cumplido las previsiones de instalaciones de zonas ajardinadas. En la carta que los vecinos dirigen al promotor de las viviendas de la zona puede leerse que El Pilar es «una ingente aglomeración de hormigón y ladrillo, que necesita, para su vital desahogo, de lugares de esparcimiento y de ocio». Por el momento, sólo se han acondicionado parterres, pero quedan sin arreglar los lugares marcados en el plan general de la Gerencia Municipal de Urbanismo.



RUDA  
FLOR DE  
PLASTICO  
ADECUADA  
PARA EL  
REPLANTEO  
DE LOS  
JARDINES  
100 PTS/  
DCNA

## TRES GRANDES COLEGIOS QUE EMPIEZAN LAS CLASES CON RETRASO

El problema afecta  
a 3.151 niños

HOJA DEL LUNES 16-SEPT.-74.

MADRID, 13. (EUROPA PRESS.) — Existe gran preocupación entre los padres de unos 2.300 alumnos de tres colegios del barrio madrileño de El Pilar, pues según han informado a Europa Press varios de los afectados, pese a que el Ministerio de Educación y Ciencia ha aceptado las solicitudes de matrícula de los niños, los centros todavía siguen cerrados.

Los colegios en cuestión son Rabindranath Tagore, de 900 plazas, y Villar Palasi y Bravo Murillo, con 700 plazas cada uno.

Las mismas personas han afirmado que como resultado de sus gestiones no han obtenido ninguna respuesta concreta acerca de cuándo serán abiertos dichos centros, habiéndoles sido aducidos problemas de suministro de agua, luz, alcantarillado y el planteado en uno de los colegios por una valla exterior que al parecer debería ser derribada por no ajustarse al permiso de construcción.

INFORMACIONES  
13-9-74.

MAS DE DOS MIL  
NIÑOS DEL BARRIO  
DE EL PILAR,  
POSIBLEMENTE SIN  
COLEGIO



### ...S COLEGIOS CON DIFICULTADES PARA EMPEZAR EL CURSO

Dos mil trescientas plazas escolares no van a poder ser ocupadas en el barrio del Pilar, de Madrid, en los colegios Villar Palasi (700 plazas), Rabindranath Tagore (500) y Bravo Murillo (700), a pesar de que las solicitudes de matrícula de los niños han sido aceptadas, según informa Logos. Los centros no han sido abiertos todavía. Los padres han hecho diversas gestiones y se les ha informado de que existen problemas de agua, luz, alcantarillado y una valla.

"YA"

13-9-74

Tres grandes colegios nacionales, que suman 3.151 plazas, no abrirán sus puertas al comenzar el curso, no obstante estar completamente terminados, a causa de no haberse ultimado las obras complementarias de urbanización que permitan el normal funcionamiento de los servicios de agua y luz.

Se trata de los centros denominados Alcalde Carlos Arias—que éste es su verdadero nombre y no el de Bravo Murillo, que se levanta en otro lugar—, situado junto a la Ciudad de los Periodistas; el Villar Palasi, en el barrio del Pilar, y el Rabindranath Tagore, en las proximidades de la Ciudad Sanitaria La Paz.

Se da la circunstancia de que incluso se han publicado las relaciones de niños admitidos en dichos colegios, lo que tranquilizó definitivamente a las familias en orden tanto a la seguridad de la plaza como del comienzo normal del curso. Resulta ahora que, por las dificultades indicadas, se desconoce la fecha exacta del principio de las clases, lo que ha causado la inquietud y ansiedad que pueden suponerse.

De ahí que roguemos muy encarecidamente a las autoridades pertinentes la adopción de las medidas adecuadas—de carácter excepcional, si necesario fuese, en cuanto a aportación de medios y acortamiento de plazos—, a fin de que el retraso en el comienzo de la actividad escolar sea el mínimo y, en todo caso, se dé a conocer con exactitud rápidamente para tranquilidad de las numerosas familias afectadas.



EP/EG.-  
**MINISTERIO  
 DE  
 INFORMACION Y TURISMO**

Subsecretaría	:	1	_____
Dirección General:	:	2	_____
	:	3	_____
	:	4	Régimen Jurídico de la Prensa.-
	:	5	_____
Servicio	:	6	_____
División	:	7	Actuaciones.-
Sección	:	8	_____

De:

Fecha  
y  
ref.º

Madrid a 17º septiembre de 1.974-

COPIA  
 DE RESPUESTA  
 O TRAMITE (1)

En el pie de imprenta del núm. 7 de la publicación periódica titulada "BARRIO DEL PILAR", correspondiente al mes de septiembre de 1.974 se ha observado que se omite el nombre del Director de la publicación y el dato correspondiente a los talleres, en contra de lo que dispone el artículo 11, número segundo de la Ley de Prensa, que por ello puede resultar infringido.

De otra parte se ha comprobado que el cita do número de la publicación incluye varios textos, (a título de ejemplo se citan "editorial", "... ca - Corzona", "Construcción", entre otros), que, en razón a su temática y forma en que son expuestos, constituyen una extralimitación del objeto informativo hecho constar para la publicación en el Registro de Empresas Periódicas y que, en su determinación esencial, alude a la información sobre la actividad pastoral de las parroquias del Barrio del Pilar. Tal hecho puede suponer infracción del artículo 27,1, G) a) y 28 de la Ley de Prensa en relación con el artículo 4º, e), segundo, en relación con el 5º y 11 del Decreto 749/66, de 31 de marzo.

Lo que se comunica a usted en calidad de Director de la revista expresada, advirtiéndole que la reiteración de las citadas anomalías puede dar lugar a la exigencia de las pertinentes responsabilidades administrativas.

Dios guarde a Vd. muchos años.

EL DIRECTOR GENERAL,



A: Sr. Director de la publicación "BARRIO DEL PILAR", Ponferrada, 49.-MADRID.-

(1) Válido para respuestas genéricas de asesoramiento, como de carácter, exclusión de registro o similares.

La fotocopia reducida que veis en la pagina de al lado, corresponde a un escrito llegado a nuestra Redacción, del Ministerio de Información y Turismo.

Nos hemos visto sorprendidos con el escrito, ya que nunca fué nuestra intención, en ninguno de los 7 números publicados de Nuestra Revista, el salirnos de los objetivos para los que el Boletín fué creado, y qué señalábamos en el N° 1 del mes de Febrero, informando lo más fielmente posible y con la mayor objetividad, de cuanto ocurre a nuestro alrededor, sirviendo de portavoz a las aspiraciones y problemas, y asimismo de lazo de unión de los vecinos de nuestro barrio de EL PILAR.

Es nuestro deseo y objetivo principal, el seguir informando a nuestro barrio, de todo lo que de una forma u otra, nos afecte, ya que somos de la opinión de que todos los acontecimientos tienen una repercusión mas o menos directa en todos nosotros, en cuanto miembros de una comunidad.

De esta forma, seremos todos responsables de la marcha de nuestro Boletín, de nuestra comunidad y de la sociedad en general, como personas conscientes y responsables.

---

DESEAMOS HACER PUBLICO, QUE ESTE ESCRITO (DEL CUAL TOMAMOS NOTA) NO HA INFLUIDO PARA NADA EN QUE EL BOLETIN NO SALIERA A LA CALLE EN EL MES DE OCTUBRE. HAN SIDO RAZONES PURAMENTE TECNICAS Y "ECONOMICAS" LAS QUE LO IMPIDIERON, LAS CUALES, UNA VEZ SUPERADAS NOS PERMITEN ESTAR DE NUEVO CON TODOS VOSOTROS.

LA REDACCION.

# COLEGIOS - 1.

La enseñanza en nuestro Barrio, como en otros muchos de Madrid, es uno de los problemas de mayor importancia con que nos enfrentamos: LA FALTA DE PUESTOS ESCOLARES GRATUITOS, LAS MALAS CONDICIONES DE LOS CENTROS PRIVADOS Y UN OLVIDO POR PARTE DE LA ADMINISTRACION, ha dado como resultado situaciones inadmisibles.

Los últimos acontecimientos son una prueba de ello, pero a la vez, son una prueba de que unidos y planteando los problemas colectivos de una manera clara, podemos resolverlos. Veamos lo ocurrido: Los padres que a final del curso pasado solicitaron plaza para sus hijos en los colegios: Villar Plasí, Tagore y Alcalde Arias, observaron con inquietud que a principios de Septiembre todavía no sabían si sus hijos habían sido admitidos. Algunos, por su propia cuenta intentan informarse en el Ministerio de Educación. Su sorpresa será mayúscula al saber que dichos colegios todavía no están totalmente terminados. Al preguntar por el comienzo del curso, se contesta siempre que no se sabe, (se sugiere que en Noviembre...) o bien se hace responsable al Ayuntamiento, que a su vez hace responsable al Ministerio.

Se piensa entonces tomar contacto con otros padres, para lo cual se convoca una reunión el lunes 9 de Septiembre.- La asistencia es masiva, prueba de la preocupación existente. Después de estudiar el problema se decide que una comisión en nombre de la Asamblea se dirija al Ministerio con los siguientes puntos:

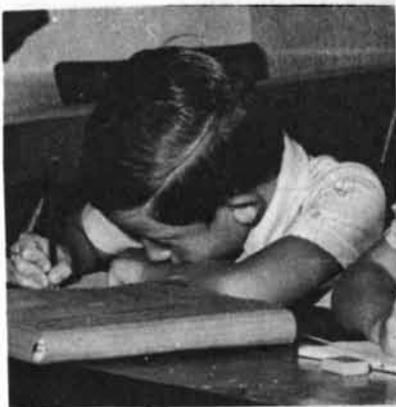
- 1º) Que se termine con urgencia las acometidas de agua luz y alcantarillado que impiden la puesta en marcha de los colegios.
- 2º) Que se dé una fecha de comienzo del curso.

- 3º) Que se habiliten transportes para el Colegio Tagore y Alcalde Arias.

El día 11 se vuelve a reunir todos los padres. La comisión informa de que no se les ha comentado nada respecto a fechas de apertura, en cuanto al transporte, al parecer la persona que les recibió no sabía que el Colegio Tagore estaba fuera del Barrio...

La indignación de los padres es general. Por fin después del diálogo se acuerda lo siguiente:

1. Puesto que el comienzo de curso oficial es el día 16, ese día todas las madres con los niños acudirán al colegio.
2. Como no está terminada la instalación de agua, los niños -llevarán botellas llenas. Se considera que los días son --suficientemente largos como --para no haber problemas de --luz.
3. Pedir transporte para el colegio Tagore.
4. Volver a reunirse el sábado día 14 para dejar todo bien puntualizado.



En la asamblea hay un sentimiento general de haber tomado decisiones serias, de que juntos se va hacia la solución, de que por fin el problema está en nuestras manos.

"Curiosamente" el viernes día 13 la futura directora del Tagore, comisionada por la inspección de enseñanza, nos informa que el lunes 16 recibirá a las madres de los niños para informarles de los trámites de matriculación, además

dá como solucionado el problema del transporte y anuncia el comienzo de curso como inminente. El diario ABC publica el sábado una nota con estos mismos puntos. En la asamblea celebrada el sábado, todo el mundo es consciente de que esta respuesta es el FRUTO DE LA UNIDAD Y DECISION MANTENIDAS - EN LA ANTERIOR ASAMBLEA.

Se preparan entonces unos puntos para entregar a los directores de los centros escolares y que son: Que no se retrase la apertura de colegios más allá del 12 de Octubre. Que para entonces todos los colegios estén debidamente acondicionados. Que haya varios puntos de parada de los autobuses del colegio Tagore en el Barrio.

Una comisión de padres entregó estos puntos a los directores. Al mismo tiempo hizo saber su deseo de constituir cuanto antes Asociaciones de Padres, que en colaboración con el claustro de profesores resolvieran cualquier problema que - la enseñanza plantease siendo portavoz de los intereses de los padres.

El Villar Palasí contestó que las clases comenzarían hacia el día 2 y el Tagore día como fecha tope el día 7. Con éstas promesas en la mano que fueron bien acogidas por los - padres se daba al problema como resuelto. Sin embargo a estas alturas (10 de octubre) las promesas solo se han cumplido a medias: El Villar Palasí comenzó sus clases el día 2 - de Octubre pero sin que se terminase la instalación del agua. Por otra parte hoy no han ingresado todavía los alumnos de 1º y 2º curso. En cuanto al Tagore, comenzó el día 7 para cerrar al día siguiente e informar a los padres de que el comienzo de curso se retrasaría de nuevo hasta el 14. Son muchos los padres que se sienten engañados y con razón. Y nos preguntamos, como es posible que colegios cuyas obras están detenidas desde el mes de febrero tengan a estas alturas deficiencias tan elementales, cuando cada día de retraso es una pérdida lamentable-irrecuperable?-para los niños.

El Colegio Tagora es una conquista de nuestro barrio. Es el fruto de la unidad y constancia de unos vecinos que han sabido sortear uno a uno los escollos que se les fueron presentando. Los últimos acontecimientos prueban la gran confianza de los padres, que juntos, unidos pueden conseguir lo individualmente parece imposible.

El día 14 de octubre ¡por fin! comenzaban las clases. Al día siguiente, los padres recibían una nota por la que se anunciaba que los niños iban a ser trasladados al Villar-Palasi y Alcalde Arias, suprimiéndose el transporte escolar. No obstante, como todos sabemos, el primero está sobrecargado de alumnos y el 2º se halla lejos del barrio. Se tiene la impresión de volver a estar como al principio, los padres no se desaniman y se convoca una asamblea para esa misma tarde. Allí se elaboró una carta con dos puntos centrales: 1º) Que no se trasladase a ningún niño sin autorización expresa de los padres 2º) Que se mantuviera el transporte tal y como se había prometido. Se decidió que todas las madres de alumnos, se dirigirían al día siguiente al Colegio y al Ministerio de Educación y Ciencia, para presentar la carta con sus exigencias. Volveríamos a reunirnos enseguida para conocer la respuesta.

Al llegar al colegio, las madres se encuentran con que dos grupos de niños van a ser trasladados al Villar-Palasi. Ante su firme oposición, fueron otra vez reintegrados a sus clases, mientras la directora se reunía con los profesores a fin de tomar una decisión. Enseguida una comisión se dirigió al Ministerio de Educación y C., mientras algunas madres se quedaban en el Colegio con el fin de no dejar solos a los niños. Allí fueron recibidas por el Delegado Provincial de Educación, quien les entregó una carta para la Directora del Tagore, atendiendo las peticiones de los padres de Alumnos.

Se había ganado un Colegio para el Barrio.

(Continua en pág. 24)....

# PARQUES - 1

- ¿Qué pasa con los parques y jardines de nuestro barrio?
- Pues que no existen.
- ¿y por qué no existen?
- Porque la constructora José Banús S.A. no los ha hecho.
- ¿Por qué tenía que hacerlos?
- Porque así venía en el contrato de la compra de los pisos y en las Ordenanzas municipales.
- ¿Eso quiere decir que los hemos pagado con la compra del piso, y lo seguimos pagando con el alquiler?
- ¡Claro!
- ¿Y donde está ese dinero?
- ¡Ah! Misterio e imaginación ¿no?
- ¡Pero bueno! ¿Qué hacemos entonces que no comenzamos a pedir y exigir esos parques y jardines que son nuestros, que los hemos pagado, que así lo dice la ley, que los necesitamos para nuestro descanso, para nuestros hijos, para nuestros viejos etc ?.
- Si, todo eso ya lo se, pero .... ¿Cómo los vamos a pedir?
- Mira, yo conozco a un amigo que esta algo enterado de esto y seguro que el nos lo puede explicar, vamos, tengo entendido que están intentando crear una Asociación de Vecinos para así poder tratar éstos y otros problemas del barrio.
- Oye, creo que tú estás un poco enterado, explicanos que pasa con los parques y jardines del barrio.
- ¿Que no estais enterados de lo que pasa?, no me digas, ¿es que no veis los carteles que hay, anunciando las mesas redondas?
- Si, a veces los vemos, pero vera, como la mayoría de los días venimos cansados de trabajar, no tenemos ganas de meternos en lios, otros días, quedamos con los amigos y nos vamos a dar una vuelta, ya sabes lo de siempre, pero hoy, así hablando, surgió en nuestra conversación, y como otras veces también lo hemos comentado, nos interesaba saber que

pasa, y como se puede hacer algo para conseguir <sup>é</sup>sto.

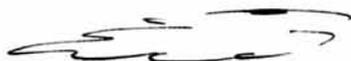
- Pues mirad, el día 16 de Septiembre se tuvo una asamblea con presidentes de comunidad y vecinos, y ahí vimos que siendo un problema de vital importancia para nuestras familias, era necesario extenderlo a todos los vecinos, para que participasen, y así, todos juntos conseguir la solución. Nos comprometimos todos, y quedamos en volver a vernos otros día y llevar a otros vecinos. Nos volvimos a ver el 15 de Octubre, aunque hubo a quien se le olvidó el compromiso anterior, no a todos por suerte, y estuvimos viendo <sup>como</sup> podíamos todos los vecinos reclamar una cosa que por ley nos pertenece. Ya hace unos meses nos habíamos dirigido a José Banús S.A., exigiéndole el rápido acondicionamiento de las zonas verdes y construcción de los parques a que tiene derecho el barrio; pero como únicamente hemos conseguido evasivas y respuestas ambiguas, sin observar ningún cambio positivo, se tomo la decisión de enviar una nueva carta, ~~exigiéndole, que en un plazo~~ <sup>de tiempo</sup> determinado, atienda nuestras peticiones y comenzase la construcción de los parques, se detallan en la carta, el número de metros y lugar de emplazamiento de los parques, que según las ordenanzas municipales nos corresponden, y que llevamos camino (si no presionamos a la Constructora) de no disfrutar nunca. De esta carta, que esperamos sea firmada por todos los vecinos, a este fin se pasara por los portales, se enviara copia al Ayuntamiento, para que también el, como encargado de velar por el cumplimiento de las ya aludidas ordenanzas municipales, obligue a Banús S.A. a cumplirlas.

El problema, es que todavía, continuamos siendo pocos los que nos interesamos por una mejora efectiva del barrio, exigiendo soluciones a nuestros problemas. Estoy de acuerdo con vosotros, en que existen dificultades, las prolon-

# PARQUES - 3

gadas jornadas de trabajo , dificultan a la mayoría su asistencia a reuniones y charlas que para éste o parecidos fines se convoquen, pero también tenemos que ser conscientes, que solamente con una participación activa de todos nosotros conseguiremos mejorar nuestras condiciones de vida.

Mis amigos se quedan pensando esto. Vamos a pensarlo todos.



ESTE NO ES MAS  
QUE UNO DE LOS  
19.754 ARGUMEN-  
TOS QUE TESTI-  
MONIAN QUE NO  
TENEMOS PARQUES

SI, SI, ESOS PARQUES  
QUE TANTO SE ANUNCIARON A LA HORA  
DE COMPRAR UN PISO EN ESTE BARRIO.

# CONSUMA (PERO) **LIBROS.**

## PABLO NERUDA.- " INCITACION AL NIXONICIDIO Y ALABANZA DE LA REVOLUCION CHILENA"

Ediciones GRIJALBO 90 pts.

Este es el último libro de Neruda. Es un libro de poesía totalmente intencionada: Poesía Política.

En él no nos encontramos con el Neruda de los "20 Poemas de Amor" ni el romántico, ni el metafísico incluso.

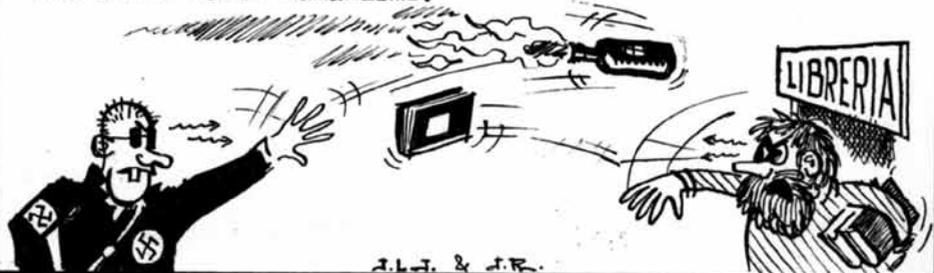
Aquí Neruda es un instrumento público. Un instrumento de la Unidad Popular Chilena.

El libro no está dirigido a un sector selecto. Todo lo contrario. El mismo lo señala: "Y que los exquisitos estéticos, que los hay todavía, se lleven una indigestión: Estos alimentos -se refiere a los poemas- son explosivos y vinagres para el consumo de algunos. Y buenos tal vez, para la salud popular.

## FRANTZ FANON.- "LOS CONDENADOS DE LA TIERRA"

Editorial F.C.E. 150 pts.

Abunda los estudios sobre el tercer mundo que, situados en el terreno de la Economía, explican la explotación, el hambre, las grandes convulsiones a que se ven sometidos 2/3 de la humanidad. No obstante las estadísticas, las cifras, nos dejan en el umbral de las transformaciones de todo orden que están ocurriendo en estos países. Fanon, psiquiatra combatiente de la revolución argelina, nos sitúa de golpe, en la marea humana de estos países. No en vano se le considera junto a Lumumba, junto al Che, como portavoz de un nuevo humanismo.



En la medida en que hemos ido resolviendo el primer problema de educación en el barrio, es decir encontrar plazas gratuitas en colegios suficientemente dotados de instalaciones materiales para nuestros hijos, vamos descubriendo los nuevos problemas que la educación plantea.

Los diferentes escalones de la selectividad, con las taras discriminatorias que van surgiendo, la necesidad de una atención especial por parte de los padres, la necesaria colaboración de los mismos con los educadores, la complejidad de la educación que el mundo moderno exige, nos plantean la acuciante necesidad de formar Asociaciones de Padres de Alumnos.

Efectivamente ¿Quién mejor que los mismos padres para representar los intereses de los niños?. Las Asociaciones de Padres de Alumnos, previstas en la Ley de Educación, forman parte del Consejo Asesor de los Colegios, que de alguna forma representaría el órgano de dirección de los mismos.

Se obtendría así, por parte de los padres una intervención directa en la educación de sus hijos.

NOTA IMPORTANTISIMA !!!

Para conocer la contestación que BANUS S.a. dará a la carta enviada por más - de 4.000 vecinos del Barrio, nos REUNIREMOS el día 12 DE NOVIEMBRE (martes) a las 9 de la noche en la Parroquia del Val. LOS PARQUES Y JARDINES DEL BARRIO DEPENDEN DE NUESTRA ASISTENCIA.

En el número 5º de nuestro Boletín, informábamos, de como la movida campaña municipal "Al Centro en Autobús" nos dejaba -a nuestro barrio, como a otros muchos- al margen, precisamente por no existir ninguna línea que llegara hasta él desde el centro de la ciudad. Y nos extrañábamos, al comprobar que la línea 44 termina en Ofelia Nieto, ¡ A tres paradas de camioneta P-28 de nuestro barrio!.

Bueno, pues parece que no andábamos muy descaminados, al preguntarnos "si alguien quería dar de comer al P-28 a nuestra costa"; parece ser que la razón es la existencia de una concesión de esa línea a la Empresa de Autobuses Periféricos, los "P", para explotarla, por parte del Ayuntamiento.

Parece ser, pues, que nos "condenan" y no por poco tiempo, a sufrir el desastroso servicio de las líneas periféricas, con todas las molestias, que cada día volvemos a recordar, los que, por desgracia, tenemos que utilizarlas: amontonamiento, incomodidades, sofocones, y sus consiguientes efectos de enfrentamiento entre los viajeros, tensiones y nerviosismos. Añadamos a esto a esto una gran falta de seguridad por el exceso de personas que suelen admitirse en relación a las que la capacidad de la camioneta permite, además del mal estado, generalmente, de los vehículos utilizados, entre otras cosas por lo "viejos" que son: todos recordamos, el trágico accidente ocurrido hace pocas semanas, que costó la vida a un joven de nuestro barrio, atropellado por uno de estos viejos "cacharros".

¿Pesimismo? creo que no hacemos mas que reflejar la opinión de los vecinos del barrio, que incluso a través de la prensa, han manifestado su disconformidad con la situación actual

Vean, Vean .....

LOS USUARIOS,

DESCONTENTOS

CON LA E. M. T.

" INFORMACIONES "

17-9-74

## «Cada día que pasa, el servicio es peor»

MADRID, 17. (INFORMACIONES, por M. M.)—Entre los muy diversos temas que cada semana planteamos los periodistas al alcalde hay uno que inevitablemente constituye materia casi permanente de queja: es el del funcionamiento de los autobuses de la E. M. T. Como portavoces de la opinión pública, los periodistas trasladan al Ayuntamiento las lamentaciones de los vecinos, y pese a la atención que presta el señor García-Lomas, lo cierto es que en la mayoría de los casos los motivos de descontento siguen vigentes.

Precisamente la línea 67 mereció esa desfavorable información en la reunión del pasado jueves, línea sobre cuyos defectos ya se ha ocupado anteriormente INFORMACIONES y que lejos de mejorar —y no olvidamos la sustitución de coches viejos por otros nuevos—, va en progresivo empeoramiento en cuanto al tiempo de espera en las paradas. Nos quejamos en estas mismas páginas del comportamiento de algunos empleados de la línea 67, y si bien es cierto que la conducta ha mejorado en líneas generales, hemos de señalar que en más de una ocasión algún autobús ha olvidado tener parada frente a la Ciudad de los Periodistas, aunque en la misma hubiera personas esperando. (Es tan insólito el asunto que nos cuesta trabajo creer en «represalias» por parte del personal aludido por mala educación.)

Lo cierto es que los madrileños no se sienten satisfechos del funcionamiento de la E. M. T., y como ejemplo de ello les ofrecemos el contenido de la carta que un vecino del barrio del Pilar, don A. Igualador, ha dirigido a la E. M. T.

«El día 10 de los corrientes —dice— esperé el autobús número 76 en la parada de Barreiros, desde las tres menos tres minutos hasta las tres y veintidós minutos. Es decir, esperé veinticinco minutos. El coche que tomé era el número 1534.

Cuando la empresa (Empresa Municipal de Transportes) sustituyó a la Adeva,

que hacía este recorrido, pusieron coches nuevos, salían cada tres minutos por las mañanas y cada cinco minutos en el resto del día. Todos los usuarios fuimos tan inocentes, que nos lo creímos. Ahora la línea está cubierta por verdaderos cacharros, de agente único, y cada día que pasa es peor el servicio. Por lo que ayer pude ver, a esas horas no hay en toda la línea sino cuatro o cinco autobuses, que, por otra parte, podían enviarse al desguace. ¡Vaya al centro de la ciudad en autobús!

Vivo en el barrio del Pilar —añade—. ¿Pueden ustedes explicar cómo cada día que pasa es peor el servicio del 42 y el 49? ¿Para qué sirven esos carteles que han puesto en las marquesinas de las paradas en las que se fija la cadencia de paso de los autobuses? En cuanto al 67 va degenerando igualmente. Por si sirve de orientación diré que el otro día, en la parada de la Ciudad Deportiva del Real Madrid, ya hubo quien cogió una piedra del suelo y estuvo a punto de lanzarla.»

Por último añade este usuario en su carta: «¿Por qué no nos explica la E. M. T. en la Prensa las razones por las que los días festivos nos cobra más caro y nos da un servicio pésimo, aún peor que el «dinario?»

Este es el sentir de este comunicante, que suele ser coincidente con la mayoría parte de los usuarios; no creemos que hagan falta más comentarios al respecto, al menos por el momento.

Y yo me pregunto, ¿es que no tenemos los vecinos de éste barrio, igual derecho a unos transportes decentes, como se utilizan en los barrios más céntricos? (y no será por falta de clientes!) ¿Cuántos años llevamos reclamando una solución para éste problema? ¿Se puede consentir que se anteponga un convenio de concesión de una línea, a la solución del problema de todo un barrio?.

Para colmo, nuestro <sup>gozo</sup> ha caído en lo más hondo del pozo, cuando la ilusión por ver en el futuro un "metro" a nuestras puertas, nos las quitan. Y me refiero al cambio de ubicación de las "bocas" de metro (ver número 2 de este Boletín donde dimos una amplia información sobre éste tema), que estando planeadas en medio del barrio en un principio, se las "han llevado" un kilómetro hacia las afueras del nuestro, .... "casualmente" a las puertas de la Ciudad Residencial Altamira .... con lo que a los vecinos de la 1ª Fase y parte de la 2ª no les soluciona el problema de tiempo, pues pierden más en ir hasta las nuevas "bocas", que en llegar a Cuatro Caminos en las viejas camionetas de nuestro desastroso P-28.

## MENTIDERO DE LA VILLA

28 DE JULIO DE 1974.

Los vecinos de esa populosa barriada del Pilar, moderna prolongación del viejo barrio de Tetuán de las Victorias, se quejan de lo que ellos consideran una deficiencia en la planificación de itinerarios de la E. M. T. Dicen los pilarenses que muy bien el «slogan» tan difundido de «Al centro en autobús». Pero que ellos se sentirían felices de poder modificarlo en esta forma: «A la plaza del Callao en el autobús 44». Para ello, según han comunicado a la Empresa en escrito cuya copia tengo a la vista, enviada por don Jesús Álvarez Lozano, que vive en Vereda de Ganapanes, el «rojo» y deseado autobús 44, cuyo itinerario termina actualmente en la calle Ofelia Nieto, tendría que continuar un par de paradas más, hasta la avenida de Monforte de Lemos. s.

Con este estirón de dicha línea tendrían servicio directo hasta Callao los vecinos de Ganapanes, Hogar del Taxista y, en general, todo el gran barrio del Pilar. Con un escaso aumento del recorrido, la línea del autobús 44 se convertiría en una de las de mayor densidad de viajeros-kilómetro, con notable beneficio para la Empresa Municipal. Al parecer, el problema de transporte colectivo para los pilarenses se agudiza los días festivos, cuando se restringe el servicio de las líneas 42, 43, 64 y 67, que prestan sus servicios indirectos a la barriada. Esto produce «atacos» de público increíbles. Los pilarenses opinan que los servicios de las camionetas P-28 deben quedar para los recorridos limitados hasta Cuatro Caminos. Los trabajadores que necesitan desplazarse directamente al centro, pudieran hacerlo en el rojo 44, que es toda su ilusión. En todo caso, ellos desean que la dirección de la E. M. T. dé una respuesta a la sugerencia que le han enviado por escrito. ¿Qué menos?

... ESCUCHAD NIÑOS, HOY HABLAREMOS ALGO SOBRE ECONOMÍA...



... A VER, MIGUEL; SI A TUS PAPA'S "ALGUIEN" LES VENDE ALGO POR UN PRECIO ELEVADO (POR EJEMPLO, UN PISO)...



... PERO RESULTA QUE ESE "ALGO" SE LO ENTREGAN DETERIORADO, DISMINUIDO Y HECHO CON MATERIALES INADECUADOS...



... O BIEN FALTO DE ALGUNAS CONDICIONES O SERVICIOS QUE SE ANUNCIABAN CON ESE "ALGO".



...¿QUE TIPO DE RELACION ECONOMICA SE HA PRODUCIDO AHI?



¿COMO ES QUE VD. CONOCE TAN BIEN LO QUE NOS PASA EN NUESTRO BARRIO?



# BARRIO DEL PILAR

BOLETIN  
INFORMATIVO  
DE LAS  
COMUNIDADES  
PARROQUIALES

PUBLICACION MENSUAL  
DICIEMBRE 1974  
Deposito Legal: M-2774-74.

9 6  
PTS.



LOS PARQUES  
SON NUESTROS

¡LAS QUEREMOS  
DE VERDAD!

AL HABLA CON LA PARROQUIA DEL VAL

Agradecemos a todos las múltiples muestras de adhesión y ayuda que con ocasión de la multa de 50.000,- ptas., impuesta por la Autoridad Gubernativa, al Párroco, — Vds. nos están dando.

La causa de la multa fueron los avisos dados el domingo día 24 de Noviembre, al terminar la misa de 12, sobre el problema de parques y jardines, que la Autoridad Gubernativa, ha calificado como reunión no permitida.

Pensamos, que, además del estímulo personal que recibimos, los gastos que en estos días están teniendo nos indican el deseo de una Iglesia más atenta a los problemas de los hombres.

Los Sacerdotes

*El Boletín Informativo "BARRIO DEL PILAR" comunica a sus lectores el resumen del Balance Actual del mismo, tal y como prometimos en nuestro 1er número:*

Ingresos por ventas (Ingreso único) 34.700,- pts.

Salidas por:

papel .....	28.500,- "
clichés electrónicos .....	14.480,- "
otros materiales .....	6.600,- "

SALDO TOTAL - 14.880,- pts.  
(Negativo para el Boletín.)

## LA ASOCIACION DE VECINOS

Desde hace ya muchos meses, un grupo de vecinos del Barrio, se planteó la necesidad de que nuestro lugar, es tuviera representado oficialmente como grupo ante cualquier problema que necesitara solventarse.

En principio sólo era esta la intención que nos movió a crear lo que la Ley nos permitía, una ASOCIACION - DE VECINOS, luego recogiendo el sentir de muchos de vosotros pensamos en algo más. Se nos ocurrió, que si nos uníamos alrededor de dicha Asociación, podríamos desarrollar muchas más actividades que son necesarias en nuestro Barrio.

Tenemos confeccionado un esquema en el que entra todo: PARQUES, SANIDAD, ENSEÑANZA, ACTIVIDADES CULTURALES, Y RECREATIVAS, TEATRO, DEPORTES, BAR, etc. etc.

Como habreis podido observar a través de los últimos meses, algunos grupos ya han comenzado sus actividades, y que trabajan con entusiasmo, en la seguridad de defender los intereses de su Barrio.

Campaña de Sanidad pidiendo la desratización y limpieza del Barrio, Parques, festivales, fiestas del Pilar, son un claro exponente de la diversidad de actividades de la Asociación.

Pero... no están todos los que son, y por tanto falta mucho camino por recorrer.

La Asociación necesita del concurso y la participación activa del MAYOR NUMERO DE VECINOS POSIBLE, a fin de ser portavoz autorizado de los intereses del Bº DEL PILAR.

La Asociación pretende ser cauce del sentir y desear

de los vecinos y a la vez, transmisora de sus inquietudes y protestas.

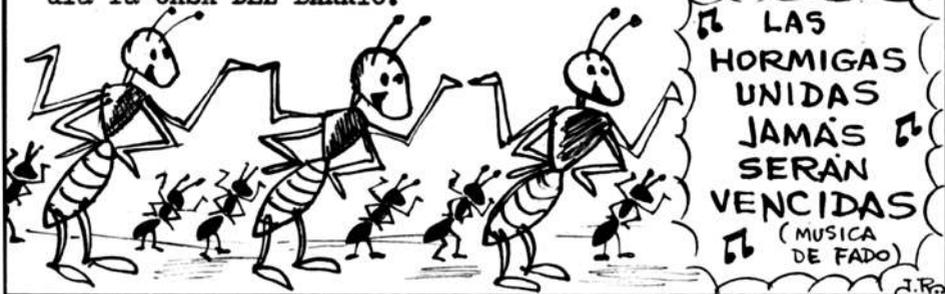
Todos sabemos que la situación de El Pilar, es la misma que la de cualquier Barrio periférico de Madrid, igual que la de esos llamados "Barrios de viviendas sociales", falta de todo: parques, limpieza, colegios, autobuses, — Metro, aulas culturales, locales sociales, zonas deportivas y un sin fin de etes. que alargaría la lista.

Sin embargo, sobran advertencias, toreaos, oídos sordos, ojos ciegos, y otro sin fin de cosas que nos deprimen diariamente.

Eso es lo que la Asociación pretende solventar, no — por arte de magia, no paternalmente; lo quiere hacer desde vosotros, desde todos aquellos vecinos que van a ser — la Asociación y van a crear la línea que unidos y solidarios va a fomentar entre nosotros ese sentido de participación comunitaria.

Los problemas se solucionan juntos, las charlas, cine festivos, juegos, se organizan juntos, la protesta o la conformidad se otorgan juntos.

Es obvio decir por tanto, que la Asociación está abierta a todos, y que todos tenéis cabida en ese local de la calle PONFERRADA, 49, que es la ASOCIACION DE VECINOS DEL BARRIO DEL PILAR, esperamos ansiosos el poder llamarla un día la CASA DEL BARRIO.



Como todos bien recordais, en el anterior Boletín se anunciaba que el día 17 se celebraría una asamblea para conocer la contestación que Banús tenía que dar a la carta firmada por 4.000 vecinos, donde se le exigía la construcción de los parques y jardines de nuestro Barrio.

Esta Asamblea, en un principio fué denegada por las - Autoridades, pero ante la insistencia de todos en celebrar la la concedieron. Así el domingo 17 a las 12 de la mañana, unos 600 vecinos conscientes e interesados por este - problema acudieron al lugar citado.

Después de la información correspondiente y de ver que Banús ni se había molestado en contestar, se pasó a la - discusión de otros métodos.

En el ambiente se hacía constar una gran unión y preocupación por el problema "juntos nos sentíamos más fuertes, más unidos y todos participábamos en el diálogo y en la búsqueda de soluciones". Estas al final se concretaron en tres:



1ª.- Estudiar la posibilidad de no pagar - lo que se adeuda a Banús, (piso e hipoteca).

Estudiar la posibilidad de hacer una demanda Judicial - contra Banús, S.A.- por incumplimiento de contrato y de - las Ordenanzas Municipales.

# PARQUES - 2.

- 2ª.- Información a todo el Barrio y a la prensa del proceso y de las gestiones que se hagan ante la empresa - Banus, y el Ayuntamiento.
- 3ª.- Comenzar con ayuda de todos los vecinos a hacer un jardín simbólico en el Barrio.

Para realizar todo esto, se crearon las respectivas comisiones dónde se integrasen todos los vecinos que desearan hacerlo, comprometiéndonos a mantenernos unidos por medio de ellas y volviéndonos a ver al próximo domingo día - 24 dónde las comisiones informarían de sus gestiones y juntos decidiríamos qué hacer.

Todos salíamos muy animados de esta asamblea, quizás porque hasta entonces no nos habíamos sentido tan unidos ante los problemas del barrio y porque comprobamos que juntos podemos pensar, decidir y hacer grandes cosas.

Cuando se pidió permiso para celebrar la segunda Asamblea las Autoridades lo denegaron.

Al ser prohibida y no poderse realizar, al finalizar la misa de 12, se leyó en la Iglesia, la información de las gestiones realizadas por las comisiones de trabajo (salidas de la anterior asamblea). Por este hecho le fué impuesta una multa de 50.000 ptas. al Padre Julián Sánabria.

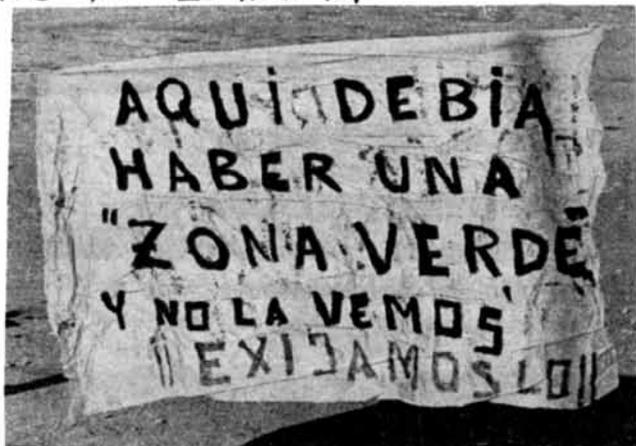
La información que se leyó fué la siguiente:

JURIDICA: Enviar una carta al Fiscal del Tribunal Supremo para que falle en sí existe incumplimiento de contrato con los propietarios ante la inexistencia de zonas verdes.

Se están recogiendo las pruebas necesarias, y se pasará una carta para firmar por los propietarios.

Hace unos días comentábamos en nuestras páginas el disgusto y la protesta de los vecinos del barrio del Pilar ante la promesa incumplida por parte de la empresa que les vendió los pisos de que ciertas zonas del barrio serían destinadas a jardines. Hoy publicamos esta fotografía como muestra elocuente de esa ausencia de zonas verdes que los vecinos han reclamado a la empresa en una carta, de la cual también han dirigido una copia al Ayuntamiento. (Foto Angel de la Rica.)

DIARIO "YA" - 20-NOV.-74



## INFORMACION:

La comisión ha ido a hablar con la empresa la cual ha contestado que solo va a acondicionar 30.000 m2 de la 4ª fase (de los 200.000) que lo demás pertenece al Ayuntamiento, éste por su parte se atiene a las ordenanzas Municipales.

## ACTOS SIMBOLICOS:

Comunicó esta comisión, la decisión de ir a cabar al jardín de enfrente del Cine, simbólicamente el próximo domingo día 1 de diciembre. Se invitó a todos los vecinos a que participasen en los trabajos.

¿Qué pasó el día 1?... Los recortes de prensa que vienen a continuación recogen los hechos:

DIARIO  
INFORMACIONES  
4-XII-74.

VERSION  
DE LOS VECINOS  
SOBRE LOS ULTIMOS  
INCIDENTES DEL  
BARRIO DEL PILAR

«No hicimos  
ningún tipo de  
manifestación»

«SOLAMENTE  
QUERIAMOS  
LIMPIAR NUESTRO  
ESPACIO VERDE»

MADRID, 4. (INFORMACIONES.)—Tras los acontecimientos registrados en las dos últimas semanas en el barrio del Pilar, tanto los vecinos como el padre Sanabria, de la parroquia de Santa María del Val, han querido dar a conocer su versión sobre los hechos.

De acuerdo con esta versión, los vecinos celebraron una reunión autorizada por la autoridad gubernativa el día 17 de noviembre, acordando la constitución de tres comisiones relacionadas con el tema de los jardines. La primera de ellas, encargada de estudiar la posible tramitación, por la vía jurídica, de la reclamación de los espacios verdes a la empresa Banús; la segunda, responsable de mantener conversaciones con la empresa inmobiliaria y con el Ayuntamiento, y una tercera, que iniciaría por cuenta de los propios vecinos el adecentamiento de las escasas zonas ajardinadas del barrio del Pilar.

Se acordó celebrar nuevamente asamblea el domingo día 24. Y al ser prohibida por la autoridad gubernativa, finalizada la misa de doce, el padre Sanabria comunicó a los fieles que iban a ser leídas las gestiones llevadas a cabo por las comisiones, sin que —aseguran los vecinos— se produjera altercado alguno. A este domingo día 24 corresponde la multa de 50.000 pesetas impuestas por la Dirección General de Seguridad, a que nos referíamos ayer.

Para el domingo día 1 se acordó que un grupo de vecinos procedieran al adecentamiento del pequeño jardín, situado en las inmediaciones del cine, a la salida de misa de doce. Algunos vecinos acudieron provistos de escobas y palas, y fueron disueltos por fuerzas del orden público, efectuándose varias detenciones y resultando tres personas heridas: una vecina del barrio del Pilar, un policía armado y un funcionario de la Dirección General de Seguridad.

Tanto el padre Sanabria como un grupo de vecinos insisten en que en ningún momento pretendieron provocar alteración alguna, sino dar ejemplo de la importancia que para ellos suponen las zonas verdes, procediendo a la limpieza y conservación del reducido espacio que tienen.

Tras las detenciones practicadas por la Policía se reunieron en la iglesia unas 200 personas, dispuestas a esclarecer los hechos y procurar la tramitación necesaria para la liberación de los detenidos.

Estos, según nos han informado en fuentes de la Dirección General de Seguridad, han sido puestos ya a disposición de la autoridad judicial militar, en un caso, y a disposición del Tribunal de Orden Público, en otro.

"ABC"  
6-12-74

ESA manifestación  
que ha habido en  
un barrio madrileño  
pidiendo espacios

verdes es la más romántica, apolítica, civilizada y honesta de las manifestaciones. Continuamente se habla de espacios verdes escamoteados o trocados en informales —informales— garajes al aire libre, obstaculizando calles y accesos. Las inmobiliarias, ante esos problemas, tan bizantinos, de los espacios verdes, no resuelven nada, y los vecinos, legalmente organizados, claman en el desierto. El barrio del Pilar ha sido el lugar de esa insólita manifestación. Se crean barridas nuevas, se levantan torres, se prometen jardines y aunque lo prometido es deuda, esta deuda se posterga primero y no se paga en la mayoría de los casos después. A lo sumo, se dibujan una especie de «cantinetas», donde en su día habrá un arbolito.

"NUEVO  
DIARIO"  
3-12-74

## Barrio del Pilar: Conflicto sobre un parque

Numerosos vecinos del barrio del Pilar, ante el incumplimiento que achacan a la empresa José Banús de la no creación de zonas verdes a la que estaba comprometida la constructora, intentaron hacer un jardín el domingo por la mañana, pero fueron disueltos por la Policía.

## Disconformes por la ausencia

### de zonas verdes

# Los vecinos del barrio del Pilar se repartieron flores de papel

**El pasado domingo intentaron reunirse para construir ellos mismos un parque ● Fueron disueltos por las fuerzas del orden público, que practicaron algunas detenciones ● Al párroco del barrio se le ha impuesto una sanción de 50.000 pesetas por permitir la celebración de una asamblea**

El pasado domingo, a las doce de la mañana, los vecinos del barrio del Pilar se reunieron en un solar, donde estaba previsto construir un jardín, para exteriorizar su descontento por la ineficacia de las gestiones llevadas a cabo con la empresa promotora de dicho barrio y el Ayuntamiento de Madrid, a fin de que fuesen instaladas las zonas verdes previstas dentro del programa de urbanización del barrio.

Al parecer, los vecinos habían anunciado, en la última asamblea, celebrada el 17 del pasado mes, el reunirse el día 1 de diciembre para, entre todos, construir un parque en uno de los lugares destinados por la empresa promotora a tal efecto.

Las fuerzas del orden público trataron de persuadir a los vecinos para que se dispersaran, pero al persistir la actitud de éstos hicieron algunas detenciones, incluso algunos policías tuvieron que utilizar las porras.

Los vecinos se repartieron, unos a otros, flores de papel con letreros alusivos a la ausencia de parques, en señal de solidaridad por el problema de la falta de espacios verdes que les afecta.

#### SANCION ECONOMICA AL PÁRROCO DEL BARRIO

Una hora más tarde, los vecinos, en número que sobrepasaba el centenar, se reunieron en la parroquia de Santa María del Val, y en presencia del cura párroco discutieron las medidas a tomar en vista de los acontecimientos surgidos. Los vecinos han dirigido una carta, firmada por la mayoría de ellos, al director general de Seguridad exponiendo los motivos que les han llevado a convocarse el pasado domingo, para construir por sí mismos un parque, suplicando que, tras las consideraciones de rigor, se sirva decretar la oportuna información para analizar los hechos expuestos y delimitar responsabilidades, al mismo tiempo que se permitan solicitar la puesta en libertad de los vecinos detenidos.

De la Dirección General de Seguridad nos comunican que ha sido impuesta una sanción de 50.000 pesetas al padre Sanabria, cura párroco del barrio del Pilar, por haber permitido la celebración de la asamblea de vecinos.

Dos de las personas detenidas serán puestas a disposición de la autoridad judicial, uno de ellos al juzgado militar.



Dentro de un mes aproximadamente finaliza la concesión en exclusiva que el Ayuntamiento hizo a la empresa Autobuses Periféricos para explotar la línea P-28. Una vez expire esta dilatada exclusiva, el "44"- que actualmente queda "muerto" en Ofelia Nieto, a tres paradas del barrio- llegará a El Pilar. La empresa propietaria de los "P", pre- sionará a buen seguro para que se renueve la con- cesión, debido a los sustanciosos beneficios que obtiene. Por otra parte, parece claro que sus di- rigentes están bien "relacionados", pues no se puede explicar de otra manera el hecho de que la EMT pierda un negocio tan saneado como sería ex- tender la línea "44". Lo que si es cierto es que ninguno de nuestros vecinos parece dispuesto a soportar varios años más los "cacharros" de la P-28. El momento es inmejorable para exigir nues- tro derecho de poder ir " al centro en autobús" de un tirón y sin tener que pagar el doble que otros barrios más pudientes.

De cualquier forma, las "P" seguirían funcio- nando, pero la competencia del "44" obligaría a la empresa a adaptar algunas de las siguientes medi- das para hacer- rentable el ser- vicio: 1º Se com- pletaría el sis- tema de timbres que no existe hoy. 2º Adecenta- ría las camione- tas. 3º "Jubila- rían muchas de- ellas pues sus- matriculas no exceden del nº 500.000 de Ma- drid. 4º Acorta -/

Los vecinos del barrio del Pilar tienen muchos motivos para quejarse. Viven en un barrio para el que en su día se aprobaron 200 vivien- das por hectárea. Con esa densidad no caben zonas verdes. Se edifica todo. Lo poco que no se edifica lo invaden los coches, mientras pueden. Uno recuerda que hace años, el hoy ministro de Obras Públicas, don Antonio Valdés, nos dijo: «Llegará el día en que no puedan llegar a sus casas con el coche.» Son dema- siadas viviendas para tan pocas calles. Y por si fuera poco, el Metro se va del barrio del Pilar. Según el plan de Silva Muñoz, partía de Valdeacederas y cru- zaba todo el barrio. El equipo de don Gonzalo Fernán- dez de la Mora decidió cambiar el trazado de la línea —hoy, en construcción— que sale de la plaza de Casti- lla para pasar por el barrio de Altamira (a un lado del barrio del Pilar), y termina en la Ciudad de los Periodistas. Lo curioso es que para llegar a la Ciudad de los Periodistas, si eso era lo que se buscaba, bas- taba con haber prolongado la línea antigua una esta- ción. ¿Por qué se ha cambiado el punto de partida y el paso del barrio del Pilar por el de Altamira? Eso es lo que hasta ahora no ha explicado el Ministerio de Obras Públicas.

DIARIO "ABC" 10-AGOSTO-74

Una vez más el director general gerente de la E.M.T. se hace eco de la petición de unos pilarenses que pedían la prolongación del autobús 44. Responde el señor Estrada Saiz a mi nota con estas amables palabras: «Puede creérmelo, amigo Cabezas, que para nosotros sería un verdadero motivo de satisfacción complacer a esos aspirantes a usuarios, pero nos lo impide la concesión municipal otorgada a la línea periférica que hace el servicio por la zona de influencia del barrio del Pilar y que no caduca hasta 1975.» Ya lo saben los pilarenses: por la Empresa Municipal no ha de quedar.

rían en 20 minutos el trayecto de ida y vuelta que se efectúa actualmente en 55 y que según los mismos conductores se puede hacer en 35.5<sup>o</sup>. Pagarían un mejor sueldo a sus empleados, disminuyendo su jornada laboral y

evitando su agotamiento físico, peligroso para los viajeros. 6<sup>o</sup> Se vigilaría, por las autoridades los sistemas de seguridad y el n<sup>o</sup> de viajeros estimados en un máximo de 26 y superado constantemente es muy corriente que pasen de 100 en las horas punta.

Para paliar de algún modo nuestra incomunicación con Madrid, también tendría que ordenarse los servicios del "49" y del "42"; dotarles de radio-teléfono; controlar las unidades parada por parada; evitar las esperas de más de media hora tan tradicionales etc, dada la rentabilidad de ambas líneas. No es justo que perdamos una y otra vez la posibilidad de cobrar los pluses de puntualidad por una mala ordenación de estas líneas.

En fin, queremos perder nuestra condición "cenicienta" en lo que a transportes se refiere entre los barrios de Madrid y no estamos dispuestos a que se nos condene a perpetuidad a apretarnos, pisarnos etc, por algo que pagamos a precios muy altos para nuestras economías, como son los transportes.

La solución no puede estar en "ahogarnos" mes tras mes para comprar un coche que a duras penas podremos mantener con gasolina-dado su precio-; que tampoco podremos aparcar por falta de sitio y en el que esperaremos en cola de un kilómetro, a la entrada del barrio, debido a "nuestra gran autopista de acceso", totalmente insuficiente.

● El barrio necesita urgentemente cuñas ajardinadas, para recreo de la gran población infantil que en él habita

● Al parecer, los propietarios de las viviendas ya pagaron en su día la instalación de dicha zona verde.

## Los vecinos del barrio del Pilar reclaman la zona verde prometida

En repetidas ocasiones, los vecinos del populoso barrio del Pilar han manifestado su disgusto por la ausencia de zonas verdes en esta macrourbánización tan necesitada de cuñas de vegetación.

Estas casi cuatro mil familias llevan algunos años esperando que se cumpla la promesa de la empresa constructora, y es más, ellos mismos nos aseguran que al pagar las primeras letras de su contrato, pagaron el importe de ajardinamiento e instalación de una zona verde en las inmediaciones de sus bloques de viviendas.

Los vecinos se han cansado de esperar y ver cómo los terrenos destinados a instalación de jardines están siendo convertidos en pequeños vertederos, donde camiones y público arrojan sus desperdicios. Las amas de casa nos cuentan lo desagradable que resulta salir a pasear en los días de sol por estas zonas áridas y que dan una pobre configuración a esta zona, donde los pisos, en contra de lo que pudiera parecer, son bastante elevados de precio.

### NECESIDAD DE UN GRAN PARQUE

Aunque existen algunos jardines a lo largo de las amplias avenidas del barrio del Pilar, éstos sólo constituyen raquíticas zonas verdes para la gran necesidad de un barrio joven, donde la población infantil, que es al fin y al cabo la más necesitada de parques, es realmente numerosa.

Si los vecinos han venido tolerando desde hace unos años la ausencia del gran parque prometido por la empresa inmobiliaria, ha sido porque esperaban, dentro del anunciado plan municipal de dotar a Madrid de parques, que uno de éstos se construyera en las inmediaciones de la zona.

Realmente esta periferia de Madrid es una de las que presentan los problemas más graves en este sentido. Las madres continúan contándonos las dificultades que encuentran para que los crios puedan jugar sin peligro en la calle, porque si bien estos descampados son lugar propicio para los juegos de los pequeños, también es verdad que su acondicionamiento como zona verde se hace acuciante.

Los vecinos han dirigido una carta a la empresa José Banús, Sociedad Anónima, en demanda urgente de ajardinamiento de esta zona, y al mismo tiempo han hecho llegar una copia al Ayuntamiento, manifestando su queja en este sentido.

A. DEL R. L.

DIARIO "YA".

15 NOVIEMBRE - 1974.

## Barrio del Pilar: Exigen que Banús haga zonas verdes

● Están pagadas desde que se vendieron los pisos o se están pagando al tiempo que el alquiler mensual

"NUEVO DIARIO"

10  
NOVIEMBRE  
1974

## EL BARRIO DEL PILAR RECLAMA SUS ZONAS VERDES

CUATRO MIL VECINOS SE DIRIGEN AL SEÑOR BANUS  
Y AL ALCALDE DE MADRID

MADRID, 12. (INFORMACIONES, por Mayte Mancebo).—Cerca de cuatro mil vecinos del barrio del Pilar han dirigido sendos escritos al alcalde de Madrid y a la empresa José Banús, promotora de la mencionada barriada. En el escrito dirigido a Banús expresan los vecinos su malestar ante lo que califican de «constantes evasivas» a sus peticiones sobre las zonas verdes necesarias en el barrio del Pilar.

Y exigen:

1 La puesta en marcha inmediata de los siguientes espacios, simultáneamente: Jardín de entrada al barrio, junto al primer bloque de Iberia y desmonte situado entre la avenida de Betanzos, Ribadavia, Ponferrada y La Bañeza, demontando primero la tierra que quita visibilidad a los bloques; 48.000 metros cuadrados delante de la cuarta fase; 12.000 metros cuadrados más dentro de la misma fase mencionada; cuatro plazas interiores de la segunda fase y un jardín situado entre el Instituto y la ciudad Altamira.

2 Que Banús, S. A., comunique las fechas exactas de comienzo de las citadas obras de acondicionamiento de los parques y jardines.

### RED

Señalan los vecinos que estas exigencias se basan en «el incumplimiento que Banús ha realizado de las vigentes normas de las ordenanzas municipales en cuanto a zonas verdes se refiere, al no hacerse cargo del acondicionamiento de las mismas en el momento de entrega de los pisos».

«Estimamos —añaden— que el acondicionamiento y puesta en servicio de los parques y jardines de este barrio es de vital necesi-

PIDEN LA URBANIZACION  
DE DESMONTES Y BASUREROS  
QUE FIGURAN COMO ESPACIOS  
VERDES EN LOS PLANOS DE LA  
GERENCIA MUNICIPAL  
DE URBANISMO

dad para todos nosotros y nuestras familias, y, por otra parte, hacemos notar que los gastos relativos a éstos los pagamos en el momento de la compra de los pisos, o bien mensualmente al satisfacer los alquileres.»

Señalan, por último, que el barrio comenzó a construirse hace doce años y siguen sin reconocerse los justos derechos de la población, pese a que esta zona está prácticamente terminada.

Los mismos vecinos, en el escrito que dirigen al alcalde, señalan las múltiples reclamaciones que han venido realizando a la Junta Municipal del distrito de Tetuán-Fuencarral, sin que en ningún caso hayan recibido respuesta, y solicitan que «el Ayuntamiento tome las medidas oportunas para que la empresa constructora cumpla las estipulaciones concernientes a zonas verdes, y que se urbanicen los terrenos que ahora son desmontes y basureros, y que están señalados como espacios verdes en los planos editados por la Gerencia Municipal de Urbanismo en el Plan General Vega de Valdecarza-Vertedero».

DIARIO "INFORMACIONES" 12-NOVIEMBRE-74

"HEMOS PAGADO PARA QUE SE  
CONSTRUYAN LOS JARDINES"

NOTA DE LOS VECINOS DEL BARRIO DEL PILAR

DIARIO "YA". 10-NOVIEMBRE-74

El comunicado añade que «en repetidas ocasiones hemos efectuado la misma petición ante la Tenencia de Alcaldía de Tetuán y ante la propia José Banús, S. A., siendo todas nuestras gestiones negativas en sus frutos». «No queremos—prosigue—romper el diálogo con la empresa, pero han sido ya diez años de espera para algo que nos pertenece y hemos abonado y, por tanto, solicitamos se tomen las medidas oportunas para que sea remediada inmediatamente la falta urbanística que se señala.»

## LA VEJEZ, SUS PENSIONES Y SUS PROBLEMAS.-

¿Que se entiende por vejez en nuestras leyes laborales y sociales?. En principio, una situación del mayor de 65 años, edad que puede ser rebajada en los casos de trabajos penosos tóxicos, insalubres etc... También se exige un periodo de cotización a la Seguridad Social de 10 años, de los cuales deben estar en los siete años inmediatamente anteriores.

Se exige un hecho causante de todo ello: es decir se considera causada la pensión de vejez:

- Cuando los trabajadores se encuentran en alta el día del cese en el trabajo por cuenta ajena.
- Los trabajadores en situación asimilada al alta (desempleo involuntario, excedencia forzosa, autorización expresa del Ministerio de Trabajo, traslado fuera del territorio nacional)

¿Cual es la cuantía de la pensión?

La base reguladora es la suma de las bases de cotización durante un período ininterrumpido de 24 mensualidades naturales, dentro de los 7 años inmediatamente anteriores a la fecha en que se cause el derecho a la pensión, dividido por veintiocho. Caso de coincidir la base reguladora con el salario mínimo, se incrementará en un 50% de la diferencia entre la base correspondiente y la inmediatamente superior. Al resultado de esta operación se le aplica un porcentaje que oscila entre el 50 % (10 años de antigüedad), y el 100 % (35 años de antigüedad).

A efectos de cotización al Régimen General de la Seguridad Social, se incluyen los periodos de baja por incapacidad laboral transitoria, y los periodos de invalidez provisional, en espera de que se le reconozca al trabajador algun tipo de incapacidad para su labor habitual.

En caso de pluriempleo, se aplican todas las bases de cotización a la Seguridad Social.

Por tanto, llegamos así a una definición de "vejez": Pensión vitalicia concedida a los trabajadores en alta o en si-

tuación asimilada, cuando a causa de su edad causen baja en el trabajo por cuenta ajena; a esta situación, como se decía anteriormente, hay que asimilar la excedencia para cargo público, traslado fuera del territorio nacional, desempleo involuntario, periodos de falta de actividad en trabajos de temporada.

¿Quién reconoce el derecho y quien paga la pensión de Vejez?

Corresponde a la Mutualidad Laboral en que figure el trabajador de alta; en caso de pluriempleo, la Mutualidad que cotizò más tiempo (Mutualidad es igual a Montepío). La Mutualidad es quien realiza los trámites, y es a quien hay que dirigirse.

El derecho es imprescriptible, es decir, que se puede pedir en cualquier momento. Pero solo se tendrá derecho a cobrar a partir de los tres meses anteriores a la fecha de la solicitud; la solicitud se hace ante la Mutualidad.

No se puede cobrar la pensión de vejez y trabajar por cuenta ajena o propia al mismo tiempo, siempre que se de lugar a la inclusión en alguno de los Regímenes de la Seguridad Social. Pero hay excepciones: se puede trabajar si antes se comunica a la Mutualidad con los siguientes efectos:

- Suspensión del derecho a la pensión
- Suspensión de la asistencia sanitaria inherente a la pensión.
- El empresario dará de alta al trabajador en la Seguridad S.
- Las cotizaciones efectuadas sirven para mejorar la pensión

Si se trabaja sin comunicarlo a la Mutualidad puede ser sancionado el pensionista, y está obligado a devolver el importe de las prestaciones recibidas.

Se pierde el derecho al cobro de estas pensiones por muerte o por sanción.

Casos especiales:

- Los trabajadores que en el 1/ 1/ 1.967 tenían cumplidos los 65 años y reunían los demás requisitos y no optaron en-

tre el antiguo sistema o el actual, pueden elegir entre los dos.

- Los trabajadores que en el 1/ 1/ 1.967 eran menores de 65 años y no ejercitaron el derecho, pero tenían la edad para jubilarse en su respectiva Mutualidad, y reunían los requisitos, deben optar entre el sistema antiguo y el actual, en el momento de solicitar la jubilación.

- Los pensionistas de jubilación que en el 1/ 1/ 1967 no tenían 65 años, conservan el derecho al subsidio de Vejez e Invalidez.

- Los actuales cotizantes en Mutualismo Laboral que en el 1/ 1/ 1967 tuvieran 50 años, pueden causar el derecho a la pensión a partir de los 60 años; el porcentaje de pensión se verá entonces reducido de un 0'60 % a un 0'92 % según la edad. No es aconsejable adelantar la jubilación; el trabajador sale perdiendo en la cuantía de la pensión.

Existen otros casos especiales, la relación de todos ellos es exhaustiva. El trabajador para poder informarse sobre sus derechos, puede ir a su respectiva Mutualidad Laboral ("Montepío"), o bien al Instituto Nacional de Previsión (C/ Sagasta 6), y en cualquier caso puede consultar con algún abogado laboralista. En caso de desacuerdo con la Mutualidad queda abierto el camino para ir a la Magistratura de Trabajo.

Todo lo expuesto se refiere al Régimen General de la Seguridad Social, existen Regimenes especiales (Autónomos, Trabajadores del Mar, Ferroviarios etc), de todas formas es un error el que se comete por algunos trabajadores, cuando creen que por ser ya de edad avanzada pueden dejar de cotizar a la Seguridad Social. Es un error que puede costarles el no tener derecho a cobrar la pensión de jubilación, por faltar el tiempo establecido de cotización, exigido por la ley.

(1) LA ASISTENCIA SANITARIA EN EL BARRIO

## QUE PASA CON LA SEGURIDAD SOCIAL?...

Cuando algún vecino del Barrio del Pilar se le presente - una enfermedad en la casa, intenta resolverla necesidad- de asistencia médica, a través de uno o más de los siguientes caminos:

- Seguridad Social: S.O.E.
- Sociedad médicas
- Sistema de igualas
- Consulta privada

Pasamos a comentar la asistencia médica a través del S.O.E.

La casi totalidad de los vecinos del barrio están acogidos al régimen general de la Seguridad Social. En Enero de — 1.974 el número de cartillas era de 22.600. En esa fecha y si sólo consideramos una cobertura media de 4 personas por cartilla, ya se obtiene un número de 90.000 personas.

Por ello la apreciación de que las personas que han de ser atendidas por la Seguridad Social en el Barrio es superior a 100.000, no es en modo alguna exagerada.

Podía esperarse que para atender a este gran número de afiliados que viven apiñados en un área periférica, se contara con un Ambulatorio completo que atendiera consultas generales, especialidades y servicios de urgencia. La realidad es muy distinta, no es que no tengamos Ambulatorio, si no que tampoco existe Consultorio Médico en el Barrio.

La Asistencia médica se centraliza, como desafortunadamente todos sabemos, en el abarrotado Ambulatorio situado en Bravo Murillo, que aparte del Barrio del Pilar, atiende al resto del distrito de Tetuán.

Es realmente inexplicable que un grupo superior a 100.000 personas, que mensualmente pagan una parte de su salario - para poder estar bien atendidos, en su salud y seguridad, carezcan en el Barrio dónde viven, de los servicios mínimos de atención médica. ¿QUE PASA CON LA SEGURIDAD SOCIAL?

Un barrio obrero mayor que varias capitales de provincia, + en lo que se refiere a la cantidad de personas que se apretujan para vivir dentro de él, no posee servicio de asistencia médica.

Muchos obreros del Barrio están abocados, y no por su culpa a pagar más dinero aún para inscribirse en Sociedades Médicas, en Igualas, o ir a Consultas Privadas, que garanticen sus asistencia.

En el próximo número analizaremos las Igualas del Barrio, ese "engendro" basado en el mal funcionamiento del S.O.E. (SEGURO OBLIGATORIO DE ENFERMEDAD).



Como resultado de todo lo anterior, se envió una carta al Director General de Seguridad, al Ministro de la Vivienda, y al Ministro de Gobernación, con 2.150 firmas de los vecinos del Barrio, que se recogieron en la tarde del lunes — día dos, con la colaboración de muchos vecinos, en las que después de exponer la desposesión del Barrio de las zonas verdes previstas en la Memoria presentada por "Jose Banús, S.A", ante el Ministerio de la Vivienda y de informar de la Asamblea del día 17 y acuerdos de la misma (ver páginas 5 y 6) continúan:

"Cuando un gran número de vecinos nos dirigimos a construir nuestro parque el día 1 de diciembre, sito en la confluencia de la calle de Betanzos con la de Melchor Fdez. Almagro, en un acto pleno de civismo y de sentido de ciudadanía, nuestras intenciones fueron impedidas, sin ninguna — causa que lo justificara por las fuerzas del Orden Público, y de su intervención se produjeron aparte de algunos — contusionados y una señora que tuvo que ser internada en la Clínica de La Paz, algunas detenciones.

Tales hechos produjeron la natural alarma e indignación — entre los vecinos de nuestro Barrio.

Por todo lo anteriormente expuesto:

SUPPLICAMOS A V.I. Que teniendo por presentado este escrito, y tras las consideraciones de rigor, se sirvan decretar la oportuna información para analizar los hechos expuestos y delimitar responsabilidades. Al mismo tiempo, — solicitamos la puesta en libertad de los vecinos detenidos para que no exista confusión entre lo que es una auténtica actuación cívica y un hecho delictivo."

---

### Asociaciones de Padres de Alumnos.-

Los padres de alumnos abrieron una brecha en el árido campo de la enseñanza, cuando a principio de curso y ante la gravedad de los problemas que entonces se planteaban, la necesidad de unirse y tratar de resolver la situación colectivamente aparecía como ineludible. En la medida en que las asambleas permitieron profundizar en el tema, y descubrieron que los primeros pasos en la educación de una persona son decisivos y moldean el desarrollo futuro de la vida de cada uno, surgieron de inmediato una serie de interrogantes para los padres ¿Esta recibiendo mi hijo la educación adecuada? ¿Se aprovecha al máximo su capacidad de aprender? ¿Dispone de los medios materiales que la educación de hoy exige? ¿Como puedo yo intervenir en la educación? Muchos padres descubren entonces que la educación que ellos recibieron es incompleta y está desfasada respecto a la que sus hijos necesitan actualmente. Entonces se produce un cierto desánimo y se renuncia a plantearse seriamente la cuestión de la educación de los niños. En el mejor de los casos se compra una buena enciclopedia, para que al niño no le falte de nada, pensando un poco ingenuamente que un libro puede sustituir la orientación personal que deben a sus hijos.

Yo quisiera recordar hoy uno de los instrumentos, que ya se apuntó entonces como fundamental para resolver estos problemas:

Las Asociaciones de Padres de Alumnos. Pero Asociaciones activas donde los padres resuelvan sus problemas Donde se puedan programar actividades (conferencias, coloquios...) que nos pongan en contacto a unos con otros, como forma de avanzar en el largo camino de una educación digna.



Cuando pensamos en informar a los vecinos de la actualidad que nos afecta directamente, tratamos de no caer en la monotonía. Pero resulta imposible cuando hay un tema que por lo grave y lo corriente que resulta en estos meses, no podemos dejar de comentar. Nos referimos como es fácil de entender, a la subida de precios.

Y parece que ahora nos han dado en el "morrillo" como a los toros: la subida brutal del aceite, artículo de primera necesidad y del que no se puede prescindir, como cuando subió la carne o el pescado.

Lo primero que se nos ocurre a todos cuando vemos precios de 98 y hasta 115,- ptas el litro del de oliva, es que no tenemos más remedio que "mezclar". Pero la mezcla también ha subido !el aceite de último recurso que era el de girasol, ha pasado de 37 ptas a 48,50 y hasta 56 ptas.!...

Y hablando de productos de primera necesidad, no podemos olvidar el tema del azúcar. Resulta sospechoso que nos encontremos no sólo con la subida de este producto, sino con su escasez. En el mercado del barrio hay semanas que sólo se vende un sólo día, porque toda la mercancía es agotada rápidamente el mismo día que la traen. Y digo sospechoso porque recordamos que hace poco venía anunciado en la Pressa diaria el cierre de dos fábricas azucareras, con la lógica protesta de los remolacheros de la zona que se verán obligados a llevar su producto a otras más alejadas con el consiguiente encarecimiento, del transporte, etc. medidas estas que en vez de facilitar el desarrollo del cultivo de la remolacha en zonas tradicionalmente remolacheras como Zaragoza, obligará a los labradores a prescindir de él por su poca rentabilidad, mientras tanto se habla de la importación....

Ante este desorden, que perjudica tanto a los labradores como a los consumidores, ¿quién sale beneficiado? ¿por qué no se toman medidas para evitarlo?



Y ya ante la presencia de las Navidades, de esas fiestas que todos tratamos de endulzar con turrónes y golosinas, la pregunta inevitable ¿No deberemos olvidarnos de la tradición del dulce con la que juegan para vendernos el turrón y demás productos navideños a precios exorbitantes?

Desde luego no seríamos los primeros en evitar este engaño: el año pasado las amás de casa de varias ciudades del norte no compraron turrón: Lo hicieron ellas.

Y como final, haremos mención a algo que adquiere cierta importancia en estas fechas para nosotros: los juguetes.

La propaganda continua nos ha hecho pensar en la inevitable compra de juguetes para nuestros hijos en estas fechas. Aprovechando las circunstancias, los juguetes - también han sufrido una considerable alza de precios.

Como podemos comprobar todas las fechas son buenas y se utilizan para exprimir más nuestros ya pobres bolsillos.

## LOS PRECIOS



ATACAN  
DEFENDAMONOS!

LAS AMAS DE CASA SE ESTAN SENSIBILIZANDO ANTE LA CARESTIA DE LA VIDA.  
(De la prensa diaria)



# BARRIO DEL PILAR

BOLETIN  
INFORMATIVO  
DE LAS  
COMUNIDADES  
PARROQUIALES

DIRETOR:  
JULIAN SANABRIAS  
REDACCION:  
PONFERRADA, 49

PUBLICACION MENSUAL  
ENERO 1975  
DEP. LEGAL M 2774-74

10

6  
PTS

**... SI ESTO ES URBANIZAR,  
QUE VENGA EL ALCALDE,  
LO VEA... , Y OBRE EN  
CONSECUENCIA.**



**...¿JARDIN? EN UNA PLAZA INTERIOR DE LA 2ª FASE**

## AMNISTIA = RECONCILIACION

Muchas entidades de caracter cristiano se estan haciendo eco de la campaña promovida por la Comisión Justicia y Paz, en favor de una total amnistia para los presos politicos y condenados por delitos sociales en nuestro pais.

Son ya bastantes las declaraciones de estas entidades en favor de dicha campaña, que significa una petición de reconciliación en este Año Santo.

Consideramos bajo todo punto justa y equitativa esta petición y nos adherimos a la misma en nombre de todos los cristianos y hombres de buena voluntad de nuestro barrio y nuestras parroquias, por considerar que dicha amnistia significa el mas alto grado de reconciliación.

Asimismo, queremos destacar nuestra simpatia hacia esa petición de una regulación más acorde con los tiempos actuales, del derecho de reunión, asociación y expresión, promovida por la Comisión de Justicia y Paz.

Nuestros mejores deseos en esa tan justa campaña.



El año que acabó, nos ha deparado a todos los vecinos de este Barrio, un largo camino de reivindicaciones sociales, árido, peligroso y a veces algo violento, dicha violencia, en contra por supuesto, de nuestra voluntad.

Fuimos 3.900 vecinos los que nos dirigimos al Alcalde en demanda de un mejor servicio de limpieza y desratización. Hacíamos constar, en dicha demanda, nuestra total disconformidad con la desigualdad creciente, impuesta por la Administración, en relación a otras zonas de Madrid.

Hemos vuelto a escribir una y cien veces en el mismo sentido, obteniendo como únicas concesiones:

- 50 papeleras viejas y usadas
- 30 bancos
- Desratización en la C/ Melchor Fernandez Almagro

Es decir, las migajas de los barrios poderosos de nuestra ciudad.

4.000 vecinos, fuimos los que nos dirigimos por escrito al Alcalde en demanda de la urbanización de los terrenos destinados a zonas verdes. La prensa, la radio, la televisión, la Iglesia, toda la opinión pública nos dió la razón, acogió nuestra petición, nos apoyó incondicionalmente y nos pregunta día a día por los resultados de nuestra gestión.

Intentamos arreglar nosotros mismos un jardín y hasta eso nos fué negado violentamente.

Resultado: Una ambigua declaración del Gerente Municipal de Urbanismo en la prensa diaria, sobre la urbanización de nuestras zonas verdes.

La ley nos apoya taxativamente con dos artículos que copiamos textualmente:

- 1º) "Las obras de urbanización y ajardinamiento serán por cuenta de los solicitantes" (en este caso constructores)
- 2º) "El arbolado y ajardinamiento de los espacios verdes se efectuará al menos en un 70 % de los mismos, no permitiéndose ninguna construcción en ellos"

Dicha ley nos sigue amparando, al estimar que ya hemos pagado la urbanización de esos terrenos en la compra de nuestros pisos, y que por lo tanto al igual que estos, nos pertenecen.

Hemos decidido llevar el asunto a los tribunales y que ellos decidan el plazo en que deben estar urbanizados nuestros terrenos, y si procede se indemnice a todos los vecinos del barrio de forma colectiva, por el descuido premeditado en este sentido.

Nos quedan todavía, preguntas en el aire que algún día serán contestadas, quedan hechos en el vacío, que inexplicablemente son contradictorios y quedan por otra parte, recuerdos amargos, que se consideraran pagados con la consecución de nuestros espacios verdes.

La prensa ha elogiado nuestra actitud, la radio habló de la "protesta romántica de la flor" y muchos han sido los que solidariamente nos han demostrado su apoyo por medio de cartas o bien aportaciones económicas para el pago de las sanciones impuestas, pensamos que injustamente, a nuestro Presidente y a nuestro director del Boletín.

Al final, queda la continuidad, la lucha diaria por unos derechos que nos son reconocidos a veces en la ley escrita, y que nos son negados en la práctica, queda la continuidad de nuestras acciones por conseguir algo que nos es vital, y queda el derecho constitucional de unos vecinos de defender sus intereses a través las "Asociaciones de Vecinos", contra viento y marea.

Nuestra última acción, ha sido la de pedir explicaciones al Gerente Municipal de Urbanismo, sobre las zonas verdes que van a acondicionar y sobre las fechas en que van a comenzar estas obras. Informaremos detalladamente de su contestación.

...PORQUE EN ESTE BARRIO, HAN PASADO MUCHAS COSAS, Y VAN A PASAR AÚN MUCHAS MAS (O)

# ¿SANIDAD?

5

En el número anterior, veíamos, como a pesar de que en el barrio vivimos mas de 120.000 personas (mas de 22.000 cartillas de la Seguridad Social), la asistencia sanitaria que la Seguridad Social nos presta, es bastante deficitaria, al no tener nuestro barrio ni ambulatorio ni consultorio propios, ni contar con servicios de urgencia de ningún tipo.

Esta insuficiente asistencia (tanto en calidad como en cantidad), que la Seguridad Social nos presta, esta motivando el que surjan cantidad de las llamadas Sociedades de Seguro Libre o "Iguales", verdaderas entidades mercantiles, que tienen como único fin el lucro, vendiendo lo que debería ser patrimonio de toda la sociedad: la asistencia médica.

Solo en nuestro barrio, y en un recuento aproximado, existen unos 12 Consultorios de este tipo, con un total de unos 3.000 afiliados (contando a 4 miembros por familia supondria mas de 12.000 personas) numero en el que no estan incluidos gran parte de los afiliados a Sociedades Médicas tipo Sanitas, Servicios Médicos S.A. etc, y que elevarían a una cifra considerable el número de vecinos que siendo "Beneficiarios" de la Seguridad Social tienen que afiliarse a estas empresas particulares, que venden a buen precio "asistencia medica", Las cuotas a pagar suelen oscilar sobre las 300 pts mes, nuevo gravamen sobre el ya reducido presupuesto familiar, sobre todo considerando que este gasto, lo hacemos por un concepto (el de recibir la asistencia medica necesaria) por el que ya hemos requetepagado, puesto que la cotización a la Seguridad Social es obligatoria para todos los trabajadores.

Las razones que obligan a este gran numero de familias de nuestro barrio a "igualarse" estan bien claras: Teniendo niños pequeños (o no tan pequeños), ancianos o personas delicadas, se necesita frecuentemente del médico o del practi-

# ¿SANIDAD?

cante para pequeñas cosas, y un ambulatorio a mas de 1 Km. con un horario tan rígido, no soluciona evidentemente este problema. Igual podría decirse de los catarros, caídas, inyecciones que hay que ponerse, intoxicaciones y cualquier otro tipo de dolencias que precisan de una atención rápida, y que reclaman la existencia de un Centro sanitario, bien dotado tanto de personal como de medios y con un Servicio de Urgencias que cubra tanto los días festivos como las noches, problema este, que en la actualidad, resulta agobiante), y que desde luego es función y obligación de la Seguridad Social montar, y al que evidentemente no deben ni pueden suplir estos consultorios y sociedades particulares que faltas de medios, con el único fin de conseguir unos beneficios, ofrecen la mayor parte de las veces una asistencia que deja mucho que desear.

Y YO OS PROMETO A TODOS  
(COMO ES VUESTRO DERECHO)  
UNA EFICAZ ATENCIÓN  
SANITARIA...

...¿SE REFIERE A  
LAS IGUALAS POR  
UN CASUAL?

NO... BUENO  
...YO ... LO  
QUE QUIERO  
DECIR... ES...  
QUE...

DEJELO, DEJELO  
YA ESTÁ CLARO



# ¡OJO CON EL GAS!



7

Unos dos mil vecinos de nuestro barrio vieron con sorpresa el sábado 13 de diciembre, como sus calentadores hacían un gran ruido y producían aparatosos fogonazos. La presión del gas era muy fuerte, y los calentadores no podían consumirlo. Sobre las 2,30 de la tarde comenzaron a producirse las intoxicaciones por gas, que afectarían a casi todos — los habitantes de las plazas de Puerto de la Cruz y Puerto de Maspalomas y los números de las calles de Betanzos y — Monforte de Lemos que corresponden a la 4ª fase. Unos 100 de ellos tuvieron que ser asistidos en La Paz. Muchos matrimonios y niños sufrieron desmayos, mareos, vómitos y rigidez de miembros.

Quizá fué Maria Gema Rodriguez, de tres meses de edad la — mas conmocionada "Estaba vistiéndola y se quedó rígida" — nos dice su abuela—. Se le apreció, en un primer momento, — conmovión cerebral, pero tras múltiples análisis, se vió que "todo era debido al gas". Fue dada de alta dos días — después.

El matrimonio Martin Gil y Abelina Ardila, recibieron oxígeno gota a gota durante varias horas. Muchas personas salieron a tomar oxígeno a la calle al notar ligeros trastornos.

Carreras, ambulancias, taxis, avisos, llamadas por teléfono, hasta bien entrada la noche. Un tremendo susto.

## OCURRIA POR TERCERA VEZ

"Me dijeron que enseguida vendría una brigada, pero nadie se presentó por aquí". dice el portero del nº 1 del Pto. de la Cruz". "Algo parecido sucedió hace año y medio" — nos comunica el portero del Pto. de la Cruz, 2. "En julio una chica de la limpieza se desmayó en el nº 5 y una madre y su hijo en el nº 4" añade la propietaria de la Farmacia de la zona.

**¿DONDE ESTAN LOS DELGAS?**

"Me dijeron que enseguida vendría una brigada, Al día siguiente vino un señor de GAS MADRID, diciendo que las instalaciones no reunían condiciones".-el portero del nº 2 - de Pto. de la Cruz- "Llamé a los del gas y me dijeron que cortase la llave, no pude, no tenía herramientas",-portero de Betanzos, 63.

**CAERAN LOS CULPABLES!**

Los médicos de la Paz llamaron a la Policía, a las 1,30 de la madrugada se presentó, calmó el susto de los vecinos y comunicó que se buscaría a los responsables hasta encontrarles "no se preocupen".

**¿POR QUE SUCEDIO?**

"Se ha roto una válvula de seguridad". Nos dijeron que fué la respuesta de GAS MADRID, S.A. a algunos vecinos de Pto. de la Cruz, nº 1, "Una tubería se ha roto al lado del Pabellón del Real Madrid". (Portero del nº 2 de Pto. de la Cruz)

La empresa, por medio de su Ingeniero, Sr. Pedresa nos comunicó que "la presión alzó sobre lo normal 60-120 mm. Una tubería de agua estalló. La subestación de la zona se inundó y se produjo ese alza de presión. Hubimos de achicar el agua. No fué gran cosa. No fuimos a la zona porque no nos avisó sino un usuario.

**!ESTE BANUS...!**

"Banus era responsable de la ventilación y de los conductos y rejillas de seguridad. No los hizo y ahora los tendremos que pagar nosotros" -el farmacéutico del Puerto de la Cruz. La empresa constructora BANUS, S.A. no previó que el gas -habría de escapar por algún sitio. Es difícil pensar en ello si además las disposiciones que regulan las instalaciones -no aparecieron hasta el 30-3-73 y 30-3-74.

Y ya se sabe, "Máximos beneficios, mínimos gastos" es el - eslogan de los constructores hoy.

Algunos vecinos no llevan un año con el gas ¿por qué tam- po poseen estos "novísimos sistemas"? ¡vaya Vd. a saber!.

## ALERTA LA ASOCIACION DEL BARRIO

Si los vecinos no se preocupan, nadie lo hará. Unos miles - de pesetas que ahogarán más si cabe, económicamente hablan- do, a unas 400 familias y ¡ya está!.

¿Y una explicación? ¿Es que no nos merecemos una explica- ción?. Pruebas hay: 100 asistidos en La Paz, calentadores quemados... y hasta tres pájaros muertos "los guardo en el congelador pues pienso denunciar a la empresa" dice la espo- sa de D. Esteban Marlasca.

La Asociación de vecinos recogió más de 220 firmas y las - envió a la prensa pidiendo una respuesta a GAS MADRID, a - los hechos y "responsabilidades si las hubiere". Ni la pren- sa ni los del gas han abierto el pico.



# "LOS COLES"

LA ENSEÑANZA ANDA RENQUEANDO EN NUESTRO BARRIO.-

Previendo un estudio de conjunto para el próximo número de nuestra revista, vamos a analizar ahora, una de las facetas que preocupa seriamente a un buen número de personas del barrio. Los padres de alumnos de los colegios "Villa Palasi" y "Tagore", que a principios de curso se las vieron negras para conseguir la apertura de ambos colegios, en previsión de que pudieran surgir nuevos problemas, y conscientes de que la tarea educativa exige la cooperación de los padres y educadores, decidieron formar las Asociaciones de Padres de Alumnos, acogiendo a lo previsto en la Ley General de Educación.

La iniciativa, recogida en principio con desconfianza por parte de la dirección de ambos centros, parece que lleva camino de plasmarse en algo concreto, después de las entrevistas que los padres han mantenido con los directores de ambos colegios.

Sin embargo, lo que de verdad esta quitando el sueño a mas de una madre es la "nueva" tarjeta de transporte que ha inventado el Colegio Tagore. Dicha tarjeta lleva una ficha con los datos del niño, y despues, al final, un texto en el que el padre del alumno autoriza el traslado en autobús del niño, redactado de forma tan confusa que parece autorizar al mismo tiempo a trasladar al niño a cualquier centro de enseñanza, aunque no sea el Tagore. Por lo que sabemos un gran numero de padres se negó a firmar dicha tarjeta, incluso una comisión se entrevistó con el responsable del transporte para pedir aclaraciones, siendo recibidos de una forma que algunos padres calificaron de grosera.

Los padres no piensan dar por terminado este asunto y quieren dirigirse al Ministerio, si es necesario, para obtener garantías de que no se va a tirar a ningun niño del co-

legio Tagore, porque no esta ni mucho menos clara la perspectiva cara al curso que viene. La directora ya ha sugerido que tendrán que solicitar de nuevo la plaza escolar, y por otra parte parece inminente la instalación de comedores, con lo que se suprimiría el transporte escolar del mediodía. La comida del niño sería abonada por los padres, lo que junto a la cuota por permanencias que ya se paga, va a poner el puesto por las nubes.

...SI, SI, LO QUE QUIERAN PERO SOMOS NOSOTROS QUIENES EN DEFINITIVA PAGAMOS EL PATO EN TODO.



Claro que a los padres siempre les queda la oportunidad de no aceptar las permanencias, aunque esto daría como resultado probable, el enfrentamiento o al menos la tirantez con los profesores del colegio, que ven en las mismas un complemento a lo exiguo de su salario.

En fin los padres de alumnos tendrán que ver como resuelven estos problemas, y no sería mala cosa, juntarse como a principio de curso y discutir las posibles soluciones.



"YA" 20-12-74

## BARRIO DEL PILAR

El gerente de Urbanismo dio cuenta de las conversaciones mantenidas con la empresa Banús sobre del barrio del Pilar. En estos

momentos están totalmente entregados al Ayuntamiento los terrenos para la construcción del parque de la Alcazaba, tendrá unas 14 hectáreas, aunque el terreno es de 16, para viales y otros espacios. Se están recapitulando los espacios libres entre bloques que son de propiedad particular, se van a realizar las zonas de aparcamiento y otros espacios libres, algunos de ellos son espacios ajardinados que ya lo fueron en su día. Estos espacios entre bloques, una vez ajardinados por el Ayuntamiento deberán ser cuidados por los propietarios. El Ayuntamiento hará el proyecto del parque de la Alcazaba y ejecutará las obras de

ajardinamiento, siendo costeados por la inmobiliaria.



"ABC" 22-12-74

## Un vecino del barrio del Pilar sancionado con 50.000 pesetas

Don Juan Ramón Ros y Ros, de veintiséis años, casado, que ostenta la presidencia de la Asociación de Vecinos del Barrio del Pilar, en trámite de constitución legal, ha sido sancionado con 50.000 pesetas por el director general de Seguridad, según informa Cifra.

La causa de esta sanción económica es su participación y aprobación en la confección de unas flores de papel con inscripciones que fueron portadas por los vecinos del barrio en el transcurso de una manifestación ilegal el pasado día 1, en protesta por la falta de jardines; problema resoluble por otros procedimientos, según declara la notificación dirigida al señor Ros y Ros por la Jefatura Superior de Policía de Madrid.

"PUEBLO" 23-12-74

Finalicemos diciendo que la única «revolución de la flor» que hubo en España terminó con su promotor en la Dirección General de Seguridad. Fue en un barrio de Madrid, donde se pedían solamente jardines. Como símbolo de esa petición se confeccionaron flores de papel: «Las queremos de verdad», decían los manifestantes.

Fernando QNEGA

"YA" 23-12-74

## Multa al presidente de la Asociación de Vecinos del Barrio del Pilar

MADRID. (Cifra).—Don Juan Ramón Ros y Ros, de veintiséis años, casado, que ostenta la presidencia de la Asociación de Vecinos del Barrio del Pilar, en trámite de constitución legal, ha sido sancionado con cincuenta mil pesetas por el director general de Seguridad.

La causa de esta sanción económica es su participación y aprobación en la confección de unas flores de papel con inscripciones que fueron portadas por los vecinos del barrio en el transcurso de una manifestación ilegal el pasado día 1, en protesta por la falta de jardines; problema resoluble por otros procedimientos, según declara la notificación dirigida al señor Ros y Ros por la Jefatura Superior de Policía de Madrid.

Y SIN OLVIDAR  
LA MULTA DE  
50.000 PTS.  
QUE LE CAYÓ  
AL PARROCO  
DE N.ª S.ª  
DEL VAL, DE  
LA CUAL IN-  
FORMAMOS  
EN LA PAG. 2  
DEL NUMERO  
ANTERIOR.

CAMBIO 16 Nº 164 6-ENE-75

DIGASELO CON FLORES

Hace meses, un slogan publicitario, de los que hacen mella en el pueblo sencillo, invitaba a todos los españoles a dialogar interponiendo siempre como arma ofensiva la flor. Es mejor y produce menos daño: ¡Dígaselo con flores!

Así al menos lo entendieron Juan Ramón Ros y Ros, presidente de la Asociación de Vecinos del Barrio del Pilar y los habitantes de dicho barrio. Intentaron decirle al señor Banús que en los contratos de sus pisos iban incluidas, cuando los compraron, zonas ajardinadas. Y se lo dijeron con flores, de papel, pero flores también. Pero quizá por eso al señor Ros y Ros la Dirección General de Seguridad le ha puesto una multa de 50.000 pesetas.

## LOS PARQUES Y JARDINES DEL BARRIO DEL PILAR CONTINUAN RECLAMADOS POR LOS VECINOS

**LA FORMULA DE CONSTRUCCION MUNICIPAL Y LUEGO EXIGENCIA DEL PAGO A LA EMPRESA QUE HA INCUMPLIDO PUEDE SER UNA BUENA SOLUCION**

Madrid. (De nuestra Redacción.) Los problemas de los vecinos del barrio del Pilar no se resuelven. La construcción de sus parques y jardines sigue siendo una legítima aspiración de estos madrileños, aunque los trámites vayan despacio y, en ocasiones, mucho más de lo que corresponde al dinamismo que el alcalde solicitó un día de la Gerencia Municipal de Urbanismo. Para la Asociación de Vecinos del barrio del Pilar (en trámite) en la Gerencia de Urbanismo no existe este dinamismo, sino todo lo contrario.

En el barrio del Pilar «llueve sobre mojado» y falta haría que no se tratara de una frase metafórica, puesto que los índices de contaminación están demandando agua del cielo de Madrid, a fin de que se purifique el ambiente... Lo que queda claro es la dilatación de plazos y plazos para que el barrio del Pilar luzca sus zonas verdes, conforme estaba programado y conforme es justo que se cumpla aquello exigido, aceptado, proyectado y programado. Ya conocen nuestros lectores el problema. Las zonas verdes del barrio del Pilar no aparecen. Y los vecinos reclaman y reclaman, unas veces con mayor y otra con menor eco. Unas veces con mejor dirección, en cuanto a eficacia se refiere, y otras veces con menos fortuna en el sistema de planteamiento. En cualquier caso, llevan razón. Y de eso se trata. Los vecinos del barrio del Pilar deben conseguir sus parques y jardines.

En eso estamos. Aseguran los vecinos que la Gerencia Municipal de Urbanismo ha prometido encargarse de la realización, aunque luego exija el pago a la empresa Banús. Es como cuando una casa en ruina no es derribada por su propietario. Entonces, el alcalde no se

cruza de brazos. Manda a los servicios municipales correspondientes la realización de la demolición y comienza la cuenta de débito, que el Ayuntamiento cobrará un día, cuando el solar «pretenda» dar rendimiento económico. En tanto el pleito se resuelve o no, un barrio madrileño se encuentra pobremente terminado, sin zonas verdes. Y el Ayuntamiento tiene algo que decir en esto.

Con fecha 21 de diciembre último, los vecinos del barrio del Pilar enviaron un escrito al gerente de Urbanismo, solicitando la concreción de unas declaraciones del señor González de Diego salidas a la luz por aquellos días, referentes a la construcción de los parques y jardines del barrio del Pilar. Pasadas las fiestas —que podrían ser una justificación al retraso de la respuesta—, los vecinos del barrio del Pilar no tienen noticias de la Gerencia Municipal de Urbanismo. El escrito de los vecinos exponía y solicitaba lo siguiente:

Se necesita aclaración escrita, a fin de proceder legalmente y mediante las actuaciones judiciales pertinentes, de los siguientes puntos relacionados con el problema de las zonas verdes del barrio del Pilar y en razón directa de las declaraciones efectuadas por el gerente Municipal de Urbanismo, en la prensa diaria.

- Información detallada y marcada en el plano que se adjunta, de las zonas verdes, jardines, parques y demás espacios libres que se van a urbanizar.

- Fechas de comienzos en cada uno de ellos de las obras.

- Informe particularmente de las zonas pedidas en escritos al alcalde y a José Banús, S. A., por los vecinos del barrio del Pilar.

- Información detallada y marcada en el plano ya mencionado, de los aparcamientos que se van a urbanizar.

Los vecinos terminan su escrito solicitando información urgente a fin de proceder a la tramitación judicial que hubiere lugar.

"ABC"

11 - ENE - 75.

# ASOCIACIONES-I (15)

Las medidas represivas (nuestro barrio las tiene bien próximas) de que están siendo objeto numerosas Asociaciones de Vecinos, de Amas de Casa etc, han provocado el que un buen número de ellas, se unan para afrontar juntas este problema, en principio ajeno a sus objetivos específicos (defensa de los intereses de las barriadas, de los consumidores.....), pero que supone una amenaza para el libre desenvolvimiento de sus actividades, constantemente entorpecidas.

Todas ellas, han elaborado un escrito del que transcribimos parte, y en el que después ~~de~~dejar claro que estas Asociaciones surgen como respuesta colectiva de los vecinos para defender sus derechos y participar en la solución de los problemas urbanísticos, sanitarios, de transportes, colegios etc, que sobre todo, los barrios periféricos padecen, expresan su extrañeza por las dificultades que vienen encontrando para la defensa de sus intereses: Prohibición de reuniones y Asambleas, Negativa a autorizar charlas y coloquios, Constantes dificultades para que las asociaciones y sus miembros manifiesten públicamente sus opiniones y peticiones ante los problemas de sus barrios y otras más que ellas enumeran y entre las que cabe incluir la reciente multa al presidente de nuestra Asociación. Dicen taxativamente: "Este tipo de hechos que se vienen repitiendo ultimamente de forma alarmante, nos impiden participar en la resolución de los muchos problemas que nos afectan, ya que nos privan de una serie de derechos fundamentales de toda persona humana: los derechos de reunión asociación y expresión". Terminan pidiendo que se tomen las medidas destinadas a la ordenación jurídica adecuada de estos derechos, que garanticen su libre ejercicio.

Manifestar su repulsa ante actos como la suspensión de la inauguración del Aula Cultural de Vallecas o la multa impuesta al presidente de nuestra Asociación (por citar solo algunos) es un compromiso que todas estas Asociaciones parecen dispuestas a adoptar.

Nuestro apoyo más decidido a esta iniciativa que como vecinos y ciudadanos hacemos nuestra, porque defender nuestras Asociaciones, fundamentales para la salvaguarda de nuestros intereses diariamente atropellados, defender el derecho a reunirnos para tratar libremente nuestros problemas, es obligación de todos los ciudadanos conscientes, que aspiran a participar activamente en la conformación de la sociedad a que pertenecen.



La subida de precios, es desde hace ya algún tiempo, el "fatal" protagonista de las conversaciones. La carestía de la vida desplaza en no pocas ocasiones temas tan tradicionales en cualquier tertulia como el fútbol u otros. Es un fenómeno que refleja una triste realidad. El ciudadano español ve cómo su poder adquisitivo desciende vertiginosamente con el paso de las semanas, y cuando ve los porcentajes de subidas de precios que proporciona el Instituto Nacional de Estadística (según este Organismo el coste de vida en 1974 alcanzará un incremento del 15 ó 16 por 100), no puede dejar de pensar con socarronería (es algo muy recurrido por los españoles) mezclada de indignación, que el I.N.E. hace "sus cálculos", y que estos tienen muy poco que ver con la realidad económica que se vive y sufre.

Pero según otro cálculo -más aproximado-, que hace CIUDADANO, en seis meses, la alimentación ha subido una media de 18,5 por 100, el vestido y calzado un 15,5 por 100, artículos de higiene y limpieza un 22 por 100, transporte y comunicaciones un 32 por 100, enseñanza 18,6 por 100, artículos de recreo mínimamente necesarios -tabacos, libros..) un 38 por 100, y últimamente los sellos de correos con un 50 por 100 y el pan un 7,5 por 100.

Hasta aquí los datos, aunque algunos de ellos pecan de tímidos y se omiten otros, como la ropa de niños que ha tenido subidas brutales.

Y ahora pasamos a la segunda parte... ¿Que sueldos han subido en estos porcentajes en los últimos seis meses?. Es pues lógico que el ciudadano español esté a punto de explotar.

El panorama de huelgas y conflictos laborales de los tres últimos meses, presenta una gran generalidad a todo lo lar-

# ¡PRECIOS!

go y ancho del País, desde luego la situación en cuanto a número de trabajadores implicados y horas de trabajo perdidas es muy superior a la de los últimos años.

Toda esta situación ha tenido un motivo preferente: los aumentos salariales y en general la lucha contra la carestía de la vida.

Aunque cada conflicto tiene un origen y un desarrollo propio podemos indicar como reivindicaciones comunes a todos ellos las siguientes:

- 5.000 ptas. de aumento mensual para todas las categorías, con revisión semestral.
- Cuarenta horas semanales de trabajo
- Treinta días de vacaciones
- I.R.T.P (Impuesto al Rendimiento del Trabajo Personal) a cargo de la empresa.
- Libertad de asamblea, reunión, huelga, derecho a la información.



DE "EL PAPUS" N°64 (3-ENE-75)

Las declaraciones oficiales echando la culpa a la crisis económica mundial, al petróleo y a la escasez de materias primas, ya no convencen a nadie. Pero las consecuencias -

# ¡PRECIOS!

19

las están pagando principalmente los sectores económica-mente débiles (como siempre); agricultores, que denuncian los ruinosos precios que perciben por sus productos. Los pequeños comerciantes, que ven sus reducidos márgenes con- gelados desde hace siete años, a la vez que aumentan sus gastos, impuestos, etc. La carestía ha dejado de ser moti-vo de quejas y lamentos individuales para convertirse en un clamor nacional que abarca a los más amplios sectores del país.

Recientemente en Getafe (Madrid), se efectuó un boicot a los mercados total, que fué secundado por gran parte de - la población. Los Consejos de Trabajadores y otras entida- des y miembros del mundo laboral, alzan su voz por la vio- lencia continua que supone la subida de precios, al tiem- po que se mantienen salarios muy por debajo de las necesi- dades vitales actuales.



Consecuentemente con lo acordado en la Asamblea de Vecinos celebrada en Noviembre sobre las acciones que todos consideramos mas adecuadas, cara a obtener nuestros parques, los grupos que en ella se constituyeron, han ido realizando un trabajo cada vez mas importante, y ya se comienzan a ver sus efectos, por lo menos de una forma verbal, si nos atenemos a lo expuesto por el Gerente de urbanismo, en rueda de prensa celebrada el dia 20-12-74, tal como se puede ver en la reproducción de la misma que apareció en el periodico "YA".

No hay duda de que este hecho, el que por vez primera un alto cargo de la administración se haya visto en la necesidad de tomar en consideración un problema que se encontraba pendiente desde hace 10 años en nuestro barrio, se ha debido al esfuerzo, trabajo, entusiasmo y decidida voluntad de todos nosotros, vecinos del barrio del Pilar, de luchar por lo nuestro, y esto de forma activa, como ciudadanos conscientes de nuestros derechos escamoteados, saliendo asi de la pasividad, individualismo y del "aquí no se puede hacer nada", a que hasta ahora habíamos estado sometidos.

Este primer paso es importante, afecta al parque de la Alcazaba, con 140.000 metros de zona ajardinada y 20.000 mas para accesos. Este "futuro" parque se encuentra en los descampados próximos al Instituto y la Ciudad Altamira.

De todas formas, hemos de informaros, que la Asociación de Vecinos no ha tenido notificación oficial por parte de la Gerencia de Urbanismo ni del mismo Ayuntamiento, por lo que con fecha 21 de Diciembre, la Asociación hizo entrega certificada de carta firmada por nuestro secretario, en la que solicitábamos, que nos detallasen los límites y configuración de dicho parque de la Alcazaba, para lo que adjuntábamos plano de la zona, tanto en la Gerencia de Urbanismo, como copia dirigida al Alcalde del Ayuntamiento.

Esperamos que próximamente os podamos informar de esta gestión.

Como no hay duda de que este mes de Diciembre pasado ha

sido rico en iniciativas en el Barrio, hemos de señalar, el éxito obtenido por la 1ª EXPOSICION DE URBANISMO EN EL BARRIO que con gran afluencia de vecinos, ha tenido lugar en los locales de la parroquia del Val, entre los días 22 de Diciembre y 5 de Enero. En ella se recogían, en una visión general, la colección de planos, que con su frialdad de datos curvas, y diseños, y emplazamiento de viviendas, demostraban mas que con discursos, la realidad y lo fundamentado de nuestras reclamaciones, porque ahí se veía claramente, como en los proyectos generales del barrio, se dibujaban una serie de parques y jardines que debian ser ejecutados por la empresa con cesionaria de la urbanización, y cuya ubicación total sobrepasa los 200.000 metros.

♪ ¿DONDE ♪  
ESTÁN LOS  
PARQUES ?  
MATA-RILE  
RILE-RILE  
¿DONDE ESTÁN  
LOS PARQUES?  
MATA-RILE  
RILE-RON  
ICHIN-PONI  
♪ ♪ ♪



Nos parece esta exposición tan importante, que pensamos de una forma u otra mantenerla abierta de forma permanente, para lo que contamos con enriquecerla con el material que nos entregara el Colegio de Arquitectos de Madrid, procedente de una exposición que dicho colegio va a montar sobre problemas de Urbanismo y donde figurara, junto con otros barrios de Madrid, y no hay duda que por derecho propia dado

los problemas que tenemos, el Barrio del Pilar. Pretendemos que esta exposicion nuestra, sea una continua denuncia y un recordatorio para todos los vecinos, de la tarea a realizar hasta conseguir unas condiciones de vida mas humanas y mas dignas.

Debemos señalar tambien, la celebración simultanea, de un Concurso de Cartas a los Reyes Magos, de los niños del Barrio, esperamos poder reproducir en estas paginas la carta premiada.



Por último la Comisión Jurídica, que como tal se constituyó en la Asamblea de Vecinos, nos informa de las gestiones para proceder ante los tribunales contra la empresa constructora José Banús S.A., siguen adelante y ya se han establecido acuerdos con un abogado especialista en temas de derecho civil, que se ha hecho cargo del asunto, despues de haber estudiado el dossier que se le entregó, asi como las Ordenanzas, que dadas por la Gerencia de Urbanismo, existían y existen sobre la zona. En este sentido nos comunican, que proxicamente se realizará una convocatoria a cada Presidente de Comunidad en carta entregada personalmente, con objeto de que se redojan firmas por cada bloque de viviendas, y que en asamblea estudiemos todos todos la mejor forma de llevar el proceso jurídico adelante, hasta que tengamos todos los parques, que en justicia y por derecho nos corresponden.

La constancia en la reclamación de lo que es nuestro es importante y nos marca el camino a seguir, y es lo que junto con la unidad de todo el barrio, de todos los vecinos, nos permitirá conseguir que la vida en nuestro barrio sea menos incomoda, habiendo conquistado el derecho a que nuestros hijos puedan jugar alegre y despreocupadamente en los parques.



REPRODUCIMOS AQUI, EL INTERESANTE TEXTO DE UNA HISTORIETA APARECIDA EN LA GACETA DE DERECHO SOCIAL Y EN LOS BOLETINES DE LA HOAC. VEA Y MEDITE.



# BARRIO DEL PILAR

BOLETIN  
INFORMATIVO  
DE LAS  
COMUNIDADES  
PARROQUIALES

Director:  
JULIAN SANABRIAS  
Redacción:  
C/PONFERRADA, 49

PUBLICACION MENSUAL  
FEBRERO 1975  
Deposito Legal: M-2774-74

11

7  
PTS

## Banús, acosado \*



Tres grandes barrios de Madrid han emprendido o emprenden acción judicial contra el apellido Banús, el Onassis hispánico que construye jaulas verticales, amasa colmenas humanas y devora parques y jardines mientras reposa en su Scorpions malagueño —el Puerto Banús— rodeado de políticos, príncipes y agakanes, siempre vigilado de cerca —eso sí— por la prensa del corazón. El “gran promotor” con todas sus cruces y méritos a cuestas ha sido torpedeado, primero, con flores de papel, para ser acosado ahora, por los mismos vecinos, con pliegos de juzgado.

REVISTA “DOBLON”  
Nº 17 - 8 Febrero 1975

“EXTRA”  
PRIMER ANIVERSARIO  
I YA TENEMOS UN AÑO!

¿POR QUE FIDEN LOS CRISTIANOS LA AMNISTIA?:

A muchos cristianos de estas latitudes, les sorprendió la noticia que el domingo daba el periódico "Ya" y el lunes "informaciones", bajo este titular "DESALOJADA LA PARROQUIA DE SAN FEDERICO DE VALDEZARZA". El motivo, según decían los citados diarios, fué el siguiente: El sábado día 25 de enero a las 6 de la tarde, se celebró un acto sobre la Reconciliación y la Amnistía.

Esto ha sembrado serios interrogantes a bastantes cristianos de la zona ¿Puede la Iglesia o en nombre de la Iglesia pedirse la amnistía para los presos políticos? ¿Qué dice la Iglesia de todo esto?. ¿Habrá alguna palabra en la Biblia que nos dé luz sobre este problema, o más bien será algo que se les ha ocurrido a un grupo de cristianos "progres" y contestatarios?.

El tema ha venido a suscitar discusiones más o menos acaloradas entre muchos que se llaman católicos, pero que no comprenden estas cosas. Por eso veamos qué dice la Sagrada Escritura y qué ha dicho la Iglesia a lo largo de la Historia.

Ya en el Antiguo Testamento, en el Levítico se habla claramente del año Santo, del Año Jubilar, así el Cap. 25, nos dice — "como Dios es el único Señor y dueño de la tierra", y el año Jubilar que se celebra cada 50 años significa "LA LIBERACION PARA TODOS LOS HABITANTES DEL PAIS". Isaias nos dirá: "El Espíritu del Señor esta sobre mí.. a anunciar la buena nueva a los pobres me ha enviado: a pregonar a los cautivos su liberación y a los reclusos la libertad, a pregonar año de Gracia de Yahve

RECONCILIACION supone una condición nueva; tirar los muros que dividen, que separan y empezar a caminar juntos. Supone un cambio radical donde no haya vencedores ni vencidos. AMNISTIA significa olvido. Esto es imprescindible para que encontremos la paz, para que sea posible la convivencia, la Reconciliación. La Iglesia no puede lavarse las manos a la hora de trazar caminos.

Hace un año que salió a la calle nuestro primer Boletín, hace un año que llenos de ilusión y convencidos de la necesidad de informar de nuestros afanes a la opinión pública, unos cuantos vecinos decidimos trabajar en este quehacer.

Diez números hablan por si solos de la trayectoria seguida durante este tiempo y expresan claramente el trabajo continuo de los que empezaron y de los muchos vecinos que se han ido uniendo en estos meses.

Reflejar aquí los logros estaría fuera de lugar, nos interesa sobre todo las fuerzas asociativas que se han podido crear a su alrededor y a partir de estas hojas, que han ido cumpliendo sus etapas mejor o peor, pero que pensamos han cumplido al fin y al cabo una labor que había que hacer.

Primero sirvió de grito de alerta denunciando los muchos problemas que tenemos, luego fue el núcleo donde se forjó la Asociación de Vecinos, que hoy es una realidad.

En estas páginas se han venido comunicando a través de todo el año, cuantos problemas y situaciones afectan a la vida de nuestra comunidad.

El Boletín se ha convertido en poco tiempo en un órgano necesario para el desarrollo de las actividades, de las que ha sido fiel portavoz. Comenzó con una tirada de 1.000 ejemplares y hoy, en su primer aniversario, llega a los 2000, mejora su impresión y quiere mejorar poco a poco su contenido a fin de que esas 2.000 familias que lo leen sean cinco, diez o veinte mil las que lo pidan.

Labor de todos es que siga saliendo y recogiendo el sentir de un barrio, que ha despertado de su letargo y lucha por conseguir unas formas de vida mas acordes con los tiempos actuales.

Son necesarias muchas suscripciones para mantener económicamente lo que mes tras mes es deficitario.

Son necesarias muchas colaboraciones de toda índole pa-

ra mejorar en todos los sentidos este boletín, de modo que cada vez mejor, cumpla su función de mantenernos informados acerca de las actividades que para conseguir nuestras metas estamos llevando a cabo, de los logros y aspiraciones de todos.



¡MUCHAS COSAS  
QUE IREMOS  
CONSIGUIENDO  
CON TODO  
EL TIEMPO  
POR DELANTE!  
¡DE PENSARLO  
ME SIENTO  
REJUVENECER

¡QUEREMOS  
NUESTROS  
PARQUES  
¡VAHORA!

# TRANSPORTES - 1. (5)

Señores redactores, les escribo para comunicarles, que he dado con la solución al problema de los transportes ¿SI?, Pues sí; así como lo oyen. Todo se me ocurrió por tres noticias que leía en los periodicos.

Un día me desayuné con que a la Ciudad de los Periodistas tenía un nuevo autobus, el 83, que les llevaba hasta Moncloa. Me alegré por ellos, pero pensé en el recorrido: Que si Dehesa de la Villa, que si carretera del Pardo, que si carretera de la Playa... Ni rozaba nuestro Barrio, señores redactores; ni rozaba.

Unos días después, supe con satisfacción, que los vecinos de Peña Grande, podían llegar "al centro en autobus", por "ocho pelas", aunque cambiasen de línea. "Tenemos un billete combinado," me dijeron.

La Tercera noticia, fué reciente. Según informes, el número de viajeros de las líneas periféricas ha bajado en casi tres millones en 1.973, mientras que los de la E.M.T. han aumentado en 358. Al leerlo me dije: "Estos no se han pasado por El Pilar". "Pero si me tengo que arrugar todos los días para entrar en la P-28". "¿Es que la P-28 sostiene a las demás líneas periféricas y por eso no quieren dejar - que el "44" llegue hasta aquí y les haga la competencia?".

Y pensando, pensando, llegué a la conclusión de que a los de aquí nos tienen olvidados; o nos tienen manfa,.. Ni autobus nuevo, ni billete combinado, ni "44", ni "ná".

Se me ocurrió de pronto. ¿Por qué no nos hacemos un carnet que diga que los que vivimos aquí, somos de la sierra, o de la Zona Norte, ó de Madrid. Contra menos detalles mejor porque creo que es cuestión de manfa. Así nos harían caso

cuando nos quejemos.

Propóngalo, pues no creo que sean sólo cosas mías.



¡Si empiezo a hablar no acabo!. ¿Quieren que les cuente?  
 ¿Y el ambulatorio, los jardines...? No sigo, porque me -  
 disparo y luego mi mujer dice que si soy... que si no soy  
 !A ver si me hacen caso! !Es que ya es problema familiar!  
 ¿Saben que mi chico sueña en voz alta, aunque no les inte  
 rese? ¿ Y saben lo que dice?... Pues que quiere ir"al Cen  
 tro en autobus" !Ya me dirán que hago!.

UN VECINO

...ERASE UNA  
 VEZ UN  
 METRO QUE  
 SE FUE A  
 UN KILOME-  
 TRO...



# PRECIOS = 1

7

El tema precios, o para hablar con más propiedad, el tema "subidas", se está convirtiendo en el pan nuestro de cada día, o mejor en la necesidad de ir reduciendo el consumo de ése pan nuestro, que se está poniendo por las nubes. Una nueva subida, 1 pts por kilo de pan, completa la que se produjo hace cinco meses (Agosto del pasado año), y viene a sumarse al fraude que en el peso del pan venimos sufriendo comprando kilos de 800 gramos. Esta falta de peso, está suponiendo solo para Madrid (según noticia aparecida en la prensa diaria), unos beneficios de 1000.000.000 (¡mil millones!) de pesetas año. ¿Escandaloso?, creo que este adjetivo se nos queda corto.

Pero continuemos con el suma y sigue de productos, que sólo en este mes de Enero, cuando aún no nos habíamos recuperado de las subidas sufridas a finales del 74 (léase monstruosa subida del aceite), se están produciendo. Así, la leche, sube más de 3 pts litro, de las que solo 1,50 son para el ganadero, quedando el resto (más de la mitad) para las Centrales Lecheras. Sube también el gas ciudad y las bombonas de butano, y en un 13 % las tarifas eléctricas, subida ésta que voces autorizadas, han calificado no solo de desorbitada, sino de ilegal, ya que contraviene el decreto Ley de 211-12-72, en el que claramente se decía que no podrían subir (hasta Abril .del 76) más de lo que subiera el precio del fuel-oil. Si tenemos en cuenta que el aumento del precio de este producto no ha sobrepasado el 5,5 % (Ver Triunfo), la afirmación de que la subida de las tarifas eléctricas es ilegal, parece fuera de toda duda. La excepción hecha para los consumidores de menos de 40 Kv/mes, no quita nada a este problema ya que afecta a un número insignificante de población.

Ante ésta situación, la pregunta sobre la eficacia de los organismos oficiales que pomposamente se denominan como de "defensa del consumidor", se hace inevitable, y la respuesta

desgraciadamente también. Esclarecedor ha resultado el acontecimiento, profusamente aireado, de la dimisión del primer Presidente del Consejo de los Consumidores, cuando llevaba dos meses en ejercicio. Los motivos parece que eran el que no se le había facilitado información sobre estas subidas cuando la solicitó. ¿Que papel puede cumplir un organismo teóricamente creado para la defensa del consumidor si ni siquiera se le informa de las medidas que sobre precios va a tomar la Administración y que no está representado en la Junta Superior de Precios, que es donde se cuecen estas decisiones? o mejor ¿Para que crea la Administración un organismo al que se le va a impedir cualquier participación (ni siquiera se le va a oír) a la hora de tomar decisiones sobre subidas, como las que comentamos?. El hecho de esta dimisión nos deja bien claro lo poco (nada) que los consumidores podemos esperar de estos organismo.

¿ Debemos sacar de lo anterior la conclusión de que no podemos hacer nada y tenemos que resignarnos a ver como cada día nuestro poder adquisitivo es menor, y como se deteriora nuestro nivel de vida? En absoluto, la defensa de nuestros intereses, tan maleados, es un derecho al que no podemos renunciar. Las plataformas reivindicativas elaboradas y defendidas por los trabajadores en las empresas, en las que, como veíamos en el número anterior, un punto básico es la petición de una subida salarial de 5.000 pts, nos muestran hasta que

BUENAS, SOY EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE CONSUMIDORES Y VENIA A SOLICITAR INFORMACION SOBRE LAS ULTIMAS SUBIDAS ...

¡A VER! LA DIMISION DE ESTE SEÑOR

¡MARCHANDO!

punto los trabajadores estamos dispuestos a defender una vida digna y a no permitir que la actual crisis económica recaiga exclusivamente sobre nosotros, como pretenden las empresas que se niegan a reducir los enormes beneficios que en estos años de crecimiento han venido obteniendo. Este y la participación de todos en las **Asociaciones** de Vecinos y Amas de casa, que en todas las barriadas se están constituyendo son los caminos a seguir.

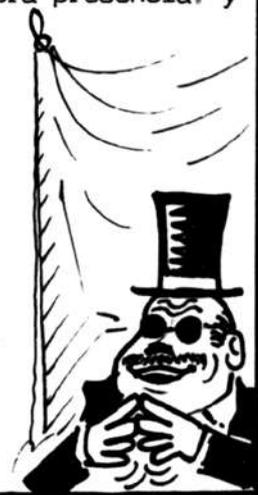
Las Asociaciones de Amas de Casa, algunas de las cuales llevan ya varios años funcionando, se están revelando como un eficaz instrumento para nuestra defensa, oponiéndose a la arbitrariedad de unas subidas tan claramente escandalosas, como las aludidas. El elaborar objetivos claros que nos defiendan tanto de estas subidas abusivas, como de los innumerables fraudes (en calidad, peso etc) que diariamente padecemos y ante los cuales individualmente nos sentimos impotentes es lo que se están proponiendo estas Asociaciones, que todas las Amas de Casa debemos potenciar con nuestra presencia. y activa colaboración.

...DESDE LUEGO VDS. NO SE CONTENTAN CON NADA¿EH?

NO, SI ES QUE ...

MIRAR HIJOS, SI NO SUBIMOS LOS PRECIOS NO OS DAMOS MOTIVOS PARA PROTESTAR, Y SI NO PROTESTAIS ¿QUE OS QUEDA EN ESTA VIDA?

¡AH BUENO SI ES POR ESO



GRAN CAPITOSTE



J.P.

**PROCESO 1.001**: EL SUPREMO REVOCÓ LA SENTENCIA DEL T.O.P.

El sábado por la mañana, se les comunicó a los abogados defensores de los miembros de Comisiones Obreras procesados en el 1.001 (que mantenían una huelga de hambre desde el día 11 en la prisión de Carabanchel) la resolución de la Sala 2ª del Tribunal Supremo por la que se revoca la sentencia del T.O.P. del 27 de Diciembre de 1973 (Triunfo, 22 Febrero). Al casar y anular las sentencias del T.O.P. las condenas quedarán rebajadas considerablemente.

**MERCADOS EN CONFLICTO**: El martes, muchas amas de casa se quedaron sin poder realizar su compra diaria, tras el cierre de muchos detallistas en casi todos los mercados de Madrid. Las tensiones entre los detallistas tuvieron su origen en un incidente que se produjo días atrás entre un comerciante y un inspector de mercados. Según la nota oficial, el comerciante había llegado a esgrimir un arma blanca al ser denunciado por el inspector y al día siguiente fue detenido. Más tarde el grupo de detallistas, a través de su junta directiva, dio a conocer otra nota en la que se desmentía esta versión y se advertía sobre supuestas actividades provocativas de parte de algunos inspectores (CAMBIO-16, del 10-16 de Febrero).

**SUMISIÓN A COMERCIO**: Las amas de casa barcelonesas acusan al Consejo de Consumidores de sumisión a los intereses del Ministerio de Comercio, en torno al asunto de la puesta a la venta de aceite por parte de la CAT. El precio al público a 90 pts. representa al Ministerio de Comercio una ganancia de casi el 80%.

MADRID, 13.—Por fin los vecinos del barrio del Pilar han recibido respuesta a la carta que, en su día, dirigieron a la Gerencia Municipal de Urbanismo, interesándose por la definitiva instalación de parques en el barrio. La Gerencia ha manifestado a los vecinos que en fecha inmediata se iniciará en las obras para el acondicionamiento del parque de la Alcabala, así como de otro parque que tiene cuatro hectáreas de superficie.

El tema es ya viejo, tan viejo que si se hubiera acometido la instalación de los parques cuando los vecinos iniciaron sus reclamaciones, hoy los árboles serían ya adultos, dando alegría a una zona en la que niños y ancianos no tienen más recurso que la andanza callejera —y eso que, afortunadamente, el Ayuntamiento tuvo la feliz idea de poner algunos bancos en la vía pública para acoger a esos centenares de ancianos que hacen su tertulia al sol mañanero.

Desde el primer momento las quejas del vecindario se dirigieron hacia la empresa promotora. Al principio no se obtuvo más que la callada por respuesta. Luego se fueron dando largas, rebote de «balones» en torno a la competencia municipal o privada para la creación de los mencionados parques, y al fin, el alcalde, señor García-Lomas, dio órdenes concretas al gerente de Urbanismo: que se cite a los responsables de la empresa promotora y se establezca con ellos el acuerdo necesario, para que las aspiraciones de los vecinos sean atendidas.

#### BANUS HARA SU APORTACION ECONOMICA

Las conversaciones entre la Gerencia de Urbanismo y la empresa promotora se iniciaron. Fueron largas y difíciles en sus matizaciones, y al fin parece que se llegó al acuerdo definitivo. Banus realizará el proyecto del parque de la Al-

cazaba, que será presentado para su aprobación a la Gerencia Municipal de Urbanismo, y posteriormente será la Delegación Municipal de Obras y Servicios Urbanos la que llevará adelante la ejecución del proyecto. Sin embargo, la última vez que los periodistas preguntamos sobre este tema en la habitual rueda de Prensa municipal, quedaba pendiente matizar la aportación económica correspondiente a Banus, y además el momento en que ésta se haría efectiva al Ayuntamiento.

Parece que todo ha debido quedar ya perfectamente claro, permitiendo a la Gerencia Municipal de Urbanismo comunicar a los vecinos que los parques serán una realidad en fecha inmediata.

Continúan las conversaciones entre la Gerencia y la empresa promotora para precisar también el arreglo de las zonas verdes situadas entre bloques. El gerente, señor De Diego, manifestó recientemente a los periodistas que esos espacios cuya conservación corresponde a los vecinos, ya que forman parte de los mismos bloques, habían sido planteados, en su día por la empresa promotora, pero que el descuido y el mal uso de tales espacios verdes había llevado a la desaparición casi total de las plantaciones.

Añadió el gerente que era decisión del Ayuntamiento que tales zonas volvieran a acondicionarse para ser definitivamente puestas al cuidado y mantenimiento de los vecinos. Esta debe ser, en suma, la cuestión que ahora se trata y esperamos que los resultados se produzcan también dentro de ese plazo inmediato señalado por la Gerencia para la instalación de los parques.

## Dos parques van a ser reali- zados en fecha inme- diata

#### LA ACTUACION JUDICIAL SEGUIRA ADELANTE

Las promesas hechas por la Gerencia no pueden, sin embargo, dejar inactivos a los vecinos que en su día promovieron las reclamaciones. Las promesas tendrán que transformarse en parques para que el barrio del Pilar pueda creer en ellas. Por eso, los afectados han decidido no renunciar a los trámites judiciales que recientemente acordaron.

En fin, se está haciendo un estudio legal de las deficiencias del barrio y según se señala, próximamente se reunirá una representación de los vecinos con su abogado para encauzar la correspondiente demanda judicial contra la empresa promotora del barrio del Pilar.

# ¡CUIDADO! ¡... HAY ROPA TENDIDA!



**USERA: TAMPOCO TIENEN ZONAS VERDES.**

Y esta vez, fueron los niños del Barrio, los que, como protesta por falta de parques, se pusieron a construir un jardín (informaciones 17-1-75)... pero a ellos no les pusieron multas, ni se lo impidió la fuerza pública.

**LA FORTUNA (LEGANES) LOS VECINOS DENUNCIAN A LA PROMOTORA.**

Los vecinos, ante la falta de urbanización de su barrio - (pavimentación, bocas de riego, colectores y otras cosas indispensables), han denunciado ante el Area Metropolitana al Promotor de la Urbanización Sr. Domingo Dos Santos Alfonso. A pesar de la denuncia el promotor no ha iniciado ninguna obra de urbanización todavía (Inf. 28-1-75).

**POLIGONO RESIDENCIAL DE COOPERATIVAS (PUEBLO NUEVO).**

Los vecinos reclaman alumbrado público, agua y un servicio de transporte adecuado. "Pagamos los mismos impuestos que los demás madrileños, dicen los vecinos- pero no disfrutamos de los mismos beneficios". La parada del autobús más cercano está a medio km. y por si fuera poco, tampoco faltan ratas...

**SAN BLAS: LOS VECINOS RECLAMAN EL SUMINISTRO DE GAS.**

Ante la demora de la puesta a punto de los servicios, que se les vienen prometiendo a los vecinos desde el mes de Agosto, estos han dirigido un escrito al Director General - de Gas Madrid y al Delegado provincial de la vivienda, denunciando la situación.

**ALCORCON-MOSTOLES: LOS VECINOS PROTESTAN POR EL PESIMO SERVICIO DE TRANSPORTES.**

El tema trae cola, porque desde hace varios meses (inf.11-9

74) los vecinos de Alcorcón y Móstoles están protestando por la decisión del Tribunal Supremo de prolongar la línea hasta la Estación Sur, que supone un aumento considerable del recorrido y también un incremento en el precio del billete. Ya entonces el Director General de Transportes prometió una solución para el mes de Octubre. Los vecinos, hartos de llegar tarde al trabajo, por culpa del pésimo servicio, intentaron volcar un autobús como protesta, y después siguieron el recorrido a pie, mientras en el trayecto se les unían más personas. La fuerza pública disolvió la manifestación y practicó cinco detenciones.

¿Hasta cuando permanecerá la situación? ¿no hay nadie que tome cartas en el asunto? ¿Alguna vez el usuario dejará de sentir sobre sus espaldas y pagar con su dinero el peso de los intereses privados? La voz del consumidor se deja oír otra vez y grita ¡ya está bien! (Nuevo Diario).

#### PALOMERAS BAJAS

La asociación de Vecinos reclama las viviendas prometidas por el Delegado Provincial del Inst. Nal. de la Vivienda, en Junio pasado. "Hace ya un año que reclamamos, y hoy de haber cumplido el Ministerio su palabra, ya estaríamos este invierno en nuestra casa" dice el escrito dirigido al Director General de la Vivienda.

#### VILLAVERDE ALTO: LUCHA CONTRA LA CONTAMINACION.

400 vecinos de la Colonia Butano, realizaron una concentración para protestar contra la chimenea de la fábrica de Tabacos. Ya en el mes de diciembre habían dirigido escrito al Presidente de la Junta Municipal del Distrito para denunciar el hecho sin ninguna respuesta hasta el momento (inf. 6-2-75) con el agravante de que la fábrica ha cambiado la chimenea siendo la nueva m'as baja, lo cual supone un incremento de la polución.

# ¿Y EN LOS OTROS BARRIOS? (15)

(... PUES NADA, LO DE SIEMPRE).

## LOS JOVENES DE VILLAVERDE PIDEN CENTROS DE JUVENTUD.

Igual que hace un año lo hicieron los de Moratalaz -y tendrían que hacer el resto- un numeroso grupo de jóvenes y -vecinos de este Barrio, han denunciado la falta de locales para ellos, solicitando que se creen y se les dé a los propios jóvenes autonomía en el funcionamiento de los mismos (Inf. 6-2-75).

## PASOS ELEVADOS PARA LOS VECINOS DE LA CARRETERA DE BARAJAS

Alrededor de 300 mujeres y niños se manifestaron en la autopista de Barajas (km. 13) interrumpiendo el tráfico, para protestar por la falta de pasos elevados y por los accidentes que ocurren en la zona. La Policía Armada disolvió la manifestación (inf. 5-2-75).

## UVA DE CANILLEJAS.

Aunque las viviendas están terminadas, los vecinos de la U.V.A. continúan viviendo en barracas y no se les ha dado una razón convincente que justifique el retraso, dicen los vecinos, y así lo manifestaron el día 5 de este mes 300 de ellos dirigiéndose a la Delegación de la vivienda para que se les diera alguna explicación. (Inf. 5-2-75).

## MORATALAZ: SUPENDIDA UNA ASAMBLEA SOBRE CARESTIA.

Para tratar del tema de carestía de la vida y últimas subidas de precios, fue convocada por la Asociación de Vecinos de Moratalaz, legalmente constituida, una asamblea a celebrar el domingo 16 de febrero. Fue prohibida por la Dirección General de Seguridad, interviniendo la fuerza pública que detuvo a tres vocales de la asociación de vecinos responsables del acto.

Las Asociaciones de Vecinos de Madrid, han dirigido una nota a la Dirección General de Seguridad, protestando por dichos acontecimientos.

## SEGURIDAD SOCIAL ¿QUE FINES PERSIGUE?

Según definición de la O.I.T. (Organización Internacional del Trabajo) la Seguridad Social tiene por finalidad, defender y propulsar el derecho de todo hombre a disponer - de las mismas oportunidades ante los riesgos de enfermedad paro, vejez, accidente, hambre, ignorancia e inadaptación considerando que el hombre sólo puede alcanzar su pleno - desarrollo cuando se encuentra libre y seguro.

Pero si esta es la finalidad que el mundo del Trabajo de - hoy día da a la Seguridad Social, para entender la situa- ción actual hemos de tener en cuenta que la Seguridad So- cial nace en el marco de la sociedad capitalista (Alemania 1883). Su origen no es precisamente "un regalo" de la cla- se dirigente a la masa obrera, sino una respuesta a los - "desórdenes sociales" existentes. Esto es, la S.S. nace co- mo una reforma concedida ante la presión de la clase traba- jadora.

Una vez en marcha y debido a la gran cantidad de dinero - que la Seguridad Social maneja (en España, en 1972, el di- nero que empleó la Seguridad Social fué cercano a trescien- tos mil millones de pesetas !!un 3 seguido de 11 ceros!!) se pensó que entre sus funciones debía estar el colaborar a una mejor redistribución de las rentas. Eso quiere decir que si estuviese bien organizada, parte del dinero de aque- llos que más tienen, se emplearía en la población acogida, que en su mayoría son los trabajadores.

Fácil es comprender que en nuestro País, la Seguridad So- cial no es, ni mucho menos, una forma de distribuir un poco menos injustamente el dinero de España entre todos los es- pañoles.

# SANIDAD - II (17)

Es oportuno recordar que según las estadísticas oficiales del Ministerio de Hacienda, en 1970, el 1,22% de la población (supone sólo unas 400.000 personas) se repartían casi la cuarta parte del dinero de España (exactamente el 22%).

Otra función, no menos importante persigue la Seguridad Social: que el trabajador o su familia mantenga un ingreso mínimo, cuando por determinadas circunstancias (enfermedad vejez, accidente, muerte) deje de percibir el salario. Pero, no ha de olvidarse que si esto es importante para el trabajador, más aún lo es para la economía capitalista, — que necesita asegurar un nivel de consumo mínimo a lo largo del tiempo, para no entrar en crisis. Mediante la Seguridad Social, se perciben, aún en periodos de paro, un dinero que asegura el mantenimiento de la demanda, esto es, que la gente pueda seguir comprando y las empresas produciendo (así no caerán los beneficios).

¡BUENAS! ... QUE  
VENGO A POR  
LO DE LAS PRES-  
TACIONES ESAS



MIRE, VUELVA  
MAÑANA, QUE  
SE NOS ACABÓ  
LA CALDERILLA

Vemos entonces, que en el nacimiento de la Seguridad Social no sólo se perseguía alcanzar unos fines "humanitarios" para la clase trabajadora, sino que también contribuyera, en parte, a estabilizar la situación económica de la Sociedad.

¿Como interviene el trabajador en mantener esa enorme Empre

sa que se llama Seguridad Social, y que maneja cantidades tan fabulosas de dinero?:

Atendiéndose a lo que dicen las estadísticas oficiales, - puede que haya quién conteste diciendo que:

- Los trabajadores cotizan un 17%
- Los empresarios un 74%
- El Estado un 6%

La realidad económica es muy otra. A primera vista puede - parecer que el trabajador paga sólo el 17% del dinero que emplea la Seguridad Social.

En un próximo artículo vamos a intentar explicar, como en España, es el trabajador, precisamente a través del esfuerzo que desarrolla desde su puesto de trabajo, el que la - mantiene en su casi totalidad, no en ese engañoso 17%.



Si ése conocido personaje de nuestra literatura, D. Quijote de la Mancha, viviese en nuestra época, y mas concretamente en el Barrio del Pilar, seguramente esa frase suya, tan cargada de impotencia, "con la Iglesia hemos topado Sancho", se transformaría en "con Banús hemos topado Sancho". Y es verdad si analizamos el silencio mantenido hasta ahora por los organismos competentes, ante la cómoda -¿delectiva?- postura de la empresa constructora José Banús S.A. durante mas de diez años. Ni una llamada al orden, ni siquiera una sanción. La constructora ha hecho incumplimiento de contrato con los vecinos con el agravante de que éstos habían pagado las zonas verdes, que no existen, con el precio abonado por los pisos. Banús se saltó las Ordenanzas Municipales, el Plan Parcial... Muchas cosas. Podemos llegar a una conclusión: Banús tiene mucha "mano", muchas influencias, muchos buenos amigos, y por lo tanto mucho poder.

Ahora bien, a pesar de todo esto, la situación ha cambiado porque luchamos todos los vecinos por conseguir nuestros parques (Asambleas en las que se adoptó la postura a seguir, las 4.000 firmas recogidas y enviadas al Ayuntamiento y a Banús exigiendo las zonas verdes; aquellas flores de papel que pedían ser de verdad; aquel acto simbólico lleno de ciudadanía que intentó atraer la atención de la opinión pública; la labor de las tres comisiones de trabajo creadas en la asamblea de vecinos y que trabajan con ahínco y constancia). Esta ha sido la verdadera fuerza que ha conseguido hacer hablar a los mudos. En tal sentido, el gerente municipal de Urbanismo hacía unas declaraciones a "YA" en las que aseguraba que el Ayuntamiento se encargaría de la construcción del Parque de la Alcazaba (el del Instituto) corriendo los costes a cargo de Banús.

Pero como dice el refrán "de lo que no ves, la mitad -o nada- creas" hasta que no empiecen las



obras, nada está seguro. Así lo entienden las comisiones. La Jurídica trata de recoger firmas, uniendo a los vecinos, para ver la posibilidad de demandar a Banus judicialmente y de esta forma realizar una asamblea de afectados. La de prensa convocó una rueda de prensa con periodistas de Ya, ABC, Nuevo Diario, Pueblo y Doblón en la que se expuso toda la problemática sobre el tema. El grupo de actividades culturales realizó unas charlas sobre Urbanismo, donde quedó constancia de las mil y una chapuzas que ha hecho Banus en nuestro barrio.

Ya ven que todos hemos de trabajar para conseguir nuestros parques. Unámonos. Son muchos los

problemas, pero lo importante es conseguir primero lo que nos traemos entre manos. ¡Queremos nuestros parques para la primavera! ¡Basta ya de espera!

1 Ya redactado este artículo, nos llega la noticia de que el Gerente Municipal de Urbanismo, ha contestado al escrito que le dirigimos a raíz de sus declaraciones en la prensa, solicitando las concretase (sobre todo en cuanto a fechas y lugares exactos). Tras prolongada espera, ya tenemos la contestación que viene a confirmar las esperanzas que sus primeras declaraciones nos hicieron albergar. Tras afirmar que está estudiando el asunto con el máximo interés, nos comunica que de forma inmediata se va a iniciar la construcción del parque de la Alcazba y la de los dos de la cuarta fase.

Esperemos que las esperanzas sean fundadas, que las promesas se conviertan en realidad y que esta primavera tengamos nuestros parques. La mejor forma de lograrlo es seguir trabajando, si nuestra unión, nuestra firme voluntad de defender nuestros derechos han hecho posible este logro, solo continuando en la misma línea podremos asegurarlo. El que nuestros hijos jueguen esta primavera y verano en los parques del barrio, bien merece el que no regateemos ahora ningún esfuerzo.





# EL INSTITUTO-1. (23)

En el Instituto de Enseñanza Media "GREGORIO MARAÑÓN" del Barrio, desde el martes día 11 están en paro.

Aquí estudian bachiller unos 1.800 alumnos (diurno) junto a otro buen número de estudiantes-trabajadores que asisten a clase por la noche. Aproximadamente la mitad de los alumnos son del Barrio. Esto a groso modo ya refleja el carácter elitista de la enseñanza, puesto que para un barrio de la magnitud del nuestro, lo normal sería que el Instituto nos quedara pequeño. No pretendemos decir en absoluto que los estudiantes de fuera del barrio no tengan tanto derecho como los demás a asistir al centro. Solo queremos constatar un hecho: Los jóvenes del barrio, son orientados a la enseñanza profesional principalmente. Se incorporan al trabajo directamente, con lo que se cumplen las previsiones de la Ley General de Educación: Pocos hijos de obreros llegarán a la enseñanza secundaria, casi ninguno a la Universidad.

Precisamente aquí comienzan las reivindicaciones de la gente del Instituto.

Los alumnos, en carta dirigida al director del Centro, piden la supresión de las pruebas de selectividad, así como la continuidad de los cursos de régimen nocturno, única forma de seguir estudiando, para la gente que necesita trabajar. Además consideran necesaria la participación de los estudiantes a todos los niveles (Claustro de profesores, Junta de Calificación, etc.) y exigen la inmunidad de los delegados, el derecho a reunirse para tratar sus problemas, todo lo cual, a pesar de estar concedido en algunos centros está prohibido por la dirección del Gregorio Marañón.

Finalmente, como problemas específicos del centro, piden



que no haya más cambios de programas en las diferentes materias (Algunas han cambiado en lo que va de curso hasta 3 veces), la puesta en funcionamiento de la biblioteca, laboratorio y la reparación de las escaleras de subida así como de la calefacción.

Los alumnos al tiempo que presentaban estas peticiones, -hicieron constar que continuarían asistiendo a clase. Sin embargo se han producido hasta el momento de redactar esta información dos expulsiones, por auténticas miedades que los alumnos achacan a los "nervios" de la dirección -del centro.

## OJO A LOS COLEGIOS SUBVENCIONADOS

Ha habido algunos cambios en la enseñanza de nuestro Barrio, o quizá sería más apropiado hablar de parches, para ser fiel a la situación.

A partir de enero, varios colegios del Barrio han pasado a ser colegios subvencionados. Las subvenciones que fueron autorizadas por orden Ministerial del 19-4-74, para la "gratuidad de la enseñanza en los centros privados" suponen 300.820 pesetas per clase, que el Ministerio de Educación y Ciencia, entrega al colegio.

A pesar de esto, los colegios pueden todavía percibir las siguientes cantidades:

1ª. Cuota de amortización de edificación.

La incidencia sobre el alumnado será como máximo de - 112 pesetas alumno/mes.

2ª. Actividades docentes y complementarias (Se refiere a - las permanencias)

"No podrán establecerse actividades complementarias - superiores a una hora diaria y siempre con carácter - VOLUNTARIO. La repercusión económica mensual, no podrá exceder de 150 ptas. alumno y mes.

En la circular de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia del 4-11-74, se especifica además:

- Los centros no podrán percibir del alumnado ninguna otra cantidad.

- Esta notificación deberá ser puesta en conocimiento de los profesores del centro así como de la Asociación de Padres de alumnos, que deberá remitir el enterado a la Delegación correspondiente.

En el caso de no existir en el centro constituida dicha Asociación, el mismo será firmado por una representación de los padres de los alumnos. También habrá de reflejarse esta situación en sitio visible en el propio centro.

Hasta aquí la Ley. Según lo dispuesto, la máxima cantidad que deben pagar los padres es de 262 pesetas, de las cuales 150 nunca serán obligatorias y sólo habrá que abonarlas cuando se realicen "permanencias" y los padres deseen que sus hijos asistan a ellas. (Por cierto, que ese dinero de permanencias, al contrario que en los centros estatales, no repercute en beneficio del profesorado, sino — del centro escolar).

Sin embargo, en los colegios de nuestro barrio, no se ha informado debidamente a los padres de los alumnos. Se ha sobrepasado el tope de 262 pesetas, cuando el máximo obligatorio es de 112 pesetas. No se ha mencionado la voluntariedad de las 150,- pesetas que corresponde a permanencias incluso en algunos centros, infringiendo claramente la ley se cobra hasta 400 pesetas.

Así pues, muchos colegios que sólo han solicitado la subvención cuando ven de cerca la amenaza de la enseñanza estatal, cuando se prevé que el floreciente negocio que son los colegios privados, se puede venir abajo, juegan la baza de la falta de información de los padres, y se las arreglan para seguir obteniendo buenos beneficios.

Los perjudicados, son por una parte los padres, que pagan

por encima de lo legal, cuando ya pagar lo que es legal contradice el contenido en la Ley General de Educación, que dice que la "Enseñanza tiene que ser igual y gratuita para todos".

Por otra parte, el profesorado de enseñanza privada, que por lo que sabemos no percibe un duro, por las llamadas - "horas complementarias" (léase permanencias).

Pensamos que los que pueden atajar esta situación, son - por una parte las Asociaciones de Padres de Alumnos, y - por otra los Claustros de Profesores, que unidos podrían enfrentar estas irregularidades y otros grandes problemas de la Enseñanza.



"EL ZORRO DE  
LOS BARRIOS"

Z

... ACTUA POR  
PRIMERA VEZ  
SOBRE UN CO-  
NOCIDO MAN-  
[REDACTED] (PERDÓN) QUISE  
DECIR ... MAGNATE .

SI, SI, ARREGLALO  
AHORA, ¡ANDA!

... Y AHORA  
TE IMPONGO  
LA "Z" DE  
IZANGANO!  
... ¡OLÉ!

¡AAAA!



# ANEXOS

---



# ASOCIACION DE VECINOS DEL BARRIO DEL PILAR

BOLETIN DEDICA-  
DO A:

**la vaguada**  
PARA SOCIOS Y  
SIMPATIZANTES

NUMERO ESPECIAL



**EL ADMINISTRADOR DE LA  
ESPECULACION PUEDE  
ACABAR CON "LA VAGUADA"  
... SI NO NOS UNIMOS.**

Como todos sabemos, nuestro barrio se enfrenta a una serie de problemas, que lejos de solucionarse cada vez son más acuciantes. Escasez de transporte, instalaciones sanitarias, colegios, zonas verdes, elevados precios de las viviendas y un largo etc. que nos haría continuar hasta cansarnos. Son problemas que pueden resumirse en uno solo: ESPECULACION. Las inmobiliarias y constructoras no entienden de necesidades sociales ni de derechos del pueblo, solo entienden de beneficios.

La Asociación de Vecinos surgió con el objetivo de que los que vivimos en este barrio tomemos conciencia de estos problemas y planteemos una lucha unida de cara a conseguir estas reivindicaciones, en la conquista de las cuales, la Asociación de Vecinos puede servirnos de órgano de discusión y de lucha.

Este número lo dedicamos al problema principal del barrio en estos momentos : la construcción de un gran centro comercial en la VAGUADA. Esta extensión de terreno podría ser la solución de muchos de nuestros problemas. Con la construcción del centro Comercial se ocuparía el único espacio libre en el barrio. Esto es lo que los vecinos debemos impedir de inmediato.

=====

**LA  
VAGUADA  
ES  
NUESTRA**



## El Barrio del Pilar: Historia de la construcción de un barrio obrero mal construido. 3

En el lenguaje popular, denominamos al Barrio del Pilar, como el núcleo de viviendas que primero fué construido y que está situado desde la calle Monforte de Lemos, hacia el Centro de Madrid. El Barrio del Pilar, oficialmente, incluye también una extensión zona que ocupa todo lo que está situado por encima de la Vaguada hasta la Carretera de la Alaya y añade 10.000 viviendas y muy poco espacio al ya congestionado y primitivo barrio.

Los terrenos que ocupa el Barrio del Pilar (y llamamos desde ahora Barrio del Pilar a toda esa zona referida), coinciden con una zona expropiada para viviendas sociales, aprobado por la Comisión de Urbanismo, declarado de urgencia social en 1.957 y liberado de expropiación por el Ministerio de la Vivienda en 1959.

Con estos decretos y acuerdos, José Barús compra el terreno a precios irrisorios (2 y 3 Pts por mts<sup>2</sup>) y puede vender lo mismo que compró al precio que quiera pudiendo además construir el tipo de viviendas que desee, con lo que el engaño a los propietarios a los que se expropió para viviendas sociales es total.

Pero hay un decreto mas que se salta a la torera todas las leyes superiores y que le concede el poder construir 200 viviendas por Hectarea, cuando todas esas leyes superiores dictaban un máximo de 100 viviendas por Hectarea.

Así el Barrio del Pilar con un millón y medio de metros cuadrados de superficie total, cuenta con un total de 30.000 viviendas, sin contar las oficinas que se han ocupado como viviendas y las vacas comerciales que se han transformado para este menester y que suponen un buen número en la zona vieja, cuando en realidad y según todas las leyes establecidas, su extensión debería tener un mínimo de tres millones de metros cuadrados.

Desde un principio por tanto, el Barrio empieza su vida incumpliendo todas las leyes establecidas para el normal desarrollo de una comunidad tan amplia.

José Barús empieza la edificación de las primeras viviendas en el año 1.961, para lo cual utiliza mano de obra presidiaria, siendo esta por tanto mucho mas barata y rentable, se reserva un millón de metros cuadrados para su promoción particular y obtiene pingües

beneficios de la venta del resto de los terrenos vendiéndolos a precios muy superiores a los de compra, se constituye en presidente de la Junta que ha de ceder los terrenos que legalmente se estipulan para los servicios colectivos y construye bajo el régimen de protección oficial y con los créditos del Banco de la Reconstrucción Nacional, osea, con todas las ventajas posibles y haciendo lo que le viene en gana para sus intereses particulares.

Solo una fase y media cumplen el objetivo que se señala en la declaración de urgencia social y se ofrecen en régimen de propiedad a los vecinos señalados por el Ministerio de la Vivienda. A partir de la 2ª fase, se modifica el criterio de vivienda social, en contra de todas las leyes estipuladas, para culminar la farsa en la construcción de la fase llamada ponnosamente Altamira, con viviendas de tres y cuatro millones de pesetas, fuera del alcance de las economías de los trabajadores, a quienes oficialmente te-

nia la obligación de construirles las viviendas, para los que se expropió y para los que se pagó el terreno a precios ridículos.

El resultado de tanta especulación y "facilidades administrativas" son esas 150.000 personas que habitan ya, las mas de 25.000 viviendas construidas y que significan la mayor densidad de habitantes por metro cuadrado de Europa.

El 89,5 de la población activa del Barrio está compuesta por trabajadores de la industria y los servicios.

Los servicios colectivos del Barrio son totalmente insuficientes,

**... HAY COSAS  
INEQUIVOCAMENTE  
ESPAÑOLAS.**

**(DESGRACIADAMENTE, CLARO)**

**... NO ME DE LAS GRACIAS  
POR ESE APARTAMENTO  
QUE LE REGALO EN MI  
PUERTO DE YATES. YO  
SOY ASI CON MIS AMIGOS.  
...IA PROPOSITO, DONDE  
PONE 100 VIVIENDAS POR HA.  
¿PUEDO PONER 200? ¿GSI?  
GRACIAS, GRACIAS.**

Como así lo reconocen los organismos competentes, que afirman que la red viaria (Calles para vehículos), son totalmente incapaces e insuficientes para la población interior del Barrio, o que faltan por señalar y determinar las zonas de servicios en algunas fases, pero no ponen remedio teniendo obligación de hacerlo, ya que para eso están.

Las viviendas construidas de mala calidad en el mayor número, obtienen una superficie total media de 58 mts<sup>2</sup>, constituyendo el Barrio uno de los ejemplos mas claros de especulación del suelo, de inexistencia de control oficial e inhibición ante los intereses de un particular como es José Banús.

La manipulación del suelo llega a su límite con los terrenos conocidos como "La Vaguana", mantenidos sin edificar durante diecisiete años y en los cuales se ha metido un monstruoso "Centro Comercial".

Estos terrenos fueron comprados por una cantidad no superior a las 300.000 Fts, hoy la empresa José Banús en contra de todas las leyes, los valora en la cifra de 85.000.000 de Fts y el alcalde en unas declaraciones lamentables y con claras intenciones de beneficiar a José Banús, los valora por su cuenta y riesgo en la astronómica cifra de 800.000.000 de Pts. creemos ser mayorcitos para tragarnos esa bola.

Pero la colaboración de la administración, en general, queda también muy clara a favor de los intereses especulativos a lo largo de la construcción de este barrio. En marzo de 1.968 el Ayuntamiento, aprueba el proyecto de José Banús para la transformación de la zona destinada a uso industrial-artesano por zonas de viviendas, dicha zona hoy está ocupada por la Urbanización Ibervial que ha construido seis bloques de grandes dimensiones y 15-16 alturas, vendiendo igualmente las viviendas a precios que están fuera del alcance de una economía modesta. A cambio el Ayuntamiento se limita a exigir la cesión de 7.000 mts<sup>2</sup> para un colegio, olvidandose, una vez mas, de las demás cesiones obligatorias según ley, a que estaba obligada la empresa Constructora para los demás usos colectivos de esta comunidad.

A este cambio se unirán muchos mas, siempre en perjuicio de la colectividad y en beneficio del constructor-promotor.

## EL AYUNTAMIENTO SIEMPRE HA EFECTUADO CAMBIOS QUE HAN BENEFICIADO Y AUMENTADO LA ESPECULACION

Cambio del Cine por Mercado, ocupando el primero en su nuevo emplazamiento una Zona Verde. Aumento de calles en la Fase 4a, pero aumentando el volumen edificable a cambio. Disminución del terreno destinado a parque en la Fase 1a para construir una nueva fase. Y así tantos y tantos cambios mas.

Ya no se puede crear ni cumplir la pretensión para lo que fue construido este Barrio, "un núcleo autosuficiente, con puestos propios de trabajo en industria, artesanía, servicios etc, que descongestionara el Centro, en la actualidad tenemos un Barrio dormitorio, con pésimas condiciones de habitabilidad y con insuficientes dotaciones colectivas, reconocido por las propias entidades competentes.

Para la Enseñanza Primaria existen, incluidas las reservas de terreno destinadas a este fin, 50.000 mts<sup>2</sup>. Según las leyes harían falta de 100.000 mts<sup>2</sup> a 200.000 mts<sup>2</sup> como mínimo.

Para la Enseñanza secundaria existe un Centro de 10.000 mts<sup>2</sup>. Según las leyes harían falta un total de 100.000 mts<sup>2</sup>.

No existen reservas de terreno para la Enseñanza Preescolar. Sin embargo las leyes marcan un mínimo de 40.000 m<sup>2</sup>.

Si existe Centro Recreativo, ni Centro Social, cuando las leyes marcan 30.000 mts<sup>2</sup> para el primero y señalan que debe existir el segundo.

En lo referente a dotaciones sanitarias, tan solo existen dos Consultorios, la Ley marca un mínimo de dos Ambulatorios, varios dispensarios, urgencias y residencia hospitalaria con camas.

Las zonas verdes no --

**MIRA, PIDEN ZONAS VERDES Y LES VAN A PONER "MORAOS"**

¡SEÑOR SEÑOR! QUE VIDA!

QUEREMOS ZONAS VERDES EN LA VAGUADA



tienen tampoco los metros que deberían tener, y por supuesto no cumplen las condiciones mínimas.

Sin embargo el comercio se surte convenientemente de espacio con 79.000 mts<sup>2</sup>, 59.000 mts<sup>2</sup> mas de los estipulados en las Leyes, (aún sin contar con los 500.000 mts<sup>2</sup> que suponen la cubicación del "monstruo" que se pretende construir en la Vaguada), pero a pesar de tantísimos metros destinados a este beneficioso menester, no por ello el comercio se repartió convenientemente para cumplir una función positiva, lo que interesaba era el negocio, el beneficio y así en la parte vieja existen mas de 1.600 locales comerciales, todos ocupados, sin criterio racional en el reparto, pero que surten entre todos convenientemente al Barrio.

¿Por que tantas diferencias entre lo existente y lo establecido según las Leyes?. Evidentemente el hecho no es privativo del Barrio del Pilar, pero podemos afirmar tajantemente que este Barrio es un ejemplo donde puede apreciarse mas vivamente, lo que va de la norma a la realidad permitida y consentida.

Existen hasta casos insólitos en el Barrio, como la Fase 21, en donde a una gran cantidad de torres de 13 y 14 alturas se ven sin protección mínima contra los incendios, al no poder llegar hasta ellas ningún vehículo de bomberos por los distintos niveles de que se ven rodeadas, la única esperanza para los habitantes de estas torres significa el salvamento aereo, ojalá nunca se incendie ninguna de estas torres.

Las leyes existentes, son bastantes y muy claras, aunque no lleguen a cubrir totalmente los problemas reales de la población urbana, pero queda en manos de funcionarios de la administración, creándose así un marco propicio a confusiones, presiones e influencias de diverso origen. La administración se somete al poder de la iniciativa privada. Los vecinos aún no disponemos de órganos e instrumentos eficaces para la reivindicación de nuestros derechos, que por otra parte no están reconocidos claramente en la legislación vigente. El resultado es la primacia constante de los intereses privados de unos pocos, sobre los comunitarios, en la zona y en la ciudad, ocasionando

una congestión y una ingente aglomeración de hormi-  
gón y ladrillo, donde resulta difícil encontrar el -  
aire que libremente necesitamos.

Así en este barrio, desde un principio, incluso an-  
tes de empezar materialmente su construcción, se ha  
beneficiado de todas las formas posibles y sobre to-  
dos los lugares que podían hacerlo, al que al final  
se lleva mucho sudor de miles de personas.

Los extremeños, andaluces, gallegos, madrileños... -  
que un día vivimos al barrio, impulsados en contra -  
de nuestra voluntad por un proceso socio-político  
al cual eras ajenos, vemos al transcurrir algunos --  
años, como nuestros ingresos ganados con tanto traba-  
jo, no han servido para crear un lugar digno, donde  
nosotros, nuestros hijos y, por que no, nuestros nie-  
tos, hubieramos desarrollado valores tan necesarios  
como la convivencia, y donde teníamos la esperanza de  
conseguir un sitio digno para nuestra existencia.

Una vez más el beneficio monetario de unos pocos -  
ha pedido con el beneficio social de muchos.

Solo nos queda una esperanza, la cual defenderemos  
con todo nuestro coraje, por que ya estamos cansa-  
dos de tanto engaño, y por que es lo último que nos  
queda:

**LA VAGUADA.-**



# El Centro C. \* \* \* \* 9

Es en una situación de hacinamiento, agravada por la falta de zonas verdes urbanizadas, cuando aparece en Abril de 1.975 para información pública, el Plan Especial de Equipamiento Comercial Metropolitano de Madrid entre cuyos objetivos se encuentra el culmen de la especulación en el Barrio, la construcción en contra de todas las normas urbanísticas y de todas las leyes habidas, de un monstruoso Centro Comercial en el único terreno libre del Barrio "LA VAGUADA".

Dicho Plan está promovido por la Cámara de Comercio, la Federación Sindical de Comercio y la Agrupación Nacional de Grandes Almacenes.

El proceso que se inicia en el año 1.961 con la intervención de unos pocos capitalistas, llega de esta forma a completarse con la ayuda, ahora, de los grandes capitalistas incluso extranjeros, que ven ahora apoyando a José Banús, una forma fácil de conseguir grandes beneficios para sus bolsillos.

Tres hechos fundamentales suponen un atentado contra la integridad de la zona y por consecuencia contra los 150.000 habitantes ya establecidos en el Barrio (19).- La ruina total del pequeño comercio, que ya le ha supuesto al José Banús, promotor de este Centro Comercial, un beneficio superior a los mil millones de Pts, con la venta de más de 1.600 locales comerciales.

29).-La supercongestión de la zona, con esos 25.000 vehículos que se calculan vendrán diariamente a visitar el "monstruo". Si ahora las colas para entrar en el Barrio son de 2 y 3 Kms, ¿de cuanto serán cuando este totalmente construido el C.C.?

**...NO CABE DUDA DE QUE UN CENTRO COMERCIAL PUEDE SER MUY VENTAJOSO PARA LA GENTE.**



39.-La ocupación del único terreno libre existente para cumplimentar las dotaciones inexistentes en el Barrio, dotaciones ya enumeradas en otro artículo, y a las que legalmente tiene derecho, a no ser que se pretendan situar en forma dispersa en los pocos espacios de respiro que aun cuentan en la zona, como han intentado hacer con la zona verde de la Cooperativa Montehogar, juego, que no estaremos dispuestos a consentir bajo ningún concepto y que defenderemos con algo mas que "serenas actitudes".

Pude hablarse, de una confluencia de intereses y -apaños entre COPLACO (Mº de la Vivienda), GRANDES -ALMACENES, Y JOSE BANUS. Hay varios aspectos que llaman la atención a este respecto.

Su caracter de urgencia, cuando en este Barrio, al igual que otros a los que afecta el Plan, tienen --planteados repetidamente por los vecinos, incluso al Alcalde personalmente, problemas con caracter mucho

mas urgentes que el de - las dotaciones comerciales para que unos pocos hagan su agosto.

La falta de normas en - cuanto a usos permitidos y obligados, lo que da - excesivos poderes a la - iniciativa privada, que es, la causa principal - de todos los problemas - que padece el Barrio.

Su inconcreción en lo - que se refiere a edificabilidad: el plan señala tan solo que la actual - y vigente, cuando para - los otros núcleos de actuación concreta mucho - mas y mejor.

Además, se da, la muy - repetida paradoja de esta zona, de que el Proyecto del Centro Comercial elaborado por Banús



aparece con fecha anterior a la aprobación del Plan, lo que nos hace suponer el porque de las anteriores inconcreciones y faltas de normas.

Cuando aparece a información Pública en 1.975 en la Gerencia Municipal, lo que constituye el Estudio de Detalles del futuro Centro Comercial, se comprueba una vez mas, que no se respetan, ni el espacio libre que han de dejar forzosamente, ni la edificabilidad establecida, aparecen los grandes torres de 15 plantas cada una fuera de ordenación, ni el espacio a construir, ya que los 300.000 mts de volumen total edificado, superan en mucho lo establecido por las leyes.

Por último debemos señalar algunos puntos importantes que pueden aclarar el tejemaneje de José Banús para conseguir sus propositos.

18).- La promoción del Centro Comercial se debe según el Registro Mercantil, a la sociedad presidida por JOSÉ BANUS MASDEN, con la aportación por este de los terrenos de la VAGUADA, valorandolos el mismo en 85.000.000 de pts (su verdadero valor son 300.000 Pts) y constituyendo el capital social de la Empresa 85.000.000 de Pts, está claro ¿no?

29).- La propiedad del terreno queda aún en entredicho, pues forma parte de un conjunto expropiado para la construcción de viviendas sociales que es el b2 del Pilar, en el que faltan un sin fin de dotaciones que marca la Ley, que los vecinos hemos pagado al adquirir nuestras propiedades y que por lo tanto estamos en nuestro derecho de afirmar que esos terrenos nos pertenecen.

¿YA ES NUESTRA  
LA VAGUADA?

EL PUEBLO  
DICE QUE  
NONES



Las acciones de cara a este problema comenzaron en Diciembre de 1974. Los vecinos utilizamos como motivo simbólico la construcción por nosotros mismos de un pequeño parque frente al cine, paseándonos con flores de papel por la vaguada. La respuesta frente a esta manifestación en pos de unas reivindicaciones justas fue que la policía nos apaleó y fueron detenidos varios vecinos.

Fruto de esta lucha y de las gestiones que se siguieron realizando fue la construcción del parque de la Alcazaba y el que últimamente está en construcción, en la vaguada.

Desde el primer momento teníamos claro que la zona de la vaguada, que pertenece al barrio, sería la solución a toda la falta de servicios, que hemos pagado, y que Sanús, a pesar de tener obligación de construirlos, no ha realizado.

En Diciembre de 1975 se presentó el primer recurso ante COPLACO (Ministerio de la Vivienda) en contra del proyecto de construcción de un gran centro comercial en la vaguada.

Desde entonces se han continuado las gestiones legales con las siguientes entrevistas y recursos:

- Recurso ante la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- Recurso ante el Ministerio de la Vivienda.
- Entrevista con el Delegado de Medio Ambiente de Madrid.
- Entrevista con el Alcalde de Madrid, por parte de los catequistas del barrio.
- Entrevista con varios departamentos de COPLACO.
- Entrevista con el Delegado de Relaciones Sociales del Ayuntamiento.

En todas presentamos un amplio dossier sobre el problema, con lo que exigíamos... Y hasta el momento no hemos tenido respuesta alguna.

En la primavera del 75 se realizó un concurso infantil de pintura en la vaguada, expresando los niños en dibujos sus deseos de parque, juegos...

En la Navidad de 1975, con la colaboración espontánea de todo el barrio, y de un grupo de pintores de APSA (Asociación de Artistas Plásticos), se realizaron treinta pinturas murales, alusivas, la mayoría, a todos los problemas existentes en el barrio (necesidad de metro, zonas verdes, condiciones de vivienda, ...).

Animados por los catequistas y algunos profesores del barrio, los niños enviaron cartas al Alcalde diciendo lo que querían en la vaguada e invitándole a que viniese a conocer directamente sus problemas. Esta acción culminó en Junio del 76 con una concentración en la vaguada de más de tres mil niños, realizándose posteriormente una exposición ambulante de los dibujos que hicieron en la fachada de la parroquia del Val.

En el verano del 76 y el 12 de Octubre se realizaron las fiestas de verano y del Pilar, especialmente centradas en nuestras reivindicaciones sobre la vaguada. Se construyeron e instalaron toboganes, columpios... como una forma de expresar lo que era necesario allí. Durante las fiestas del Pilar, se montó una caseta en la que había una exposición de murales y fotos sobre la vaguada.

A partir de este momento, viendo que podía ser inmediata la construcción del centro comercial, y dada la importancia de la vaguada para nuestro barrio, la Asociación de Vecinos lo tomó como tema principal de su actividad

- Se comenzaron los

SI, SI, YO ESTUDIARE CON  
EL MAXIMO INTERES TODO  
ESO DE LA VAGUADA.  
¡ PUEDE CREERME !



contactos con otras entidades del barrio, formándose la Agrupación Vecinal "Pro-Vaguada".

- Se efectuó un proyecto urbanístico, en el que se detallan los servicios que nosotros consideramos necesarios en la vaguada, con el fin de que los vecinos diesen su opinión.

- Durante sucesivos domingos salimos al barrio con pancartas, pegatinas e informes, procurando extender lo más posible la información y conseguir el máximo de unión entre los vecinos.

- Asimismo, hemos editado un calendario, donde consta el mencionado proyecto urbanístico para la vaguada.

Los jóvenes catequistas de las parroquias compusieron varias canciones alusivas al problema de la vaguada, que cantaron por todo el barrio.

La Noche Buena un grupo de estos catequistas acampó hasta el día siguiente por la tarde en la vaguada, siendo visitados por el Alcalde, después de grandes dificultades para entrevistarse con él.

También se han enviado tarjetas postales al Alcalde, con motivos alusivos a la vaguada.

Hemos hecho muchas cosas ,pero aún no es suficiente. La unión entre todos los vecinos por la defensa de nuestros derechos debe continuar siendo cada vez más fuerte. Las acciones que se han llevado a cabo han de servirnos para corregir posibles errores y seguir con más decisión todavía.



QUE VAMOS A  
VENCER LO SABE  
HASTA EL GATO.

## VIVA EL PILAR (Música de Viva la Gente)

Este barrio es un barrio que requiere solución  
no hay escuelas ni colegios ni jugamos al balón  
A esto no hay derecho y llamamos la atención  
a todos los vecinos y a la Administración.

\* \* Viva el Pilar \* \*  
un barrio muy singular \* \*  
viva el Pilar \* \*  
\* \* para ello hay que luchar \* \*  
\* \* con los vecinos todos unidos \* \*  
exigiendo sin parar \* \*  
\* \* que la vaguada sea del barrio \* \*  
\* \* de mi barrio del Pilar \* \*

Vivimos amontonados no hay espacio ni lugar  
solo en nuestra vaguada se podrá solucionar  
Necesitamos colegios, parques, centro cultural  
y lo que no queremos es el Centro Comercial





Ante la necesidad de que la lucha a seguir para impedir la construcción del Centro Comercial en la Vaguada fuera lo mas amplia y efectiva posible, surgió la iniciativa por parte de la Cooperativa Tirma de convocar a una reunión a las distintas asociaciones o entidades de la zona, para tratar dicho problema.

En dicha reunión, celebrada a finales de Noviembre del año pasado, se trató de coordinar los trabajos dispersos de cada Asociación sobre la Vaguada, para hacerlos así, como decíamos, mas efectivos.

Se trataba de unir esfuerzos, impidiendo el proyecto del Centro Comercial y exigiendo que los terrenos se destinasen a los fines deseados por los vecinos.

A esta reunión asistieron representantes de diversas entidades de la zona, hasta un total de catorce. En posteriores reuniones se suma gente independiente de toda entidad, que también colaboran en tal proyecto.

Se decidió un nombre aglutinante "AGRUPACION VECINAL LA VAGUADA ES NUESTRA", que venia a subrayar los motivos por los que se movia la Agrupación.

Cada entidad seguirá con su trabajo sobre la Vaguada y al mismo tiempo coordinará con las demás y se realizarán diversos trabajos en común.

Desde entonces, ha habido, entrevistas con el Delegado de Relaciones Sociales del Ayuntamiento de Madrid, con el concejal del distrito, rueda de prensa con exposición amplia del problema, confección de veinte mil tarjetas de navidad, cinco mil calendarios, diez mil pegatinas y miles de hojas informativas, acciones impulsadas todas ellas desde esta Agrupación Vecinal.

Por ello, la Asociación de Vecinos se ha comprometido desde un primer momento a respetar e impulsar los trabajos conjuntos que surjan dentro de la Agrupación, ya que de los mismos solo se pueden esperar beneficios para todos los vecinos de este barrio. En este momento, desde la Agrupación, se pretende impulsar una campaña de información en cada zona, que lleve a que todo vecino se plantee la lucha pa-

ra impedir la construcción del Centro Comercial, como suya que es y participe plenamente en todas las cuestiones relacionadas con el tema. Igualmente hay pedida una entrevista con el Alcalde de Madrid, el Gerente Municipal de Urbanismo y se pedirá con el Ministro de la Vivienda. Se celebrarán charlas sobre lo que supondría para el Barrio la construcción del "monstruo" y se solicitará, cuando todos los vecinos lo creamos oportuno y no unos pocos, una Manifestación. La AGUPACION VECINAL LA CAGUADA ES NUESTRA la forman las siguientes entidades:

- ASOCIACION DE VECINOS DEL BARRIO DEL PILAR
- COOPERATIVA Ntra. Sra. DEL CORO
- COOPERATIVA MONTEHOGAR
- CONJUNTO R. FROILAN PONCE DE LEON
- COOPERATIVA DE TAXISTAS
- +CIUDAD DE LOS PERIODISTAS
- COOPERATIVA TIRMA
- COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE MARIA
- GRUPOS DE CATEQUISTAS DE LA PARROQUIA S. M. VAL
- GRUPOS DE CATEQUISTAS DE LA PARROQUIA DE LUJAN
- GRUPOS DE CATEQUISTAS DE LA PARROQUIA S.M. FE
- AGRUPACION DE LOS PEQUEÑOS COMERCIANTES.

La Agrupación está dividida en cuatro comisiones abiertas a quien desee integrarse que son:

JURÍDICA-URBANISMO-PRENSA-SOCIOLOGIA.

Por último, la Asociación de Vecinos os hace un llamamiento para que os integreis en alguno de los grupos de trabajo de esta Asociación (PRENSA-JURIDICO-CARESTIA-SANIDAD-ENSEÑANZA-URBANISMO) para contar con el apoyo de todos a fin de impedir la construcción de ese monstruo ya citado.

Pensamos que la unidad es un factor importante en la lucha por conseguir, en este caso la Vaguada, y en otra reivindicación cualquiera.



Hay problemas de un barrio de trabajadores como el nuestro, que están en su misma raíz y no se resolverán mientras que las clases populares no tengamos mucha más participación en las riquezas de España y mucha más participación en la gestión ciudadana y en la nacional. Eso lo ve cualquiera que ojee ultimamente los periódicos leyendo entre líneas o entendiendo lo contrario de lo que se lee. Por ejemplo: "El azúcar no sube" se leería: "seguro que sube el azúcar".

Bueno, y ya que estamos hablando de subidas, sigamos.. porque uno de nuestros problemas vividos mas íntimamente familiarmente, es el de la SUBIDA DE LA VIDA, dándose el caso de que si la vida sube 100, nuestros jornales suben 10, con lo que muchas veces ganando más, ganamos menos.

Y hablando de ganar, ganar: lo que se dice ganar, la empresa de autobuses del P-28, que con una flotilla de microbuses mas viejos que las ruinas romanas, supone uno de los medios mas usados por nosotros. Claro que en este tema del TRANSPORTE hay mucho mas que decir, porque las subidas del autobús para nosotros hay que multiplicarlas por dos o tres, pues parecemos caballitos de la feria: aquí me subo, aquí me bajo... que si P-28, que si Metro, que si otro autobús... y así hasta llegar al trabajo. Lo peor es que en cada sitio tenemos que rascarnos el bolsillo.

Y mientras nosotros bajamos y subimos en esta noria movida por unos cuantos desaprensivos, nuestros hijos: o no van al colegio porque no hay suficientes en el barrio porque bastantes no podemos llevarlos a los de pago, y se quedan jugando entre basuras porque al Sr. Bandó no le da la gana de construir los jardines que LEGALMENTE debe haber; o tienen que ir lejos del barrio para conseguir la enseñanza que según las leyes de este país y del mundo entero, tienen derecho a recibir. Y no digamos, si son mayores, las pocas posibilidades que hay para hacer el BUP o la enseñanza profesional en el barrio. De la Universidad nos olvidamos, porque a nuestros hijos está vedada.

Claro que debido a la vida tan ajetreada que llevamos a la falta de condiciones higiénicas y de habitabilidad de los pisos y del barrio en general, si nos ponemos en-

fermos, nos tenemos que agolpar durante horas en el único Consultorio de la S. S. que tenemos, o nos gastamos buena pasta en un médico particular o tenemos que ir fuera del barrio para curarnos de verdad. Algún pesimista me decía que vamos a acabar todos mal de los nervios: las mujeres porque se pasan el día en cocinas pequeñas, oscuras, húmedas y llenas de humo; los niños que en habitaciones tan pequeñas, están todo el día nerviosos y cohartados en sus juegos, así que es normal que cuando salgan a la calle, según dicen algunos vecinos, se comportan como gamberros. Y luego los cabeza de familia a base de horas extras y pasar parte del día en colas de autobuses y estaciones de metro y muy poco tiempo en casa. Y si la mujer de la casa necesita trabajar para mantener la economía de la casa: ¿dónde dejar a los hijos? porque no hay ni suficientes guarderías, ni lo suficientemente baratas.

Hay otros habitantes molestos para el barrio, (no, no voy a hablar de las ratas), LOS COCHES. El vecino que tiene coche, no lo tiene sólo por gusto, sino también por necesidad, dado como están los transportes, y para salir algún domingo a expansionarse un poco, dejando tanto agobio como vivimos toda la semana en el barrio. Los que tienen coche, se pasan horas haciendo cola para entrar en el barrio junto con los que vamos en autobús, porque los accesos son totalmente insuficientes y estrechos. ¡Ah, y luego: dónde aparcar a partir de las 8 ó 9 de la noche!

Y como colofón a todo este panorama, ahora, uno de los más culpables de esta situación: el sr. Banús, y otros representantes del gran capital, nos quieren poner un monstruoso Centro Comercial en el único sitio que nos queda libre: La Vaguada. ¡ Señor, señor, es que al perro con sarna tienen que venir todos los "parásitos".!!

Como vereis, todas las protestas y quejas que salen de nuestros corazones y gargantas, tienen una base real y justa para no ser tan desoídas, desatendidas y maltratadas por las autoridades.



Muchas son las acciones que hemos efectuado a favor de nuestros justos intereses por la Vaguada y para evitar la construcción del Centro Comercial.

Unas veces ante el Ayuntamiento, otras ante José Banús y las mas para conocimiento de la opinión pública, todas han servido al menos, para parar la construcción del monstruoso Centro Comercial y dejar las cosas en un punto muerto que de momento viene a darnos la razón al aceptar que las mismas no estaban tan claras como Jose Banús pretendia y que aún falta por dilucidar a quien pertenece el terreno y que es lo que hace falta construir en el.

La Asociación de Vecinos, no pretende erigirse en único y exclusivo portavoz de todos los vecinos, nunca le hemos hecho y ahora menos, por eso se ha sentado a dialogar con otras asociaciones y ha aceptado un plan de trabajo conjunto para tratar por todos los medios el que las acciones a realizar sean efectivas, estén tomadas por la mayoría de vecinos y participen un gran número de estos.



Una gran parte de las actividades que la Asociación de vecinos impulsará, estarán encauzadas a través de la Agrupación Vecinal LA VAGUADA ES NUESTRA, que como se explica en otro apartado, esta formada por numerosas entidades "democráticas" de la zona.

En principio, existe la iniciativa de efectuar un ciclo de conferencias sobre tres temas relacionados con la Vaguada:

Influencias del Centro Comercial en el transporte

Influencias del Centro Comercial en el comercio

La Vaguada como salvación de un Barrio

Dichas conferencias serán dadas por un Ingeniero de Caminos, un economista y un Arquitecto, para terminar con una Mesa-Redonda, donde quedarán invitados todos los afectados por el problema (Banús, Franceses, Vecinos) así como el Alcalde, representantes del M<sup>a</sup> de la Vivienda y periodistas para que informen cumplidamente a la opinión pública.

Por otra parte la Asociación de Vecinos, tiene preparada una profunda campaña de información a todos los vecinos para celebrar varias reuniones generales con todos aquellos que deseen asistir a las mismas, a fin de tratar extensamente la situación en que nos encontramos y buscar soluciones mayoritarias.

Finalmente existe la pretensión de estudiar, en Asamblea de Barrio, la posibilidad de efectuar una gran Manifestación de vecinos, en apoyo de las justas reivindicaciones por la Vaguada, manifestación que serviría para dejar claro el apoyo de todos los vecinos a las gestiones que se están efectuando.

Os tendremos informados oportunamente de todo cuanto vaya sucediendo y os prometemos no tomar alternativas definitivas sin antes ser decididas por todos.

Al cierre de este Boletín nos llegó la triste noticia de la muerte de siete -ciudadanos asesinados en defensa de la libertad, vaya nuestro recuerdo emocionado para:

ARTURO RUIZ (vecino nuestro)  
MARIA LUZ NAJERA y CINCO ABOGADOS DE UN  
DESPACHO LABORALISTA

Todos estamos de acuerdo en que en la Vaguada, en nuestra Vaguada no se debe construir ningún Centro Comercial, eso esta por encima de cualquier discusión pero ya es hora de proponer a cambio lo que si queremos que se construya, para cubrir las necesidades del Barrio que no están cubiertas y a las que tiene total y absoluto derecho.

Es por eso por lo que la ASOCIACION DE VECINOS, abre un debate con la propuesta que exponemos y que queda reflejada en detalle en el plano de la pagina siguiente.

Propoñemos que se construya en la VAGUADA:

AMBULATORIO, con los servicios sanitarios que esta zona necesita.

PARQUE RECREATIVO, BALLET y complementos. ZONA DE Centros de arderias, segunda escuela de Profesional

ZONA DE pistas de Tenis, Voleibol, Futbol, Hokey. UNA GRAN PLAZA moderna y completa, restaurante, cafe, bolera, zona artesanal colectiva y zona de maquinas recreativas.

ZONA VECINAL con, Centro para una Asociación de Vecinos, un Centro Juvenil, un Hogar de Ancianos, Cine Teatro y Auditorio, para usos del Barrio.

Nos ponemos por tanto como es nuestra costumbre a disposición de todos los vecinos, para que manden sus opiniones a nuestro domicilio social, a fin de completar definitivamente que es lo que al Barrio le interesa en la Vaguada y poder exigir junto con vosotros a los Organismos Competentes aquello que decidamos - nos interesa conseguir.

\* **Barrio del Pilar** \*

**LA VAGUADA  
ES NUESTRA**

—queremos en ella:

Centros de Enseñanza □ Parques

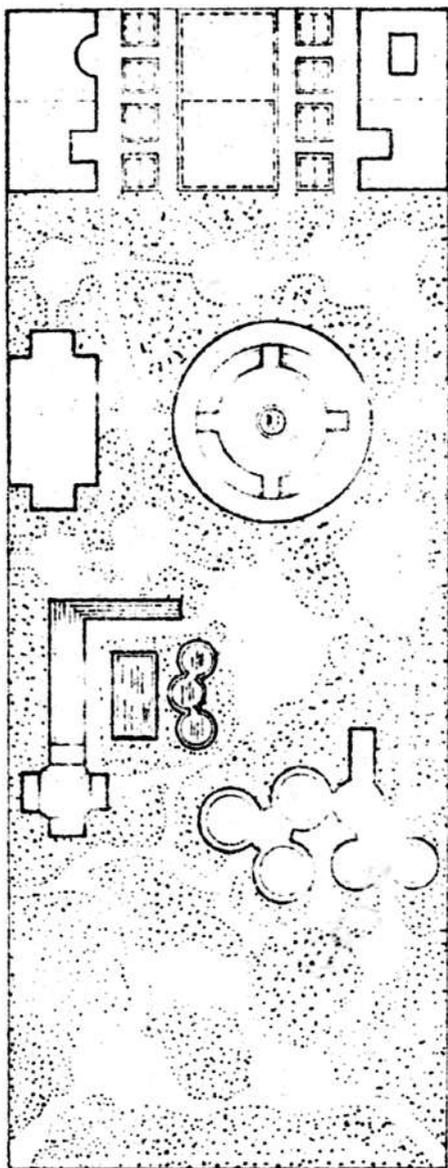
Polideportivo □ □ Ambulatorio

□ Centros Sociales

\* **NO AL CENTRO COMERCIAL** \*

CREATIVO, con SAUNA, servicios sanitarios. JUEGO con S.G.B., Gu- Instituto de enseñanza, y Formación Talleres. POSITIVA con tenis, Balonces Balonmano, - y Rugby.

LA CON GRADAS, montada con disco-



## PROPUESTA PARA DISCUSION POR LOS VECINOS DE URBANIZACION DE LA VAGUADA DEL BARRIO DEL PILAR.

AMBULATORIO - GIMNASIO - SAUNA - PISCINA - PLAZA CON GRADA - S.  
ZONA ESCOLAR: Centro de E.G.B. - Guardería - Instituto - Escuela de Formación Profesional.  
ZONA DEPORTIVA: Baloncesto - Voleibol - Balonmano - Tenis - Hockey - Fútbol - Rugbi.  
ZONA VECINAL: Asociación de Vecinos - Jóvenes - Ancianos - Cine - Teatro - Auditorio.

# LA VAGUADA ES NUESTRA



*Octubre 1975*

# ASOCIACION DE VECINOS DEL BARRIO DEL PILAR



HOJAS DE  
INFORMACION  
PARA SOCIOS

REDACCION:

ASOCIACION DE VECINOS DEL Bº DEL PILAR  
(En trámites)

c/ Ponferrada 49 (1ª fase)

# PRESENTACION

La ASOCIACION DE VECINOS DEL BARRIO DEL PILAR comienza su segundo año de vida. ¿Cual es nuestro plantamiento?

Que la Asociación sea una parte consustancial del Barrio.

Que los vecinos del Pilar sientan que la Asociación es suya.

Nos planteamos que muchas de las gentes del Barrio del Pilar sean socios. Los socios seremos quien de una manera mas directa mantengamos la Asociación de Vecinos. Pero una cosa tenemos clara: cualquier vecino, todos los vecinos del Barrio, tendrá abiertas las puertas para que puedan ser oídas sus sugerencias o sus quejas.

El ser socio no implica forzosamente tener que pasar por la Asociación de una manera rutinaria, tener que cumplir con toda una serie de reuniones a fechas fijas.

Perseguimos que los socios puedan acudir a sus locales cuando quieran y que puedan encontrar en ellos un lugar agradable y amigo.

Todos aquellos que tengan mas tiempo libre e interés por el Barrio, que quieran trabajar de una forma mas regular por resolver los problemas que nos rodean, constituirán el nucleo de trabajo de la Asociación dividido en grupos. En la actualidad existen los Grupos de Urbanismo, Enseñanza, Sanidad, Transportes y Cultura. En ellos se trabaja a traves de una dinámica propia que puede incluir estudios, visitas, encuestas, charlas, concursos, información al Barrio, etc.

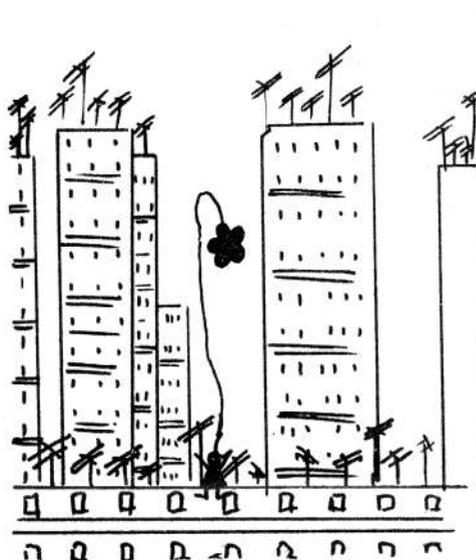
Sin embargo las directrices generales de la acción que lleve a cabo este nucleo de trabajo serán marcadas en Asambleas de socios, a las que podrán asistir todos aquellos que estén inscritos y coticen como tales.

Esta Asamblea de socios se convocará por escrito y si no surgen impedimentos una vez al trimestre.

Logicamente, cuando la linea de acción implique de forma mas directa a todos los vecinos se intentará convocar una Asamblea abierta a todos los vecinos del Barrio.

Este es un esquema de trabajo. Queremos recibir su crítica

# URBANISMO



Cumpliendo la promesa de -  
mantener informados periódicamente  
de las actividades desarrolladas -  
por la Asociación de Vecinos, la -  
comisión de urbanismo pasa a comu-  
nicarles el estado actual de la -  
problemática de PARQUES Y JARDINES.

El que siempre hemos consi-  
derado problema piloto de nuestra  
actuación -parques y jardines- se  
encuentran en una fase de desespere-  
rante lentitud. Aún así, y fruto -  
de las actuaciones emprendidas po-  
demos comunicarles:

1º.- Banós, S.A., ha entregado 40 millones de pesetas para construir el PARQUE DE LA ALCAZABA (solar del Instituto), sin que hasta el momento de las obras (que tiene que empezarlas el Ayuntamiento), hayan comenzado. Hemos de señalar que el proyecto está en estudio.

2º.- Banós, S.A., sigue siendo el único responsable de la urbanización de los jardines de la 1ª fase y plazas interiores de la 2ª. Nuestro objetivo sigue siendo exigirle su realización; para lo cual, se mantuvo con Banós una entrevista en la que intentó un "arreglo" con la Asociación de Vecinos..., arreglo que nunca aceptamos por considerar que el Barrio no había sido consultado (en el sentido de que el cuidado de los futuros jardines corriese a cargo de los vecinos y no del Ayuntamiento). El diálogo con los vecinos no ha sido posible por razones administrativas que esperamos solucionar.

3º.- DESMONTE SITUADO DETRAS DEL CINE.- Fue cedido por Banós, S.A., a la Caja de Ahorros que construirá un asilo y guardería infantil. No está claro por qué Banós "cedió" lo que según los planes de la Ordenanza primitiva del barrio no

era, ni suyo, ni estaba destinado inicialmente a equipamiento social; ya que en un principio era ZONA VERDE.

4ª.- HA SIDO REGLAMENTARIAMENTE IMPUGNADO EL PLAN DE EQUIPAMIENTO COMERCIAL, por el que se instalaría (si no prosperase el recurso presentado) unos grandes almacenes. Las razones por las que nos oponemos a este uso son: A).- el terreno donde se instalaría este centro comercial (solar de la Vaguada) es, en buena lógica, el único libre para construir los servicios que, un barrio de 125,000 habitantes tiene derecho a tener, es decir: AMBULATORIOS, POLIDEPORTIVO, GUARDERIAS, ESCUELA DE FORMACION PROFESIONAL, ETC.- B).- Perjudicaría, en provecho de los grandes, a los pequeños comerciantes vecinos nuestros. En efecto, en el barrio hay un total de 1,551 LOCALES COMERCIALES, entre ellos: confección (51), fotografía (8), muebles (34) y una larga etc. que vá desde galerías de alimentación a zapaterías.

La Cámara de Comercio, es decir los representantes de los grandes intereses económicos, han elevado un informe al Ministerio de Comercio y a la Comisaría del Plan Comarcal (Ayuntamiento) defendiendo la instalación de centros comerciales por el cinturón exterior de Madrid; para según ellos: "resolver a corto plazo cuantitativa y cualitativamente el déficit de equipamiento comercial en la provincia de Madrid". Argumentar que el Barrio del Pilar es el sitio ideal para un centro comercial, sólo demuestra que la ceguera por conseguir los máximos beneficios les impide ver la realidad: QUEDARNOS SIN TERRENOS LIBRES Y ARRUINAR A LOS COMERCIANTES YA INSTALADOS EN EL BARRIO. ISOLO NOS QUEDA UN CAMINO... ASOCIARNOS VECINOS Y COMERCIANTES, PARA DEFENDER NUESTROS LEGITIMOS INTERESES!



# GRUPO DE SANIDAD

El grupo de SANIDAD se ha planteado varios de los problemas que afectan al Barrio: La asistencia médica (se necesitan mas consultorios, un Centro de Urgencias, y un Ambulatorio), la limpieza del Barrio y el problema de las ratas.

Actualmente el grupo intenta afrontar el problema de la limpieza y de las ratas. En esta hoja intentamos reseñar nuestros planteamientos.

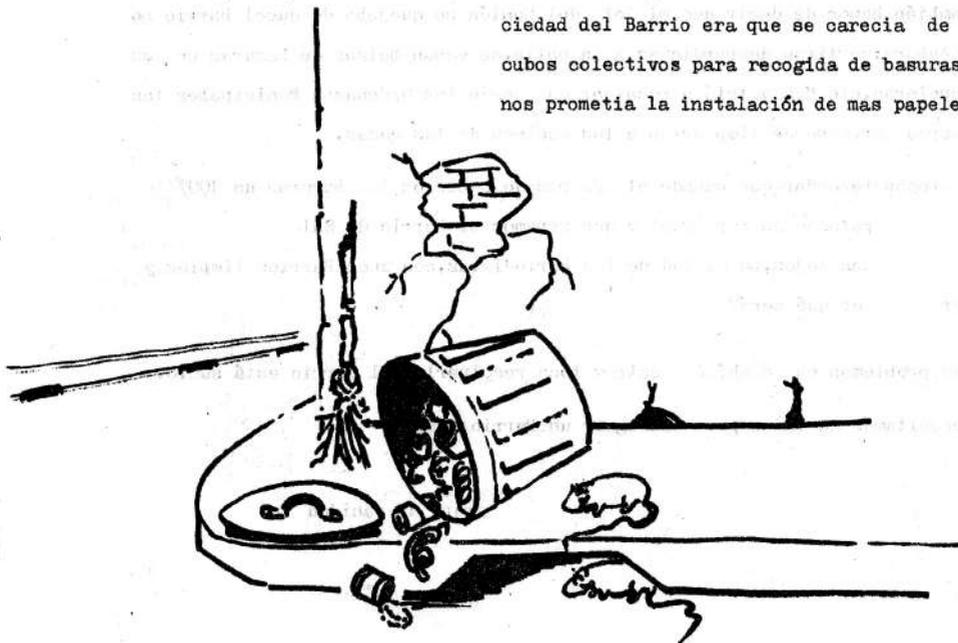
A primeros de mayo del pasado año 1974 una comisión de vecinos de nuestro Barrio, entregó una carta al Alcalde de Madrid con mas de 3.000 firmas de todos nosotros e n la que pediamos:

## 1º.-Mejora de las condiciones de limpieza

- . aumento de la plantilla de barrenderos
- . instalación de un mayor número de papeleras
- . eficaz recogida de basuras

## 2º.-Limpieza y acondicionamiento de locales vacios.

Despues de numerosas idas y venidas al Ayuntamiento y otros Organismos dependientes del mismo, el Alcalde de Madrid, Sr. Garcia-Lomas, nos contestó por escrito diciendo que el problema de barrenderos afectaba a mas Barrios de Madrid y que en próxima reestructuración del Parque Municipal de Barrenderos se veria de mandar a algunos para este Barrio. También decian que uno de los motivos de la suciedad del Barrio era que se carecia de los cubos colectivos para recogida de basuras. Se nos prometia la instalación de mas papeleras.



De esto ha pasado mas de un año. Ya todos los portales disponen del cubo colectivo para la recogida de basuras. Nosotros seguimos esperando. El Barrio continúa en las mismas o peores condiciones.

El grupo de Sanidad, al objeto de disponer del máximo de datos, ha hecho una visita al Jefe del Cantón del Barrio, así como entrevistas con algunos empleados del servicio de limpieza, de las que entresacamos la siguiente información:

Desde el año pasado no se ha enviado mas personal al Barrio (hay en este momento de 11 a 13 personas en servicio). Existe el agravante de que en Noviembre pasado fueron entregados al Ayuntamiento por Banus, a efectos de limpieza, Maspalomas y el principio de la calle Ginzo de Limia (3ª y 4ª fases). Es decir que las condiciones han empeorado.

En cuanto a las Plazas interiores (auténticos vertederos, llenos de papeles, cristales y residuos) no se realizan las operaciones de limpieza. Teóricamente son terreno ajardinado, por lo que corresponde su limpieza a Parques y Jardines, al igual que los terrizos restantes.

Aquí la pelota va de mano en mano pero nadie se la queda. El Servicio de Limpieza no limpia las plazas porque es misión de Parques y Jardines, puesto que son terreno verde. Parques y Jardines ni se ha enterado de que eso existe. Mientras tanto la suciedad aumenta.

También hemos de decir que el Jefe del Cantón se quejaba de que el Barrio no colabora: se tiran desperdicios a la calle, se echan bolsas de basuras en las papeleras, etc. Nos volvió a recalcar que según las Ordenanzas Municipales las aceras corresponde limpiarlas a los vecinos de las casas.

Queremos recordar que cuando al año pasado subieron las basuras un 100% lo hicieron para todos por igual y que sepamos el Barrio de Salamanca, Arguelles o sin ir tan lejos, La Ciudad de los Periodistas, son unos Barrios limpios y verdes. ¿por qué será?

Los problemas están ahí. A nosotros toca resolverlos. El Barrio está sucio.

Necesitamos de todos para conseguir un Barrio limpio.

grupo de sanidad

# GRUPO DE ENSEÑANZA

Hoy, aprovechamos la oportunidad de esta Hoja Informativa, para ponernos en comunicación con usted, para, lo mejor posible explicarle todo de cara a este nuevo curso quisiéramos que funcionase este grupo.

La EDUCACION es el instrumento social que posibilita:

- 1- El derecho del individuo al acceso a la cultura.
- 2- El desarrollo de su propia inteligencia y personalidad.
- 3- Permite el desarrollo y progreso de la sociedad.

Nosotros, partimos pues, de la GRAN IMPORTANCIA que la educación tiene dentro del proceso de construcción de la personalidad y "capacidad crítica" de cada uno de nosotros y dentro de la construcción de una sociedad y pueblos cada vez más justos, más igualitarios, más libres...

Así, nuestro grupo de Enseñanza TIENE UNA META... "colaborar en la EDUCACION de nuestro barrio, lograr en cada uno de nosotros una comprensión y una "capacidad MAS crítica" sobre la realidad que nos rodea ( la familia, el trabajo, los estudios de los pequeños, el barrio... etc.)".

Y esto... ¿Cómo pensamos empezar a hacerlo? Bueno, nosotros creemos - que a dos niveles:

A) NIVEL GENERAL.- A este nivel, trabajaremos en contacto muy estrecho con el grupo de CULTURA y trataremos entre todos de ofrecer de una forma continua una serie de actividades tales - como... charlas, cine, seminarios ... etc., que nos vayan poco a poco ayudando a tener más conocimientos sobre problemas QUE NOS RODEAN Y NOS AFECTAN, y por otro lado nos van a permitir el irnos conociendo cada vez más gente y así poco a poco ir construyendo el BARRIO QUE TODOS QUISIÉRAMOS QUE FUERA.

B) NIVEL CONCRETO - ENSEÑANZA.- A este nivel, nuestra preocupación está centrada en el problema de la ENSEÑANZA de nuestros pequeños, de los colegios, sus precios (¿dónde está la gratuidad?), la educación que reciben, los libros, las permanencias, los maestros, la Ley General de Educación...etc...etc.

Esto lo llevaremos de la siguiente forma:

- 1- IMPULSANDO la creación de ASOCIACIONES - DE PADRES DE ALUMNOS en los colegios donde no las haya.
- 2- Tomando contacto con las YA existentes - y estudiando la forma de llegar a actividades conjuntas... charlas, concursos de pintura infantil, excursiones, etc. Y esto por una razón..." Creemos que es necesario NO -



ENCERRARSE en la problemática exclusiva de nuestro centro, sino ver -y participar en los problemas generales de la ENSEÑANZA y creemos, además que un medio importante es el contacto con otras Asociaciones donde al cambiar experiencias salen TODOS ENRIQUECIDOS, buscando -- además una UNION que en momentos determinados se traducirá en una mayor fuerza ante las exigencias justas.

- 3- Estando en contacto con los maestros del Barrio.
- 4- Estando en contacto con los alumnos del Barrio (Institutos, Colegios particulares y estatales, Formación Profesional).
- 5- Estudiando las condiciones técnicas de cada centro o colegio -- ( número de alumnos por clase, metros cuadrados por clase, si -- tienen o nó instalaciones deportivas, si disponen de laboratorios bibliotecas, etc.) y sacando conclusiones generales sobre COMO SE ENCUENTRA LA ENSEÑANZA EN EL BARRIO.

Este, de forma general es el programa de actividades que de cara a este curso queremos desarrollar. Como veis es un programa muy amplio.

Necesitamos la ayuda y colaboración de todos los interesados en este problema de la educación para poder llevar a cabo dicho programa.

SI OS INTERESA, pasaros por la Asociación de Vecinos cualquier día y preguntar por el grupo de Enseñanza. Nos reunimos los martes a las nueve. Os esperamos.



**HOJAS  
INFORMATIVAS  
ASOCIACION DE VECINOS  
DEL BARRIO DEL PILAR**

**DIA: 22  
HORA: 10,30 MARIANA  
LUGAR: CINE EL PILAR  
ASAMBLEA DE VECINOS**

REDACCION:  
ASOCIACION DE VECINOS  
DEL BARRIO DEL PILAR.  
(En trámites)  
c/ Ponferrada 49  
(HOJAS INFORMATIVAS PARA SOCIOS)

*Septiembre 1976*



# PROBLEMAS - SOLUCIONES - PROBLEMAS SOLUCIONES - PROBLEMAS - SOLUCIONES

Las deficiencias en el equipamiento social de los barrios periféricos, son de sobra conocidas y están en perfecta consonancia con la total desatención y abandono de que son objeto por parte de la Administración.

En nuestro barrio, estas deficiencias y esta desatención son manifiestas y los problemas de todo tipo ( Sanitarios, de limpieza, de transportes, de parques y jardines, escolares, etc.) que padecemos hacen de él un lugar inhabitable.

Sociedad y barrio del Pilar parece que son dos palabras condenadas a ir siempre juntas, y de esto no cabe culpar a los vecinos, ( como algunos funcionarios del Ayuntamiento han hecho), sino a los pésimos servicios de limpieza de que dispone el Barrio, con menos de 1 barrendero para cada 9.000 personas y con unos instrumentos que no pasan del carrito y la escoba, el mantener limpio el Barrio entraría dentro de lo milagroso, y los milagros no se suelen producir.

Especial atención merece el problema de los transportes. Las esperas de 1/4 de hora, el que pasen de largo uno o varios autobuses porque van llenos desde la salida, el viajar como sardinas en lata - ( y ya quisieran las amas de casa que las latas fueran tan repletas como estos vehículos), así como las averías constantes que nos dejan tirados al comienzo de la cuesta de Blanco Argibay (por poner solo un ejemplo) son cosas habituales a las que nos enfrentamos cada mañana, cada mediodía y cada tarde, y digo habituales, porque hay cosas cada vez menos excepcionales, los días de lluvia, por ejemplo, -en que lo descrito se queda completamente chico- y el salir del Barrio -para dirigirnos al trabajo, claro- es una aventura que no nos cuesta -menos de dos horas y alguna úlcera de estómago.

Después de esto sólo decir, por referirnos a los dos problemas expuestos, que por desgracia no son los nuevos -la gama de problemas de nuestro Barrio no le agotaríamos aunque nos lo propusiéramos- que tanto la HIGIENE como los TRANSPORTES son dos servicios públicos de los que todos debemos exigir que sean satisfactoriamente resueltos por la Administración, ya que para la enseñanza y la sanidad, claro, pagamos los impuestos y no podemos consentir que sean tan deficientes como lo son, mientras se invierten sumas en subvencionar la construcción de pisos de lujo, que maldita falta nos hacen.

**D**e todas formas, como el lamentarnos no conduce a nada y las pocas fuerzas que no quedan no podemos malgastarlas, el pasar a la acción se impone, y así lo hemos entendido los que de momento formamos parte de la Asociación de Vecinos, que pronto confiamos, seamos todos los que vivimos en el Barrio, y pasemos manos a la obra elaborando un dossier en el que recojamos una serie de problemas (a los que ya nos hemos referido), que si bien nunca debieron haberse producido, el que se mantengan un sólo día más nos parece intolerable.

**P**ediamos:

LA CONCESION, AL PRECIO DE 9 PESETAS, DE BILLETES COMBINADOS PARA ENLAZAR DESDE LOS BUSES 42 Y 49 CON EL 27 Y EL 70.

QUE EL BUS 44 NO FINALICE SU RECORRIDO EN OFELIA NIETO Y LLEGUE AL BARRIO.

QUE SE MODERNICEN LAS CAMIONETAS DE LA P-28 Y MEJORE EL SERVICIO.

AUMENTO AL DOBLE DE BARRENDOS. INSTALACION DE 100 BANCOS Y CIERRE DE VERTEDEROS

INSTALACION DE UN SEMAFORO EN EL CRUCE BERTANZOS-MONFORTE DE LEMOS.

**E**ste escrito fue enviado al alcalde y presentado por una comisión de la Asociación ante el Teniente de Alcalde del Distrito para que lo tramitase y nos diese una solución clara y concreta con la máxima urgencia.

**P**ara contestar a estas peticiones y a otras sobre las que también estamos trabajando -reivindicaciones de parques y jardines, sobre las que informamos en otra parte de este boletín- se realizará una asamblea abierta donde debemos estar todos, a la que asistirá el Teniente de Alcalde y otros miembros de la Administración y de donde no podemos salir sin que nuestros problemas sean satisfactoriamente resueltos.

# TRANSPORTES

- Para un barrio de 130.000 habitantes solo se dispone de dos líneas de autobuses de EMT, y dos de compañías de una empresa particular.
- En los últimos 6 años la población del barrio ha aumentado por lo menos, en unas 60.000 personas, - ( 49 fase, Altamira etc.) además del crecimiento natural de la población, sin que aumentase el servicio de transporte.
- Suponiendo que la población activa sea 45.000 personas, el número de vecinos que se desplaza, a diario, en esas 4 líneas, supera los 60.000.
- La variación en el trazado del METRO ha dejado al barrio sin este servicio, la única estación proyectada, en Altamira, sólo sirve para aumentar la especulación de BANUS.
- Las "comionetas" de las P-28 no superan el 100.000 de matrícula. Su uso es peligroso y su capacidad -máximo 40 viajeros-, no es respetada.
- PEDIMOS.-
  - QUE EL 44 LLEGUE AL BARRIO.
  - BILLETES COMBINADOS DEL 42 CON EL 27 Y EL 49 CON EL 70, A 9 PTS.
  - mejor servicio en el 42 y 49.
  - RENOVACION TOTAL DE LAS P-28.

# LOS PARQUES SON NUESTROS

COLABORA CON  
LA Asociación de  
Vecinos EN LA  
CAMPAÑA PARA  
CONSEGUIR TODAS  
NUESTRAS ZONAS  
VERDES.



**N**uestro barrio sirvió para dar vivienda a todos aquellos que habíamos abandonado Andalucía, Galicia, Extremadura... Para buscar trabajo en Madrid.

Las autoridades dan todo tipo de facilidades a José Banús, S. A., para que se construya el Barrio. Una necesidad social tan importante como la vivienda, da origen a uno de los negocios más voluminosos que se conocen en los últimos tiempos.

La urbanizadora no sólo se contentó con aprovechar los créditos concedidos el suelo a un precio irrisorio, un volumen edificable elevadísimo... sino que -- pasó a paso fué consiguiendo, que se modificasen los planos, las obras, los usos para construir más y más en el poco espacio libre que iba quedando.

El resultado todos lo conocemos, las colmenas y más colmenas unas junto a otras, sin espacios libres, donde poder realizar una vida digna, sin zonas de juego para nuestros hijos, sin escuelas, sin guarderías, sin una sola zona verde, donde descansar de las inmensas moles donde vivimos. Sin embargo, tenemos una de las más altas densidades de habitantes por Ha. de Europa, 1.300 htes/Ha.

La Administración, el Ayuntamiento, han velado más para que se realicen los intereses de Banús, S. A. que para que se cumplan los derechos de los vecinos. Por tanto, ahora, cuando en la Asociación de Vecinos, un grupo de nosotros, hace presiones al Ayuntamiento, al Ministerio, no hacemos sino pedir lo que en justicia nos pertenece, es decir, que se exija a quien, a costa de nuestros inmensos sacrificios, de nuestros salarios bajos e insuficientes, ha obtenido unos beneficios desproporcionados, el cumplimiento de lo que es nuestro derecho.



## LA LEY ESTA CON NOSOTROS.

Y lo que es mejor, la Ley nos da la razón. La Ley del Suelo dice, bien claro, -- que las constructoras habrán de "Ceder los terrenos viales y de parques y jardines y costear la urbanización". Asimismo establece que, ya que las inmobiliarias obtienen jugosos y escandalosos beneficios con la venta de pisos, "habrán de ceder terrenos libres de gravámenes y costear las obras".

También establece la superficie a ceder: "Será igual al que representa una décima parte de la superficie edificable del sector para cuyo servicio se establezca si lo fuere de una altura superior a 5 plantas; en la proporción mayor correspondiente, si se permitiera rebasar aquel volumen de construcción".

Las ordenanzas municipales especifican que " el terreno destinado a parques y -- jardines será igual a la décima parte del total de superficie edificable" y que "los espacios libres habrán de arbolarse y ajardinarse al menos en un 60% de su superficie".

## LA REALIDAD.

Los espacios destinados a parques y jardines públicos en los Planes Parciales de Ordenación, están en la actualidad igual que el primer día, hace ya 14 años, 14 años que los vecinos hemos soportado con resignación, contemplando como los de manes y estafa de uno, no obtenía más que el silencio y la aprobación por parte de la Administración y Ayuntamiento que debían, 1º hacer cumplir su propia ley y 2º representar los intereses de los vecinos.

## NOS CORRESPONDE ( por fases ):

### PRIMERA FASE:

#### PARQUE DE LA ALCAZABA

(Aproximadamente)..... 125.000 m2.

### -SEGUNDA FASE:

#### 4 PLAZAS PUBLICAS

(Aproximadamente)..... 36.000 m2.

### -CUARTA FASE:

#### ZONA VERDE DE CESION

(Junto a Vaguada)..... 21.320 m2.

(Junto a camino de Ganapanes)... 11.000 m2.

12.600 m2.

TOTAL ----- 265.920 m2.

### LO QUE HEMOS HECHO

La Asoc. de Vecinos comenzó a exigir que todas estas zonas verdes se construyeran:

- Entrevistas con AYUNTAMIENTO  
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO  
AREA METROPOLITANA  
BANUS, S. A.
- Asambleas en el Barrio explicando la situación en aquel momento.
- Cartas con mas de 3.751 firmas al alcalde y a BANUS, S. A., exigiendo el cumplimiento de la Ley.
- Construcción simbolida del Parque de la Alcazaba -DIA DE LA FLOR-
- Nuevas cartas al Ministro de la Vivienda y al Director Gral. de Seguridad, pidiendo investigación y responsabilidades sobre las anomalías cometidas por la empresa.
- El 1.II.75 constesta el Gerente Municipal de Urbanismo diciendo que -tenia personal interés en que se cumpliera lo estipulado en los Planes de Ordenación.
- HA PASADO YA UN AÑO Y TODO SIGUE IGUAL.
- El Concejal de la Zona en una entrevista se compromete a terminar con todo esto
- Se le comunico el deseo de los vecinos de que responda publicamente a todas estas cosas en una asamblea.
- El día 22 de febrero en los locales del cine a las 10,30 tendrá lugar la misma.
- Exijamos al Ayuntamiento - que haga cumplir la Ley.
- Exijamos al mismo un plazo de 15 días para el comienzo de las obras y uno de 2 meses para su terminación.
- La Asociación de vecinos - sola, no puede conseguir lo que es nuestro.

**! ACUDE A LA ASAMBLEA!!!!**

**!!! ENTRE TODOS LO CONSE-  
GUIREMOS!!!**



## **EXIJAMOS LA LEGALIZACION!**

La Asociación de vecinos hasta el momento, nunca se ha apartado de la legalidad, cuando reivindicamos los parques, los colegios, un transporte digno... no hacemos sino lo que en justicia nos corresponde.

Sin embargo, a pesar de que la Asociación está constituida por los vecinos del barrio unidos, para defender nuestros intereses y buscar soluciones a nuestros problemas; a pesar de que la legalidad vigente ( Fuero de los Españoles y Ley de Asociaciones ) aprueba la constitución de la misma, nuestras autoridades niegan el reconocimiento definitivo de la Asociación.

El problema de los parques es tan solo uno de los que hemos tratado de entre los muchísimos que contamos, sin embargo es interminable la lista de dificultades que nos han puesto, tanto a nivel de Ayuntamiento como de Ministerio de la Vivienda, como de la policía.

Banús durante estos 15 años ha hecho y deshecho a su antojo con un solo interés: aumentar sus fabulosas ganancias a costa de nuestros pobres salarios. Las autoridades le han dado todo tipo de facilidades para que siguieran aumentando.

La Asociación lleva tan solo 3 años de intransigencias, de arbitrariedades, multas al presidente, suspensión de asambleas, por parte de las mismas autoridades....

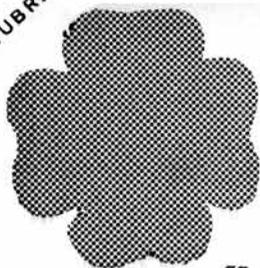
Solicitamos el apoyo de todos los vecinos para conseguir:

Reconocimiento definitivo de la Asociación.

Necesidad de contar con los derechos de libertad de reunión, expresión, manifestación y asociación imprescindibles para el pacífico desarrollo de la vida ciudadana.



OCTUBRE



# ASOCIACION DE VECINOS DEL BARRIO «EL PILAR»

(EN TRAMITE)  
BOLETIN PARA SOCIOS

PONFERRADA 49



# EDITORIAL

La Asociación de Vecinos del Barrio del Pilar, camino ya de su tercer año de existencia, se ha caracterizado siempre por su firme y decidida lucha por defender los intereses del Barrio

Sería muy largo enumerar todas nuestras actuaciones a lo largo de estos tres años, pero recordaremos algunas: Asamblea y manifestación por los parques (diciembre 74), concurso de pintura infantil (mayo 75), fiesta de los murales de Navidad del 75, intento de asambleas con el Teniente de Alcalde del Distrito (marzo 76), fiestas de verano 76, así como impugnaciones al plan de construcción en La Vaguada de un centro comercial, numerosas entrevistas con Banus S.A., Ayuntamiento, etc. para intentar solucionar los problemas de transportes, zonas verdes, guarderías..

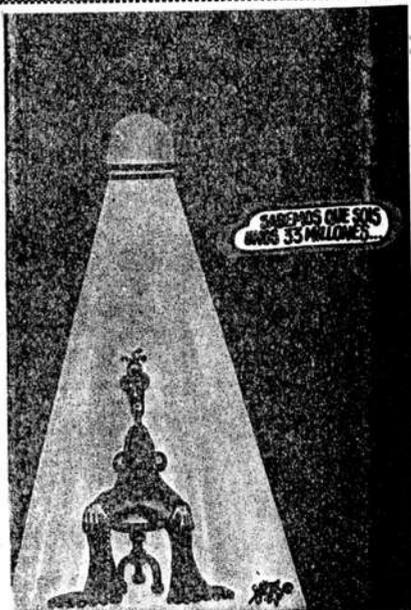
Dos tareas fundamentales tenemos marcadas: el ajardinamiento de las plazas interiores de la 2ª fase y la construcción en La Vaguada de un ambulatorio, guarderías, colegios, etc.

En estos momentos en que los pueblos que forman el estado español están avanzando en su lucha por la conquista de la democracia, es cuando más cerca tenemos el conseguir la mejoras que todos soñamos para nuestro barrio, pero eso es más necesaria que nunca la unión de todos los vecinos. Hacemos un llamamiento a todos los vecinos para que colaboren con la Asociación y de esta manera podamos conseguir entre todos un barrio mejor en una España mejor.

Cualquier vecino del Barrio puede ser socio con sólo pagar una cuota de 50 pts. al mes. Tenemos un funcionamiento totalmente democrático, existen en este momento 4 grupos de trabajo sobre Sanidad, Urbanismo, Enseñan-

za y Cultura, en estos se discuten los problemas del barrio y se toman las decisiones que para solucionarlos se consideren más correctas. La Junta Directiva coordina y ayuda a ejecutar esas decisiones, que son confirmadas o rechazadas en la Asamblea General de Socios, que es el órgano supremo de la Asociación. Contamos con el asesoramiento de abogados, arquitectos, ingenieros, etc. para apoyar técnicamente nuestra labor. Por otro lado, después de los contactos mantenidos con la Administración, esperamos nuestra inmediata legalización.

Vecino, si quieres que todos juntos solucionemos los problemas del barrio, te esperamos cualquier día a partir de las 8 de la tarde en la calle Ponferrada nº 49 donde la Asociación de Vecinos del Barrio del Pilar tiene provisionalmente sus locales.



## PARQUES

Una vez más queremos llamar la atención sobre la más grave amenaza que se cierne sobre nuestro barrio: la construcción de un Centro Comercial en La Vaguada. Ya ha pasado año y medio desde que tuvimos conocimiento del proyecto que nos robará la última y única zona del barrio que aún está libre. Desde esta Asociación y todavía con escasos medios, hemos luchado con nuestro mayor esfuerzo para frenar este último acto en contra de los intereses de todos los vecinos y a favor de los que siempre han ganado a costa nuestra: Banus S.A., En la actualidad, después de haber especulado con este terreno que nosotros hemos revalorizado, viviendo alejados del centro, con malos transportes, con malos accesos, sin espacios de expansión para nosotros y nuestros hijos, sin los más elementales servicios, ha cedido La Vaguada a una sociedad francesa, especialista en la construcción de grandes centros comerciales.

Todos sabemos que si algo sobra en el barrio son comercios, sin embargo todavía quieren hacer más, arruinan a los comerciantes que viven con nosotros. Nos faltan ambulatorios, centros de enseñanza, consultorios, guarderías, zonas verdes, polideportivos... Pero Banus, los grandes financieros, los grandes comerciantes no ganan nada con ello, ganan solamente con la especulación, con la construcción de grandes complejos, volviendo a sacarnos en los grandes almacenes monopolis-

tas lo poco que obtenemos con nuestro trabajo.

Nuestro barrio, que se ha edificado en contra de toda la legislación vigente, con todos los beneplacitos del Ministerio de la Vivienda, del Ayuntamiento, necesita su único espacio libre para poder sobrevivir. En las sucesivas impugnaciones que la Asociación de Vecinos ha realizado nos han contestado de la siguiente manera: El Ministerio nos deniega la primera impugnación que hicimos en mayo del 75, en la actualidad tenemos entablado recurso de alzada y todavía no sabemos nada. El Ayuntamiento ante otra impugnación realizada en diciembre del 75 no nos ha contestado aún. En todos estos años que llevamos viviendo aquí hemos aprendido una cosa: si queremos conseguir nuestros intereses, tendremos que unirnos y luchar por ellos. Luchemos por conseguir en La Vaguada ambulatorios, centros de enseñanza, polideportivos, zonas verdes, guarderías, etc.

La construcción del centro comercial en La Vaguada supondrá:

- Desechar la construcción de todos estos servicios imprescindibles para nosotros.
- Arruinar al comercio que con nosotros habitó y luchó por el barrio.
- Aumento de la congestión de tráfico y deterioro del ya pésimo transporte público.

Es necesario que todos unidos luchemos contra el Centro Comercial. La mejor forma de hacerlo es colaborar con la Asociación de Vecinos en su lucha que es la lucha de todos.



## TRANSPORTES

El incremento de la urbanización y edificación de la zona Norte del Barrio del Pilar, ha creado una demanda adicional de transporte cuya satisfacción no ha ido paralela al incremento de dicha urbanización.

Los altos precios de los pi sos han modificado el status de la zona, dando acceso -cada vez en mayor medida- a propietarios de mayor nivel económico que, por las características que más adelante señalaremos, se ven obligadas a utilizar su vehículo como medio de transporte habitual.

Los únicos accesos para los vehículos de esta zona norte de Madrid son:

- 1.- Avda Cardenal Herrera Oria a Plaza de Castilla por la Paz y prolongación de Avda. del Generalísimo.
- 2.- Avda. Cardenal Herrera Oria a Moncloa por la carretera del Pardo y autopista de La Coruña.
- 3.- Avda. de Betanzos (Ginzo de Limia se encuentra en obras) Plaza de Castilla por el Barrio del Pilar, y Avda. del Generalísimo.
- 4.- Avda. de Betanzos a Cuatro Caminos por el Barrio del Pilar y Villaamil.

La escasez de estos accesos así como su congestión por todos conocida, llevan a la actual situación en que el trayecto Barrio del Pilar-Plaza de Castilla, o Barrio del Pilar-Cuatro Caminos supone en hora punta cerca de medio hora y tres cuartos de hora respectivamente, cualquiera que sea el medio de transporte utilizado.

La congestión anteriormente señalada actúa muy desfavorablemente en el funcionamiento del transporte público, generando altos costes sociales en terminos

de tiempo perdido por los usuarios del mismo. Si a esto añadimos la insuficiencia de este transporte que obliga prácticamente a la utilización de dos autobuses, como mínimo, o de autobuses metro, comprenderemos cual es la situación respecto a los transportes de los habitantes del barrio.

Ante esta situación el Ayuntamiento ha prolongado la línea M-3 desde Cuzco hasta el Barrio del Pilar con lo cual, y tras aproximadamente una hora de trayecto, los vecinos del barrio pueden llegar sin necesidad de transbordo a la plaza de Callao. Es evidente que la capacidad de transporte desde el barrio hasta Plaza de Castilla se ha visto reforzada pero poco más.

Los microbuses tiene una capacidad pequeña para la magnitud de la demanda punta, propia de un barrio dormitorio, por lo que a estas horas y con la frecuencia que tiene, que es alta, no proporciona un buen servicio al tener que esperar dos y hasta tres microbuses para poder subir. Como consecuencia de esta falta de capacidad los microbuses pierden su atributo de "comodidad" al permitirse -con un criterio totalmente lógico- realizar el viaje de pie. Por otra parte, el aire acondicionado normalmente no funciona y, sin embargo, al usuario se le sigue cobrando el mismo precio que, en un principio, se justificó por un standard de servicio que en la realidad no se cumple en las horas en que más perentoria es la utilización del servicio.

Como resumen podemos señalar

- 1.- Transporte público con líneas que, por no corresponder a estu-

dios previos, obligan a un doble o hasta triple transbordo con el consiguiente coste de tiempo y dinero.

2.- Nueva línea de microbús que no soluciona el problema del barrio más que en una pequeña parte y a un coste injustificado - por la calidad del servicio.

3.- Relacionado con los anteriores puntos, una utilización del vehículo privado que genera congestión para todos: usuario del

sentido ofrecemos nuestra colaboración para la realización de los oportunos estudios origen-destino que permita amoldar el trayecto de los autobuses a las necesidades del barrio. vehículo público y usuario del vehículo privado.

Parte de la causa de los anteriores puntos, en el aspecto técnico, es evidentemente la disposición de las líneas y trayectos que considera debidamente la necesidad del usuario. En este

## PLAZAS INTERIORES

Cuando los primeros vecinos vinieron a vivir en la 2ª fase, el panorama no podía ser más desalentador: vivirían amontonados en unos bloques de ladrillo, pegados los unos a los otros y sin casi espacio entre ellos. Pero, ¡que remedio!, el presupuesto no daba para más, había que conformarse.

Para consolarles, el habilitado promotor les prometía que al otro lado de las carreteras - que limitaban la fase, se construirían espléndidos parques, se llamarían La Alcazaba y La Vaguada.

También les enseñaban unos espacios verdes, aparentemente - ajardinados, después comprobarían que ese ajardinamiento era un "tente mientras cobro", y que había dos guardas-cuidadores que se ocupaban de ellos. Aproximadamente cuando los últimos vecinos hubieron pagado sus primeras letras, observaron el primer fenómeno curioso: los guardas y los carteles de propaganda se iban.

Desde entonces ha llovido bastante, y las lluvias se han llevado la fina capa de tierra vegetal de los jardines, junto con el resto de las promesas.

Por otra parte los hijos de los primeros emigrantes empeza-

ron a jugar en los únicos espacios que tenían libres: aquellas pomposas Plazas Interiores de la 2ª fase, según la propaganda, hoy convertidas en estercoleros en pendiente, y destrozaron lo que quedaba, nadie les decía que era suyo, que debían conservarlo.

A partir de entonces unos pocos vecinos nos agrupamos en una asociación que comenzó a dar la lata por los organismos oficiales, con un arma que sorprendió a los de la Administración: veníamos con la ley y los planes de urbanismo en la mano, y se fueron acumulando las visitas, las acciones ciudadanas, las asambleas, etc. Hasta que los de arriba se vieron forzados a comprender la situación: había que ajardinar y arreglar las plazas; pero... (siempre hay un pero) los vecinos tendrían que: 1º pagar a partir de ahora la conservación y 2º admitir las cargas fiscales, plusvalías, etc.; aunque el Ayuntamiento se compromete a negociar sobre el 2º punto.

Una vez más los vecinos tienen en sus manos la solución de los problemas, nadie lo va a hacer por ellos. Tendrán que tomar las decisiones y llevarlas a cabo.

## ENSEÑANZA

Al intentar hacer un análisis de la situación de la escolarización en el barrio, nos encontramos con una dificultad: comparando el número de solicitudes en colegios nacionales y la capacidad de estos para ver los niños que quedan sin plaza, vemos que hay un número muy alto de solicitudes repetidas en varios colegios, por lo que es difícil saber lo que queriendo asistir a un colegio nacional no pueden hacerlo por falta de puesto.

No obstante, es claro que el número de estos colegios y su capacidad es totalmente insuficiente para absorber a la población escolar del barrio. Esto trae consigo el problema de colegios privados, con su falta de gratuidad, número elevado de alumnos por aula, cursos mezclados con un sólo maestro, falta de condiciones higiénicas y pedagógicas, etc. También, en muchas ocasiones, para conseguir un mayor número de alumnos, se intenta dar lo que pueda contentar a los padres, aunque no sea lo que el niño necesita.

Pero si la falta de puestos escolares es real, el problema se agudiza respecto a la preescolaridad. Para el Ministerio no cuenta en absoluto la importancia crítica que este período tiene en el desarrollo del niño y no le afecta el que empiece ya a una edad tan temprana una auténtica selectividad y no precisamente porque el niño tenga que aprender a leer y escribir antes, que en muchas ocasiones es el problema central para los padres, sino por ser un momento importante para desarrollar to-

da una serie de capacidades y aptitudes en el niño.

Junto con el problema de la escolarización en sí, existe otro que quizá pase más desapercibido para los padres pero no de menor importancia: ¿Cómo es la calidad de la educación que están recibiendo sus hijos? No toda es buena, ni toda mala, por supuesto; pero ¿interesa realmente a todos los padres el funcionamiento del colegio de sus hijos?, o ¿más bien están tranquilos siempre que saquen buenas notas, incluso sin pensar si corresponden al nivel de la madurez y conocimientos que tienen? Más tarde se constata en Institutos gran diferencia de preparación en conocimientos y madurez humana y pedagógica entre alumnos procedentes de los distintos centros de E.G.B.

¿Qué criterios siguen los padres a la hora de elegir colegio?

En los conflictos surgidos en el Magisterio el curso pasado, que llevaron a la huelga, se pedía una participación real del profesorado, de los padres y de los alumnos en la gestión del centro, sin embargo esta no se ha llevado a cabo, siendo de suma importancia para conseguir una educación completa. ¿Se han hecho eco los padres de esta petición del profesorado? ¿Se han interesado por la puesta en marcha de asociaciones de padres de alumnos, como cauces más asequibles de participación? ¿Están convencidos de la necesidad de una cooperación entre padres, alumnos y profesores?

# CARESTIA

Durante tres semanas, siguiendo el ejemplo de la Asociación de Vecinos de Orcasitas y otras, se ha vendido el "pan barato" en nuestros locales. La Asociación de Vecinos, tras discutir el problema con los panaderos del barrio, y ante la negativa de estos a venderlo en sus locales, principalmente por no ser más que asalariados de las panificadoras, decidió sumarse a la campaña, que se desarrollaba en Madrid, porque los inconvenientes (perjuicio a los expendedores y posibilidad de aupear a Munarriz, un empresario más, sobre las otras panificadoras) nos parecían menos importantes en este momento que las ventajas que podían obtenerse: Despertar en los vecinos del barrio la conciencia de la necesidad de oponerse activamente a las constantes subidas de precios en los artículos de primera necesidad, plantear al conjunto del barrio, tanto pequeños comerciantes como consumidores, la posibilidad de una lucha común frente a las grandes empresas de producción y distribución, mafia de los intermediarios, etc., y ejercer, junto a los demás barrios de Madrid, una presión sobre el Gobierno, que obligara a reconsiderar la política de precios y en particular la subida que experimentó el precio del pan hace unos meses.

Los resultados no constituyen un triunfo espectacular, ciertamente, ya que la rebaja de 3,75 pts. por kilo es a todas luces insuficiente, aparte de que puede ser recuperable por las pa-

nificadoras con el fraude en el peso de las barras. Por otra parte, con la excusa de un aumento en el peso de las "pistolas y barras", el precio de éstas pasará a ser de 10 y 15 pts y además los expendedores verán reducida su comisión. Con todo, significa una victoria parcial, de la que hay que partir. Se ha conseguido obligar al Gobierno Civil a tener en cuenta el movimiento de protesta que se habla levantado, en particular con la manifestación del día 14 en la que 100.000 madrileños expresaron otra vez su protesta por el aumento desmesurado de los precios en los artículos de primera necesidad y sus deseos de que fueran legalizadas las Asociaciones de Vecinos que la Administración mantiene en trámite.

Se han realizado asambleas en muchos barrios, en las que los vecinos han discutido posibles formas de lucha contra la subida de precios que siempre se da en otoño, la congelación salarial, los problemas del barrio, etc.

En cuanto a nuestro barrio, cierto es que las propuestas de la Asociación de Vecinos no han encontrado eco masivo, que gran parte de las amas de casa se han limitado a comprar el pan, sin comprometerse todavía en algo más, y es posible que la Asociación haya cometido errores que dificultaran la incorporación masiva de vecinos a la campaña para el abaratamiento del pan. En cualquier caso, creemos importante la constitución, desde este momento, de una comisión de -

LA ASOCIACION DE VECINOS NECESITA UN NUEVO LOCAL.

SI SABES DE ALGUNO. QUE SEA BARATO. AVISANOS

carestía estable, que asuma en lo sucesivo estos problemas, intentando siempre reflejar el sentimiento mayoritario del barrio. Pero la comisión de carestía de la Asociación de Vecinos poco podrá hacer si sus fuerzas numéricas siguen siendo limitadas, si

no se cuenta con el apoyo activo de centenares, de miles de vecinos. Por eso os pedimos que os suméis al boicot al pan que como protesta contra el precio del pan y contra las subidas incontroladas de precios tendrá lugar el día 14.

